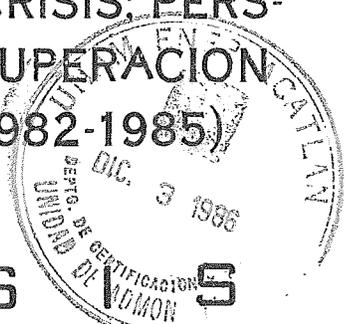




UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS  
PROFESIONALES "ACATLAN"

LA POLITICA ECONOMICA DE  
MEXICO ANTE LA CRISIS: PERS-  
PECTIVAS DE RECUPERACION  
ECONOMICA (1982-1985)



T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

8263/34-7

LICENCIADO EN  
E C O N O M I A

P R E S E N T A:

FRUSTO ROSARIO DAMAS HERNANDEZ

MEXICO, D. F.

1 9 8 6

A-0038532



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A:

DIOS, PORQUE POR EL SOMOS ;

MI FAMILIA, PADRES, HERMANOS Y AMIGOS  
PORQUE POR ELLOS SOY.

A GABY, PORQUE CON ELLA SIGO SIENDO.

## INTRODUCCION

Desde hace varios años la economía mexicana viene resintiendo los efectos de una serie de fenómenos que han mantenido vigente la amenaza de una especie de colapso de la economía, de las finanzas, de lo que se llama en el lenguaje anglosajón que se ha apoderado en gran parte de las ciencias económicas el "crack".

Aún cuando a menudo se afirme que la crisis económica ha sido superada en sus aspectos más agudos, lo cierto es que los elementos que sostienen la posibilidad de un colapso, no han desaparecido.

Uno de dichos fenómenos es el de la Inflación, que provoca la disminución del salario real. El común de la gente siente que su salario real está disminuyendo; si aumentó antes, ahora baja, y si nominalmente sigue aumentando, los precios de los distintos bienes y servicios suben más que los salarios.

¿Qué es lo que pasa en realidad? que la gente está perdiendo una parte importante de su salario real, de su poder adquisitivo. A ello se aunan los efectos de otro fenómeno: el Desempleo. La gente se percata que hay integrantes de la familia que no encuentran trabajo, y de que los hay, incluso, que son despedidos del suyo.

A todo ello se añaden otros indicadores de la crisis económica. En un momento dado, empiezan a disminuir los que conocemos como salarios indirectos: las prestaciones, los servicios públicos, los bienes y servicios subsidiados, etc.

Estos son los indicadores de la crisis que la gente percibe. Sin embargo, esto es lo que se manifiesta en la superficie por lo que es necesario buscar en una profundidad relativamente mayor cuáles son las causas fundamentales de la crisis, cuáles son sus orígenes;

Resulta evidente lo imperativo de un análisis objetivo de la economía mexicana, dada la necesidad impostergable de contar con elementos de juicio para fundamentar políticas y estrategias operativas que permitan ofrecer soluciones prácticas y viables a los problemas económicos-sociales que padece el pueblo trabajador.

En este trabajo de tesis intentamos, primero, demostrar que la crisis obedece a un carácter estructural, en el sentido del modelo de acumulación seguido desde los inicios del proceso de industrialización en la década de los cuarenta, y no meramente financiero.

Asimismo, y como segundo objetivo, intentamos demostrar que, ante la intención de darle continuidad a la política económica implementada desde el inicio del presente régimen, las medidas adoptadas en este sentido hasta ahora, no conducen a la resolución de la crisis y sí, en cambio, a su agravamiento.

Todo ello con el fin de poder estar en posición de plantear medidas de política económica que, si bien no constituyen la respuesta-precisa a los problemas planteados por la crisis, si son, a nuestro parecer, el punto de partida para el abatimiento de la inflación y el desempleo, y emprender así la reactivación de la economía.

Para ello, hemos dividido nuestro trabajo en cuatro capítulos: capítulo I "El modelo de acumulación mexicano y la conformación de la crisis"; capítulo II "La Política Económica de México ante la crisis"; capítulo III "Las Perspectivas de Recuperación Económica"; y capítulo IV "Conclusiones y Proposiciones".

En el primero de ellos, que abarca el período comprendido entre 1940 y 1982, tratamos de demostrar cómo se fueron conformando los distintos desequilibrios estructurales del aparato productivo, que se empezaron a vislumbrar a principios de los setenta, y que no pudieron ser revertidos en los sexenios de Echeverría y de López Portillo, manifestándose de manera fehaciente en 1982.

En el Capítulo II, nos avocamos al análisis de la política económica implementada a partir de 1983 para la resolución de la crisis. En él realizamos primero, un análisis del enfoque teórico en el cual se apoya la política económica del actual equipo de gobierno, para poder comprender el sentido de la misma.

Posteriormente, llevamos a cabo el análisis de los principales puntos a partir de los cuales se viene desarrollando la política económica y que son: a) saneamiento financiero; b) mayor apertura e integración internacionales de la economía mexicana; y c) combate a la inflación; con el objeto de resaltar los resultados negativos arrojados en tres años de ortodoxia monetarista.

Terminamos este capítulo con el análisis del ingreso de México

al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), y sus implicaciones para la economía mexicana. Mediante dicho análisis planteamos nuestra convicción de que la solución de la crisis debe buscarse en el sector interno de la economía y no en el externo, toda vez que el desequilibrio comercial externo es resultado del interno y, en consecuencia, la incorporación de México a dicho Acuerdo no resolverá el déficit de su Balanza Comercial y sí, en cambio, multiplicará los lazos de dependencia con los países industrializados, particularmente con los Estados Unidos; además de conllevar una mayor penetración no sólo económica sino también política, cultural e ideológica.

El tercer capítulo tiene como fin identificar cuáles son las perspectivas reales para una recuperación económica, tomando en cuenta la intención del actual gobierno de darle continuidad al sentido-ortodoxo de su política económica.

En el primer punto de este capítulo, podremos apreciar, primero, que más que un crecimiento del Producto Interno Bruto lo que se registró en 1985 fue un crecimiento del Ingreso Interno Bruto. Ello explicaba porqué la inflación no sólo no disminuyó sino que incluso superó con creces la estimación más alta hecha por el gobierno para ese año.

Y, segundo, que ya desde el análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación para 1986, se podía observar que éste sería un año de recesión económica con inflación más alta que la dada por el-

gobierno; lo cual volvía completamente negativas las perspectivas para una recuperación de la economía en el corto plazo.

Como segundo punto de este capítulo, introducimos el análisis de las "alternativas" que el gobierno ha manejado como solución a los problemas de desequilibrio de la Balanza de Pagos, Inflación, Desempleo, etc. -Alternativas conducentes todas ellas a un proceso yatrógeno en la economía, como el que provoca, por ejemplo, el mayor endeudamiento externo de nuestro país.

También incorporamos en este mismo punto, las alternativas que, a nuestro parecer, son el punto de partida para una abatimiento de la inflación y el desempleo. A través de ellas exponemos nuestra posición en cuanto a la interpretación de la crisis y lo que creemos correcto para el inicio de la recuperación económica del país.

Culmina este trabajo de tesis -que esperamos sirva de una u otra manera a los futuros economistas para profundizar aún más en el análisis de la crisis económica mexicana- con el cuarto y último capítulo. En él, junto con nuestras conclusiones, hacemos un breve análisis sobre los últimos acontecimientos ocurridos en relación con la renegociación de la deuda y la política económica para 1987, antes de la redacción de estas líneas; con el objeto de llamar la atención sobre la intención del gobierno de seguir aplicando una política económica a todas luces contraria a los objetivos de abatir Inflación y Desempleo; y de volver a insistir en la necesidad impostergable de redefinir los lineamientos de la misma, partiendo del objetivo fundamental

de toda la política económica , y que es el de incrementar el bienestar económico-social de las mayorías a niveles en los que prevalezcan el sentido de la justicia.

No podíamos concluir estas líneas sin antes manifestar nuestro mas profundo agradecimiento y respeto al Dr. Francisco Javier Navarrete Montes de Oca porqué sin sus conocimientos, experiencia y sobre todo, paciencia, este trabajo de tesis no se habría concluido.

Asimismo, queremos ofrecer este esfuerzo como una muestra de cariño y afecto al Prof. Alberto Trejo S. y al Ing. Arturo Marin López, por su incondicional apoyo y confianza que recibimos de ellos en todo momento.

Agradecimiento especial nos merecen todos y cada uno de los --- Maestros que intervinieron en nuestra formación como Profesionistas; - Invaluable labor que no olvidaremos.

A Pili un millón de gracias por todos los favores recibidos y por su valiosa ayuda en el mecanografiado de este trabajo de Tesis.

Fausto R. Damas Hernández

México, D. F., 27 de Agosto de 1986

C A P Í T U L O I

EL MODELO DE ACUMULACION MEXICANO Y LA CONFORMACION  
DE LA CRISIS ECONOMICA

## A. CRECIMIENTO CON INFLACION (1940-1955)

Hasta fines de la década de los treinta el proceso de acumulación en México había estado basado, fundamentalmente, en la dinámica del sector primario-exportador. Sin embargo, durante la misma década (1930-1940), se sentaron las bases del proceso de industrialización. Es decir, en esta etapa ocurrió el "tránsito hacia una forma distinta de inserción en la división internacional del trabajo, cuyo esquema - previo se derrumbara violentamente con la crisis de 1929, (se dió entonces), un ajuste concomitante en las formas y las condiciones de la acumulación interna, que se iría centrando crecientemente en el sector industrial". 1/

La década de los treinta fué marcada en la historia, por dos acontecimientos que serían sumamente importantes para las economías de América Latina: la Gran Depresión y la Segunda Guerra Mundial,

Para México, dada la especificidad de sus relaciones con los Estados Unidos, la crisis de 1929-1930, significó una inmediata caída vertical de sus exportaciones y la reducción violenta de las entradas de divisas. Se hizo manifiesta la vulnerabilidad de la economía mexicana a las oscilaciones del contexto internacional.

Asimismo, como efecto directo de las caídas de las exportaciones, hubo un brusco descenso de las compras en el exterior, efecto que se vió ampliado por la salida de capitales extranjeros y por el deterioro en la relación de términos de intercambio; "el índice de precios de las exportaciones se redujo de 1929= 100 a 1932= 49.1, lo que jun-

to con una reducción menos que proporcional de los precios de importación llevó al país a una relación de intercambio cada vez más desfavorable". 2/

Obviamente, lo anterior tuvo un impacto negativo en la Balanza de Pagos, la cual antes de la crisis ya empezaba a acusar ciertos problemas, ya que el superávit de 311 millones de pesos registrado en 1926, descendió a 109 millones en 1930.

Los efectos de la Gran Depresión en la economía mexicana fueron los siguientes: a) un descenso del Producto Interno Bruto y del Ingreso Nacional. El PIB que hasta 1929 había estado creciendo continuamente, para 1932 alcanzó su nivel más bajo desde 1921, habiendo disminuido entre 1929 y 1932 en 5.6%. Por otra parte, el Ingreso Nacional experimentó un descenso del 21.4% al abatirse de 2835 millones de pesos en 1929 a 2227 millones en 1932; b) el desempleo se incrementó notablemente, el número de desocupados que en 1930 fué de 89,700, para 1932, punto culminante de la crisis, llegaba a 339,300; c) una desorganización de la circulación monetaria y del funcionamiento de la Banca, la escasez de medio circulante, la inestabilidad de las cotizaciones, y la creciente especulación fueron otras tantas manifestaciones de la crisis monetaria.

Las instituciones de crédito se vieron profundamente afectadas por la crisis. El capital del conjunto de las instituciones de crédito se vió mermado, y las utilidades percibidas pasaron de 15 millones de pesos en 1929 a una pérdida de 2 millones en 1932. 3/

Ante esta situación, el Estado trató de remediarla implementando medidas de defensa inmediata: el peso fué devaluado; se creó la Comisión Reguladora de Cambios; y se aprobó un alza en las tarifas arancelarias. Sin embargo, estas medidas no representaban más que una reacción inmediata contra el rigor de la crisis.

Si bien los efectos de la crisis fueron intensos, ciertas condiciones favorables, como la devaluación del peso, que encareció los precios relativos de los artículos importados; la consecuente pérdida de competitividad de los productos de las naciones industriales como efecto de la crisis; y los cambios sociales internos que en México veían ocurriendo en favor de nuevas técnicas de desarrollo capitalista, eran racionalizadas por el Estado bajo la forma de la necesidad de impulsar el proceso industrializador.

Los efectos de la crisis sobre el sector exportador y el resto de la economía crearon las condiciones bajo las cuales la industrialización más tarde pasaría a desempeñar un nuevo papel en el capitalismo mexicano. A partir de 1934 la estructura del aparato productivo industrial se fué modificando notablemente hasta constituir la base sobre la cual comenzaría el proceso de industrialización. 4/

Aún cuando en el período de los treinta, el Estado fué factor determinante en el establecimiento de las bases para el proceso de industrialización, sería posteriormente cuando realmente empezara a instrumentar políticas de más largo alcance y objetivos más definidos. - Esto sucedería en la década de los cuarentas.

Los años cuarentas representaron en el plano de la política económica, una etapa de reorientación del proyecto de desarrollo nacional. "En su discurso de toma de posesión como Presidente de la República el 10. de Diciembre de 1940, Manuel Avila Camacho declaró "cifraremos nuestra seguridad de expansión económica principalmente en las energías vitales de la iniciativa privada". 5/

Las declaraciones posteriores del entonces Secretario de Hacienda Eduardo Suárez, fueron todavía más explícitas. "El Estado no quiere desempeñar el papel de empresario sino, más bien, ayudar a la empresa privada para que se encargue de la transformación del país". 6/

En ambas declaraciones se aprecia con claridad el nuevo proyecto de desarrollo nacional que era, a saber, impulsar la acumulación industrial y el desarrollo de una burguesía nacional, mediante una política económica de fomento del sector industrial.

En lo externo, los incentivos estuvieron dados no sólo por la --eliminación casi completa de la competencia extranjera en el mercado nacional (dada la economía de guerra de los países industrializados, particularmente los Estados Unidos), sino también por la posibilidad de exportar bienes manufacturados hacia aquellos países y a otros de menor desarrollo, como los de América Central, que importaban una --gran cantidad de productos de los Estados Unidos y otros países desarrollados. "La expansión de la capacidad productiva estuvo directamente relacionada con el comportamiento de la economía mundial. Durante los años de guerra el crecimiento de la producción interna de maquinaria y equipo fué mayor que el de las importaciones de estos bienes". 7/

Así, por lo que toca a la balanza de pagos hay que señalar que durante los años de guerra (1940-1945) se tuvo un saldo positivo en la cuenta corriente, como resultado de una disminución de las importaciones y de un aumento de las exportaciones. (Ver cuadro 1.1)

En lo interno, el crecimiento de una industria nacional de bienes de consumo, como centro dinámico del crecimiento de la economía, fué apoyado por una política económica cuyos principales instrumentos fueron: a) un elevado ritmo de inversión, tanto pública como privada; b) una política pública orientada, explícita y globalmente, al fomento de la industrialización.

Así, podemos observar que el Estado protegió a la industria de la competencia internacional mediante una serie de medidas: i) control de las importaciones exigiendo un permiso previo y un arancel de importaciones (1948); ii) ley de "Fomento de Industrias nuevas o necesarias" (1954) que permite importantes exenciones fiscales; iii) incentivos fiscales a la reinversión; iv) aceptación de la depreciación acelerada; v) otorgamiento de créditos por instituciones financieras del sector público; vi) producción estatal de insumos estratégicos; y vii) inversiones del sector público en obras de infraestructura.

Se puede decir que la guerra había alentado el proceso de industrialización y los responsables de la política económica habían decidido apoyarlo con diversas medidas: política proteccionista, exoneraciones y subsidios fiscales, establecimiento de empresas públicas en sectores estratégicos, suministro de energía eléctrica, construcción de caminos, sistemas de comunicaciones, etc..

(millones de dólares)

AÑO	Saldo de la cuenta corriente	Saldo de la cuenta de capital	Errores y Omisiones	Variaciones de la reserva del Banco de México.
1940	27.1	17.5	- 22.5	22.1
1941	- 25.4	31.2	- 7.0	- 1.2
1942	22.1	24.8	- 3.0	43.9
1943	102.6	- 8.6	40.2	134.2
1944	25.6	12.0	- 0.5	37.1
1945	1.4	11.5	72.6	85.5
1946	-174.1	- 7.6	75.2	-106.5
1947	-167.1	61.5	- 20.0	-125.6
1948	- 59.9	44.3	- 39.0	- 54.6
1949	49.3	10.8	- 20.5	36.9
1950	52.6	109.7	- 30.6	131.5
1951	-199.1	105.8	81.6	- 11.7
1952	-103.2	73.0	11.3	- 18.9
1953	- 91.3	96.0	- 30.7	- 26.0
1954	- 24.3	81.1	- 91.8	- 35.1
1955	89.7	215.6	-105.2	200.1

Fuente: Elaboración propia basado en D.S. Brothers y L. Solís, Mexican Financial Development, University of Texas Press, 1966, p. 84. Con base en los reportes anuales del Banco de México.

Los resultados del proceso acelerado de industrialización fueron los siguientes: en lo interno, sus frutos se concentraron regional, social y económicamente, originando marginación y miseria en considerables grupos de la sociedad; en lo externo, multiplicó los lazos de dependencia con el capitalismo internacional.

A partir de 1940 el desarrollo económico y social de México estuvo determinado por un proceso de industrialización enfocado a la producción de manufacturas de consumo duradero y, en menor medida, de bienes de producción e insumos industriales. "La posibilidad de consolidar el sector industrial, sobre todo en la producción manufacturera y de energéticos, como sector dinámico de la acumulación capitalista y del crecimiento económico se convirtió en una realidad. Durante la década el Producto Interno Bruto creció, en términos reales a precios de 1950, a una tasa media anual superior al 7.5%, como resultado de un acelerado proceso de acumulación de capital en la industria manufacturera y en la de la construcción". 8/

El papel del Estado en dicho proceso de industrialización fue de fundamental importancia. Por lo que se refiere al gasto público, éste se distribuyó fundamentalmente en comunicaciones y transportes, y fomento agrícola, ganadero, forestal, industrial y comercial.

Así, por la necesidad de integrar zonas del mercado nacional para dinamizar la oferta interna, el gobierno incrementó su gasto en comunicaciones y transporte produciendo economías externas a las empresas privadas para el mercado nacional.

En cuanto al sector agrícola, el gasto del gobierno federal se -- orientó hacia el fomento de la agricultura capitalista de exportación o hacia la producción agrícola requerida por la industria interna, con lo cual la reorientación del gasto público en la agricultura fué en - detrimento de la producción de bienes de consumo masivo.

El renglón de fomento industrial y comercial fué el que recibió los beneficios del gasto público de la época. "Tomando como año base 1941 (...) los recursos destinados a dicho fomento crecieron en prome<sup>u</sup>edio anual simple a más del 58%, pasando de 89.6 millones de pesos en 1940 a 152.7 millones en 1946 y a 503.3 millones en 1950 (estas últimas cifras a precios de 1950)". 9/

Peró los gastos en infraestructura no fueron el único apoyo que - recibió la industria por parte del Estado. El apoyo gubernamental al crecimiento de la producción interna trajo como resultado un desarro- blo sustancial del sector paraestatal.

A partir de 1940 el crecimiento acelerado del sector paraestatal obedeció principalmente a la política de "promociones fundamentales - para el desarrollo del país que reclamaban medios fuera del alcance - del sector privado (siderurgia, fertilizantes, papel, acero, indus- - tria azucarera, textil), y en los campos en que necesitaban sustituir se importaciones".

Así, "la inversión bruta fija real en el sector paraestatal pasó de 700.7 millones de pesos en 1946 a 977.1 en 1948 y a 1,478.0 en - - 1950, representando más del 45% como promedio anual de la inversión -

pública en esos años". 10/

Por otra parte, la creación de empresas y organismos estatales - fué acompañada de la refuncionalización de las ya creadas en años previos, convirtiéndolas en impulsoras de la acumulación industrial privada, como fueron los casos del Banco de México y Nacional Financiera.

La importancia del papel que jugaron la inversión y el gasto públicos en el proceso de acumulación industrial, resalta todavía más, al analizarse la forma en que el Estado obtuvo los recursos para financiarlos.

A nivel general, la política de ingresos del Estado durante el - período analizado se caracterizó en todo momento por garantizar al capital acumulado en las industrias, altas tasas de ganancias. "En el - caso de México la política fiscal parece haber alentado las manufacturas al haberles concedido regímenes preferenciales con respecto a - - otras actividades económicas y al haber favorecido en sumo grado la - obtención de altas utilidades de ese tipo de actividad y, en consecuencia, una elevada capacidad de ahorro para las empresas dedicadas a -- ellas". 11/

Esta política de protección a las ganancias industriales se ob--serva de manera clara en la baja carga impositiva a que se sujetó la industria durante los años de 1940 a 1950, para los cuales el total - de impuestos directos que pagó la industria "nunca fueron superiores al 4% de los ingresos totales del gobierno federal". 12/

El peso de la política fiscal recayó, entonces, en los impuestos directos al sector comercial que durante la década pagó más del 50% - del impuesto sobre la renta; y los impuestos indirectos compuestos -- fundamentalmente por las cargas impositivas a las importaciones, a la producción y al comercio, a los ingresos mercantiles y a la explotación de los recursos naturales. Aunque con respecto a los indirectos, la política fiscal se cuidó de no afectar la formación del capital -- privado.

La baja participación de los ingresos fiscales en el Producto Nacional, "participación que durante la década nunca fué superior al -- 10.5%" 13/ originó, frente al creciente gasto público, el déficit presupuestal, el cual fué financiado de manera inflacionaria.

En virtud de que la expansión gubernamental carecía, especialmente en los años de guerra, de la posibilidad de ser financiada con el endeudamiento externo, y rechazaba la vía fiscal por contraponerse a la política de favorecimiento a las ganancias del capital privado, el financiamiento inflacionario se convirtió en la única alternativa del Estado para garantizar mediante su expansión, la formación acelerada y fácil de capital industrial y de una burguesía nacional.

Sabemos que cuando el Estado dinamiza la coyuntura gracias a -- gastos públicos suplementarios, debe financiarlos, y para financiarlos hay tres métodos posibles: el aumento de los impuestos, la emisión de un empréstito, y finalmente, la demanda de moneda correspondiente al sistema bancario que origina una creación monetaria.

En México, el Estado no utilizó, por razones políticas, el arma fiscal como fuente de financiamiento autónomo. Por el contrario, ésta época se caracterizó por una disminución de los impuestos con relación al Producto Nacional Bruto.

Por otro lado, tomando en cuenta que los bonos públicos tenían un muy bajo rendimiento y que atraían muy poco a los inversionistas - tanto nacionales como extranjeros, sólo quedaba recurrir a la creación monetaria. Un indicador de esto es dado por el aumento de la masa monetaria (moneda + billetes + cuentas de cheques) a una tasa promedio anual de 17.7% entre 1940 y 1955. (ver cuadro 1.2)

Analizemos ahora, las medidas proteccionistas que implementó el Estado para proteger la industria interna.

Sin duda alguna, el proteccionismo -acompañado de una política salarial restrictiva- fué en la posguerra el elemento clave que permitió un acelerado, aunque distorsionado, crecimiento industrial. Los instrumentos más utilizados fueron las modificaciones en la tasa de cambio, los altos aranceles a ciertas importaciones, la exención de impuestos a las industrias consideradas nuevas o necesarias, y la importación prácticamente libre de gravámenes de los bienes de capital.

Los obstáculos a la importación de bienes de consumo, maquinaria y equipo (creados por la economía de guerra de los países desarrollados, principalmente los Estados Unidos), propiciaron el aumento de la producción nacional de éstos, y también de la producción industrial - en general, aunque esta última se dió más bien por la vía de la inten-

CUADRO 1.2  
MASA MONETARIA  
Promedio Anual  
(millones de pesos)

AÑO	Nivel	Variación anual en porcentaje
1940	905.1	12.1
1941	1,172.7	29.6
1942	1,445.6	23.3
1943	2,247.3	55.5
1944	2,982.7	37.7
1945	3,534.7	18.5
1946	3,480.1	- 1.5
1947	3,367.8	- 3.2
1948	3,563.2	5.8
1949	3,970.8	11.4
1950	4,857.4	22.3
1951	6,290.3	29.5
1952	6,544.1	4.0
1953	7,042.4	7.6
1954	7,791.2	10.6
1955	9,442.0	21.2

Fuente: "Medio siglo de estadísticas económicas seleccionadas", en "Cincuenta años de banca central", Fernández H., Ernesto, F.C.E., Trimestre Económico No. 17, México, -- 1976, 1a. ed., p. 140, cuadro 9

sificación en la explotación del trabajo ya incorporado que por mejoras de carácter tecnológico o aumento considerable del empleo.

Así, la producción nacional de maquinaria y equipo alcanzó los 480 millones de pesos en valor de la producción en 1941 y una proporción del 20% en el total de la formación bruta de capital fijo. 14/

Sin embargo, al término de la guerra, debido a la disponibilidad de divisas y por el desgaste sufrido en el aparato productivo, las importaciones crecieron más rápidamente que la producción interna.

A pesar de las condiciones favorables para las exportaciones de algunos productos mexicanos durante la guerra, o de las medidas proteccionistas y de la devaluación en la posguerra, las exportaciones totales de mercancías no alcanzaron para cubrir los gastos de importaciones de bienes.

Después de la Segunda Guerra Mundial las importaciones aumentaron muy rápidamente e incluso si la entrada de capitales se aceleró, el déficit de la cuenta corriente fué tan importante que hubo pérdidas de reservas de divisas de la Banca Central en 1946, 1947 y 1948. (ver cuadro 1.1)

La política de industrialización que fomentó el Estado, permitió la expansión de las industrias existentes en la década anterior y la creación de nuevas ramas industriales concentradas en la producción de bienes de consumo y manufacturas ligeras, dependientes de las posibilidades de importación de bienes de capital.

"No obstante la mayor concentración del ingreso, el aumento de las utilidades y el descenso de los salarios, ello no trascendió hacia una acumulación interna de bienes de producción, hasta alcanzar su propia sustitución de importaciones, porque no fué el resultado de una mayor productividad del trabajo presionada por condiciones de pleno empleo (...) donde la reducción de costos da lugar a y es alcanzada por la producción de máquinas para hacer máquinas para producir bienes de consumo. (De manera que ) para mantener la continuidad de la industrialización al consolidarse un proceso que no requiere intrínsecamente la creación de su propio capital constante como vía para la generación de ganancias, sino un mercado garantizado de medios de producción elaborados para la realización del excedente social", 15/ el Estado actuó como factor decisivo.

Dentro de las medidas proteccionistas adoptadas por el Estado, estuvo la de la devaluación, aunque ésta fué una medida a la que el Estado se vió forzado a recurrir ante el rápido crecimiento de las importaciones frente al lento crecimiento de las exportaciones, situación que produjo un déficit en la Balanza de Pagos que para 1947 rebasaba los 300 millones de dólares. Ello forzó la devaluación del peso de 4.85 pesos por dólar en 1947 a 5.74 en 1948 y a 8.01 en 1949. (Ver cuadros 1.1 y 1.3)

Por lo demás, los efectos proteccionistas de dicha devaluación fueron limitados, ya que a pesar del encarecimiento de las importaciones, sus efectos se vieron minimizados ante la inelasticidad de la demanda de bienes de lujo.

CUADRO 1.3  
TASA DE CAMBIO DEL PESO

Promedio Anual

(Pesos por dólar norteamericano)

AÑO	PROMEDIO
1940	5.40
1941	4.85
1942	4.85
1943	4.85
1944	4.85
1945	4.85
1946	4.85
1947	4.85
1948	5.74
1949	8.01
1950	8.65
1951	8.65
1952	8.65
1953	8.65
1954	11.34
1955	12.50

Fuente: La misma del cuadro anterior, p. 125, cuadro 1

En cuanto a la política arancelaria, la creciente elevación de los aranceles a la importación de bienes suntuarios alcanzó su máxima expresión en 1947 "cuando a la tarifa específica se agregaron las tasas ad-valorem aplicadas a listas de precios aprobadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público". 16/

Un tercer elemento lo fué la política fiscal que fué claramente dirigida a la concentración de capital en industria dinámicas, y sentó las bases de una estructura industrial monopólica que con facilidad se convirtió en la más favorecida por las exenciones en función de -- sus posibilidades de expansión hacia ramas nuevas y necesarias.

Así, "El gobierno elevó la exención de impuestos a la industria mediante una nueva ley, la ley de Fomento de Industrias de Transformación (decretadas en 1946) en donde se ampliaba el período de exenciones hasta por diez años e incluso la posibilidad de renovar la exención después de transcurrido el primer período". 17/

Un cuarto instrumento, lo fueron las licencias para importar. -- Este instrumento permitió no sólo frenar las importaciones de bienes competitivos a la producción interna y atenuar al déficit de la cuenta corriente, sino también seleccionar, y por lo tanto dirigir, el tipo de importaciones acordes con la política de sustitución de importaciones.

Por último, un factor más que determinó el rápido proceso industrial fué la política del Estado hacia la inversión extranjera. "Amparada por la propia política proteccionista y de exenciones fiscales

y en el marco de una estructura que garantizaba alta rentabilidad, la inversión extranjera pasó a ocupar un papel cada vez más importante - en el sector manufacturero; así, mientras que en 1945 el 17.4% de dicha inversión total se realizó en el sector, para 1950 había alcanzado el 24.1%. 18/

"Al protegerse la producción interna de mercancías sin que tuvieran algún papel los criterios referentes a la nacionalidad del capital, el establecimiento de plantas extranjeras dentro del país permitió al capital foráneo seguir cubriendo un mercado que antes cubría - desde el exterior (...) la instalación de subsidiarias facilitó la obtención de superganancias (...) por la obvia ventaja que en términos de precios ofrece un mercado altamente protegido, sobre todo cuando - se cuenta además con la mano de obra barata que nuestro país aporta y con un elevado nivel de desarrollo tecnológico y capacidad financiera que las corporaciones multinacionales proporcionan a sus subsidiarias". 19/

Ahora bien, uno de los hechos más importantes para considerar -- que en los cuarentas se inició una etapa nueva en la historia del desarrollo del país, fué el cambio en la política Estatal hacia los trabajadores.

El papel que jugó el Estado a través de la política salarial en el proceso de pauperización del proletariado fué determinante, y reflejó los cambios ocurridos en las relaciones sociales y políticas -- que permitieron la industrialización y particularmente la concentración del ingreso en determinados sectores minoritarios.

Avila Camacho hizo las siguientes declaraciones que reflejan claramente su política en favor de la acumulación de capital a costa del fondo del consumo obrero: "...los salarios mínimos que se fijen ... no serán suficientes para que todos los asalariados del país lleven un buen nivel de vida, sin embargo (constituirán) un amparo contra la miseria aguda". 20/

La reestructuración de la demanda a partir de un cambio drástico en la distribución del ingreso negativo para los salarios, tuvo como objetivo un mayor mercado interno para los bienes de consumo duradero y una considerable elevación en las tasas de ganancias.

De manera que, la principal fuente de financiamiento del áuge de los años cuarenta fué la clase obrera, y así, la acumulación industrial en la fase de arranque pudo sustituir importaciones porque se elevaron las tasas de ganancias y creció el mercado para los bienes de consumo duradero, y también para los medios de producción y los insumos industriales.

"El proletariado mexicano atravesó por un acelerado proceso de pauperización relativa y absoluta en la década de los cuarentas. Este fenómeno se vió reflejado en salarios reales bajos y decrecientes, menor participación del trabajo en la riqueza creada, incremento en el empleo de las mujeres e hijos de los trabajadores, aumento de la jornada de trabajo en algunas ramas industriales y, también, intensidad del trabajo mismo". 21/

El éxito del Estado en cuanto al control de los obreros se debió

entre otras cosas al deslinde de la CTM de los grupos políticos que la gestaron durante el período Cardenista, con lo cual desempeñó un importante papel como muro de contención de las demandas obreras no sólo políticas, sino incluso de meras reivindicaciones gremiales y salariales.

El Estado pudo llevar adelante un desarrollo industrial acelerado sin obstáculos a la acumulación de capital. "Por su parte la organización de los trabajadores y su integración al aparato del poder permitiría en el futuro el funcionamiento casi ininterrumpido de una acelerada acumulación de capital favorecida, hasta 1958 por lo menos, por un proceso inflacionario que en lo fundamental benefició a los capitalistas". 22/

La conjugación del gasto público, su tipo de inversión y su forma particular de financiamiento con compresiones de los salarios reales, fué relativamente fácil en la medida en que contó con el apoyo de los sindicatos blancos y líderes "charros".

Influyeron también en este proceso, la transformación del Departamento del Trabajo en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social con vistas a resolver los conflictos obrero-patronales. Y la creación de las Juntas de Conciliación y Arbitraje que lograron que de 887 huelgas declaradas en 1944, la mitad fueran resueltas por medio de transacciones entre la dirección sindical y los patrones, la sexta parte a favor de los trabajadores y el resto o fueron desconocidas o fueron disueltas por la política cetemista de corrupción, división o colaboracionismo con el Estado. 23/

Otros elementos más o menos importantes de la política estatal de control obrero, lo fueron la creación del Instituto Mexicano del Seguro Social, y medidas de control de precios a los bienes salarios.

El desarrollo del sector industrial fué distorsionado, en tanto que sólo se desarrollaron y beneficiaron determinadas ramas de la industria. El Estado con su política proteccionista fomentó este proceso cuyos resultados, como mencionamos antes, fueron la concentración de ingreso regional, social y económicamente, la marginación y miseria de considerables grupos de la sociedad, y el aumento de la dependencia con respecto al exterior.

El desarrollo industrial no tuvo problemas mientras duró el período bélico. Durante ese lapso las industrias que más se desarrollaron fueron precisamente aquellas que se basan en la demanda de los grupos de medianos y altos ingresos. Es decir, las de aparatos y materiales eléctricos, construcción y materiales, joyas y objetos de arte, instrumentaria y tocador, etc. Mientras que las industrias que abastecían el mercado externo se dedicaban en su mayoría a la producción de bienes salarios (textiles, calzado, vestido, alimentos, etc.).

Al cerrarse la coyuntura abierta por la guerra, estas industrias sufrieron la pérdida inmediata de los mercados extranjeros conquistados por sus productos, y pasaron a depender fundamentalmente de la demanda de los trabajadores, quienes, como veremos, sufrieron un fuerte proceso de pauperización.

"Como en general producían bienes de consumo popular, y para és-

tos la demanda efectiva era bastante limitada, se empezó a dar en --- ellas un proceso de lento crecimiento que se agudizaría posteriormente; por ende, esas ramas se volvieron las más atrasadas de todo el sector industrial y muchas veces tuvieron que operar por debajo de la mitad de su capacidad". 24/

Se generó así una contradicción importante en el seno de la industria: por una parte se presentaba un proceso de acumulación de capital basado en la pauperización de la mano de obra, que limitaba la ampliación del mercado interno, y por la otra se requería de un mercado en expansión que permitiera mantener el ritmo de acumulación de capital.

La "solución" adoptada fué orientar crecientemente al sector manufacturero hacia la producción de bienes suntuarios y de consumo duradero, demandados por los sectores beneficiados con la mayor concentración del ingreso. Tal fué el objetivo de la política proteccionista del Estado.

"Aquellos sectores dedicados a la producción de bienes de "lujo" (aparatos eléctricos, línea blanca, coches, determinados muebles, - - etc.), prácticamente nunca tuvieron problemas para realizar su producción, ya que el mercado interno era lo bastante grande para absorberla y la competencia exterior era insignificante y estaba demasiado -- disminuida con las medidas proteccionistas". 25/

Sin embargo, habría que considerar un elemento característico -- del proceso de industrialización en México durante este período: su

dependencia del sector externo para mantener un cierto grado de dinamismo.

Para las ramas productoras de bienes de consumo generalizado cuya demanda dependía ahora básicamente del consumo de las capas populares, las exportaciones realizadas en el período bélico habían desempeñado un papel determinante en su crecimiento. Para los sectores -- productores de bienes de consumo duradero la dependencia se mostraba en su necesidad de importar casi toda la maquinaria y el equipo que utilizaban y también gran parte de bienes similares a los que producían para satisfacer la demanda existente.

El rasgo distintivo de las importaciones efectuadas en este período fué la participación de los bienes de capital en el total importado. Así, mientras que en 1943 dichos bienes representaron el 20% del total importado, para 1950 representaban ya, casi el 40% de dicho total. Además, casi todo lo que se importaba provenía de los Estados-- Unidos, pues de ahí se recibió aproximadamente el 90% del total durante todo el período. Por otra parte, la dependencia también se manifestaba por el lado de las exportaciones, ya que este mismo país compraba más del 90% de lo que México vendía al exterior. 26/

Pasamos a ver ahora, cómo el proceso de industrialización afectó a la clase obrera y que papel tuvo la pauperización (absoluta y relativa) de los trabajadores en la acumulación de capital industrial en México.

Para 1940, la industria manufacturera en general, empleaba a 524

mil personas, y en 1950 a 915 mil, lo que representa una tasa promedio-anual de crecimiento del 5.1%, mayor que la de cualquier otra actividad. A pesar de eso, en 1950 solamente el 11.8% de la Población Económicamente Activa del país se encontraba trabajando en ese sector, mientras que en el sector agropecuario se absorbía al 58.3% y los demás sectores al 29.9% . (ver cuadro 1.4)

A pesar del fuerte incremento en la mano de obra empleada en la industria manufacturera, los sueldos y salarios pagados no crecieron en la misma proporción. La década de 1940-1950 se caracterizó por -- una acentuada baja en el nivel de vida del trabajador. (ver cuadro 1.5)

En 1945 los sueldos y salarios percibidos tenían un nivel 30% inferior al de 1940 y, a pesar del relativo incremento logrado para 1950 no lograban aún en éste último año recuperar la situación de 10 años antes, pues estaban todavía 5% abajo de aquella.

La pauperización absoluta de la clase obrera mexicana fué la característica básica de este período, y la que permitió la obtención de altísimas tasas de ganancias y un acelerado ritmo de acumulación de capital.

Esta pauperización en términos absolutos fué acompañada también de un empobrecimiento relativo, como se puede ver en la segunda parte del cuadro. En 1945 la participación de sueldos y salarios en el valor de la producción había disminuido 22% respecto a 1940, y cinco años después se mantenía todavía a un nivel inferior. Obviamente, es

CUADRO 1.4

## POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR RAMAS DE ACTIVIDAD

Actividad	Miles de personas		Porcentajes		Tasas anuales de crecimiento 1940-1950
	1940	1950	1940	1950	
Total	5,857	7,752	100.0	100.0	2.8
Agropecuaria	3,832	4,519	65.4	58.3	1.7
Ind. manufact. (a)	524	915	8.9	11.8	5.1
Otras ramas (b)	1,502	2,318	25.7	29.9	4.4

Fuente: CEPAL/NAFINSA, "La política industrial en el desarrollo económico de México", p.55, NAFINSA, México, 1971.

(a) Incluye agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca.

(b) Incluye industrias extractivas, construcción, electricidad, transporte, comercio, gobierno y servicios.

CUADRO 1.5

## PARTICIPACION DE LOS SUELDOS Y SALARIOS EN EL VALOR DE LA PRODUCCION POR RAMAS INDUSTRIALES

Rama	Sueldo y salario real al año. Promedio (pesos de 1940)			Participación		
	1940	1945	1950	1940	1945	1950
1.- Alimentaria	875	769	1,155	10.4	10.5	13.5
2.- Textiles	1,286	930	1,122	21.2	13.4	13.0
3.- Química	1,706	1,180	1,756	14.6	13.0	14.4
4.- Gen. de electricidad	2,315	1,511	1,732	17.2	27.5	17.8
5.- Fund. y manuf. art. met.	1,649	1,088	1,333	45.1	23.7	16.7
6.- Indumentaria y tocador	936	887	1,076	19.5	15.6	24.5
7.- Tabaco	1,802	1,099	1,523	10.8	9.2	6.1
8.- Artes gráficas, foto, cine	1,680	527	2,101	37.4	36.5	32.2
9.- Papel	1,484	1,081	1,500	17.4	12.3	13.4
10.- Construcción y mat.	1,238	898	932	30.9	27.5	24.3
11.- Madera y muebles	843	768	963	25.5	25.8	21.7
12.- Cuero y pieles	1,194	908	1,072	13.6	13.2	16.0
13.- Cerámica y vidrio	1,636	903	1,133	34.7	26.1	26.9
14.- Aparatos y mat. eléct.	1,736	1,010	1,556	19.9	26.9	18.8
15.- Joyas y objetos de arte	1,189	908	1,188	26.5	30.4	27.0
Total	1,272	891	1,203	18.8	14.7	16.0

Fuente: D. Ibarra, "Mercados, desarrollo y política económica. Perspectivas de la Economía - de México", El perfil de México, Vol. I, p. 105.

te proceso de pauperización fué acompañado en el otro lado por el de concentración del ingreso en la burguesía nacional.

Así, en la coyuntura abierta por la guerra, la combinación de toda una serie de elementos: la situación de la industria y el mercado nacionales, la existencia de mano de obra abundante y barata, y un -- control casi total del movimiento obrero, aunados a la implementación de una política gubernamental orientada a proteger y estimular la débil estructura industrial y a la creación de grandes obras de infraestructura, permitieron un proceso de industrialización acelerada, que se tradujo en el crecimiento del PIB durante la década, a una tasa media anual superior al 7.5% a precios de 1950.

En resumen, el período de 1940-1955, se caracterizó por un fuerte crecimiento económico (la tasa media anual de crecimiento del PIB real fué de 5.73%, a precios de 1960), y un importante proceso inflacionario (los precios aumentaron a una tasa media anual de 10.6% a -- precios de 1960). En cuanto a la política económica del Estado, criterios Keynesianos dominaron casi siempre la política coyuntural de -- corto plazo, aunque desde una perspectiva muy particular. (ver -- cuadro 1.6 y 1.7)

Con la reaparición del déficit de la cuenta corriente después de las devaluaciones de 1948 y 1954, los economistas se planteaban el problema de los mecanismos correctores, toda vez que la devaluación había demostrado incapacidad para revertir la tendencia de las importaciones a aumentar más que el ingreso. Así, durante el siguiente período de crecimiento sin inflación (1956-1970), la estabilidad del tipo

CUADRO 1.6  
PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES DE 1960  
(millones de pesos)

AÑO	NIVEL	VARIACION ANUAL EN %
1940	46,693	1.4
1941	51,241	9.7
1942	54,116	5.6
1943	56,120	3.7
1944	60,701	8.2
1945	62,608	3.1
1946	66,722	6.6
1947	69,020	3.4
1948	72,864	4.1
1949	75,803	5.5
1950	83,304	9.9
1951	89,746	7.7
1952	93,315	4.0
1953	93,571	0.3
1954	102,924	10.0
1955	111,671	8.5

Fuente: la misma de los cuadros II y III, pp. 128-129, cuadro 3

CUADRO 1.7  
INDICE DE PRECIOS DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO  
(1960 = 100)

ANO	NIVEL	VARIACION ANUAL EN %
1940	16.6	4.4
1941	17.0	2.4
1942	18.6	9.4
1943	21.9	17.7
1944	29.2	33.3
1945	31.0	6.2
1946	39.5	27.4
1947	42.4	7.3
1948	43.4	2.4
1949	45.3	4.4
1950	47.7	5.3
1951	57.1	19.7
1952	61.6	7.9
1953	61.1	- 0.8
1954	67.7	10.8
1955	76.0	12.3

Fuente: la misma del cuadro anterior, pp. 134-135, cuadro 6

de cambio se convirtió en una condición "sine qua non" para el progreso económico.

## B. CRECIMIENTO SIN INFLACION (1956-1970)

Este período de la historia económica de México es generalmente conocido como la época del desarrollo estabilizador, ya que en él la economía mexicana conoció un fuerte crecimiento (6.74% promedio anual) con estabilidad de precios (4.22% promedio anual). (ver cuadros 1.8 y 1.9). Los objetivos de la política económica fueron muy precisos: Crecimiento del Producto Real, estabilidad de los precios, y tipo de cambio fijo. Los instrumentos para lograrlo: disciplina presupues-  
tal y control de la masa monetaria.

Se puede decir que la estrategia del desarrollo estabilizador re-  
presentaba la implementación de un modelo liberal en el cual la polí-  
tica económica fué elaborada poniendo el acento sobre la necesidad de  
alentar la inversión privada y una participación muy mesurada del sec-  
tor público en la economía.

Los rasgos distintivos de esta época fueron: el desequilibrio -  
de la cuenta corriente de la balanza de pagos y el déficit del sector  
público.

En cuanto al primero, la decisión de no servirse de la modifica-  
ción del tipo de cambio para intentar corregir el desequilibrio exter-  
no, sino más bien hacer un llamado a los capitales extranjeros como  
fuente de financiamiento del déficit en cuenta corriente de la balan-  
za de pagos, tuvo como consecuencia la transnacionalización de la eco-  
nomía mexicana y particularmente del sector industrial, acentuándose  
con ello la dependencia con respecto al exterior.

CUADRO 1.8  
PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES DE 1960  
(millones de pesos)

AÑO	NIVEL	VARIACION ANUAL EN PORCENTAJE
1956	119,306	6.8
1957	128,343	7.6
1958	135,169	5.3
1959	139,212	3.0
1960	150,511	8.1
1961	157,931	4.9
1962	165,310	4.7
1963	178,516	8.0
1964	199,390	11.7
1965	212,320	6.5
1966	227,037	6.9
1967	241,272	6.3
1968	260,901	8.1
1969	277,400	6.3
1970	296,600	6.9

Fuente: la misma del cuadro anterior, p.129, cuadro 3

CUADRO 1.9  
INDICE DE PRECIOS DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO  
(1960 = 100)  
(millones de pesos)

ARO	NIVEL	VARIACION ANUAL EN PORCENTAJE
1955	81.3	7.0
1957	86.8	6.8
1958	91.6	5.5
1959	95.3	4.0
1960	100.0	4.9
1961	103.4	3.4
1962	106.5	3.0
1963	109.8	3.1
1964	116.0	5.6
1965	118.7	2.3
1966	123.4	4.0
1967	127.0	2.9
1968	130.0	2.4
1969	135.1	3.9
1970	141.2	4.5

Fuente: la misma del cuadro anterior, p. 135, cuadro 6

En cuanto al segundo, la política de aliento al ahorro y a la inversión del sector privado, gracias a los subsidios y exoneraciones fiscales, originó que el Estado tuviera que recurrir al endeudamiento, sobre todo externo, para financiar su déficit. Ello tuvo como consecuencia el incremento sustancial de la deuda pública exterior que para - - 1970 era ya del orden de los 4,264 millones de dólares.

Además, durante esta época se empezaron a marcar tres tendencias que posteriormente iban a caracterizar la deuda externa mexicana: Primero, la deuda exterior adquiere un carácter mucho más privado, a mediada que los créditos privados se vuelven más importantes que los créditos públicos. En segundo lugar, los créditos bancarios superan los créditos de proveedores y predominan sobre todas las formas de contrato privado. Y, finalmente, son los acreedores de los Estados Unidos los que cobran cada vez más importancia en el total de créditos obtendidos en el exterior. Aunado a lo anterior, el recurso a la deuda externa comenzó a plantear un nuevo problema: el servicio de la deuda, que para 1970 representaba el 23.6% de las exportaciones de bienes y servicios. 1/

Veámos ahora el proceso seguido por la economía mexicana en esta época, y los resultados obtenidos para 1970.

Para mediados de la década de los cincuenta el sistema nacional de relaciones sociales se había ya definido, manifestándose, en lo político, en la consolidación del carácter corporativo del Estado. "La estructura de poder en México (es) consolidada a partir de un alto -- grado de cohesión de los grupos dominantes y reside en el acuerdo lo--

grado entre la élite política y dichos grupos acerca del papel del Estado (cumplir la función de árbitro en los conflictos entre los distintos grupos sociales y traducir en políticas concretas los intereses y los proyectos de los grupos hegemónicos dentro de la estructura social) y de los sectores empresariales en el proceso de desarrollo" 2/; y en lo económico, en la distribución de la riqueza y del ingreso altamente favorable a la minoría propietaria de los medios de producción.

En el plano internacional, el desarrollo del capital monopolista apuntaba hacia la configuración de una nueva división internacional del trabajo donde la inversión extranjera se orientaba hacia los mercados internos de los países receptores y éstos destinaban sus divisas a la obtención de maquinaria y materias primas elaboradas en los países desarrollados.

Con la nueva división internacional del trabajo se produjo no sólo un proceso de sustitución de importaciones dentro de las zonas dependientes, sino también la sustitución de exportaciones de los países capitalistas desarrollados.

El Estado no sólo continuó la acción integradora de una poderosa política de construcción de infraestructura sino que, directa o indirectamente, funcionó como una de las fuentes fundamentales para la acumulación capitalista.

Tal como lo hizo en el período anterior, decidió que la política fiscal debía alentar la "reversión" de beneficios y alentar las in-

versiones más productivas, a través de subsidios y exoneraciones.

Asimismo, las empresas públicas debían actuar en el sentido de reducir los precios relativos de los productos energéticos y los servicios ofrecidos por el sector público.

Sólo que esta vez el medio de financiamiento del gasto público - ya no lo sería el incremento de la masa monetaria (durante el período la masa monetaria sólo aumentó 10.5% (tasa media anual) contra 17.7% del período anterior), sino que lo sería el endeudamiento interno, y sobre todo externo. (ver cuadros 1.2 y 1.10)

La política fiscal era bastante clara sobre el sentido real de la política económica del Estado. Dentro del marco del proceso industrializador la política fiscal "se ha acogido a los requisitos que demanda el crecimiento (y), en México, dado el grado relativo de desarrollo, la formación de capital sigue siendo un objetivo fundamental". Por ello, "las decisiones impositivas se han ponderado con el mayor cuidado -tomando en cuenta elementos económicos, políticos, psicológicos- para que la transferencia de recursos del sector privado al sector público no redunde en una disminución del ahorro nacional". Así, "una de las razones que se han tomado en cuenta para no gravar ahora en forma acumulada los productos de capital, reside en que desde 1966 las tasas de interés en los países industriales se han elevado significativamente en tanto que en México han permanecido estables".

"No convendría, por consiguiente, reducir la tasa de rendimiento en México a riesgo de inducir a los inversionistas a movilizar capita

CUADRO 1.10  
MASA MONETARIA  
Promedio anual (millones de pesos)

ARO	NIVEL	VARIACION ANUAL EN PORCENTAJE
1956	10,602.4	12.3
1957	11,578.5	9.2
1958	12,354.2	6.7
1959	13,882.2	12.4
1960	15,537.7	11.9
1961	16,535.6	6.4
1962	17,860.2	8.0
1963	20,429.8	14.4
1964	24,467.9	19.8
1965	26,711.0	9.2
1966	28,924.1	8.3
1967	31,496.3	8.9
1968	34,901.3	10.8
1969	38,367.7	9.9
1970	42,387.3	10.5

Fuente: la misma del cuadro anterior, pp. 140-141, cuadro 9

les al exterior o a que ciertas inversiones financieras extranjeras - no se llevaran a cabo en México".

"Asimismo, podría ser que al suprimir el anonimato para fines fiscales se produjera la indeseable consecuencia de desalentar la nueva inversión y aún pudiera provocarse fuga de capitales hacia otros países donde se mantuviera el anonimato". 3/

Las declaraciones anteriores del exsecretario de Hacienda eran - bastante claras respecto al apoyo estatal fiscal para el fomento de - la formación de capital e impulsar el crecimiento industrial y, en -- esa medida, fortalecer el desarrollo capitalista del país.

Lo mismo puede decirse para el aspecto del gasto público aparte de la gran importancia que representaban las empresas paraestatales como demandantes del sector privado nacional o extranjero, su política en materia de precios redundó en el incremento de las ganancias privadas a través de un abatimiento relativo de costos. Por ejemplo, las cuotas de energía eléctrica para uso industrial eran 30% más bajas que el promedio mientras que para usos domésticos eran 65% más altas. 4/

El resultado de estas políticas de bajos precios del sector para estatal con el fin de mantener el ritmo de crecimiento industrial, -- fué el de que el déficit público fuera aumentando año con año, aumento originado por la baja participación de los ingresos frente al creciente gasto público.

Al Estado no le quedó más remedio -por las mismas razones de fortalecer el desarrollo capitalista del país-, que profundizar su nivel de endeudamiento, tanto interno (4.6 mil millones de pesos anuales en 1965 y 6.0 en 1969), como externo (4.3 mil millones en 1965 y 9.3 en 1969). 5/

Ahora bien, la dirección básica de la política de fomento seguía siendo la misma: estimular la producción industrial en función del tipo de mercado existente, es decir, de las relaciones sociales de -- producción dominantes.

En esta forma, a la vez que se siguió protegiendo el mercado de los bienes de consumo duradero, la importación de bienes de capital -- siguió siendo favorecida. La variante en este período fué la transnacionalización de la economía mexicana, al decidir el Estado no recurrir a la devaluación como medida correctora del desequilibrio en -- cuenta corriente, sino hacer un llamado a los capitalistas extranjeros a invertir en un mercado altamente protegido.

Aquí, habría que tomar en cuenta lo siguiente: "En el contexto internacional, para esta época las tendencias hacia la concentración y la centralización de capital dominaban claramente la economía mundial, y se expresaban en el creciente control que sobre ésta ejercían grandes empresas oligopólicas transnacionales apoyadas en un capitalismo monopolista de Estado cuyas políticas, desde las monetarias has ta las militares, garantizaban la reproducción ampliada del capital -- social a nivel mundial". 6/

Además, que "las empresas extranjeras son grandes trusts integra dos que controlan mejor las condiciones de producción y circulación - gracias a su red internacional de producción y de venta. (Y que) El problema de los mercados no se plantean (para ellas) en los mismos -- términos que para las empresas locales". //

Así, la inversión extranjera se colocó en el centro mismo de la industrialización hasta de hecho controlar aquellos sectores que el - tipo de mercado configuraba como los más rentables, provocando el ace lerado crecimiento de ciertas ramas y con ello la remodelación de la dependencia económica respecto del exterior.

Aparte del fuerte dominio que sobre la industria fué generando - la inversión extranjera, el tipo de industrialización operado produjo a su vez una nueva forma de dependencia más importante aún por su ca- rácter estructural: aquella basada en la necesidad de maquinaria, -- equipo y materias primas sin las cuales el crecimiento industrial se frenaría.

De esta manera, la transnacionalización de la economía mexicana, y particularmente del sector industrial, aceleró la monopolización de la estructura productiva, sobre todo en las ramas donde este tipo de empresas se insertaban.

"Por lo demás, no será una profundización en el proceso desustitu- ción de importaciones lo que remedie la situación, ya que las grandes empresas multinacionales poseen de hecho el monopolio del progreso -- técnico y estarán produciendo constantemente nuevas y mejores máqui--

nas, que harán más rentable la inversión de quien las utilice. La -- búsqueda de mayores ganancias por parte de las empresas localizadas -- en México implicaría, necesariamente, el desarrollo de esta forma de dependencia". 8/

Para continuar el proceso de sustitución de importaciones, Méxi- co tenía que importar una tecnología que era concebida para los paí-- sos desarrollados en función de sus características internas, muy di- ferentes a las de México.

A medida que el proceso de industrialización se intensifica, la heterogeneidad se confirma y se renueva. Surgen disparidades marcadas en el interior de cada sector: en el sector agrícola, entre la agri- cultura moderna y la tradicional; en la industria, entre las ramas mo- dernas y tradicionales y entre la pequeña y la gran industria; etc.

Los efectos sobre el empleo se volvieron cada vez más débiles. - La industrialización no contribuía a la absorción de mano de obra. - Se constataba una incapacidad de la economía mexicana para absorber - contingentes importantes de mano de obra en el sector industrial. -- Por otro lado, se presentaba también el problema de la transmisión -- del progreso técnico sobre las capacidades de producción, ya que al - adoptar los capitalistas las técnicas más recientes de producción, ba- jaban sus costos unitarios pero ello originaba también capacidades de producción excedentes que entraban en conflicto con la evolución de - la demanda. Es decir, la capacidad de producción aumentaba al mismo tiempo que el mercado de consumo no era lo suficientemente grande.

Así, en México el proceso de industrialización vuelve necesaria la importación de un monto cada vez más grande de bienes de capital - (máquinas y bienes intermedios).

El crecimiento de las importaciones frente a un crecimiento más lento de las exportaciones provocó un déficit de la Balanza Comercial en ascenso durante el período analizado, ya que mientras en 1956 dicho déficit era de 9.3 millones de dólares, para 1963 era de 170.0 millones y para 1970 de 945.9 millones de dólares. (ver cuadro 1.11) - - Por otro lado, los ingresos netos por la cuenta de servicios disminuyeron, en buena medida, a causa de las inversiones extranjeras en México que provocaron una muy fuerte salida de beneficios.

Ahora bien, dada la condición subordinada del capitalismo mexicano (dependencia tecnológica) que obligaba a la acumulación de capital a pasar por el exterior. Es decir, hacía necesaria la disponibilidad de una oferta abundante de dólares para la compra en el exterior de bienes de capital y bienes intermedios necesarios para la continuación del crecimiento industrial por un lado, y por otro, desde el punto de vista de la inversión extranjera, que la obtención de divisas era muy importante ya que su carencia impediría o al menos frenaría la salida de beneficios, lo cual incidiría negativamente en las expectativas de los inversionistas extranjeros; recurrir al crédito se hizo cada vez más necesario. La tasa de crecimiento de la economía se hizo una función cada vez más directa del crédito externo.

Veamos ahora cómo resolvió el Estado el problema de realización que se empezó a manifestar a inicios de los sesentas.

CUADRO 1.11

BALANZA DE PAGOS DE MEXICO (1956-1970)  
(Millones de dólares)

Año	Saldo de la Balanza Comercial	Errores y Omisiones	Variación de la Reserva de la Banca Centr
1956	- 93.9	- 33.6	61.2
1957	-263.7	117.6	- 13.6
1958	-241.9	62.0	- 77.3
1959	-130.5	51.7	56.0
1960	-300.5	108.1	- 8.6
1961	-195.3	- 88.9	- 21.5
1962	-102.2	9.0	16.9
1963	-170.0	72.0	109.7
1964	-351.9	-141.6	31.6
1965	-314.4	212.2	-21.0
1966	-296.1	89.0	6.1
1967	-506.3	200.1	39.8
1968	-632.2	302.2	49.0
1969	-472.7	-172.3	47.9
1970	-945.9	498.7	102.1

Fuente: "Información sobre las relaciones económicas de México con el exterior" SPP, México, Vol. V, p. 4.

El crecimiento constante de la capacidad de producción, frente a una debilidad correlativa de la capacidad de consumo de la esfera baja del consumo (consumo de las clases populares) provocó, como ya hemos visto, un problema de realización de la economía mexicana.

La utilización de tecnología importada ahorradora de mano de obra, así como el éxodo rural "a partir de este proceso de expulsión de mano de obra campesina el resto del sistema económico recibe un flujo continuo de migrantes que tiene un papel central en el proceso de acumulación capitalista. La totalidad de los sectores restantes recibe mano de obra barata, donde el nivel primario de los salarios no excede de los niveles mínimos de subsistencia: circuito que se convierte, así, en el elemento central del proceso de formación de plusvalía" 9/ permitió disponer de una oferta de trabajo abundante que empujó hacia la baja el nivel de los salarios, de tal suerte que la obtención de beneficios a través del aumento de la productividad del trabajo se combinó con una fuerte explotación del mismo trabajo.

Este problema de realización que se empezó a manifestar a inicios de los sesentas, fué combatido mediante el papel de las clases medias y el del Estado.

La creación de nuevos sectores industriales que producían bienes durables y una gama muy limitada de bienes de capital provocó la aparición de empleos para la mano de obra altamente calificada o semicalificada. Tal fué el caso de los ingenieros técnicos, publicistas, secretarías bilingüe, etc.

El crecimiento industrial se acompañó del crecimiento del efectivo de empleados y de un nuevo tipo de trabajadores calificados, asalariados y cuadros medios en las industrias modernas. La aparición de estas capas medias fué un resultado del proceso de acumulación de capital.

El capital monopolista provocó el desarrollo de las capas medias cuyos sectores intermedios y elevados tendían a formar parte del mercado de bienes de consumo durables, reforzando la esfera alta del consumo (el consumo de los capitalistas).

Esta reestructuración de la producción y del empleo fué acompañada por la ampliación del abanico de salarios. La masa salarial percibida por los obreros no calificados disminuyó con respecto a la masa salarial total.

La mano de obra calificada o semicalificada es mejor remunerada en razón de su "escasez" que los obreros sin calificación o poco calificados sobre los cuales se ejerce la presión de una oferta "ilimitada" de mano de obra.

Se asiste así a una acentuación de la desigualdad en el seno de la misma clase asalariada que se acompaña de una concentración de ingresos en favor de los beneficios.

La tendencia al crecimiento del ingreso de los grupos medios durante el período 1950-1968 puede ser puesta de relieve con los estudios de distribución del ingreso por familia hechos en México. (véan

se cuadros 1.12 y 1.13).

En efecto, 20% de las familias de más bajos ingresos vieron deteriorada su posición relativa dentro del ingreso ya que percibieron -- 3.42% del ingreso personal disponible en 1968, contra 5.02% que percibieron en 1958 y 6.1% en 1950.

La situación del grupo que representa el 20% directamente superior muestra también un deterioro, así, mientras que en 1950 su participación representó 8.2% del ingreso personal disponible, en 1968 sólo fué de 7.27%.

Si reunimos en un sólo grupo las familias correspondientes a los deciles I, II, III, y IV, obtenemos la esfera baja del consumo (trabajadores agrícolas sin tierra o con poca tierra, obreros no calificados o poco calificados, grupos urbanos marginales, subempleados) y -- constatamos un deterioro de su posición relativa.

En efecto, 40% de las familias de más bajos ingresos disponían en 1950 de 14.3% del ingreso personal disponible, mientras que en 1968 -- sólo disponían de 10.69%.

El 30% siguiente de las familias en la escala de ingresos corresponde a lo que generalmente se conoce con el nombre de "clase media - baja". La posición relativa de este grupo mejoró pasando de 17.3% en 1950 a 19.81% en 1968.

El 20% directamente superior al grupo precedente corresponde a --

CUADRO 1.12  
DISTRIBUCION DEL INGRESO FAMILIAR POR DECILES

Déciles (10% de las fa- milias	1950		1958		1968		1988	
	Por déciles	Acumu- lado	Por déciles	Acumu- lado	Por déciles	Acumu- lado	Por déciles	Acumu- lado
I	2.7	2.7	2.22	2.22	1.96	1.96	1.21	1.21
II	2.4	6.1	2.80	5.02	2.21	4.17	2.21	3.42
III	3.8	9.9	3.29	8.31	3.22	7.39	3.04	6.46
IV	4.4	14.3	3.85	12.12	3.72	11.11	4.23	10.69
V	4.8	19.1	4.54	16.70	4.59	15.70	5.07	15.76
VI	5.5	24.6	5.52	22.22	5.19	20.89	6.46	22.22
VII	7.0	31.6	6.29	28.51	6.57	27.46	8.28	30.50
VIII	8.6	40.2	8.57	37.08	9.90	37.36	11.39	41.89
IX	10.8	51.0	13.59	50.67	12.74	50.10	16.06	57.95
X <sup>2</sup>	49.0	100.0	49.33	100.00	49.90	100.00	42.05	100.00
Xa	8.8	8.8	10.70	10.70	11.58	11.58	14.90	14.90
Xb	40.2	49.0	38.63	49.33	38.32	49.90	27.15	42.05
Total	100.0		100.00		100.00		100.00	

CUADRO 1.13

## DISTRIBUCION DEL INGRESO FAMILIAR POR ESFERA DEL CONSUMO

AÑO	1950	1958	1963	1968
Esfera baja del consumo (déciles I, II, III y IV)	14.30	12.16	11.11	10.69
Esfera intermedia del consumo o "capas medias" (déciles V, VI, VII, VIII, IX y subdécil Xa)	45.50	49.21	50.57	52.15
Esfera alta del consumo (subdécil Xb)	40.20	38.63	38.32	27.15

los que se conoce a menudo como "clase media". Este grupo vió su posición relativa mejorar fuertemente, al pasar de 19.4% en 1950 a 27.45 en 1968.

El 5% directamente superior al grupo precedente (subdécil Xa), que corresponde a lo que generalmente se conoce como "clase media alta", vió su posición relativa mejorar, al pasar de 8.8% en 1950 a 14.90% en 1968.

Si se reúne en un sólo grupo a las familias de los d́ciles V, VI, VII, VIII, IX y del subd́cil Xa, obtenemos la esfera intermedia de consumo y podemos constatar una muy fuerte mejoría de su posición relativa. En efecto, de 45.5% del ingreso personal disponible en 1950, este grupo pasa a recibir 62.16% del ingreso en 1968.

El 5% restante de la población (subd́cil Xb), que se encuentra en la cima de la escala, esfera alta de consumo, vió su posición relativa deteriorarse al pasar de 40.2% al ingreso total en 1950 a 27.15% en 1968.

Se puede constatar sin dificultad que el aumento de la importancia de los grupos medios resulta tanto de una disminución de la importancia relativa de la esfera alta de consumo (mayor que la de la esfera baja de consumo), como de una disminución de la esfera baja de consumo.

En efecto, entre 1950 y 1968 la esfera alta pierde 6.95 puntos porcentuales, mientras que la esfera baja pierde 3.61 puntos porcen--

tuales.

Sin embargo, a pesar de que es mayor la pérdida en la esfera alta de consumo, ello no les afecta tanto como a la esfera baja de consumo, dado que sólo significa una disminución de su consumo de bienes suntuarios, mientras que para la esfera baja significa una disminución en su consumo de bienes básicos.

Ahora bien, el Estado jugó un papel fundamental en este proceso de transferencia de los ingresos de las esferas bajas del consumo a las esferas intermedias.

Durante la época del desarrollo estabilizador, el Estado recurrió a un aumento muy fuerte de la productividad -fruto de la introducción de una tecnología avanzada que no se acompañó de un aumento paralelo de los salarios- y al control del movimiento obrero, para lograrlo.

"El proceso de acumulación para la industrialización capitalista en México implica, por llevarse a cabo en una época de revolución tecnológica acelerada, invertir en medios de producción cada vez más automatizados, lo que limita el crecimiento del empleo y por lo tanto la expansión del mercado interno. También llevar a cabo este proceso en situaciones oligopólicas determina a su vez la obstaculización de la difusión del progreso técnico; y al no abatir los precios aumenta y concentra las ganancias, profundiza el mercado en vez de extenderlo -es decir, y lo hace, valga la

expresión, más intensivamente capitalista- en la medida en que aumenta los ingresos de quienes viven "al interior" de la forma capitalista de producción en lugar de incrementar los de quienes viven "fuera de ella". Este fenómeno condiciona a su vez la forma como se utiliza el excedente y su destino, y por lo tanto condiciona la nueva inversión y la nueva tecnología, funciona así como un fenómeno acumulativo. El capitalismo mexicano es por su condición tardía y subordinada un capitalismo donde casi fundamentalmente se produce para y en función de los capitalistas y de la clase media alta que gira a su alrededor". 10/

Sabemos que la presencia creciente del Estado, con su política de ingresos y gastos públicos, tiene una importancia decisiva en el modelo de distribución del ingreso, ya que esta política afecta directamente la creación de empleos e ingresos gracias a la utilización directa de mano de obra, la política oficial de sueldos y salarios, y a la política fiscal en general.

Así, el Estado al implementar una política económica de favorecimiento al ahorro y a la inversión del sector privado, a través de -- los subsidios, exoneraciones, gastos sociales, abatimiento de los precios de los bienes y servicios públicos, etc., contribuyó a un crecimiento de los ingresos monetarios de las capas medias, en detrimento de las bajas.

Las condiciones del financiamiento dinámico del sistema requería no solamente una dimensión mínima del mercado, sino también una redis

tribución continua y regresiva del ingreso a favor de los capitalistas y de los grupos medios asociados al modelo de consumo capitalista en perjuicio de los salarios de remuneración más baja.

La participación relativa del 5% de las familias de más alto ingreso global era muy elevada, pero su peso absoluto era insuficiente para alimentar la expansión del mercado que exigía la implantación de sectores modernos productores de bienes durables dado que la tecnología era creada en los países desarrollados para mercados masivos.

Ello implicaba la necesidad de incorporar las capas medias (déciles V, VI, VII, VIII, IX y el subdécil Xa) a los patrones de consumo del grupo de más altos ingresos. Esta incorporación se llevó a cabo a través de diversos mecanismos, como por ejemplo, el financiamiento (crédito al consumo de las familias) para aumentar el poder de compra de este grupo.

Además se dieron también situaciones donde las capas medias renunciaban al consumo de ciertos bienes no durables con la intención de acceder al consumo de bienes durables considerados de alguna manera símbolos de "modernización" y "progreso".

De esta manera, la acumulación de capital es cada vez más dirigida por la distribución del ingreso observada; en la medida en que la configuración de la demanda interna, los grupos de bajos ingresos tienen una muy débil ponderación, la industrialización tiende a satisfacer la demanda de la clase capitalista y de las capas medias incorporadas al patrón de consumo de los capitalistas.

Así, el proceso de acumulación pudo continuar gracias a que una parte creciente de las mercancías producidas por el sector de bienes durables podía encontrar compradores no sólo del lado de la clase capitalista, sino también del lado de la demanda proveniente de las capas medias.

Por otra parte, en la medida que se utilizó una serie de mecanismos para hacer pasar poder de compra de las esferas bajas a las esferas intermedias, reduciendo el poder de compra de las clases populares, se eliminó todo incentivo a la inversión en el sector de la producción destinado a satisfacer el consumo popular.

Sector que en lo sucesivo dependería de la inversión y el gasto públicos. "Fueron las medidas económicas adoptadas por el Estado las que permitieron su supervivencia y la posibilidad de que siguieran obteniendo ganancias relativamente elevadas". 11/

La base del crecimiento con estabilidad de precios característico del desarrollo estabilizador estuvo en los siguientes factores: - - a) El control de los sindicatos por el Estado, que permitió disponer de una fuerza de trabajo "dócil" y fuertemente controlada; b) El régimen de bajos salarios reales, apoyado en una oferta de alimentos agrícolas relativamente dinámica, basada en una auténtica explotación de los Campesinos que producían para el mercado interno. "El esquema de relación entre la distribución del ingreso y la estructura productiva (explica), las dificultades del sector agrícola para adquirir una mayor impulso productivo. (Ya que) en la medida en que los precios de los bienes que adquieren directamente los trabajadores con sus ingre-

sos (bienes-salario), que se producen en el agro -principalmente granos- deben mantenerse acordes con los bajos ingresos de los trabajadores, no es posible elevar precios de garantía que remuneren al productor agrícola salvo por la vía de la utilización de subsidios" 12/; - c) la oferta abundante de mano de obra, proveniente en su mayor parte del sector agrícola.

Todo ello se tradujo en muy altas tasas de explotación, y beneficios elevados, especialmente para el sector monopolista capaz de combinar una tecnología avanzada con salarios relativamente bajos.

Los beneficios elevados y la acción del Estado, apoyada de modo creciente por el endeudamiento interno y sobre todo externo, tuvieron repercusiones que condujeron a tasas elevadas de inversión, una dinamización del consumo de los capitalistas y, por tanto, una rápida expansión de las industrias modernas.

Se trataba de un tipo muy particular de acumulación que tenía necesidad para reproducirse sobre una base ampliada, de una masa campesina al borde de la ruina (dispuesta a vender sus productos y su fuerza de trabajo baratos) y de controlar y neutralizar cuando era necesario a la clase obrera, con el fin de disminuir el salario real y disminuir también los costos para los capitalistas, permitiendo la expansión de la clase media cuya demanda constituía el factor que dinamizaba la acumulación de capital.

Sin embargo, este tipo de acumulación si bien pudo atenuar las con tradiciones en un momento dado, no las hizo desaparecer. La produc-

ción ampliada, en estas condiciones, requirió de una fuerza de trabajo dócil. Pero la mayor explotación implícita en este modelo de acumulación (pauperización relativa de las clases populares, desempleo y subempleo crecientes tanto en el medio urbano como en el rural), constituyó su propio límite. Así, el movimiento estudiantil de 1968 fué el índice más evidente de una profunda conmoción del orden social.

C. LA CAIDA DE LA PRODUCCION Y EL ASCENSO DEL NIVEL GENERAL DE PRECIOS (1971-76)

El período 1971-1976 se caracterizó por una moderación del crecimiento y una aceleración de la inflación. En efecto, la tasa media de crecimiento de la economía sólo fue de 5% (contra 6.7% del período anterior), y la inflación se aceleró para llegar a una media anual de 14.2% (véanse cuadros 1.14 y 1.15). Ahora bien, por lo que toca a la inflación, la aceleración fue particularmente neta a partir de 1973, de tal suerte que la media de aumento de los precios entre 1973 y 1976 llegó a 18.8%.

A esta moderación del crecimiento y esta aceleración de la inflación las acompañaron la acentuación de los desequilibrios financieros tales como el déficit del sector público y el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos.

En lo que respecta al déficit público, de 2.3% que representaba con relación al Producto Interno Bruto en 1971, pasó a 8.0% en 1976, creciendo a una tasa promedio anual de 5.68%. Sin embargo, tomando en cuenta que al igual que la inflación, su crecimiento fue particularmente rápido a partir de 1973, la media anual de crecimiento del déficit público entre 1973 y 1976 fue de 6.97% (véase cuadro 1.16).

En cuanto al tradicional déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, éste pasó de 726.4 millones de dólares en 1971 a 3,068.6 millones en 1976 creciendo a una tasa promedio anual de casi 2,000 millones de dólares entre 1971 y 1976, y a 2,623.75 millones en

CUADRO 1.14  
PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES DE 1960  
(Millones de pesos)

AÑO	NIVEL	VARIACION ANUAL (%)
1971	306,800	3.4
1972	329,100	7.3
1973	354,100	7.6
1974	375,000	5.9
1975	390,300	4.1
1976	396,800	1.7

Fuente: "México hoy", S. XXI, México, 1979, pp. 86-89

CUADRO 1.15  
INDICE DE PRECIOS DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO  
(1960 = 100)

AÑO	NIVEL	VARIACION ANUAL (%)
1971	147.5	4.5
1972	155.7	5.6
1973	175.0	12.4
1974	217.0	24.0
1975	253.2	16.6
1976	309.5	22.2

Fuente: "México, hoy" op. cit., pp. 82-83.

CUADRO 1.16

AÑO	Déficit del sector público (millones de pesos)	Déficit/PIB
1971	10,679.3	2.3
1972	20,039.1	3.9
1973	38,319.1	6.1
1974	45,369.0	5.5
1975	82,696.4	8.3
1976	99,068.2	8.0

Fuente: Información sobre gasto público 1969-1978, SPP, cuadro III, pp. 201-202

tre 1973 y 1976. (ver cuadro 1.17)

La acumulación de capital durante la década de los sesenta, mostrada por el ritmo y el destino de la inversión (Pública, Privada, Nacional y Extranjera), consolidó un aparato productivo apoyado cada vez más en el sector manufacturero (en especial en los bienes de consumo duradero).

Las empresas ubicadas en las ramas más dinámicas (industria automotriz y aparatos electrodomésticos), el proteccionismo de que fueron objeto, su organización oligopólica y monopólica, y la estrechez de los mercados internos hacia donde estaba dirigida la producción manufacturera, condicionaron una estructura de precios de las manufacturas que por una parte las hizo incapaces de competir en los mercados internacionales y por la otra les permitió, a través de sus altas ganancias, captar una proporción importante del producto excedente y, con ello, autofinanciar en lo fundamental sus programas de inversión, asegurando su reproducción ampliada.

El esfuerzo, los recursos, todo fue organizado básicamente para impulsar el crecimiento de un sector industrial que al mismo tiempo que se desenvolvía incapacitado para exportar, y por tanto para generar saldos netos positivos de divisas, dependía forzosamente de ellas para su expansión.

Por otra parte, si algún sector productivo, lejos de ser impulsado, resultó sometido a una explotación extrema, ése fue <sup>el</sup> productor de alimentos básicos para el consumo interno.

CUADRO 1,17  
BALANZA DE PAGOS DE MEXICO (1971-1976)  
(Millones de dólares)

AÑO	Importaciones	Exportaciones	Saldo	Errores y Omisiones	Variaciones y la reserva del Banco de México
1971	3,893.5	3,167.1	- 726.4	217.7	200.00
1972	4,562.1	3,800.6	- 761.5	233.5	264.7
1973	6,003.8	4,828.4	- 1,175.4	- 378.4	122.3
1974	8,900.6	6,342.5	- 2,558.1	- 135.8	36.9
1975	9,998.3	6,305.4	- 3,692.9	- 460.0	165.1
1976	10,439.7	7,371.1	- 3,068.6	-2,454.2	- 320.9

Fuente: Información sobre ..., op. cit., cuadro 1-c p. 29  
"Las Relaciones de México con el Exterior", SPP, México, 1980

El estancamiento de la producción agropecuaria impulsó el crecimiento acelerado de las importaciones agropecuarias que, así, se sumaron a las que exigía la formación de capital y la producción corriente (por la vía de importación de materias primas y bienes de capital) del sector manufacturero.

Además, la concentración del ingreso, aunada a la creciente sobrevaluación del peso, impulsó la importación de manufacturas y bienes suntuarios. Agréguese a lo anterior, los requerimientos netos de divisas de la inversión extranjera directa, para dar salida a sus utilidades, regalías, patentes, etc. (véase cuadro 1.18)

De todo lo anterior, no podía sino surgir, como surgió, con fuerza creciente la dependencia financiera respecto del exterior que, como hemos visto en los puntos anteriores, tuvo su origen en la dependencia estructural del patrón de acumulación de capital industrial y en el tipo de relaciones sociales internas que su forma de crecimiento exigía, y que se mostró en un proceso de creciente desigualdad en la distribución del ingreso.

En 1958 el 5% de la población con mayores ingresos (subdécil Xb) tenía un ingreso medio 22 veces mayor que el 10% más pobre, y para 1968 esa proporción había aumentado a casi 35 veces. (ver cuadro 1.12)

Montar el sector industrial exigió una creciente concentración del ingreso en una reducida capa de la población como medio para alcanzar altas ganancias, las que a su vez permitieron una acelerada acumu

CUADRO 1.18  
BALANZAS PARCIALES, REQUERIMIENTOS DE DIVISAS Y FINANCIAMIENTO EXTERNO  
(Millones de dólares)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
<u>I. Reqs. anuales de divisas</u>							
1. Balanza Industrial	1,435.0	1,309.3	1,555.4	2,132.6	3,008.8	3,607.7	3,395.4
2. Pagos de la IED	357.5	383.0	451.5	528.4	633.7	632.6	735.5
3. Servicio de la deuda	765.1	692.6	766.3	1,223.8	1,149.5	1,656.5	2,421.4
<u>II. Fuentes de divisas</u>							
1. Balanza Superavitarias							
a) Agropecuaria	389.0	418.7	502.8	389.7	- 197.9	- 111.5	681.6
b) Servicios	686.3	784.0	1,004.4	1,474.4	1,870.8	1,509.8	1,646.7
2. Financiamiento externo							
a) IED	200.7	196.1	189.8	286.9	- 362.2	295.0	299.0
b) Otros	1,281.6	986.1	1,076.2	1,733.8	2,756.9	4,203.5	3,925.0
<u>ESTRUCTURAS (%)</u>							
<u>I. Reqs. anuales de divs.</u>	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1. Balanza Industrial	56.1	54.9	56.1	54.9	62.8	61.2	51.8
2. Pagos de la IED	14.0	16.1	16.3	13.6	13.2	10.7	11.2
3. Servicio de la deuda	29.9	29.0	27.6	31.5	24.0	28.1	37.0
<u>II. Fuentes de divisas</u>	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1. Bas. Superavitarias							
a) Agropecuaria	15.2	17.6	18.1	10.0	- 4.1	- 1.9	10.4
b) Servicios	26.8	32.8	36.2	38.0	39.0	25.6	25.1
2. Financiamiento externo							
a) IED	7.8	8.2	6.8	7.4	7.6	5.0	4.6
b) Otros	50.2	41.4	38.9	44.6	57.5	71.3	59.9

Fuente: La economía mexicana en cifras, NAFINSA, México, 1978

lación de capital y un crecimiento rápido de la capacidad productiva; pero esa misma exigencia -la concentración del ingreso- condicionó -- una dinámica del consumo que no correspondía a la potencialidad productiva. Esta contradicción comenzó, por tanto, a actuar en contra de la evolución de la inversión privada.

La dependencia externa de la acumulación interna de capital generada por el propio sector industrial, y la transnacionalización de éste y la dependencia financiera a que dió lugar, así como el deterioro de las finanzas públicas, tuvo como resultado, la pérdida de dinamismo del capitalismo mexicano hacia fines de los años sesenta.

Pérdida que se manifestaba ya como la senda que conduciría a una franca y abierta crisis económica que pondría al descubierto lo exhausto de un patrón de acumulación acosado por las contradicciones generadas por él mismo.

En el contexto internacional, la economía mexicana se vió afectada adversamente por diversas influencias de orden coyuntural. Primeramente enfrentaba la recesión económica que atravesaba en esos momentos la economía norteamericana -recesión que estaba enmarcada dentro de -- un proceso tendencial de declinación de la competitividad económica - de los Estados Unidos, e implicaba un ritmo de acumulación de capital menos rápido, un aumento importante de la tasa de desempleo y de las presiones inflacionarias en ese país-, y que se traducía para México en una importante caída de la demanda externa y un aumento del desempleo (debido a que el incremento de la desocupación en Estados Unidos llevó a sus autoridades a cortar el acceso de los trabajadores migra-

torios mexicanos).

La pérdida de dinamismo de la economía norteamericana significó, también, un aumento del proteccionismo que re-percutió en especial sobre las exportaciones agrícolas mexicanas, que habían ido adquiriendo mayor capacidad de penetración en el mercado norteamericano dada la pérdida de competitividad de los Estados Unidos.

Por otra parte, la propia lógica de la acumulación de capital de terminó que el estancamiento relativo de la economía norteamericana - significase una aceleración de la inversión estadounidense en México. En efecto, dicha inversión progresó entre 1964 a 1970, a una tasa - - anual del 8.1%. 1/

Al inicio de la década de los sesenta, la economía mexicana re-sentía marcadamente un descenso de la inversión neta, producto de un descenso en las tasas de ganancias del capital, el cual era producto a su vez, del exceso de capacidad productiva acumulada en la década - anterior. También incidieron en este fenómeno, el elevamiento de los precios agrícolas y el subsecuente encarecimiento de la mano de obra.

Cómo ya hemos visto, la sobreacumulación en la industria tuvo su contraparte en la reducción de la inversión en la agricultura lo que determinó que las exportaciones en ese sector empezaran a declinar -- hasta, de hecho, volcar el proceso y empezar a importar productos - - agropecuarios.

"La tasa media anual de crecimiento de la producción agrícola, -

que había sido de 6.2% entre 1960 y 1965, disminuye fuertemente entre 1965 y 1970 pasando a situarse en 1.2%, para caer de nuevo entre 1971 y 1976 a 0.58%. 2/

Como resultado de la política de fomento industrial, el Estado se "olvidó" del fomento al sector agrícola (la parte de él enfocada a la producción de productos básicos para el consumo interno).

Durante las décadas de los cincuenta y de los sesenta, mientras que la parte del gasto y de la inversión públicas destinado al sector agrícola se reducía, éste transfería recursos tanto humanos como financieros, al sector industrial favoreciendo con ello la acumulación de éste último.

Así, del ahorro financiero que realizaba el sector agrícola, -- aproximadamente el 60% regresaba a él en forma de créditos y el resto se dirigía a los demás sectores de la economía.

Por otro lado, el mayor incremento de los precios de los productos industriales frente a los agrícolas, obligaba a los agricultores a dar una mayor cantidad de productos agrícolas para disponer de la misma cantidad de productos industriales.

En este proceso de deterioro de las condiciones de producción -- del sector agrícola influyeron también: la fuerte pauperización de las masas campesinas y la falta de nuevas tierras para explotar.

En estas condiciones, se volvió imposible para el Estado mante--

ner bajos los precios de los productos agrícolas. "Desde 1973 todos los precios de garantía casi se duplicaron en menos de dos años". 3/

Con ello, la agricultura cesó de cumplir una de sus tareas fundamentales para el crecimiento capitalista: proveer a las masas urbanas de una oferta abundante de alimentos baratos, con el propósito de impedir un aumento del costo de reproducción de la fuerza de trabajo.

Ahora bien, la crisis del sector agrícola afectó no sólo al aprovechamiento para el mercado interno, sino también las relaciones con el exterior. La agricultura mexicana tuvo cada vez más dificultades para proveer las divisas necesarias a la reproducción de capital.

Por un lado, las condiciones adversas del mercado internacional redujeron al volumen y los precios de los productos tradicionalmente exportados por México. Y, por otro, la pérdida sustancial de dinamismo del sector agrícola originó un aumento de las importaciones de alimentos y de productos agrícolas que antes eran exportados, lo cual aumentó aún más los requerimientos netos de divisas.

Así, el bloqueo del sector agrícola precipitó las tendencias inflacionistas con efectos inmediatos sobre el costo de la vida urbana que, conjugadas con la ineficiencia de la planta productiva desembocaron en un proceso acelerado de inflación.

Ello tuvo como consecuencia una disminución de la tasa de ganancia de los capitalistas quienes para contrarestarla hicieron uso de su posición privilegiada que les otorga el carácter oligopólico y mo-

nopólico de su organización.

Al tiempo que las actividades productivas tendían al estancamiento o decrecían, los aumentos de los precios cobraban una inusitada celeridad. El sector industrial reaccionó impulsando sus propios precios al verse afectado en sus costos por el aumento de los precios de los insumos importados (aumento provocado por la devaluación), y por el aumento de los precios de los productos agropecuarios que, por la vía del aumento de los precios de los alimentos, impulsaban a los salarios industriales.

Aquí, cabe señalar que el incremento de los salarios fue resultado también de una política salarial flexible puesta en marcha por el gobierno a lo largo del sexenio, y que también decidió elevar las contribuciones al seguro social y la constitución de un fondo financiero para la construcción de viviendas para los trabajadores (INFONAVIT), la mitad de cuyas aportaciones recaían sobre los empresarios.

Medidas que provocaron creciente malestar entre la burguesía que si bien llevó incluso al enfrentamiento con el Estado a través de declaraciones públicas, no tuvo mayores efectos, pues en lo fundamental -garantizar la realización del excedente económico- continuaron coincidiendo.

Una repercusión adicional en los costos industriales, aunque de menor cuantía, provino del aumento de los precios de los insumos que las empresas paraestatales proporcionaban a la industria.

Ante el acelerado incremento del nivel general de precios y, en consecuencia, el mayor deterioro financiero de las empresas públicas, el gobierno se vió forzado a aumentar los precios de sus productos y servicios, aunque continuaron siendo precios subsidiados.

Se trataba de una industria ineficiente (ineficiencia mostrada por su incapacidad para competir en el mercado internacional, y que creció con la detención de la tasa de crecimiento de la inversión privada y el consecuente envejecimiento y deterioro de la planta instalada), que de por sí operaba a altos costos. Pero también se trataba de una industria fuertemente oligopólica y monopólica "la industria mexicana conforma una situación donde la propiedad de los medios de producción y la producción industrial misma se encuentran concentradas en un número muy reducido de establecimientos" 4/, que precisamente por serlo, se hallaba en posibilidad de manipular precios a fin de intentar conservar un margen dado de ganancia en plazos prolongados.

De tal manera que, las múltiples presiones en los costos, combinadas con una política que buscaba a toda costa mantener la tasa de rentabilidad, se tradujeron en un acelerado crecimiento de los precios de los productos industriales.

Aún más, frente a una política económica que trataba de contraer la demanda agregada por la vía de la restricción crediticia y de freno al gasto público, la caída de la producción en diversas ramas de la industria (principalmente la industria automotriz y la de aparatos electrodomésticos, ver cuadro 1.19), provocó que éstas elevaran el margen de ganancia por unidad vendida, con el objeto de obtener una

CUADRO 1.19  
CRECIMIENTO MEDIO ANUAL DE LAS MANUFACTURAS POR TIPO DE BIENES  
(Porcentajes)

	1960-1970	1970-1973	1974-1977
PIB manufacturero	9.9	8.7	3.3
Bienes de consumo duradero	16.8	9.5	0.7
Bienes de consumo no duradero	7.8	5.2	3.1
- Muebles de madera	6.9	3.0	4.5
- Aparatos eléctricos	23.8	7.0	5.4
- Construcción de vehículos	20.2	12.6	5.3
- Otras industrias	10.3	6.8	4.7
Bienes intermedios	11.2	8.5	4.2
Bienes de capital	15.3	4.4	6.3

FUENTE: Banco de México, Producto Interno Bruto y Gasto, cuaderno 1960-1977.

tasa de ganancia que no decayera, lo que no era posible sino a través de incrementos de precios.

Tal ha sido la mecánica fundamental de la inflación desde entonces. Cabe tomar en cuenta también el efecto menor representado por el financiamiento de una proporción del déficit público mediante la expansión monetaria. Durante el período 1971-1975 la tasa media anual de crecimiento de la masa monetaria fue de 18.2%. (ver cuadro 1.20)

Así, junto a las loas al "desarrollo estabilizador", el régimen de gobierno iniciado en Diciembre de 1970 debía enfrentarse a un país que había gestado ya una crisis económica que en los años siguientes se manifestaría con particular virulencia.

Como hemos visto, el subempleo y el desempleo abierto producto de la automatización de la industria, se acumulaban con celeridad; la concentración del ingreso se profundizaba dramáticamente; la concentración y centralización del capital conforme avanzaba el proceso industrializador, se acentuaba continuamente; la crisis productiva del campo había acelerado el proceso de inflación, y el de requerimientos de divisas; la ineficiencia del sector industrial era patente; la estrechez de los mercados para las manufacturas era manifiesta y la tasa de aumento de la inversión privada mostraba una tendencia decreciente; la profundización de la dependencia con respecto al exterior era evidente; y las perspectivas de ascenso social eran cada vez más débiles.

Todo ello, en un contexto de erosión del consenso social y de la

CUADRO 1.20  
MASA MONETARIA MEDIA ANUAL  
(Millones de pesos)

AÑO	Nivel	Variación anual (%)
1971	45,599.2	7.6
1972	52,633.2	15.4
1973	65,758.7	24.9
1974	79,442.5	20.8
1975	97,150.2	22.3

Fuente: "Medio siglo de ..., op. cit., p. 141

legitimidad del Estado -recordemos el movimiento de 1968- tuvo como resultado un sexenio que se caracterizó por una política económica de "freno y arranque", es decir, de contracción del gasto público en un período, y de incremento del mismo en el siguiente. Política que fué particularmente manifiesta a partir de 1973. (ver cuadros 1.16 y 1.21)

El nuevo régimen optó por aplicar primero, una política restrictiva basada en un sustancial recorte del gasto público que buscaba preparar el terreno para un despegue posterior al año siguiente.

"En 1971, frente a un déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos de alrededor de mil millones de dólares, y a una deuda exterior muy elevada, el gobierno decidió una política contraccionista con reducciones del gasto público y muy fuertes controles monetarios. El resultado de ello fue un freno a la tasa de crecimiento de la economía y una disminución del déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos". 5/

En 1972, el gobierno instrumentó una política expansionista orientada a reactivar el ritmo de la acumulación de capital. Esta política, trataba de hacer frente a los nuevos rasgos y a la creciente complejidad de la sociedad mexicana.

De esta manera, no sólo pretendía mantener el ritmo de crecimiento históricamente alto de la economía mexicana, en condiciones de desarrollo intensivo del capitalismo mexicano, sino que pretendía también encarar las crecientes exigencias sociales propias de la acelera

CUADRO 1.21

TASA DE CRECIMIENTO ANUAL A PRECIOS DE 1960

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
Inversión Pública	6.4	-9.4	39.4	22.9	-4.9	19.9	-12.4
Inversión Privada	9.5	-0.4	-0.6	10.8	20.1	-1.6	- 0.2

Fuente: México, Hoy, S. XXI, México, 1979, cuadro V

da pauperización del proletariado mexicano.

Así, para el régimen favorecer un desarrollo "más armónico y justo", significaba el subsidio a los campesinos, la redistribución del ingreso, el control de la inversión extranjera y de los monopolios, la búsqueda de una mayor autonomía frente a los Estados Unidos, etc.

En dicho año, la inversión pública aumentó en 39.4% respecto al año anterior, y la oferta monetaria fue liberada (ver cuadros 1.20 y 1.12). La expansión de la demanda por la vía del gasto público, el incremento de la masa monetaria y el mejoramiento del salario real diario (ver cuadro 1.22) impulsaron el crecimiento del consumo privado.

En tanto la tasa de aumento de la inversión privada continuaba cayendo, la fuerte expansión del gasto público provocó que las finanzas públicas se deterioraran cada vez más.

Ello obviamente redundó en un crecimiento acelerado de la deuda pública principalmente externa, que para 1972 observaba una tasa de crecimiento anual de 11.4%, contra 6.6% del año anterior (ver cuadro 1.23). Además, "los intereses de la deuda externa que habían aumentado 5% en 1971, crecieron al 32.6% en 1972". 6/

Por su parte, el déficit en cuenta corriente tuvo un moderado -- crecimiento respecto al año anterior, que se explica por una coyuntura favorable al crecimiento de las exportaciones y a un aumento comparativamente menor de las importaciones, todo esto a causa del estancamiento de la inversión privada.

CUADRO 1.22  
COMPORTAMIENTO DEL SALARIO MINIMO REAL (a)  
A NIVEL NACIONAL (1970-1976)  
(1965 = 1.00)

AÑO	SALARIO REAL DIARIO
1970	19.77
1971	18.79
1972	21.20
1973	19.80
1974	21.47
1975	22.34
1976	24.21

Fuente: Comisión Nacional de Salarios Mínimos,  
en Economía Mexicana, No. 5, CIDE, Mé-  
xico, 1983.

(a) Se trata del promedio aritmético simple de los salarios reales zonales, cada uno de los cuales se ha obtenido mediante su índice de precios respectivo.

Para 1973, la inversión privada observó un repunte (de una tasa de crecimiento media anual de 0.6% en 1972, pasó a una de 10.8% en 1973), mientras que la tasa de la inversión pública, aún cuando siguió siendo alta, decreció a 22.9% en 1973.

Así, el relativo crecimiento del PIB (de una tasa de crecimiento media anual de 7.3% en 1972 pasó a una de 7.6% en 1973), respondió al incremento de la inversión privada, y a que el consumo privado observó una tasa de crecimiento media anual de 7.2% en ese año. 7/ Dicha tasa de crecimiento del consumo privado se explica en parte por las políticas crediticias seguidas en ese año.

Por otra parte, el alto contenido importado de la inversión, y el crecimiento de las importaciones de alimentos y de hidrocarburos, cuyos precios internacionales en este año comenzaron a dispararse "la crisis del Medio Oriente en 1973-1974 y la cuadruplicación del precio del petróleo que la acompañó, coincidieron con el período cuando por primera vez en muchos años la economía mexicana conocía amplios déficit en su balanza comercial petrolera" 8/ , provocaron un aumento del 48.2% de las importaciones de mercancías y servicios; mientras que el volumen de las exportaciones de mercancías y servicios, sólo lo hicieron en 27%.

Ello, obviamente, tuvo como resultado un notable incremento del déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, del orden del 54.3%. Otra característica lo fueron los precios los cuales en este año comenzaron a dispararse.

Finalmente, en este año también comenzaron a manifestarse algunas situaciones que posteriormente contribuirían, junto con el desequilibrio externo y la inflación, a la precipitación de la crisis económica.

Por una parte, la "dolarización" del sistema comenzaba a acelerarse. "Los pasivos no monetarios en moneda nacional aumentaron 9% en 1973 (16% en 1972), en tanto los pasivos no monetarios de la banca privada y mixta en moneda extranjera lo hicieron en 65%" 9/

Y, por otra, también comenzaba a crecer la desconfianza de los ahorradorees y a acelerarse la fuga de capitales las reservas de la Banca Central disminuyeron casi 54% respecto al año anterior, y el rubro de Errores y Omisiones pasó de 233.5 millones de dólares en 1972 a -378.4 millones de dólares en 1973. (ver cuadro 1.17)

El incremento del déficit del sector público en 1973, de 2.2 puntos porcentuales con respecto al año anterior, respondió a un mayor endeudamiento externo (en este año la tasa de crecimiento anual de la deuda externa fué de 39.6% contra 11.4% del año anterior) para hacer frente al incremento de las importaciones y el de los precios de éstas.

En 1974 la "austeridad" alcanzó al gasto público como objetivo de política económica y como acción efectiva. En efecto, la inversión pública disminuyó dramáticamente ya que, de una tasa de crecimiento medio anual de 22.9% en 1973 pasó a una de -4.9% en 1974.

Por su parte, la inversión privada aumentó notoriamente pasando de una tasa de crecimiento media anual de 10.8% en 1973 a una de 20.1% en 1974. Sin embargo, esta vez no hubo crecimiento del PIB, sino por el contrario éste disminuyó (de una tasa de crecimiento de 7.6% observado en 1973 pasó a una de 5.9% en 1974).

Ello se debió a la contracción de la Demanda por la vía de la -- fuerte disminución del gasto público, y a la restricción monetaria -- (en 1974 la masa monetaria disminuyó 4.1 puntos porcentuales con respecto al año anterior), y crediticia "se reforzó la política decidida desde mediados del año anterior de congelar recursos cuantiosos de la Banca de depósito y de las sociedades financieras mediante aumentos en sus reservas obligatorias; se consolidó el régimen de encaje legal para las financieras a partir de mediados de 1974, y se autorizaron sobretasas de interés para diversos instrumentos de captación con objeto de frenar las salidas de capital al exterior, pero el crédito encajó y se escaseó, todo lo cual, frenó bruscamente la evolución del consumo privado". 10/

Por su parte, no obstante la severa contracción del gasto público, el crecimiento del déficit público fué similar (5.5%) con respecto al año anterior (6.1%). Esto se explica porque para financiar el déficit público se seguía recurriendo crecientemente al endeudamiento externo.

Asimismo, el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos se duplicó en este año con respecto al anterior (de un déficit de 1175.4 millones de dólares en 1973 pasó a una de 2558.1 millones en --

1974).

Así, el monto de la deuda pública externa para 1974 fue de - - 9,975.0 millones de dólares frente a 7,070.4 millones del año anterior, es decir, tuvo un aumento de 2,904.6 millones, aumento superior a los requerimientos del déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos.

Como se ve, la política restrictiva tenía efectos sobre el consumo y sobre el Producto Interno Bruto, pero no sobre las variables que pretendía "estabilizar": los precios (el índice de precios aumentó - 24% respecto al año anterior), y el déficit externo (éste aumentó en 117.6%).

Y no los tenía porque, como vimos anteriormente al referirnos a la mecánica fundamental de la inflación, las alzas de precios están -- poco vinculadas a las variaciones de la demanda, y porque el freno a las importaciones disminuye el crecimiento del PIB, pero al mismo - - tiempo frena más que proporcionalmente las exportaciones y provoca un aumento en el déficit externo, lo que constituye un efecto diametralmente opuesto al que la política estabilizadora buscaba.

En 1975, fue de particular relevancia la incongruencia entre el nivel de gasto público y la política monetaria y crediticia del Banco de México.

Mientras el gasto público se elevaba (la tasa de crecimiento medio anual de la inversión pública fue de 19.9%) y trataba de estimu--

lar la demanda agregada, la política monetaria dictada por el Banco de México determinó una disminución del 20.8% de la masa monetaria -- con respecto al año anterior; y la crediticia, que se mantuvieran altos porcentajes de encaje legal a fin de hacer compatibles los mayores requerimientos financieros del sector público con un nivel de liquidez interna, que siendo consistente con el crecimiento real de la producción, contribuyera a atenuar las presiones inflacionarias y de balanza de pagos.

"Las autoridades monetarias expresaron su preocupación ante el aumento en el déficit fiscal, cuyo financiamiento requirió fuertes incrementos en la base monetaria, e intentaron compensar sus efectos inflacionarios a través de elevaciones importantes del depósito obligatorio en encaje legal y el establecimiento de convenios especiales con la banca, con el objeto de disminuir la capacidad de expansión secundaria de crédito que el sistema financiero podía hacer con la nueva liquidez". 11/

Por otra parte, la "dolarización" del sistema continuaba aumentando, "la captación en moneda extranjera por parte de la banca privada aumentó 29.7% en 1975". 12/

El crecimiento del PIB en 1975 cayó nuevamente (4.1%) debido en lo fundamental al estancamiento de la inversión privada (-1.6%) y a la disminución de las exportaciones en términos monetarios (en 1975 el valor de las exportaciones de mercancías y servicios fue de - - 6,305.4 millones de dólares contra 6,342 millones del año anterior).

El déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos se incrementó 44% respecto al año anterior. El índice de precios aumentó 16.6% respecto al año anterior y la deuda pública externa subió de 9,975 millones de dólares en 1974 a 14,449 millones en 1975.

La fuga de capitales continuaba aumentando: el saldo sumado del rubro de Errores y Omisiones de la balanza de pagos para 1973 y 1974 era de -514.2 millones de dólares y en 1975 de -460 millones.

En esas condiciones, la política contraccionista volvió a hacer su aparición en 1976. La tasa de crecimiento medio anual de la inversión pública fue para este año de -12.4%.

Las importaciones sólo crecieron 4.5% como resultado tanto de la contracción de la demanda agregada, como de la disminución de la tasa de crecimiento medio anual de la inversión privada que para este año fue de -0.2%, que se explica a su vez, parcialmente, por la restricción monetaria y "el endurecimiento de la restricción crediticia al aumentarse los encajes legales y congelarse recursos adicionales mediante convenios especiales, y encarecerse las tasas activas de interés". 13/

Finalmente, el PIB cae hasta una tasa de crecimiento de 1.7%, en tanto el índice de precios del PIB aumenta a una tasa de 22.2% en el mismo año.

Durante los meses previos a la devaluación, la fuga de capitales se dió a un ritmo desaforado. El rubro de Errores y Omisiones regis--

tró un incremento de casi 2,000 millones de dólares. Así, el 31 de Agosto fue devaluado el peso en una proporción cercana al 100%.

En las páginas anteriores hemos tratado de ilustrar algunos de los mecanismos centrales que se dieron durante el período 1971-1976, trataremos de verlos ahora en conjunto.

Una de las características del período, lo fue la acentuación del déficit público. En efecto como resultado directo de la capacidad del Estado de dinamizar de manera "autónoma" el proceso productivo, y de la incapacidad para realizar una reforma fiscal profunda y verdaderamente modificar el precio de los bienes y servicios públicos, la situación financiera del sector público se degradó fuertemente entre 1971 y 1976, de manera que el déficit del conjunto del sector público representó en promedio 5.6% del PIB.

Por lo que toca al ingreso corriente del sector público, se puede decir que las finanzas públicas siguieron descansando en una estructura fiscal regresiva que sólo permitió una captación muy débil en relación al PIB. El Estado continuó la tradición de mantener una política fiscal favorecedora de la acumulación de capital industrial.

Por lo que respecta a los precios de los bienes y servicios públicos, el Estado ante el problema del déficit del sector paraestatal y frente a la alternativa de elevar verdaderamente el precio de dichos bienes y servicios o apelar al endeudamiento, decidió utilizar esta última opción.

Ahora bien, en lo que respecta al financiamiento interno, resalta el aumento de la masa monetaria que durante el período lo hizo a una tasa media anual de crecimiento de 18.2%. En cuanto al financiamiento externo, el crecimiento de la deuda pública externa fue particularmente importante entre 1971 y 1976.

En efecto, su tasa de crecimiento medio anual fue de 29.8%, pasando de un monto de 4,545.8 millones de dólares en 1971 a 19,600.2 millones en 1976, convirtiéndose en otras de las características del período.

Además, las tres tendencias con respecto al origen de los acreedores del gobierno mexicano que comenzaron a delinearse en la época del desarrollo estabilizador (carácter privado, bancario y norteamericano de la deuda) se acentuaron muy fuertemente. "En 1975, la banca privada norteamericana era la principal acreedora con el control del 70% de la deuda externa mexicana". 14/

Por lo que toca al déficit de la cuenta corriente, éste se vió multiplicado por cuatro, pasando de 726.4 millones de dólares en 1971 a 3,068.6 millones en 1976, como resultado de la disminución de la demanda y de los precios de las exportaciones mexicanas en el mercado internacional, y de los problemas estructurales (sobre todo de la crisis del sector agrícola) que impidieron un aumento de las exportaciones a un nivel comparable al de las importaciones.

Siguiendo la tradición de la época del desarrollo estabilizador, el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos fue cubier-

to con la inversión extranjera y, sobre todo, con los créditos del exterior.

Sin embargo, estos factores compensadores comenzaron a desplegar su dialéctica desequilibrante a medida que había que enviar al extranjero los beneficios de la inversión extranjera y los pagos a cuenta - de intereses de los créditos.

Así, para 1976 el requerimiento de divisas por concepto de pagos originados por la inversión extranjera directa y el servicio de la -- deuda representaban el 48.2% del total de requerimiento de divisas, y de este 48.2%, 37% correspondía a los requerimientos para pagos del -- servicio de la deuda. (ver cuadro 1.18) Desde otro ángulo, entre -- 1971 y 1976 los pagos del servicio de la deuda pública externa representaron un promedio 24.1% de las exportaciones de bienes y servicios (véase cuadro 1.23).

Nós encontrábamos ya frente a un verdadero círculo vicioso del -- endeudamiento: se necesitaban obtener nuevos créditos para hacer -- frente a los pagos de intereses de los créditos obtenidos antes.

Por su parte, el proceso de inflación que conoció el período -- 1971-1976 aumentó el diferencial de precios entre México y Estados -- Unidos (principal socio comercial de México), de tal manera que actuó en el sentido de aumentar la sobrevaluación del peso con respecto al dólar.

Al aumentar los costos de producción, la inflación deterioró la

CUADRO 1.23

PAGOS POR CONCEPTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA  
EXTERNA COMO PORCENTAJE DE LOS BIENES Y SERVICIOS  
EXPORTADOS.

AÑO	Porcentaje
1971	22.6
1972	22.8
1973	23.1
1974	18.7
1975	25.0
1976	32.3

Fuente: Información sobre gasto público, 1969-1978  
SPP, cuadro V-II, p. 315

capacidad competitiva de los productos nacionales en el mercado internacional y de paso estimuló las importaciones de aquellos países que registraron una inflación de menores proporciones.

Es en este contexto de freno del crecimiento, acentuación de la inflación, crecimiento del déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos y de la deuda, que se decidió la devaluación de 1976.

Por lo que toca a la política económica del período 1971-1976, el rasgo más notable y nuevo con respecto a los períodos precedentes lo fue la fuerte yuxtaposición entre dos orientaciones diferentes de la política económica.

En efecto, el Banco Central emprendió la mayor parte del tiempo una política monetaria y crediticia restrictiva, contraria a la política de finanzas públicas expansionista del gobierno.

Así, sería erróneo juzgar la tendencia al freno y a la aceleración de la actividad económica entre 1971 y 1976 como resultado de una política económica coherente y unificada. Muy por el contrario, fue el resultado de elementos contradictorios e incoherentes que marcaron la evolución de la política económica.

Frente a la voluntad del gobierno de romper con el pasado del desarrollo estabilizador y dinamizar la economía gracias a una política keynesiana expansiva que alentara la producción y el empleo, se encontraba la política de inspiración friedmaniana del Banco Central, que intentaba oponerse a la política gubernamental gracias a medidas

de restricción monetaria y del crédito.

Por un lado, la voluntad gubernamental, que bajo la presión de la miseria y de las luchas sociales, quería implementar una política económica keynesiana, por el otro, la ortodoxia monetaria y financiera del Banco Central que, alentada por el ascenso de la ola monetarista en América Latina, quería a cualquier precio imponer la estrategia económica del Fondo Monetario Internacional (sobre todo con medidas como la elevación de las tasas de reservas obligatorias y de las tasas de interés).

Ninguna de las dos opciones se impuso completamente al conjunto del aparato del Estado y el resultado fué una tendencia al freno y a la aceleración con desastrosas consecuencias a nivel económico y social.

En resumen, el capitalismo mexicano empezó enfrentando elementos de una crisis de realización hacia fines de los años sesenta, derivados de la concentración del ingreso y el consecuente lento crecimiento del mercado de la sociedad consumista.

Estos elementos de crisis de realización se combinaron con la crisis de una forma de dependencia respecto al exterior, expresada como desequilibrio financiero externo, y con los problemas de la crisis particular de las finanzas públicas.

Todo ello, fué condicionado y determinado por la especificidad de las relaciones económicas-sociales propia del patrón de acumula-

ción de capital implantado.

En los años setenta, se sumaron a las tendencias señaladas, las repercusiones de la crisis internacional, el desbordamiento de una inflación en crecimiento acelerado, una política monetaria de contracción de la demanda agregada que intentaba infructuosamente frenar al mismo tiempo la inflación, el crecimiento exponencial del desequilibrio externo y el mayor deterioro de las finanzas públicas.

Todo lo anterior fue además acentuado por la contradicción económica y política entre la sociedad consumista y la sociedad de infraconsumo que el Estado decidió enfrentar, entre otras medidas, mediante una política salarial flexible y la decisión de llevar cuantiosos recursos al campo, acción que implicó una "distracción" de recursos -visto desde el ángulo del centro socioeconómico donde se ubicaba propiamente la crisis para el capital: la sociedad consumista-. La inversión privada y la producción manufacturera se frenaron drásticamente y se sumaron al antiguo estancamiento de la producción del campo.

Todavía más grave, frente a la política económica del gobierno - el gran capital decidió actuar en la esfera política. Esta decisión implicó entre otras cosas, sacar cada vez más capitales al extranjero (lo que condicionó la precipitación de la devaluación monetaria) y -- con ello agravar acentuadamente las finanzas del gobierno a causa de un endeudamiento público externo sin precedentes.

Con respecto a la crisis expresada como desequilibrio financiero externo, hemos visto que el sector manufacturero industrial, al --

tiempo que absorbía recursos del resto de la economía impidiéndole -- así prosperar, reclamaba divisas en volúmenes crecientes para impor-- tar medios de producción y para remitir las ganancias de la inversión extranjera, sin que al mismo tiempo las generara, pues estaba practi-- camente volcada al mercado interno.

Esa relación de dependencia, ante la insuficiencia de exportacio-- nes de mercancías y servicios, provocó un creciente endeudamiento pú-- blico externo. La acumulación de deuda pública y el crecimiento de - los pagos por inter<sup>2</sup>ses, a la vez que representaban un costo financie-- ro de la acumulación interna cada vez mayor para el país, terminaron por cobrar una dinámica por la cual los nuevos préstamos se utiliza-- ron cada vez más para pagar los anteriores.

Si llevamos el análisis al contexto internacional, se trata de - una crisis de estructura de la división internacional del trabajo y - de la producción y del sistema de pagos internacionales dominado y ma-- nipulado por los Estados Unidos.

Los problemas del sector externo, y particularmente el deseo de superarlos sin recurrir a un endeudamiento exterior masivo, volvieron imperativa una revisión de la estrategia del sector externo por parte del gobierno. En esta nueva estrategia, la industria debería, entre 1970 y 1976, volverse la punta de lanza del sector exportador. La in-- dustrialización vía desarrollo de exportaciones de manufacturas debe-- ría tomar el relevo de la industrialización vía sustitución de impor-- taciones.

Esta nueva estrategia comenzó a tener efectos en México, ya que entre 1970 y 1974 el peso relativo de las exportaciones manufactureras aumentó de 33.2% a 48.8% (véase cuadro 1.24)

Sin embargo, este crecimiento de las exportaciones manufactureras se produjo en un contexto mundial de relocalización en la periferia de ciertas industrias que habían perdido su papel clave en el interior del sistema productivo de los países centrales.

Se trataba de una nueva división internacional del trabajo, división que hizo que países como México exportaran no solamente bienes y materias primas de origen agrícola, sino también una gama bien delimitada de productos industriales.

Así, bajo este nuevo proceso de relocalización de las industrias de los países desarrollados (que en realidad se trataba de una segmentación de su línea de producción), se buscaba por parte de éstos el beneficio sobre la base de la desigualdad de las remuneraciones de la fuerza de trabajo y de la posibilidad de imponer condiciones de trabajo agotadoras que permitieran elevar la intensidad y la productividad del trabajo.

De hecho, se trataba de una forma de luchar contra la baja rentabilidad media de los capitales que se manifestaba en las economías de esos países desde finales de los años sesenta.

Para México, este proceso no significó un avance en la resolución de los problemas del sector externo, ya que si bien se trataban

CUADRO 1,24  
 EXPORTACIONES POR SECTOR DE ORIGEN (1970-1976)  
 (Millones de dólares)\*\*

AÑO	TOTAL	Agricultura y ganadería %	Industrias extractivas %	Industrias de transformación %	Artículos no clasificados %
1970	1,281.3	45.2	7.6	33.2	14.0
1971	1,363.4	42.4	6.4	35.5	15.7
1972	1,665.3	43.4	5.5	35.1	16.0
1973	2,070.5	40.9	4.4	38.1	16.6
1974	2,850.0	27.7	6.9	48.8	16.6
1975	2,861.0	28.0	20.3	36.5	15.2
1976	3,315.8	34.8	20.7	27.4	17.1

Fuente: Información sobre las relaciones económicas de México con el exterior.  
 SPP, cuadros 2-A y 2-B pp. 41y 42

\*\* Las exportaciones incluyen las operaciones realizadas por las empresas maqui-  
 ladoras.

de exportaciones "mexicanas", el único valor agregado por México lo representaban casi exclusivamente los salarios pagados por las industrias transnacionales, pues estas industrias importaban lo esencial de sus bienes intermedios y de su equipo. Se trataba de la llamada "industria del desarmador".

Si bien esta estrategia de relocalización significó de cualquier manera una entrada de divisas para México, éstas no fueron suficientes para cubrir el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos y, por ende, se tuvo que seguir recurriendo al endeudamiento exterior para hacer frente a dicho déficit.

Volviendo al ámbito nacional, se trataba, en términos estrictos, de una crisis económica que manifestaba ya, de manera clara y absoluta, lo exhausto de un modelo de acumulación acosado por las contradicciones generadas por él mismo.

Sin embargo, como veremos en el siguiente punto de este capítulo lo, la crisis del modelo de acumulación seguido en México fué retrasada por el "boom" petrolero que aceleró fuertemente el crecimiento durante 1978-1981, retraso que significó pasar de una caída de la producción con crecimiento del nivel de precios a la Estancflación (estancamiento con inflación).

D. LA POLITICA ECONOMICA DESPUES DE 1976 Y LA CRISIS DE 1982.

Después de la devaluación de 1976, para tener acceso al financiamiento del FMI el gobierno mexicano se vió obligado a firmar un -- "convenio de facilidad ampliada", que no era más que un acuerdo en el cual México se comprometía -por un período de tres años-, a seguir -- las políticas de "estabilización" aconsejadas por el FMI.

Sin embargo, debido al descubrimiento de importantes recursos petroleros que lo colocaron súbitamente como una de las principales potencias petroleras a nivel mundial, México se halló ante la posibilidad de realizar una política económica diferente a la concebida en el acuerdo firmado con el FMI.

Así, mientras el FMI establecía que el déficit del sector público no debería superar los 90 mil millones de pesos al 31 de Diciembre de 1977, el déficit del sector público para ese año superó la cifra - prevista llegando a los 95,085.6 millones de pesos.

En lugar de la política de estancamiento y liberalización del comercio exterior propuesta por el FMI, fue una política de aceleración del crecimiento y continuación del proteccionismo la que impuso, sobre todo después de 1977.

A partir de este año, los recursos petroleros se volvieron el -- principal instrumento para tratar de corregir el desequilibrio externo, no obstante, éste no sólo no desapareció sino que incluso se --

agravó.

El déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos después de haber alcanzado en 1980 la cifra de 7,223.3 millones de dólares, casi se duplicó para 1981 llegando a alcanzar la cifra increíble de 12,544.3 millones de dólares. (ver cuadro 1.25)

El auge de la actividad petrolera aceleró fuertemente el crecimiento de la economía (el PIB real observó una tasa media anual de crecimiento de 5.8% durante el período 1977-1982), pero los desequilibrios no sólo persistieron sino que, incluso, se acentuaron: una inflación activa, crecimiento del déficit del sector público, crecimiento del déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos y crecimiento de la deuda pública externa a un nivel considerado como muy peligroso.

En el aspecto internacional, el financiamiento del crecimiento rápido de México se vió favorecido, también, por un contexto de sobre liquidez mundial, determinada por el incremento de los precios del petróleo que, aunado a la pérdida de dinamismo de la acumulación de capital en los países desarrollados, influyó para que los capitales se trasladaran del sector real de la economía al financiero.

Es decir, ante la caída de la rentabilidad del sector real de los países desarrollados, los capitalistas buscaron la valorización de sus capitales en el ámbito financiero. Agréguese a lo anterior, la alimentación de los bancos norteamericanos y los eurobancos, por los excedentes de los países petroleros, principalmente árabes.

CUADRO 1,25  
BALANZA DE PAGOS DE MEXICO (1977-1982)  
(Millones de dólares)

	1977(*)	1978(*)	1979	1980	1981	1982 p/
I. Cuenta Corriente	-1623,1	-2693,0	-4370,0	-7223,3	-12376,3	-2584,5
Exportaciones	8404,1	11653,1	16263,5	24947,4	30809,3	36717,4
Importaciones	10027,3	14346,1	21134,0	32170,6	43354,1	33401,9
II. Cuenta de capital	2228,6	3144,8	4553,3	11948,3	21859,6	6079,4
III. Derechos Especiales de Giro	---	---	70,0	73,5	69,6	---
IV. Errores y Omisiones	- 101,2	- 17,7	686,2	-3647,6	- 8372,7	6579,6
V. Variación de la Reserva	504,2	434,1	418,9	1150,9	1012,2	-3184,7

Fuente: Para 1977 y 1978, Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1980, SPP, México, 1982, p. 108; y para 1979-1982, Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1982, SPP, México, 1984, p. 356.

\* El decimal de las cifras puede no sumar el total debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

También jugó un papel fundamental, el hecho de que la banca internacional prácticamente no dependía de ningún organismo central que regulara sus actividades financieras y monetarias. En estas condiciones, cualquier demanda de liquidez tendió a ser satisfecha.

A medida que el endeudamiento externo de México aumentaba, sus condiciones se volvieron cada vez más desfavorables y desequilibrantes.

En efecto, como los bancos internacionales buscan protegerse contra los riesgos crecientes de insolvencia de los deudores solicitando primas considerables, recortando al máximo la duración de las deudas e instaurando límites cuantitativos para ciertos prestatarios; las cargas financieras se vuelven abrumadoras.

Así, México se caracterizó por una deuda externa con una importante proporción de deuda a corto plazo (10.8% en 1981) y una mucho más importante proporción de deuda a tasa variable (70% en 1981) 1/. Resulta, entonces, fácil de comprender el impacto que para un país como México tuvo la modificación de las tasas de interés en los mercados financieros internacionales, particularmente el alza de la tasa LIBOR (tasa interbancaria establecida en Londres sobre los depósitos en eurodólares a seis meses), durante el período 1980-1981.

Efectivamente, al ser México el país subdesarrollado que contrató el mayor monto de deuda a tasa de interés variable, el aumento de un punto de la tasa de interés tuvo efectos particularmente negativos sobre el monto de intereses que había que reembolsar.

En 1981 un aumento de un punto de la tasa de interés significaba para México un aumento de los intereses de 323 millones de dólares lo que equivalía, en ese año, a una reducción del 0.14% en El Producto Nacional Bruto. 2/

Por lo que respecta al áuge petrolero, como señalamos antes, los recursos de este sector se volvieron el principal instrumento para tratar de corregir el desequilibrio externo. Las exportaciones petroleras se desarrollaron a una velocidad impresionante a tal punto que de representar 1.7% de las exportaciones totales de México en 1973, llegaron a representar 75% en 1981.

Parte de los ingresos provenientes de las exportaciones de petróleo se encauzaron a tratar de reactivar la economía mediante una política económica que intentaba fomentar las exportaciones no petroleras.

Sin embargo, como resultado de la ineficiencia de la estructura productiva de la economía mexicana, la producción de bienes exportables se rezagó respecto a la producción total; y tampoco se dió una diversificación importante de las exportaciones mexicanas.

En estas condiciones, el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos no sólo no se eliminó sino que se acentuó formidablemente, creciendo en promedio durante el período de 1977-1982, a una tasa de 5273 millones de dólares por año.

De manera que, cuando en 1981 se combinaron la caída en el pre--

cio y en la demanda de petróleo, y el alza de las tasas de interés internacionales, México se encontró ante una crisis económica que si - - bien se caracterizó por la existencia de graves desequilibrios financieros y monetarios, estos no eran más que la manifestación superficial de una crisis mucho más grave y profunda: la crisis del modelo de acumulación de capital seguido en México, que tan solo había sido retardada por el áuge petrolero.

La situación de crisis que guardaba la economía mexicana a principios de 1977 se manifestaba prácticamente en todos los frentes: "La actividad económica experimentaba la recesión más profunda en la historia reciente del país; la inversión, tanto pública como privada, se encontraba paralizada; el desempleo iba en rápido ascenso; la inflación alcanzaba tasas anuales del 40 y el 50%; el proceso de intermediación financiera se había interrumpido; los tenedores de activos financieros rehuían el peso y se refugiaban en el dólar; la balanza de pagos registraba considerables fugas de capitales; y el tipo de cambio parecía no encontrar fondo en su flotación". 3/

No obstante, durante el período la evolución de la economía y la política económica se caracterizaron por seguir una restauración del proceso de acumulación de capital que se evidencia por la manifestación de una "recuperación" de la economía mexicana.

El primer elemento que encontramos de dicha restauración es la recuperación de la economía mexicana de su tasa histórica de crecimiento.

Después de que en 1977 la economía alcanza el fondo de la recesión, y de registrar en ese año un crecimiento real de sólo 3.4%, el crecimiento real del Producto Interno Bruto se eleva al 8.1% en 1978 y a 9.2% en 1979 (año en que alcanzó su punto más alto de crecimiento), logrando una tasa media del 8.6% a tan sólo dos años del punto más bajo de la crisis.

En estrecha interrelación con la recuperación de la tasa histórica de crecimiento, y a la vez como causa y efecto de la misma, se encuentra como otro elemento: la reanudación del proceso de acumulación de capital.

En efecto, la participación de la inversión privada en el PIB creció a una tasa promedio anual de 12% durante el período 1977-1982 - - (ver cuadro 1.26). Dicha reactivación de la inversión privada fué encabezada por la del sector público, la cual creció a una tasa promedio anual de 10% en el mismo período.

La rehabilitación del proceso de acumulación de capital fue apoyada también por diversos factores. Entre ellos uno de los más significativos lo fue la disminución del costo de la mano de obra para los capitalistas.

En efecto, el nivel del salario diario real disminuyó de manera persistente durante el período 1977-1982, pasando de 24.63 pesos en 1977 a 19.62 pesos en 1982, lo que significó una pérdida de 18.5% durante el período . (ver cuadro 1.27)

CUADRO 1,26

PARTICIPACION DE LA INVERSIÓN PÚBLICA Y DE LA PRIVADA EN EL PIB  
(Millones de pesos)

AÑO	PIB	Iny. Pública	Participación	Iny. Privada	Participación
1977	1,849,262.7	140,102.1	7.5	198,998.0	10.8
1978	2,337,397.9	215,820.6	9.2	258,718.0	11.0
1979	3,067,526.4	313,750.7	10.2	384,349.0	12.5
1980	4,276,490.4	486,177.7	11.3	563,047.0	13.1
1981	5,874,385.6	688,751.0	11.7	820,614.7	13.9
1982	9,417,089.4	964,985.1	10.2	1,113,844.5	11.8

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de : Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1982, SPP, México, 1984, p. 509; Información sobre gasto público 1970-1980, SPP, México, 1983, p. 35.

CUADRO 1.27

COMPORTAMIENTO DEL SALARIO MINIMO REAL (\*) A NIVEL NACIONAL  
(1965 = 1.00)

AÑO	Salario real diario
1977	24.63
1978	24.17
1979	23.37
1980	21.35
1981	22.57
1982	19.62

Fuente: Comisión Nacional de Salarios Mínimos, en Economía Mexicana, No. 5, CIDE, México, 1983.

(\*) Se trata del promedio aritmético de los salarios reales zonales, cada uno de los cuales se ha obtenido mediante su índice de precios respectivo.

M-0038532

Correlativamente al deterioro del salario real, se registró un incremento sustancial en la tasa y el volumen de las utilidades. Las utilidades de las principales empresas inscritas en la Bolsa de Valores registraron un incremento de más del 100% en 1977 en comparación con el año anterior, y todavía en los primeros semestres de 1978 y de 1979 las utilidades aumentaron en 71.2% y 76.4% respectivamente. 4/

Si estos elevados incrementos nominales se ajustan por los aumentos de precios, resulta evidente que las utilidades registraron elevaciones muy significativas en términos reales, ampliando su participación en el ingreso nacional en detrimento de la de los sueldos y salarios.

La dispar evolución de las utilidades, los precios y los salarios reales constituyó una de las peculiaridades definitorias del proceso inflacionario experimentado a lo largo del período, proceso que se ha calificado acertadamente como una inflación de utilidades pues, como ya hemos señalado en otra parte de este capítulo, la mecánica de la inflación siguió la lógica de : a mayor contracción del mercado interno (vía reducciones de los salarios reales), mayor margen de ganancia por unidad vendida (vía incremento de los precios).

La vuelta al tipo de cambio fijo frente al dólar (sobre todo en los primeros años del período 1977-1982), constituyó otro de los elementos de la restauración.

El rápido crecimiento de los ingresos en divisas provenientes de las exportaciones petroleras permitió el mantenimiento de un tipo de

cambio relativamente fijo del peso frente al dólar.

Así, la función del tipo de cambio no fue otra, más que la misma que cumplió durante la etapa del desarrollo estabilizador: fomentar la acumulación de capital mediante el mantenimiento de un precio relativamente bajo y estable (haciendo abstracción de la inflación externa) de las importaciones de maquinaria, equipo y bienes intermedios.

El sector petrolero constituyó en este período (1977-1982), el factor principal del crecimiento de la economía. Es de todos conocidos que el gobierno de José López Portillo convirtió al petróleo de manera paulatina en el eje central de su política económica. La creciente importancia relativa del sector petrolero en la economía del país fue cada vez más manifiesta.

Las metas del programa de Petróleos Mexicanos (PEMEX) para el período 1977-1982 se cumplieron con creces. "La producción de petróleo crudo se triplicó (2.7 millones de barriles diarios al final de 1982), y la de gas natural y petroquímicos se duplicó hasta alcanzar 4 mil millones de pies cúbicos diarios y 10 millones de toneladas anuales, respectivamente. México recibió divisas por un total de 47 mil millones de dólares producto de la exportación de hidrocarburos y petroquímicos durante esos 6 años". 5/

En el cuadro 1.28, se observa la importancia relativa del petróleo, en una serie de variables económicas de importancia trascendental en el contexto de la economía mexicana. Por ejemplo, en 1973 el 15.5% de la inversión pública se destinó a la industria petrolera -

CUADRO 1.28  
INDICADORES SELECCIONADOS DE LA PARTICIPACION DE PEMEX EN LA ECONOMIA  
1973 - 1981  
(Porcentajes)

	1973	1976	1979	1981
Producto Interno Bruto (Precios de 1960)	4.1	5.1	6.4	7.4
Formación de capital	6.1	7.9	13.0	15.6
Inversión Pública	15.5	19.5	29.0	34.7
Ingresos del sector público	13.7	15.5	24.4	30.5
Impuesto del gobierno	3.3	5.0	11.4	26.3
Gastos del sector público	15.7	14.9	21.2	40.9
Exportaciones de mercancías	1.7	13.6	43.6	75.0
Deuda externa del sector público	10.3	14.1	20.6	39.0

Fuente: La industria petrolera en México, SPP, México, 1979; Memoria de labores, PEMEX, varios años; Informe Anual, Banco de México, varios años.

mientras que en 1981 la cifra alcanzó 34.7%.

El gasto total del sector público en ese mismo rubro creció del 16 al 40%, y los ingresos del sector público provenientes de la industria petrolera se incrementaron de 13.7 a 30.5%. En 1981 una cuarta parte de los impuestos totales recibidos por el gobierno provenían del sector petrolero. PEMEX se había convertido en el principal contribuyente del fisco.

La participación del sector petrolero en las exportaciones de mercancías era mínima en 1973 (1.7%), pero en 1981 PEMEX era ya la principal fuente de divisas para el país (75% de las exportaciones de mercancías).

Si bien PEMEX recurrió continuamente al crédito externo con el objeto de financiar algunos de sus programas, el gobierno mexicano también utilizó el prestigio de esta empresa como aval para obtener numerosos créditos. Es por esto que la participación del sector petrolero en el total de la deuda acumulada del sector público hasta 1981 llegó al 39%.

En suma, la política petrolera de López Portillo fue un éxito cuando se le analiza en forma aislada. Sin embargo, los efectos asociados al "boom" petrolero implicaron costos políticos, económicos y sociales demasiado altos para el país.

La nueva política petrolera de exportación fue utilizada para mantener el modelo tradicional de crecimiento económico. Así, una de

las metas centrales del gobierno, la de utilizar los recursos del petróleo para apoyar reformas que buscaban estabilizar las finanzas del sector público, fue conscientemente abandonada por el delirio de grandeza y la falta de previsión, provocando con ello que la situación -- del sector público fuera la más débil y vulnerable en la historia reciente del país.

- Aumentó el gasto público de manera indiscriminada sin prever situaciones adversas -tales como la posibilidad de que cayeran los precios del petróleo, como finalmente sucedió. Al mismo tiempo, el ingreso del sector público creció lentamente al posponerse nuevamente una reforma global de impuestos acorde con las necesidades de financiamiento.

Por lo que respecta al logro del equilibrio del sector externo - de la economía, lejos de ello, en 1981 el déficit de la cuenta corriente con respecto al PIB fue de 5.8% (ver cuadro 1.29). Esto se debió en parte al aumento de pagos de intereses por el servicio de la deuda pública y privada. Y al descenso de las exportaciones no petroleras resultado de la ineficiencia de la planta productiva y de la inflación interna, la protección excesiva de los productos internos, y a una política cambiaria que mantuvo al peso sobrevaluado hasta 1982. La exportaciones habían perdido competitividad en el exterior.

En el ámbito internacional, la economía mundial, en especial la europea y la norteamericana se adentraron en 1977 a una recesión cuya duración y profundidad no se había previsto. Cada año fue menor el ritmo de crecimiento de sus economías, como lo fueron también los flu

CUADRO 1,29

## COMPORTAMIENTO ANUAL DE LAS VARIABLES QUE SE CONSIDERAN PARA EL ANALISIS DE LA SITUACION ECONOMICA

ANO	Tasa de Inflación Promedio anual (a)	Cta. corriente como % del PIB	Tasa de crec. del PIB real	Tipo de cambio (Pesos por dólar)
1977	29.1	-2.3	3.4	22.74
1978	17.5	-3.2	8.1	11.72
1979	18.2	-4.1	9.2	22.80
1980	26.3	-4.2	8.3	23.26
1981	27.9	-5.8	8.0	26.23
1982	58.9	-2.8	-2.0	120.00 (b)

Fuente: Notas para el estudio económico de América Latina, 1982: México, en Economía Mexicana, No. 5, CIDE, México 1983, p. 232

(a) Calculados a partir del índice de precios al consumidor

(b) Promedio Anual

jos de comercio internacional. Los precios de los productos que México exportaba disminuyeron, incluyendo, finalmente, el del petróleo.

En este marco de expansión interna y recesión mundial se dieron en el país cambios importantes en la política monetaria y financiera, que vendrían a caracterizar la crisis del modelo de acumulación como una crisis financiera a fines de 1982.

Ya en 1976 el Banco de México había autorizado en toda la república la apertura de depósitos en dólares. En lugar de que la dolarización interna se tradujera efectivamente en una corrección de la tendencia a la baja en la captación de recursos por parte de la banca y evitar salidas de capital, esta medida activó una reconversión de pasivos en moneda nacional a los denominados en moneda extranjera (ver cuadro 1.30), al tiempo que continuaba la fuga de capitales.

Para justificar la puesta en marcha de la dolarización, se argumentaba que la dolarización interna era preferible a la dolarización en el exterior ya que esta última implicaba la reducción de las reservas internacionales del Banco de México.

Sin embargo, dada la libre convertibilidad de la moneda, el sector público tenía que endeudarse con el exterior para hacer frente a la dolarización de la captación bancaria.

A partir de 1977, la tasa de interés para depósitos en el país denominados en dólares se vincula a las tasas internacionales (tasa LIBOR). En agosto de 1979 las tasas de interés empiezan a modificar-

CUADRO 1.30

CAPTACION DE RECURSOS DEL SISTEMA BANCARIO POR TIPO DE  
MONEDA (1976 - 1981)ab

(saldos en miles de millones de pesos)

ANO	Moneda Nacional	Moneda Extranjera
1976	413.5	184.9
1977	556.6	423.8
1978	751.4	460.3
1979	999.0	590.7
1980	1,396.2	762.2
1981	2,042.2	1,275.3

Fuente: Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos  
1982, SPP, México, 1984, p. 202

- a) Se refiere a la captación del Banco de México, banca nacional y banca privada y mixta.
- b) Excluye operaciones interbancarias

se semanalmente para los depósitos en moneda nacional.

Como se insiste en mantener la libre convertibilidad de la moneda, así como su relativa estabilidad frente al dólar, la tasa interna de interés se fija a partir de las tasas internacionales que aumentaron de manera considerable justamente en esos años.

Así, además de cubrir el rendimiento en el extranjero, las tasas supuestamente cubrían al ahorrador contra el riesgo cambiario y la expectativa de inflación. El aumento en la tasa de interés combinado con el deslizamiento del tipo de cambio que se inicia en 1980, contribuyeron a acelerar la inflación en el país y con ello, el nuevo temor de un ajuste sustancial en la paridad del peso frente al dólar.

Después de que la inflación baja a un ritmo anual de 29,1% en 1977 a un nivel del 18,2% en 1979 vuelve a subir en 1980 alcanzando 26,3%. Durante 1981 se mantiene más o menos al nivel del año anterior, y ya para 1982 acelera su crecimiento alcanzando un nivel de 58,9% (ver cuadro 1.29).

Los cambios en los ritmos de inflación coincidieron, primero, con la introducción del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y, segundo, con los aumentos en la tasa de interés. Finalmente la aceleración en el ritmo de la devaluación del peso, presionó aún más a los precios. Todo ello, obviamente, impactó los costos de las empresas.

Dado el alto grado de contenido importado de la producción industrial mexicana y las expectativas de una mayor devaluación, los

empresarios no sólo incrementaron sus precios como resultado del aumento en los costos de los materiales importados, sino que, además, se protegieron contra futuras variaciones en el tipo de cambio, aumentando los precios más de lo que justificaba el deslizamiento y tomando posiciones en moneda extranjera, no sólo para tener una ganancia cambiaria, sino también para la futura amortización de préstamo en moneda extranjera. Por lo demás, la especulación con divisas pronto desplazó a las inversiones productivas en el ánimo de los empresarios.

Dentro de la lógica monetarista seguida por el gobierno, la elevación de los precios condujo a aumentar aún más la tasa de interés y a delizar más aceleradamente el tipo de cambio, lo que provocó una mayor presión inflacionaria y de nuevo llevó a las autoridades a aumentar la tasa de interés y a delizar más rápido el tipo de cambio.

Ello no produjo los cambios esperados. No aumentó la captación en moneda nacional y, en cambio, sí se incrementó la demanda por moneda extranjera, como también lo hizo la fuga de capitales.

En cuanto a la especulación, el mercado cambiario operaba en sentido inverso a lo que se considera su comportamiento normal: cuanto más se elevaba el valor de la divisa y más rendimiento se pagaba a los ahorros denominados en pesos, más demanda había por dólares y menos deseo existía por mantener saldos en pesos.

En 1981, diversos indicadores advertían la gestación de una situación crítica en la economía, que se manifestaba en muy serios desequilibrios que se vinieron a sumar a los graves y añejos problemas

del país, de carácter estructural, que la acelerada expansión de la economía lejos de resolver vino a exacerbar.

Como resultado de la ineficiencia de la estructura productiva de la economía mexicana, la producción de bienes exportables se rezagó - respecto a la producción total. Incluso el saldo tradicionalmente favorable en divisas del sector agropecuario se volvió negativo.

De hecho, eliminando las exportaciones petroleras, el crecimiento del resto de las exportaciones apenas aumentaron en términos reales. Además, no se dió una diversificación importante de las exportaciones mexicanas. Todo ello se tradujo en un déficit de la balanza comercial que representó una proporción creciente del PIB.

Adicionalmente, los saldos superavitarios en los renglones de servicios no financieros eran un elemento cada vez menos compensatorio del déficit de mercancías. Asimismo, se siguió recurriendo de manera creciente a la inversión extranjera directa y al crédito externo para financiar el déficit resultante en la cuenta corriente de la balanza de pagos, con lo cual se vieron incrementados los cargos financieros de la balanza de pagos.

El desequilibrio en las relaciones económicas del país con el exterior se dió dentro de un proceso creciente y cada vez más agudo de recesión de la economía y el comercio mundial. "La tasa anual de crecimiento del PIB en términos reales, de los países miembros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) -países con los que México lleva a cabo el grueso de su intercambio mercantil- pa

só del 4.2% en promedio durante 1976-1979 al 1.3% en promedio en - - 1980-1981 y el volumen de sus importaciones que aumentó 34.1% durante el primer periodo, disminuyó 4.5% en el segundo. Asimismo, varias de sus monedas se devaluaron frente al dólar entre Junio de 1980 y Enero de 1982: 43%, el franco francés; 31%, el marco alemán; 26% la libra esterlina". 6/

A esta situación de crisis en el contexto internacional, se vinieron a añadir varios factores que afectaron de manera específica a la economía mexicana y a su balanza de pagos.

Resalta entre ellos, el hecho de que a las crecientes importaciones que demandaba la industria nacional para operar y crecer, se sumaron las que demandaba la expansión acelerada de la producción petrolera y las que resultaron de la política de liberalización de importaciones (cerca del 25% del incremento de las importaciones en el periodo 1977-1980 puede ser atribuible a la política de liberalización). 7/

Asimismo, destacan: el incremento en las importaciones de alimentos; la caída en la demanda y en el precio del petróleo a partir de Junio de 1981; el desplome de los precios de algunos productos como la plata, café, camarón, algodón, plomo, y otros; el aumento del diferencial de precios entre Estados Unidos y México por la aceleración de la inflación en éste último; el incremento en las tasas de interés internacionales, particularmente la tasa LIBOR y un incremento de las utilidades y regalías remitidas al exterior; y una fuga de capitales hacia el exterior creciente.



deuda representaban para 1981 el 32% en relación a las exportaciones y el 37% en 1982. (ver cuadros 1.31 y 1.32)

Frente al serio deterioro de la situación económica, en 1981, el gobierno introdujo una serie de medidas que tenían como propósito mejorar la situación de la balanza de pagos y reducir el déficit de las finanzas públicas.

Por lo que hace a la política de defensa de la balanza de pagos: a) se mantuvo la política de irrestricta libertad cambiaria; b) se restablecieron controles a la importación; c) se incrementaron los subsidios y los apoyos a la exportación y d) se aceleró el ritmo de incremento de las tasas de interés.

También se anunció una reducción del 4% del presupuesto anual de cada entidad del sector federal, y se habló de varias medidas de carácter administrativo para evitar futuras ampliaciones al presupuesto y para asegurar la reducción programada.

Este programa fue anunciado el 10 de julio de 1981 por el presidente López Portillo. Días después los secretarios de Programación y Presupuesto y de Hacienda y Crédito Público hablaron de los logros y posibilidades de la estrategia de desarrollo seguida por el gobierno, de los problemas de esos momentos y del programa de ajuste para superarlos. Todos ellos fueron particularmente optimistas con relación a la situación económica que el país vivía en esos momentos.

El presidente López Portillo afirmó categórico "no estamos arrin

CUADRO 1.31  
PARTICIPACION DEL DEFICIT DEL SECTOR PUBLICO EN EL PIB  
(Millones de pesos)

AÑO	PIB	DEFICIT	PARTICIPACION
1976	1,370,968.3	99,068.2	7.2
1977	1,849,262.7	95,085.6	5.1
1978	2,337,397.9	124,174.4	5.3
1979	3,067,526.4	166,483.0	5.4
1980	4,276,490.4	279,433.0	6.5
1981	5,874,385.6	-854,700.0	14.5
1982	9,417,089.4	1,657,407.0	17.6

Fuente: Informe Anual 1983, Banco de México, México, 1984; La economía mexicana en cifras, NAFINSA, México, 1984; Criterios generales de política económica para 1985, SPP, México, - 1985.

CUADRO 1.32  
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO DE MEXICO (1976-1982)

AÑO	ABSOLUTOS (Miles de Mills.dls.)	VARIACION %	INTERESES/EXPORTACIONES (%)
1976	26.5	25.4	27.0
1977	29.4	11.3	24.0
1978	32.3	9.6	26.0
1979	36.3	12.5	26.0
1980	41.8	15.0	24.0
1981	61.6	47.2	32.0
1982	67.8	9.9	37.0
1973-1976		27.4	
1977-1980		12.3	
1970-1982		17.7	

Fuente: Modelo Econométrico del departamento de economía del CIDE, en Revista Economía Mexicana, No. 5, CIDE, México, 1983.

conados tenemos capacidad de maniobra... toda esa serie de fenómenos: la inflación, el desbalance de nuestro comercio exterior, se explican también por el propio crecimiento de México... frente a esta situación... tenemos salida. Es un problema de financiamiento a corto plazo, no es más".

El secretario de Programación y Presupuesto consideraba que "en lo fundamental la situación económica del país es positiva... en síntesis, los principales indicadores (los de 1981) muestran que se está avanzando en la solución de la problemática coyuntural... No podemos negar que algunas de las metas cuantitativas de nuestros planes y programas se verán afectadas, pero no gravemente... El gobierno del presidente López Portillo conserva y fortalece su directriz de desarrollo. Hay esquema, hay planeación y programa, y hay líder nacional".

Por su parte, el secretario de Hacienda y Crédito Público declaró que "tenemos, sí, problemas coyunturales (pero) no nos enfrentamos a problemas de gravedad mayúscula, ni está fuera de nuestro alcance encontrar los remedios apropiados". 8/

A pesar del optimismo, el programa de ajuste no tuvo los resultados esperados. No se desaceleró el ritmo de crecimiento de la inflación, el déficit del sector público como proporción del PIB se duplicó en ese año, el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos pasó de 7,223.3 millones de dólares en 1980 a 12,544.3 en 1981, y a pesar del incremento de las tasas de interés para depósitos en moneda nacional y la aceleración en la depreciación del peso frente al dólar, se incrementaron los depósitos en el país denominados en moneda

extranjera y se aceleró la fuga de capitales (en tanto que en 1980 el rubro de Errores y Omisiones registró -3,647.6 millones de dólares, - para 1981 registró la cantidad de -8,372.7 millones de dólares). ver cuadros 1.24 y 1.30)

En 1982, la especulación contra el peso y la fuga de capitales - llevó a una disminución -respecto al saldo de Diciembre de 1981- de - la reserva internacional del Banco de México de más de 2 mil millones de dólares para fines de Febrero.

Dicha reducción orilló al Banco de México a retirarse "temporalmente del mercado de cambios para dejar que la cotización del peso -- frente al dólar y otras monedas extranjeras encuentre el nivel correspondiente a las condiciones económicas actuales (no obstante) la modificación del tipo de cambio, por sí misma, no es suficiente para lo-- aumentar la producción, incrementar el empleo y evitar tendencias in-- convenientes en la distribución del ingreso. Por ello, la medida a -- que se ha hecho referencia constituye parte de un programa integral - que se dará a conocer en breve". 9/

Esta medida implicó una devaluación del peso frente al dólar de más del 70%. El 17 de Febrero el dólar se cotizó a 27.01 pesos, el - 18 llegó a un nivel de 38.35 pesos y el 26 alcanzó 47.25 pesos por dólar.

El programa integral al que hacía referencia el comunicado del Banco de México fue difundido a los dos días, el 19 de Febrero, por -

el Secretario de Hacienda y Crédito Público y consistía en el ya tradicional e ineficiente programa de ajuste: reducir el ritmo inflacionario, sanear las finanzas públicas y corregir los desequilibrios en la balanza de pagos mediante una disminución en el gasto público y en el ritmo de crecimiento de la economía en su conjunto en un marco de devaluación creciente de la moneda y de libre e irrestricta convertibilidad. 10/

La política instrumentada se basó en un diagnóstico de la situación económica en buena medida incorrecta e insuficiente. El diagnóstico se apoyó en la idea de que, por la vía de aumentos en la tasa de interés y la aceleración del ritmo de devaluación del tipo de cambio, se podía evitar tanto la dolarización del sistema de captación financiera como la fuga de capitales.

Esto no se evitó, pues ambos conceptos siguieron aumentando. Lo que sí se logró fue presionar al alza los precios, al aumentar los costos financieros y los costos asociados a la importación de mercancías, estimulando así, las expectativas devaluatorias, lo que hizo más - - atractivos los depósitos denominados en dólares.

Las ganancias obtenidas por especulación obligaban a un nuevo aumento en la tasa de interés para los depósitos en moneda nacional y - - acelerar el deslizamiento del tipo de cambio.

Así, el círculo vicioso se ensanchaba en espiral generando crecientes presiones inflacionarias. El creciente endeudamiento externo del sector privado y el alto contenido importado de la producción na-

cional fueron subestimados en el diseño de las políticas financieras y de tipo de cambio, lo que condujo a un diagnóstico incorrecto de la inflación, al pensar que ésta era el resultado de un exceso de demanda fomentada, de alguna manera, por el gasto público.

Con la deliberada política de restricción del gasto público, combinada con la política cambiaria y financiera, lo que se logró fue -- acelerar el proceso inflacionario por la vía de los costos y deprimir el ritmo de la actividad en su conjunto.

En el mes de Abril se dieron a conocer dos nuevos documentos por los nuevos funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del Banco de México (el de Hacienda y Crédito Público renunció - y el del Banco de México se jubiló).

El primero de ellos informó sobre el decreto presidencial que se refería a las nuevas y adicionales medidas que el gobierno adoptaría para afrontar la situación económica.

El nuevo programa 11/, insistía y profundizaba en la política recesiva y restrictiva. Una vez más la ortodoxia financiera se blandía como la fórmula para lograr los objetivos de estabilidad en los precios, de fortalecimiento de la balanza de pagos y de mejora de las finanzas públicas.

Así, la política cambiaria permaneció en lo fundamental sin alteraciones, se introdujeron una serie de medidas con el propósito de reducir el déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos.

En materia presupuestaria se redujo más todavía el gasto público: del 3% que originalmente se había establecido al 8%. Se anunció un nuevo aumento considerable en los precios y tarifas de los bienes y servicios que proporcionaba el sector público, y se limitó y redujo el endeudamiento público, interno y externo, a la captación neta de recursos del Banco de México el primero y a 11,000 millones de dólares netos el segundo.

Para redondear la política restrictiva se limitó el incremento de la circulación de billetes al aumento de las reservas internacionales y se mantuvo la política de creación de depósitos de regulación monetaria para así reducir la liquidez de la economía.

Por lo que hace a la política de tasas de interés se reiteró que, para los depósitos en pesos, se fijarían en función de las tasas externas y de los movimientos en el tipo de cambio más una prima a favor de la inversión de pesos.

El segundo de los documentos 12/, fue presentado por el director del Banco de México, y en él se daban a conocer una serie de argumentos en contra del control de cambios (medida en torno a la cual se había generado previamente toda una polémica). En dicho documento se concluía:

A) En lo que toca el control de cambios integral:

- a) Se trata de un país cuyas costas deshabitadas, propicias para el contrabando, son de gran extensión. Además, comparte una frontera de más de 3,000 kilómetros con una na--

ción que no tiene control de cambios y cuya moneda es la de - más amplio uso internacional. Estos factores plantean dife-- rencias importantes respecto de otros países, que están rodea-- dos total o parcialmente de naciones que practican el control de cambios, dispuestas a cooperar en la detección de las vio-- laciones a las normas cambiarias.

- b) Dentro del personal bancario hay pocos elementos versados en operaciones internacionales y el entrenamiento de aquéllos to-- ma largo tiempo.
- c) El entrenamiento del personal aduanal también requeriría de - un tiempo considerable.
- d) La diversificación de la importación es enorme tanto por im-- portadores como por bienes.
- e) El turismo y las transacciones fronterizas juegan un papel -- muy destacado en nuestra economía.
- f) Existe dentro del país un comercio considerable de oro y pla-- ta.

Así; consideramos los grandes problemas y negativos resultados - que implicaría el control de cambios, por lo menos en un país -- con las características de México, se tiene la firme convicción de que no sería de ninguna manera aconsejable su establecimiento en nuestro país. La adopción del control de cambios reflejaría

un "escapismo" a las realidades económicas que nada resolvería y que si conduciría, con toda probabilidad, a la paralización de amplios sectores de la economía nacional al escasear y encarecerse las divisas necesarias para la importación de insumos.

Para el mes de Julio de 1982, ya la banca extranjera había resuelto suspender sus préstamos a México por considerarlos "demasiado riesgosos". Por su parte, el FMI señalaba que los problemas de México eran resultado de la acelerada expansión de la economía -impulsada por el gasto público- y recetaba no sólo una reducción del gasto público sino, además, una mayor devaluación de la moneda.

Para el FMI, la crisis internacional, los aumentos en las tasas de interés y la fuga de capitales no tenía nada que ver con la difícil situación de la balanza de pagos del país.

El 6 de Agosto, el Secretario de Hacienda y Crédito Público anunció que, para hacer frente a la crítica situación de la balanza de pagos del país, se establecían dos tipos de cambio; uno preferencial y otro de aplicación general.

"La fórmula planteada se finca en la utilización de los ingresos de divisas derivados de la exportación petrolera, así como de los ingresos obtenibles del endeudamiento público externo, en los usos de mayor prioridad económica y social de la nación. Estas divisas se aplicarán a la importación de los bienes más indispensables... (y) De igual manera, se utilizarán para el pago de las obligaciones corres-

pondientes a la deuda pública externa, así como a las obligaciones en moneda extranjera de la banca mexicana, sean a favor de nacionales o de extranjeros. Su vigencia (de la doble paridad) será temporal, en tanto el Programa Integral de Ajuste Económico rinda todos sus efectos. Es de esperarse que, una vez que esto suceda, habrá una convergencia de los dos tipos de cambio lo cual hará innecesario el mantenimiento de dos mercados de divisas", 13/

Un día después del anuncio del Secretario de Hacienda y Crédito Público, el presidente López Portillo convocó a su gabinete y a las organizaciones obreras y a las patronales con el propósito de explicar las medidas recientemente adoptadas.

En dicha reunión señaló que en lo que iba en el mes de Agosto -- "muchos cientos de millones de dólares fueron tomados de nuestro sistema monetario" y expuso las alternativas que se le plantearon a su gobierno ante esta situación: a) Dejar "que las cosas siguieran" como iban, provocando que, en un plazo de quince días o un mes, el país hubiera agotado sus reservas y no tuviera fondos para cumplir sus compromisos con el exterior; b) Retirar al Banco de México del mercado cambiario, dejando que la oferta y la demanda de dólares encontrara su nivel, mediante una nueva devaluación generalizada que lejos de resolver el problema financiero lo agravaría; y c) Dejar que la devaluación siguiera y, como en Febrero, se "chicoteara" la inflación y se siguiera en el círculo vicioso y perverso de Inflación-Devaluación-Pre-cios-Salarios.

El gobierno, consideró, se resolvió por la doble valorización --

del peso frente al dólar ya que constituye un sistema defensivo que - permitirá que las divisas provenientes de la venta del petróleo y del crédito externo se destinen al pago de las importaciones que el país requiere para su desarrollo, así como para la amortización de la deuda, pero no para el pago de bienes suntuarios o lujosos. Dejando al libre juego de la oferta y de la demanda la cotización de los dólares - que se utilizan para el dispendio, la especulación y lo superfluo.

De otra manera, puntualizó, seguiríamos en el mundo de lo absurdo, abiertos al saqueo hacia el erario, indefensos, dejándonos que -- los buitres de la inflación nos corroan las entrañas y a eso yo ya me niego. 14/

Ni las medidas ni la explicación que se dió de ellas lograron su propósito. La especulación continuó y también lo hizo la fuga de capitales. Esto llevó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y al Banco de México a disponer, el 12 de Agosto, y basándose en el - - Art. 8 de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos, unas reglas para el pago de depósitos bancarios en moneda extranjera que ordenaban que : 1) Los depósitos bancarios denominados en moneda extranjera, constituidos dentro o fuera de la República para ser restituidos en ésta, deberán ser pagados entregando el equivalente en moneda nacional al tipo de cambio general que rija en el lugar, y fecha en - que se haga el pago; 2) Las instituciones de créditos depositarias de los mencionados depósitos no deberán pagarlos mediante situaciones de moneda extranjera al exterior ni transferirlos a sus sucursales o - - agencias en el extranjero u otras entidades financieras del exterior.

El tipo de cambio al que serían pagados los depósitos de cuentas en moneda extranjera era el del día anterior, 69.50 pesos por dólar. Asimismo, "A fin de que esta medida no dé lugar a condiciones desordenadas en el mercado de cambios", éste permanecería cerrado temporalmente a partir del 13 de Agosto. 15/

Una vez más, las medidas adoptadas no tuvieron los resultados esperados. Al reabrirse el mercado cambiario el 16 de Agosto el tipo de cambio alcanzó hasta 120 pesos por dólar.

El desconcierto, la incertidumbre, la especulación y la sensación de que se iba a la deriva llevó al Secretario de Hacienda y Crédito Público a citar a una nueva conferencia de prensa al martes 17 de Agosto en donde, además de reiterar la existencia del tipo de cambio dual y que los depósitos en moneda extranjera se liquidarían en pesos, pero ya no al tipo de cambio general sino a uno nuevo que fijaría el Banco de México, anunció una serie de reducciones tributarias para "proteger" el ingreso de las personas y estimular la inversión de las empresas.

También informó sobre diversas negociaciones que se habían estado llevando a la práctica para obtener recursos financieros del exterior para apoyar al país, entre las que destacaban: a) conversaciones con el FMI con el fin de solicitar apoyo financiero; b) obtención de una línea de crédito hasta por mil millones de dólares "de un organismo de apoyo a las ventas norteamericanas" para financiar las importaciones de granos que México tenía que hacer de Estados Unidos; c) negociaciones con los principales bancos del mundo para reestructurar

en forma voluntaria la deuda pública y privada; d) ampliación de la plataforma petrolera a un millón 700 mil barriles diarios, y la obtención de un pago anticipado de venta de petróleo a Estados Unidos por mil millones de dólares; y e) negociación de una línea de crédito por 1,500 millones de dólares con los bancos centrales de Alemania, Italia, Francia, Inglaterra, Canadá, Suiza, Japón y de otros países industriales. 16/

El mismo día 17 de Agosto, representantes del gobierno de México y del FMI redactaron una minuta, que podría convertirse en un Convenio de Facilidad Ampliada, en la cual se preveía que el FMI otorgaría a México apoyo hasta por 3,600 millones de derechos especiales de giro -equivalentes a 4,100 millones de dólares- en un plazo de 3 años, condicionados a la implantación de medidas de austeridad presupuestal por parte del gobierno mexicano y a la contratación de menos créditos externos. 17/

Para el 30 de Agosto, México ya había recibido la aceptación de una prórroga de 90 días de los pagos de capital de su deuda pública externa de corto, mediano y largo plazo, y ya había hecho una nueva solicitud de otra prórroga por otros 3 meses.

Ese mismo día, en ocasión de la 97 Asamblea General Ordinaria de la CTM, se dió a conocer la posición de los trabajadores de esa central, en presencia del presidente de la República: "el origen de la crisis está en la propia estructura económica y en los vicios de un modelo de desarrollo económico caracterizado por la dependencia económica del exterior, la concentración de la riqueza y la deformación --

del aparato productivo.

Por ello... demanda control total de cambios, revisión de la política tributaria, reducción de las tasas de interés y el establecimiento de medidas legales para evitar el desempleo".

En la misma reunión, el presidente López Portillo dijo: "Aprovechemos los últimos tres meses de mi mandato rescatando la dignidad nacional... Alerta estemos porque tendremos que reconstruir este país, como siempre, fundamentalmente con el apoyo de sus trabajadores y campesinos". 18/ La nacionalización de la banca y el control de cambios eran decisiones que ya habían sido tomadas.

En resumen, el período 1977-1982 se caracterizó por una rápida expansión económica en el país que se vio crecientemente acompañada y empeñada por problemas de carácter financiero que no se pudieron manejar ni resolver, porque éstos no eran el resultado de una situación de "desconfianza" por la que atravesaba el país como afirmaban las autoridades financieras, sino que eran el resultado del agotamiento de un modelo de acumulación de capital basado en la concentración del ingreso en un sector minoritario de la sociedad.

La implementación de una política económica que orientó los recursos generados por el auge petrolero a la continuación de un proceso de crecimiento industrial heterogéneo y con estructura fuertemente oligopólica y monopólica, tuvo como resultado la acentuación de la contradicción entre la evolución del mercado interno y la capacidad productiva instalada.

La aceleración del proceso inflacionario, el crecimiento inusitado de la deuda pública externa, el incremento sustancial del déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, no fueron más que el resultado de la acentuación de dicha contradicción.

La crisis a escala mundial, con sus altas tasas de interés y su decreciente comercio internacional (tanto en precios como en volumen de mercancías), así como, la caída en la demanda y en el precio del petróleo fueron factores que contribuyeron a retroalimentar los problemas financieros de la economía mexicana, aunque, como hemos visto, no su causa fundamental.

Por lo demás, la situación de Estancamiento a que llegó la economía mexicana en 1982 no sería más que el comienzo de una etapa que se caracterizaría por la implementación de una política económica que lejos de resolver dicha situación se preocuparía más por atender los desequilibrios financieros de la economía, basándola para ello en el sacrificio de la clase trabajadora.

## CAPITULO II

LA POLITICA ECONOMICA DE MEXICO ANTE LA CRISIS

A. EL ENFOQUE MONETARISTA, EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, Y LA POLÍTICA ECONOMICA DEL ACTUAL GOBIERNO.

El análisis concienzudo y objetivo de la política económica del actual gobierno resulta de fundamental importancia si se considera -- que dicha política pretende dar solución a la crisis económica que vive nuestro país.

Sabemos que toda política económica planeada e instrumentada -- por el gobierno de cualquier país, necesariamente es basada y corresponde a determinada visión teórica-política. Sin embargo, ello no implica que dicha visión signifique también el diagnóstico y la receta-correcta para los males que aquejan a la economía del país de que se trate.

El conocimiento y estudio del enfoque sobre el que se basa la política económica del presente régimen es condición ineludible para poder comprender el análisis y la explicación de la crisis que hacen el actual equipo de gobierno, y las posibilidades de éxito de su política económica. Dicho enfoque es el llamado enfoque monetarista, - cuyo principal impulsor es el Dr. Milton Friedman.

A nivel internacional, la influencia del monetarismo creció -- conquistando muchas instituciones académicas y de instrumentación de políticas. Ello se debió a la incapacidad de los modelos Keynesianos para explicar la tambaleante economía. La falta de una buena explicación de la persistente inflación de 1970-1971 o del crecimiento si-

multáneo de inflación y desempleo en 1974-1975 creó un vacío que se vió rápidamente ocupado por los monetaristas.

El monetarismo observó un vigoroso desarrollo en el curso del decenio de los setenta, proporcionando un nuevo enfoque del problema de instrumentación de políticas. Las nuevas ideas monetaristas fueron presentadas dentro de estructuras analíticas novedosas que representaron un gran adelanto del pensamiento económico. Durante cierto tiempo, el pensamiento avanzado y las ideas monetaristas fueron tratados como unidad indivisible, hecho que ayudó ampliamente a la aceptación de estas ideas, por parte de una profesión académica que respetaba el virtuosismo técnico.

El monetarismo encontró en los bancos comerciales internacionales a sus mejores aliados y defensores. ¿Porqué? la respuesta es - mucho más natural si se analiza desde el punto de vista ideológico.

Mientras que las políticas Keynesianas amenazan el poder social del sistema bancario al relegarlo al papel de uno de los instrumentos de la política gubernamental para mantener el pleno empleo, - el monetarismo le atribuye al control de la oferta monetaria y al sistema bancario, el papel regulatorio central, una posición estratégica casi comparable con la agencia de planificación central en un Estado socialista.

Las políticas Keynesianas implican un gran fortalecimiento de la mano gubernamental nacional en la conducción de la política banca

ria. Esto no puede encontrar una respuesta favorable por parte de los bancos, a menos de que tengan confianza en que las políticas económicas del gobierno nacional serán llevadas más o menos exclusivamente en favor de los intereses de las "grandes finanzas".

Desde el punto de vista práctico, una política de altas tasas de interés (el monetarismo está asociado con una política de restricción monetaria que influye en la determinación de altas tasas de interés) beneficia generalmente a los bancos bajo circunstancias normales. esto es, mientras que no se conviertan en las víctimas de una crisis financiera que, como veremos más adelante, fué lo que sucedió.

Para entender el proceso de crecimiento del poder del sistema bancario es esencial considerar tanto la dimensión nacional (a nivel de los países desarrollados) como la internacional del fenómeno.

A nivel nacional de los países desarrollados, la prolongada prosperidad del capitalismo en la posguerra experimentó un crecimiento renovado de intereses rentistas. En este período se registró una acumulación importante de ahorros personales expresados en la forma de activos financieros en la mayoría de los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). La deuda pública de los países desarrollados creció en gran medida, lo que reflejaba el crecimiento de los intereses rentistas.

Así como la inflación tendía a erosionar el valor real de-

los ahorros acumulados y la tasa de interés real, se volvían más p  
nunciados los intereses rentistas, por tratar de encontrar una co  
pensación en las altas tasas de interés de una política de "dinero  
caro". En cuanto a que una política de esta naturaleza es normalm  
te favorecida por los bancos, el rentista se convirtió en un aliado  
político natural de los bancos en su insistencia de que la inflaci  
es un problema más serio que el desempleo.

Los bancos argúan la tesis monetarista de que es necesario  
superar los desequilibrios "fundamentales" (la inflación entre ell  
como uno de los principales) de la economía, para poder pensar en  
una reactivación futura. Y como la inflación, según este mismo en  
que, es el resultado de una expansión de la masa monetaria superior  
al crecimiento del producto, el establecimiento de una política de  
altas tasas de interés es un procedimiento adecuado para el combate  
de la inflación en tanto que ello redundaría en una disminución del ci  
culante.

En realidad, el objetivo de los bancos comerciales era (ade  
más de aumentar su captación - y poder así otorgar mayores préstame  
mos-), obtener el máximo rendimiento posible de los préstamos otorg  
dos a los países en desarrollo.

En su aspecto internacional, el estatuto indiscutible de "c  
culante de reserva" del dólar bajo el sistema de Bretton Woods prov  
có que las emisiones de pasivos de los Estados Unidos al efectuar p  
gos en el extranjero fueran retenidos ávidamente como activos y los

consideraran tan buenos como el oro.<sup>(\*)</sup> El resultado fué el nacimiento y crecimiento de un mercado masivo de eurodólares, en donde dólares expatriados, fuera de su base monetaria nacional, fueron retenidos en bancos localizados fuera de Estados Unidos.

El fenomenal crecimiento del mercado de los eurodólares también se vió favorecido por la afluencia de los petrodólares de los países petroleros, principalmente árabes. Todo ello desembocó en una impresionante alteración del poder del sistema bancario comercial internacional.

Los bancos comerciales internacionales emergieron como foco principal de poder financiero, en gran medida independiente respecto del control de las autoridades monetarias internacionales. Todo el sistema de pagos a nivel internacional dependía de manera crucial de los bancos comerciales. Los déficits, de las cuentas corrientes de los países en vías de desarrollo se cubrían cada vez en mayor medida a través de préstamos otorgados por los bancos comerciales.

Los grandes bancos mostraron de manera creciente una tendencia a volverse más independientes de sus gobiernos de origen y de sus industrias domésticas. El desarrollo de euromercados, al permitirles a los bancos comerciales que operaran extensivamente en moneda extranjera, propició que las compañías tradicionales de creación de liquidez internacional se sustrajeran en gran medida al control de las autoridades monetarias internacionales.

(\*) Bajo el sist. de B. W. El dólar Estadounidense estaba respaldado por el oro, de manera que si el Portador así lo deseaba, podía canjear sus dólares por su equivalente en dicho metal precioso.

En su sentido más fundamental, las políticas monetarias nacionales de carácter restrictivo dejaron de afectar severamente al sistema bancario comercial a nivel internacional; los bancos pudieron llevarse los beneficios de una política de altos intereses sin tener que rendirse al control de los bancos centrales.

La atracción especial del monetarismo para la banca comercial radicó precisamente en este hecho paradójico, esto es, que una política monetaria nacional de carácter restrictivo era en gran medida inefectiva para contener sus operaciones internacionales. No obstante, existe la otra cara de la moneda que cada vez se hace más patente. En el caso de que surjan incumplimientos de pago de gran magnitud, los únicos sujetos a los que podrían recurrir los bancos serían a las autoridades monetarias y a sus propios gobiernos.

El resultado paradójico del proceso de canalización de liquidez hacia los países en desarrollo llevado a cabo por los bancos internacionales durante los últimos 10 años aproximadamente, se hace visible ahora. Varios de los países en vías de desarrollo a los cuales los bancos les prestaron en grandes magnitudes se encuentran ahora en una especie de trampa por su deuda, en la que no pueden evitar seguir pidiendo, así sea tan sólo para pagar el servicio de su deuda acumulada.

Si se considera que: primero, nadie puede contraer deudas en moneda extranjera si no tiene productos a vender en moneda extranjera con las que poderse compensar las variaciones de los tipos de cam

bio y, segundo, que el crédito internacional sólo se realiza para el país que se supone lo recibe cuando invierte el monto del crédito - en adquirir mercancías o en pagar servicios al exterior; resulta obvio que cada nuevo préstamo aumenta el desequilibrio de su balanza - de mercancías y servicios. Y cuanto más aumenta el desequilibrio de la balanza de mercancías y servicios, mayor es la necesidad de créditos internacionales.

Si por añadidura, parte de estos créditos concedidos se emplean en atender con ello déficit presupuestal o gastos internos, se acentúa todavía más el desequilibrio de la balanza de mercancías y - servicios por encima del beneficio que se hubiera podido recibir con los créditos.

Embarcados en el mecanismo de los créditos internacionales, - éstos han ido generando cada vez mayor desequilibrio externo y cada - vez mayor la necesidad de créditos internacionales y así, hasta a - llegar a proporcionar cantidades extraordinarias que sobrepasan cual - quier capacidad racional de pago y cualquier capacidad racional de - sostenimiento de unos réditos e intereses cada vez más crecidos.

Ahora bien, en la trampa han caído también los que la tendie- ron. Los bancos se encuentran ahora en una incómoda "trampa del -- prestamista", en la cual tienen que seguir prestando, redocumentando y agrandando las deudas de sus clientes, que de por sí ya están so- breendeudados y que muy probablemente nunca podrán saldarlas. Dicho crecimiento de la deuda debe continuar para mantener la frágil es---

estructura actual del sistema financiero internacional.

Ante el temor de un incumplimiento técnico por parte de aquellos países que contrataron créditos masivos con los bancos comerciales internacionales, éstos últimos han recurrido al Fondo Monetario Internacional (FMI) solicitando su intervención directa en la renegociación de las deudas de esos países, lo cual ha significado la pérdida relativa de autonomía en la dirección de las políticas económicas emprendidas en ellos para tratar de resolver los problemas que aquejan a sus respectivas Balanzas de Pagos.

En el inicio de la creación del FMI se pensó que éste (en un mundo gobernado por el patrón de cambio-oro) operaría principalmente como fuente de préstamos de muy corto plazo para financiar "posiciones cortas" en divisas de los bancos centrales de los países signatarios, con cargo a los "recursos generales" del Fondo.

Sin embargo, rápidamente se apreció que habría necesidad de crear mecanismos de financiamiento compensatorio de verdaderos desequilibrios de pagos que no dependiesen exclusivamente de las tenencias por parte del Fondo en moneda nacional del país necesitado de financiamiento. Surgieron así los sistemas de "Stand-by" que eran líneas de crédito en las que se definían la forma y circunstancias en que los países miembros podían retirar recursos del Fondo.

Los convenios correlativos se entendieron como mecanismos precautorios que daban seguridad a los miembros que no tenían una nece-

sidad inmediata de recursos del Fondo pero que sentían la posibilidad de tal necesidad para el futuro. Pronto se advirtió que el mecanismo era "apropiado" para canalizar recursos condicionales a países con necesidades urgentes de financiamiento de su Balanza de Pagos y que el uso de los recursos tenía que vincularse a un "programa de acción" por parte del país para corregir su desequilibrio.

En los ~~setenta~~ se puso más en evidencia la necesidad de fondos a plazo más largo que los aportados por los convenios "Stand-by" en vista de la magnitud y severidad de los desequilibrios que se presentaron.

En 1974 se creó la Facilidad Ampliada para proveer fondos de mediano plazo para atender: a) Desequilibrios graves y desajustes estructurales en la producción y el comercio, con distorsiones de precios y costos difundidos y de cierta antigüedad, y b) Desajustes originados en la combinación de lento crecimiento y debilidad inherente de Balanza de Pagos que restringiese la adopción de políticas de desarrollo.

La Facilidad Ampliada se vincula a programas destinados a -- reestructurar un balance financiero sostenible de la economía en cuestión. Los programas incluyen políticas destinadas a corregir desequilibrios estructurales en producción, comercio y precios: movilización de recursos internos y externos para tales propósitos y reducción de "restricciones" a las transacciones internacionales.

El país presenta el programa de política económica y el personal del FMI "juzga" o evalúa si es "apropiado" para resolver el problema. Las metas cuantitativas adoptadas en el programa se usan como "indicadores de desempeño o comportamiento" para tener acceso a los distintos tramos temporales en que se divide el apoyo financiero del FMI. El país debe pasar "exámenes" trimestrales y anuales realizados por el personal del FMI.

"En términos conceptuales, el ajuste estructural en que piensa el FMI se limita al cambio de ciertos precios relativos (entre bienes comerciables y no comerciables) entre los precios del sector público y el resto, entre trabajo y capital), a la reducción de la intervención del Estado en la economía y a la liberalización de las transacciones comerciales y financieras con el exterior".<sup>1/</sup> Conceptos, todos, típicamente monetaristas.

El enfoque monetarista del FMI presiona por los siguientes cambios: en primer término, los precios relativos (precios y tarifas del sector público, para reducir el déficit fiscal; aumento de impuestos a la exportación para trasladar parte del aumento del ingreso de los exportadores hacia el gobierno; reducción de aranceles de importación para abatir presiones sobre los costos derivados de la devaluación; reducción o eliminación de subsidios al consumo y la producción, para reducir el déficit fiscal y "mejorar" la asignación de recursos; y contención de los salarios nominales -de hecho reducción de los reales -por debajo de la tasa de devaluación y en correspondencia a la inflación "esperada" y no a la "incurrida".

En segundo lugar, presiona también por la rápida adopción del modelo económico liberal: reducción o eliminación de controles de precios, para "mejorar" la asignación de recursos y mejorar las expectativas de los inversionistas; abandono de controles cuantitativos a las importaciones para eliminar las rentas monopólicas y oligopólicas resultado de la actitud proteccionista del Estado; reducción de la presencia del Estado en la economía, vía venta de empresas, freno a la creación de nuevas y reducción de la proporción de recursos financieros (ahorro interno) utilizada por el Estado; y apertura hacia la inversión extranjera directa.

Este enfoque ha sido aplicado en países que han enfrentado graves desequilibrios de su balanza de Pagos, como son los casos de Chile y Argentina, con desastrosas consecuencias a nivel económico, político y social.

En el caso de México este enfoque, aunque con algunas variantes, se viene aplicando desde 1982<sup>(\*)</sup> y los resultados hasta la fecha no contradicen absolutamente en nada las experiencias de Chile y Argentina.

Los desequilibrios estructurales crónicos, el sentido desarrollista de la política económica y la falta de previsión, en el ámbito interno, y los sucesos internacionales incontrolables, en el externo, desembocaron en 1982 en una crisis aguda de la Balanza de Pagos que puso a temblar la ya de por sí frágil estructura del sistema financiero internacional, ante la posibilidad de una virtual suspen-

(\*) En realidad, se empezó a aplicar desde 1976, con la firma de la 1a. Carta de Intención a la cual no se le dió mucha publicidad y que además fué un tanto relegada por el descubrimiento de los yacimientos de petróleo que impulsó una mentalidad desarrollista en el equipo de Gobierno del Sexenio 76-82.

sión de pagos por parte de México.

Por lo que hace a los sucesos internacionales, el país sufrió el múltiple "shock" externo que provino de la caída de los precios de casi todas las materias primas (incluido el petróleo a partir de junio de 1981), la caída de la demanda externa causada por la prolongada recesión de 1979-1982 en los países desarrollados, el inicio de prácticas neoproteccionistas en esos países, el alza de las tasas de interés a niveles reales y nominales sin precedentes y finalmente, en plena crisis, la drástica caída de los flujos internacionales de financiamiento.

En lo tocante a los desequilibrios estructurales crónicos los más importantes son los siguientes: Primero, la permanencia excesiva del modelo de sustitución indiscriminada de importaciones, con base en protección muy alta, indeterminada y desequilibrada entre sectores, limita el potencial de crecimiento de la economía, hace ineficiente la asignación de recursos productivos, impide la correcta integración vertical de la industria y crea una presión continua de sobrevaluación del tipo de cambio en el mercado de bienes y servicios.

Segundo, rezago tecnológico y de organización del sector agropecuario lo que junto con unos precios relativos desfavorables al mismo, limita su desarrollo y expulsa demasiada población hacia las zonas urbanas y preserva la alta concentración del ingreso.

Tercero, inicio a mediados de los setenta de un rápido creci-

miento demográfico, con la cual se acelera el crecimiento de la fuerza de trabajo dando lugar a una continua y creciente presión sobre los recursos de inversión de la economía, que resultan insuficientes para atender las necesidades sociales.

Y cuarto, la permanencia de agudos rezagos sociales del pasado que ponen en duda la legitimidad del sistema político y por tanto -- crean una presión permanente para la elevación de los gastos sociales.

El sentido desarrollista de la política económica y la falta de previsión se conjugaron al tomar decisiones no muy acertadas. Primero, la política de tipo de cambio derivó hacia una creciente sobrevaluación de la tasa de cambio respecto al dólar, aún cuando ya se había abandonado la política de tipo de cambio fijo.

Segundo, quizá el hecho más grave lo haya sido el no percatarse de los límites dinámicos al crecimiento económico de México desde el punto de vista de la estabilidad, límites que proceden de malformaciones y desequilibrios estructurales de la economía del país y de su extensa y profunda relación con la economía norteamericana. Al estimularse el crecimiento más allá de la tasa media histórica de la economía a fuerza de expansión de la demanda, sin antes realizar los ajustes estructurales necesarios, la economía se desbocó creciendo a contrapelo de la larga recesión que ya se iniciaba en Estados Unidos y de las políticas monetarias anti-inflacionarias adoptadas en ese país.

Tercero, el haber ligado tan intensamente la marcha de la economía al petróleo resultó de graves consecuencias para el país, principalmente por haberla atado a las fluctuaciones de un mercado internacional que ya se comportaba de manera anormal precisamente durante el auge.

Cuarto, la total monetización (expansión de la masa monetaria apoyada en el incremento de las reservas internacionales de la Banca Central) del incremento del ingreso de divisas proveniente de la exportación petrolera al trasladarlo de inmediato a aumentos de la demanda interna dió lugar, junto con la monetización del crédito externo, a una vigorosa presión inflacionaria y sobre la Balanza de Pagos.

Quinto, la imagen respecto a los "recursos ilimitados" para el sector público condujo a un exceso de subsidiación del consumo, la producción y la inversión a través de los precios de empresas y organismos del sector público, con su doble consecuencia de elevación del déficit fiscal y distorsión de la asignación de recursos productivos a nivel nacional.

Sexto, las autoridades monetarias permitieron una excesiva sustitución de monedas (operaciones en dólares y "mex-dólares") como parte de una "disciplinada" política de "acomodo" a los excesos de la política fiscal, lo cual constituyó una presión inflacionaria.

Así, el país llega a fines de 1982 enfrentando la ineludible necesidad de iniciar un programa ordenado de ajuste de la Balanza de

Pagos y de estabilización interna; los síntomas principales: desequilibrio de la Balanza de Pagos no financiable de manera normal, por su dimensión y la pérdida del crédito del país en el exterior; déficit mayúsculo de las finanzas públicas; inicio de una hiperinflación; pérdida de la soberanía monetaria; y desempleo creciente. (como se comentó en el capítulo anterior).

En este contexto, la política económica del presente régimen ha tenido que moverse dentro del marco impuesto por el Convenio de Facilidad Ampliada con el FMI y ha debido enfrentar el descontento-simultáneo de la iniciativa privada (golpeada políticamente por la nacionalización de la banca) y de la clase trabajadora (que ha visto significativamente reducido su nivel de vida).

Aunque no es intención nuestra hacer análisis de tipo subjetivo, cabe resaltar el papel del Estado bajo el capitalismo, para en-tender la adopción del enfoque monetarista para la resolución de la crisis por parte del actual gobierno.

La aceptación del monetarismo como el paradigma acertado para el análisis y explicación de los problemas económicos y, por ende, para su resolución, resulta no sólo de su imposición por parte del FMI a través de las cartas de intención firmadas por el gobierno mexicano a ese organismo, sino que responde también al papel intrínseco del Estado en el sistema capitalista, y que se resume en una sola función primordial: favorecer y asegurar la reproducción ampliada del capital.

Mientras el Estado creó y fomentó la infraestructura económica, política y social que garantizó la reproducción ampliada del capital, éste fue apoyado y visto como un Estado "óptimo".

Sin embargo, una vez que la economía ya no crece sino que se estanca, produciéndose desempleo y, por tanto, reduciendo la acumulación de capital -no sólo porque cuanto menor es el empleo menor es la acumulación, toda vez que cada trabajador empleado produce -- más de lo que consume y por lo tanto genera plusvalía; sino porque al aumentar el acervo de capital se reduce su rendimiento relativo, y para mantener una deseada tasa de ganancia es menester reducir la acumulación y aumentar la parte de la participación de la ganancia que se consume respecto a la que se acumula, vía incremento de los precios y disminución de la inversión productiva-, el Estado entra en crisis. esta crisis se ve reforzada cuando los que antes lo apoyaban, no aceptan ahora su orientación de la economía.

Surge la posición que atribuye al Estado la responsabilidad de la crisis. Dicha posición considera al Estado solamente sobre el aspecto de distribución y redistribución, y afirma que muchos medios del fondo de acumulación o de las ganancias individuales son sustraídos y redistribuidos a través del Estado para un uso que encuentra su fin en el consumo cuando, argumenta, que dicha redistribución debe ser orientada hacia los inversionistas privados.

En general, se plantea que el Estado al intervenir en la economía (fijando aranceles, estableciendo subsidios, determinando los

precios de algunos productos, etc.) altera el equilibrio "natural" - de ésta, en tanto que introduce, con sus medidas de política económica, "distorsiones" que impiden la libre acción de las fuerzas del -- mercado.

Esta argumentación no es correcta porque la crisis (como se - pudo apreciar en el capítulo anterior), no es sólo el resultado de - una distribución del ingreso a favor del capital y, por ende, en detrimento del salario, sino que resulta de la contradicción interna - del capital mismo.

En última instancia la valorización del capital depende no -- únicamente del nivel de los salarios, sino también del cambio en la estructura del capital. El aumento de la composición orgánica del - capital implica, en términos de acumulación, la necesidad de inver-- tir sumas siempre mayores para crear cada vez más fuentes de trabajo.

Resulta obvio entonces que: con una tasa de ganancia declinante (resultado de la contracción del mercado vía desproporción de la participación de la ganancia con respecto al costo primo -salarios-- y al crecimiento del producto, e incremento del desempleo por incremento del capital constante en relación al variable), se reduce la - tasa de acumulación (inversiones en relación al stock del capital -- existente), provocándose el estancamiento.

Con la ayuda de la inflación se intenta evitar la crisis de valorización, pero esta escapatoria no soluciona dicha crisis, ni -

la caída en su profundidad; en tanto es más intensa y peligrosa cuanto más a largo plazo se intenta rechazarla mediante este mecanismo.

¿Porqué entonces el Estado acepta el monetarismo como el paradigma acertado para la resolución de la crisis, si es claro (y se podrá apreciar con mayor claridad más adelante) que su planteamiento es equivocado?

El Estado lo ha aceptado porque no ha sido roto el dominio in controlado del capital, y ello no sólo porque no existe el intento de crear los instrumentos políticos necesarios, sino también porque son propios en la conciencia del Estado, los límites entre el ámbito privado y la posibilidad política de intervención.

Estos límites constituyen un elemento importante porque la solución del problema del crecimiento económico se vislumbra en el cambio de la distribución del ingreso a favor del trabajo asalariado.

Aún cuando, para el Estado, lo que fue posible durante la fase de prosperidad de la acumulación de capital, esto es, el otorgamiento de subsidios, los precios bajos de los productos y servicios del sector público, las exoneraciones fiscales, etc., se ha convertido, bajo el enfoque monetarista, en económicamente imposible, y políticamente indeseable; éste lo ha aceptado porque sus planteamientos, más que acuerdos, no afectan fuertemente a los intereses del pequeño-grupo hegemónico conformado por las empresas transnacionales y los grupos industriales nacionales (cuya influencia también abarca al --

sector servicios). Y si, en cambio, deja caer el peso de la crisis sobre el trabajo asalariado.

Para hacer frente a la problemática esbozada párrafos arriba, el actual equipo de gobierno se ha movido "coherentemente" a partir de su particular visión teórico-política. Dicha visión, como ya hemos señalado, está basada en el enfoque monetarista de Milton Friedman, promovido por el FMI.

Según Friedman, "en las circunstancias actuales, la relación entre la inflación y el lento crecimiento, consiste principalmente en que ambos males son el reflejo del rápidamente creciente peso del Estado en la economía y de su intromisión en la industria privada. - El gobierno utiliza un porcentaje cada vez mayor de los recursos económicos totales, eleva los impuestos, regula y controla a la industria; y todo ello ha contribuido a la inflación y al lento crecimiento económico. La inflación y el estancamiento son, por lo tanto, el resultado de una misma y única causa fundamental". 2/

De acuerdo con este enfoque, si la cantidad de bienes y servicios que se pueden comprar -la producción en suma- aumentara tan rápidamente como la del dinero, los precios permanecerían estables. - Incluso descenderían paulatinamente, ya que la tenencia de ingresos superiores llevaría a los individuos a mantener una parte superior de su riqueza en forma de dinero.

"La inflación se produce cuando la cantidad de dinero aumenta

más rápidamente que la de bienes y servicios; cuanto mayor es el incremento de la cantidad de dinero por unidad de producción, la tasa de inflación es más alta" 3/. El incremento del nivel general de precios se da cuando los productores de los bienes y servicios elevan los precios de éstos para absorber la cantidad de dinero que excede a la producción.

¿Quién genera la inflación? Para Friedman, el Estado es el culpable del incremento general de los precios en la economía. Afirma que si bien se pueden dar incrementos en los precios de algunos productos y/o servicios por: situaciones monopólicas u oligopólicas de determinadas empresas nacionales o extranjeras, consumidores despilfarradores, sindicatos codiciosos (que al presionar por salarios más altos elevan los costos, y a su vez los precios), y otras causas; éstos, no pueden conducir a un incremento general de los precios y mucho menos pueden ser la causa de una inflación continua, por una razón muy simple: ninguno de estos aparentes culpables posee la autorización para poder emitir circulante en las cantidades que desee. 4/

En otras palabras, el Estado (única institución que controla la emisión de circulante) al financiar su gasto mediante el aumento de la cantidad de dinero en circulación, es el principal responsable de la inflación.

El estancamiento -según el punto de vista de Milton Friedman- va ligado a la inflación. "Cuando un país inicia un período de aumento de los precios, los efectos iniciales parecen buenos. La canti

dad de dinero más alta permite que cualquiera tenga acceso a él (principalmente el Estado) para gastar más sin que ninguna persona tenga que reducir sus gastos. Hay más puestos de trabajo, la actividad económica se anima y -al principio- prácticamente todo el mundo es feliz.

Pero entonces el mayor gasto empieza a hacer aumentar los precios, los trabajadores se dan cuenta que el salario que perciben, -- aunque monetariamente sea más elevado, les permite adquirir menos -- bienes; los empresarios ven que sus costos han aumentado; de modo -- que las ventas adicionales realizadas no proporcionarán un beneficio tan alto como el que habían anticipado, a menos de que aumenten los precios aún más.

Empiezan a emerger las malas consecuencias: precios más elevados y demanda cada vez más apagada. La inflación se combina con el estancamiento". 5/

El remedio a la inflación se desprende por sí sólo. "La inflación puede y debe disminuir al reducirse la tasa de crecimiento del circulante. El crecimiento de la productividad puede ser estabilizado en óptimo grado al estabilizarse la tasa de crecimiento del circulante". 6/

No obstante, el crecimiento estable y reducido de la cantidad de dinero comprende tan sólo uno de los cuatro elementos fundamentales que propone el monetarismo para aplicarse en lo que respecta al-

sector interno de la economía de un país con la problemática económica del nuestro. Los otros tres son: 1) más baja participación de -- las erogaciones del Estado en la Renta Nacional; 2) menos impuestos- estatales a la industria; y 3) un papel más importante del mercado.

¿Qué significan en la práctica estas tres últimas proposiciones del monetarismo? significan, en pocas palabras, la eliminación -- de la participación del Estado en la economía. Para Milton Friedman, el papel del estado se reduce a cinco deberes: a) Protección de los- individuos de una sociedad de la violencia, tanto si vienen del exte rior como si procede de los demás ciudadanos; b) exacta administra--- ción de la justicia; c) preservar y reforzar una sociedad libre; - d) proteger a los miembros de la comunidad que no se pueden conside- rar como individuos "responsables" (locos, niños) y e) cuidar la emi sión de circulante.

Así, un relajamiento de las políticas gubernamentales imposi- tivas y regulatorias podría llevar a un fuerte crecimiento de la pro ducción y, sumiltáneamente, a una reducción de los precios. Los su- ministros de recursos reales llevados al mercado -inversión, mano de obra y recursos naturales- aumentarían si se pudieran eliminar los - obstáculos que significan los impuestos y la actividad reguladorra.- Los precios de estos recursos bajarían entonces, provocando mayor de manda de ellos. La producción extra obtenida a menor costo conduciría a un descenso de los precios.

El monetarismo considera al mercado (los precios) como equili

Proveedor privilegiado de la economía. Los precios relativos -el precio de un artículo comparado con el precio de otro- al transmitir información correcta sobre las condiciones de la demanda y los costos de producción aportan incentivos no sólo a base de información sobre la demanda de determinado artículo, sino también acerca del mejor modo de fabricarlo con costos más bajos. Esto es, acerca de qué es más conveniente, por ejemplo, para un fabricante de muebles, si comprar al proveedor de madera que utiliza sierra eléctrica para cortar los árboles, o al que utiliza el hacha de leñador.

Asimismo, la existencia de unos precios más altos que otros estimulan la competencia y la productividad de la economía al hacer que los individuos se esfuercen por mejorar las condiciones de producción y lograr precios que les redituen mayores beneficios.

Sin embargo, los controles de precios, los impuestos, aranceles, y otros tipos de políticas gubernamentales introducen "ruidos" o "interferencias" en la transmisión de información a través de los precios que dificultan su captación correcta por parte de los agentes económicos, y que provocan que los precios establecidos no correspondan a las condiciones reales de la economía.

Ello se refleja -según el enfoque monetarista- en una errónea organización de la producción que impide el crecimiento articulado de la economía. En síntesis, la participación del Estado en la economía no hace más que impedir las libres fuerzas del mercado alterando el equilibrio "natural" de éste.

Por lo que respecta al sector externo, el enfoque monetarista propone la apertura total del mercado interno al libre comercio internacional. Se afirma que el libre comercio con otros países es -- provechoso para cualquier país. Ello estimularía la productividad del país y lo haría más competitivo aprovechando sus ventajas comparativas sobre otros países.

Asimismo, promueve la eliminación del proteccionismo porque -- ello evita que un país disfrute de los "beneficios" que le proporcionaría la compra en el exterior de artículos que --aún cuando se produzcan también en el país-- le resulta más caro producirlos internamente.

La explicación de la crisis interna de México (analizada bajo el enfoque monetarista) ha sido sencilla. En cuanto a los problemas económicos estructurales: la ineficiencia del aparato productivo para competir con el exterior; la disparidad productiva en las distintas ramas de la economía; y la estructura ineficiente de precios relativos, fueron provocados todos por el exceso de subsidios y el desmedido proteccionismo de estrategias anteriores.

En pocas palabras, fueron provocados por la desobediencia al mercado. La inflación y el estancamiento fueron provocados por el -- sobrecalentamiento de la economía al caer en un gasto que excedió al ingreso nacional.

Bajo este punto de vista, se dice que es necesario superar --

los desequilibrios fundamentales de la economía para poder pensar en una reactivación futura, que implique una estrategia de reordenación estructural a largo plazo.

De ahí que puedan distinguirse claramente dos momentos de política económica: el Programa Inmediato de Reordenación Económica -- (PIRE), claramente contraccionista y asociado a los requisitos del FMI, y la intención de lograr posteriormente un crecimiento ordenado que se puede apreciar en el Plan Nacional de Desarrollo (PND). Z/

En la actual política económica se puede apreciar un retorno a esquemas ortodoxos que pretenden dar la soberanía al mercado. Dicha política ha venido desenvolviéndose a partir de tres claras prioridades: a) el saneamiento financiero a pesar de su costo productivo; b) el combate a la inflación a través de la vuelta al mercado; y c) una mayor apertura e integración internacionales de la economía mexicana.

El saneamiento financiero se basa en la lógica de que "la economía difícilmente se podrá sostener si continúan creciendo los mecanismos de endeudamiento público y privado, tanto internos como en relación con el exterior".8/ En ese sentido, la decisión ha sido tajante; la priorización del pago de la deuda es absoluta; "pague deudas ahora, produzca después", y se puede apreciar particularmente en la política de uso de divisas y la política fiscal-presupuestal.

El gobierno actual ha considerado conveniente cumplir puntual

mente con las exigencias del memorándum técnico ( que pretende determinar, en gran medida, el quehacer de la política económica) del FMI, y ha mantenido la política de complacer al capital financiero internacional, al priorizar el pago de la deuda externa. El comportamiento de las autoridades mexicanas es visto como ejemplar de parte de los más importantes bancos extranjeros y los organismos financieros internacionales.

Análogamente, siguiendo las instrucciones del memorándum técnico, los mecanismos para reducir la proporción del déficit público con relación al PIB (foco primigenio de inflación según el enfoque monetarista) se dan a través de una fuerte reducción del gasto, cargas fiscales inequitativas, primordialmente con los impuestos indirectos (que tratan igual a sectores sociales desiguales) y adecuación poco discriminada de precios y tarifas del sector público.

Respecto al combate a la inflación, "se parte de la idea de que una tasa descendiente de inflación es un prerequisite para cualquier reordenación de la economía. Se acepta la tesis monetarista de que las políticas recesivas son inevitables para recuperar el mandato del mercado luego de un período de desequilibrios provocado por la política económica expansionista".9/

El combate a la inflación se dá en dos frentes: el financiero, a través de la disminución del ritmo de crecimiento de los agregados monetarios, y el productivo, a través de una disminución de la demanda más rápida que la de la oferta.

La política económica intenta reducir la inflación a través - de una política deliberada de compresión de la economía, de freno al crecimiento. Así, el freno al gasto público, para frenar el déficit (y el financiamiento a través de emisión de circulante) y la política de disminución de los ingresos reales de los asalariados se piensan en función de una disminución de la demanda, con la que se absorberían los efectos inflacionarios provocados por la devaluación y la liberalización de los precios, y sentarían las bases "sanas" para el crecimiento futuro.

Junto a ello, la política de altas tasas de interés y de diversificación de activos financieros se hace sobre la base de propiciar el ahorro y evitar una multiplicación "excesiva" del crédito.

Dentro de esta política de combate a la inflación, la disminución de los salarios reales juega un papel importante. Se considera que el mantenimiento de los salarios reales en niveles inferiores a los existentes en la década anterior, logrará promover un mayor uso-intensivo de la mano de obra; la erosión del salario para erosionar el desempleo. La subvaluación deliberada del tipo de cambio del peso es también considerada como un mecanismo útil para evitar futuros disparos en la inflación.

La apertura e integración internacional de la economía mexicana parte de la crítica al proteccionismo industrial indiscriminado que rigió durante las décadas pasadas, haciendo énfasis en la ineficiencia de las empresas protegidas.

Con base a esta crítica "se buscan crear condiciones para que la economía mexicana sea más competitiva al exterior, y pueda enfrentarse internamente a las importaciones. Una apertura paulatina de la economía nacional se considera provocará la consolidación de las empresas eficientes y acabará con las ineficientes".10/

El gobierno busca que la subvaluación del peso y la reducción del mercado interno se traduzcan en un incremento fuerte de las exportaciones no petroleras y en una mayor integración nacional de la planta productiva en México (a través de los nuevos precios relativos entre bienes nacionales y extranjeros).

Asimismo, la apertura de la economía mexicana ha significado también una política de mayor flexibilidad respecto a la inversión extranjera. Con la lógica que antepone la eficiencia empresarial al origen nacional de las inversiones, la inversión extranjera ha sido alentada por la baratura de la fuerza de trabajo y la depreciación -en dólares- de muchas empresas mexicanas.

A esos elementos debe sumarse la política de fomento a la maquila, pensada como apoyo a la industrialización y defensa ante el crecimiento del desempleo.

Este es el marco general en el que se ha movido la política económica del actual gobierno. Sin embargo, el diagnóstico y la receta que proponen para la solución del estancamiento y la inflación de la economía distan mucho de ser los indicados para lograrlo.

A la fecha, los resultados arrojados por las medidas monetaristas implementadas contradicen de punta a punta los pronósticos. La inflación, si bien cedió en el primer año de gobierno del actual régimen, ha vuelto a ir en ascenso no obstante que el gasto público - ha disminuido constantemente y en mayor medida cada año. La economía no sólo no ha crecido, sino que incluso ha decrecido en algunos años.

Ante ello, los defensores del monetarismo se escudan en la argumentación de que las consecuencias iniciales de una disminución de la masa monetaria son desagradables: un crecimiento económico más lento; durante un período, un índice de desempleo más elevado, y sin que por algún tiempo la inflación disminuya.

Los beneficios, argumentan, aparecen aproximadamente sólo uno o dos años después, en la forma de un aumento más moderado de los precios, una economía más saludable y dotado con un potencial de rápido crecimiento económico no inflacionario. 11/

Han pasado ya tres años y, lejos de apreciarse los "beneficios" de que hablan los monetaristas, los problemas se han agudizado. Es momento de analizar la falsedad que hay detrás de las ideas y los planteamientos de los monetaristas.

Si coincidimos en el hecho de que: el producto es consecuencia y resultado de la aplicación de mano de obra y bienes de capital (que es también fruto del trabajo del hombre). Podemos afirmar,

también, que lo lógico es que el producto se distribuya entre el salario (participación del trabajo) y la ganancia (participación del capital) en la proporción en que cada uno de estos factores se combinan en el proceso productivo.

Lo anterior implica que "La tasa de crecimiento del salario -- real tiene que ser igual a la productividad del trabajo, menos la -- propensión o proporción del consumo de las ganancias respecto al producto. La tasa de acumulación de capital tiene que ser necesaria-- mente igual a la productividad del trabajo, menos la propensión o -- proporción del consumo de las ganancias. Y por último, la tasa de -- crecimiento del producto tiene que ser necesariamente igual al incremento neto de la productividad del trabajo empleado en ambos secto-- res de la producción, bienes de capital y bienes de consumo, es de-- cir, excluyendo la propensión o proporción del consumo de las ganancias, porque cuando ésta aumenta, disminuye la proporción de la participación de la ganancia que se invierte. Por consiguiente, las -- tres tasas, la de crecimiento del salario, de la acumulación y la de crecimiento del producto, tienen necesariamente que ser iguales". 12/

Ahora bien, esto no sucede en la realidad, precisamente porque la parte de las ganancias que se consume y, en consecuencia, que no -- se invierte, supera al salario real en su participación en el creci-- miento del producto. "Entonces, de un lado surge la desproporción de la participación de la ganancia con respecto al crecimiento del pro-- ducto, que es la inflación, y del otro, el desempleo por insuficiente acumulación respecto a la productividad del trabajo y a la tasa de --

crecimiento de la población". 13/

Permitásenos ubicar esto en el contexto de la economía mexicana.

Como se comentó a lo largo del capítulo anterior, el proyecto de desarrollo planteado desde principios de la década de los cuarenta, implicó la adopción de una política económica de favorecimiento a las ganancias del capital. Esto implicó, a su vez, una política de contención de los salarios reales o, lo que es lo mismo, una concentración del ingreso a favor de la capa alta de la esfera del consumo.

Asimismo, pudimos apreciar también en dicho capítulo, que el proceso de industrialización seguido a lo largo de cuatro décadas (1940-1970), conllevó una contradicción ("in crescendo"), entre la evolución de la capacidad productiva y el tamaño del mercado. Es decir, mientras que la capacidad productiva de la industria (particularmente aquella parte de ella enfocada a la producción de bienes de consumo duradero) aumentaba, el mercado interno (particularmente la parte de él correspondiente al consumo asalariado) disminuía.

Obviamente, esto hizo que cada vez fuera más difícil de lograr la valorización del capital. Y ya en el sexenio Echeverría ocurrió lo que tenía que ocurrir. Es decir, la caída de la producción acompañada de un ascenso vertiginoso de los precios.

Más claro no podía ser. Ante la caída de sus tasas de ganan--

cia, los empresarios optaron, primero, por reducir la parte de sus ganancias que destinaban a la inversión y, segundo, por tratar de defender esas mismas tasas mediante el incremento de los precios de sus productos. En otras palabras, como ya señalábamos en el capítulo anterior, la lógica seguida por los empresarios era la de: a mayor contratación del mercado interno (vía disminución de los salarios reales), mayor margen de ganancia por unidad vendida (vía incremento de los precios).

Esta situación lejos de ser contrarestada en el sexenio López-portillista, se fué agudizando. El incremento de los ingresos, proveniente de las exportaciones petroleras, no sólo no se tradujo en una reestructuración del aparato productivo que corrigiera las malformaciones y desequilibrios estructurales de la economía mexicana, sino que el sentido desarrollista de la política económica en este período, determinó que éstos ingresos se canalizaran hacia la continuación de un modelo de acumulación que ya había dado muestras de agotamiento en el sexenio anterior.

A ello, se sumó una política monetario-financiera que con sus medidas ortodoxas (altas tasas de interés -indizadas a las externas-, libre convertibilidad de la moneda, y deslizamiento del tipo de cambio) contribuyó a acelerar la inflación y con esto, el nuevo temor de un ajuste sustancial en la paridad del peso frente al dólar.

Se presentaron, entonces, dos círculos viciosos. Por una parte: el incremento de la inflación llevaba a un incremento de las ta--

sas de interés; esto a su vez, incidía en una mayor devaluación del peso frente al dólar (vía aceleración del deslizamiento del tipo de cambio), lo cual llevaba de nuevo al incremento del nivel general de los precios.

Por otra parte, el mercado cambiario se comportaba de la siguiente manera: un incremento del precio del dólar llevaba a un incremento de las tasas de interés, esto incidía en una mayor demanda de dólares (porque profundizaba la desconfianza en el peso), lo cual, a su vez, llevaba de nuevo a un incremento en el precio del dólar. Todo esto derivó, como sabemos, en una masiva fuga de capitales y una fuerte especulación contra el peso.

Estos elementos, en lo interno, y la caída de los niveles mundiales del comercio, así como la de los precios de las materias primas (incluido el petróleo) en el mercado internacional, y el alza de las tasas de interés internacionales, en lo externo; configuraron un panorama de aguda crisis financiera para fines de 1982 de la economía mexicana.

Sin embargo, los agudos desequilibrios financieros que manifestaban la economía del país en ese año, no eran más que la manifestación superficial de una crisis económica que había manifestado ya, en el sexenio anterior, lo exhausto de un modelo de acumulación acosado por las contradicciones generadas por él mismo, y que sólo había sido retrasada por el "boom" petrolero. Retraso que significó, como ya mencionamos en el capítulo anterior, pasar de una caída de la produc-

ción con ascenso de los precios, a un franco estancamiento de la economía acompañado de altos niveles de inflación.

Podemos afirmar entonces que: contrariamente a lo que sostiene el monetarismo, la inflación no es resultado de una expansión de la masa monetaria superior al crecimiento del producto, sino que proviene de una desproporción de la participación de la ganancia respecto al salario, y al crecimiento del producto.

En efecto, "como la ganancia se compone de consumo de las ganancias y acumulación (y toda vez que el precio se compone de costo primo (salarios) más ganancias), cuando aumenta la proporción de las ganancias que se consumen respecto a las que se acumulan, suben los precios, así, aumenta la proporción del consumo de las ganancias respecto a la de los asalariados, que necesariamente tienen que reducir la proporción de la participación de su consumo en el producto".14/

Análogamente, el estancamiento no es, tampoco, el resultado -- del proceso inflacionario como plantea el enfoque monetarista, sino -- que resulta, también, de la desproporción de la participación de la ganancia con respecto al salario y al crecimiento del producto.

Si el crecimiento del salario no es proporcional con el crecimiento del producto, se genera insuficiencia de la demanda efectiva. Y, como acabamos de ver, ante la contracción de la demanda los empresarios amplían la parte de sus ganancias destinadas al consumo, en detrimento, por ende, de la parte de las mismas destinadas a la inver--

si3n productiva.

Este proceso se hace acumulativo haciendo depender, cada vez m3s, el crecimiento del producto de la alteraci3n de los precios a favor de la ganancia y no de la ampliaci3n del mercado (l3ase crecimiento del salario real proporcional al crecimiento del producto). Lo que lleva a trabajar con capacidades ociosas, primero, y al estancamiento despu3s.

Todo ello es consecuencia de la falsa suposici3n de que la ganancia es el determinante de la acumulaci3n y de que para que pueda haber ganancias y acumulaci3n crecientes, se requiere que el salario est3 dado y no sea creciente en proporci3n con el crecimiento del producto, por lo que es menester, tambi3n, la oferta ilimitada de mano de obra, esto es, el desempleo.<sup>15/</sup>

Dichas ideas favorecen la insuficiente acumulaci3n de capital, no s3lo porque -como ya lo hemos dicho- cuanto menor es el empleo menor es la acumulaci3n, toda vez que cada trabajador empleado produce m3s de lo que consume y por lo tanto genera plusval3a; sino porque al aumentar el acervo de capital se reduce su rendimiento relativo, y para mantener una deseada tasa de ganancia es menester reducir la acumulaci3n y aumentar la parte de la participaci3n de la ganancia que se consume respecto a la que se acumula (v3a incremento de los precios y disminuci3n de la inversi3n productiva).

As3, el mal funcionamiento de la econom3a no es la consecuencia

de que los hechos económicos no se correspondan con los postulados de la teoría, sino que por el contrario, son las inconsistencias y los irrealismos de ésta, los que mal orientan a los sujetos económicos y los determinan a comportarse de manera que origina necesariamente el mal funcionamiento de la economía.

La implementación y el sostenimiento de una política económica que determina y protege la desproporción de la participación de la ganancia con respecto al salario y al crecimiento del producto, ha profundizado la actual situación económica en vez de corregirla. Esto es lo que nos proponemos demostrar en los siguientes puntos de éste capítulo.

## B. TRES AÑOS DE ORTODOXIA MONETARISTA

La irrupción de la crisis económica en 1982 no sólo significó el fracaso de una estrategia apoyada en la expansión petrolera; ella abrió paso, también a la adopción de un programa de ajuste del más ortodoxo corte estabilizador. La vocación ortodoxa del equipo gubernamental entrante dió sus primeros pasos en 1983 aplicando una política de "shock" que contrajo los niveles de la actividad económica - en un grado mayor al que parecía corresponder de acuerdo a la lógica de la crisis económica.

El esquema anti-inflacionario, destinado a reconstituir excedentes financieros que permitieran hacer frente a las obligaciones contraídas en materia de deuda externa, fue aplicado con sumo rigor y a un alto costo social.

Uno de los logros iniciales fue doblegar relativamente el ritmo -que no el alto nivel- inflacionario; la política de ajuste, asimismo, sentó bases de una recuperación leve para 1984, no obstante - no haber recuperado la actitud inversionista inmediata de parte del sector privado que siguió mostrando una desconfianza interesada hacia la política económica. Ello supuso un relajamiento de la ortodoxia estabilizadora; pero a la luz de los acontecimientos a lo largo de 1985, tal relajamiento fue insuficiente para sostener y controlar la economía.

Si se parte de los objetivos propuestos en el Programa Inme-

diato de Reordenación Económica (PIRE), y en el Plan Nacional de desarrollo (PND), para el corto plazo, la estrategia estabilizadora ha fracasado según muestra la recesión en que nuevamente se ha adentrado la economía mexicana en 1986. "Como una muestra de la agudización de la recesión económica que vive la economía mexicana, la industria nacional registró una caída del 5.3 por ciento en el primer trimestre del año. Asimismo y de acuerdo con datos de la Secretaría de Programación y Presupuesto, la tasa de desempleo en las áreas urbanas al finalizar el mes de marzo fue de 4.2 por ciento. La tasa de desocupación abierta en la ciudad de México fue la más alta del país con un 5.2 por ciento al concluir marzo"1/.

El fracaso tiene que ver no sólo con las metas de equilibrio propuestas originalmente sino que va más allá, al contradecir el objetivo de ensayar una política anticrisis preservando los intereses sociales mayoritarios. Esto es lo que demuestra el enorme sacrificio a que se viene sometiendo a amplias capas de trabajadores en cuanto a sus niveles de ingreso y consumo, e incluso en cuanto a lo que es precondition de ello: el empleo.

El análisis de las tres prioridades a partir de las cuales se ha venido desarrollando la política económica (saneamiento financiero, apertura e integración internacionales de la economía mexicana, y combate a la inflación), nos permitirá demostrar que ésta ha sido equivocada.

## I. SANEAMIENTO FINANCIERO.

Ante la inviabilidad de mantener la dinámica económica en forma sostenida con base en factores endógenos al proceso de acumulación de capital, se recurrió, en forma creciente al déficit presupuestal y al endeudamiento externo.

El nivel y el ritmo de crecimiento de la actividad económica y del ingreso nacional venían manteniéndose en gran medida por el creciente nivel de endeudamiento externo, el cual financiaba en gran parte el déficit público, así como el déficit del sector financiero y el déficit de la cuenta corriente de la Balanza de Pagos generados por las necesidades y contradicciones propias de la dinámica de acumulación de capital en el país.

En la medida en que la dinámica económica no generaba condiciones productivas internas capaces de mantener en forma endógena el proceso de acumulación de capital, sino que al retroalimentarse y generalizarse las características de dicha dinámica se profundizaron las contradicciones del sistema, ésta pasó a depender en forma creciente del endeudamiento externo y de la generación de divisas que otorgaban el sector exportador, en especial el petróleo.

En el momento en que se redujo la entrada de divisas por concepto de exportaciones y existía la incapacidad interna para hacer frente el pago del servicio de la deuda externa, se restringió la capacidad de endeudamiento externo de la economía, y por lo tanto no

se pudo proseguir los desequilibrios financieros internos y externos en las magnitudes en que se venían dando, ya que no se podían financiar a través del ahorro externo.

Por lo tanto, fue imposible mantener los ritmos de crecimiento y el nivel de actividad económica alcanzados, ante la dificultad de que continuaran operando los elementos exógenos que hacían posible tal dinámica.

Así como antes la economía mexicana fue favorecida con mayor entrada de ingresos vía endeudamiento externo, hoy en día, ante la imposibilidad de la capacidad productiva interna de generar divisas suficientes para cubrir las obligaciones externas, se "tiene" que reducir la actividad económica y el ingreso nacional para poder realizar los pagos correspondientes.

Es decir, se plantea que no se puede cubrir dicho pago en un contexto de crecimiento, dado que éste se ha sustentado en altos coeficientes de importación, en déficits comerciales externos crecientes y en grandes niveles de endeudamiento externo. Por lo tanto, de mantenerse dicha práctica económica, se recrudecerían los problemas que se requiere aminorar.

De esta manera, se procede a restringir el nivel y el crecimiento de la actividad económica y el ingreso para así, junto con la política devaluatoria, disminuir importaciones y ahorrar divisas, -- además de restringir el consumo interno para generar excedentes de -

producción susceptibles de exportación para lograr un superávit comercial externo y cubrir el pago del servicio de la deuda externa.

De tal forma, la política contraccionista juega un papel importante en el pago de las obligaciones financieras con el exterior. Se cumple con dichos pagos en un contexto recesivo, lo cual atenta contra la capacidad productiva ya configurada y los niveles de ingreso alcanzados.

Así mediante la caída de la actividad económica, de los salarios reales y del consumo, se realiza la transferencia de recursos hacia el exterior, mediante el pago de intereses de la deuda externa que el país ha adquirido sin que ésta se haya traducido en mayor capacidad productiva que ahorre y genere divisas, sino que tales recursos se han canalizado a la reproducción de una estructura productiva con alto coeficiente de importación y bajo coeficiente de exportación, como también al financiamiento de las fugas de capital especulativo.

De ahí que la estrategia, ante la crisis, de la política económica actual sea la de ajustar el proceso de acumulación de capital a las condiciones financieras y productivas existentes internamente, sin recurrir en gran medida a los elementos exógenos, tales como déficit presupuestal y endeudamiento externo; y reestructurar la economía para restablecer condiciones propicias al proceso de acumulación de capital y cumplir con las obligaciones externas.

Además, intenta revertir los desequilibrios financieros para-

generar excedentes de recursos que disminuyan las presiones sobre -- la deuda externa y cubran el pago de intereses de la misma. La actividad económica se ajusta, por lo tanto, a la disponibilidad interna de recursos productivos y financieros, y a la capacidad de importación que se posee una vez cubierta las obligaciones financieras con el exterior.

En tal perspectiva, la política de déficit presupuestal está orientada a restringir las presiones sobre la demanda de ahorro interno y externo, para adecuarse a la disponibilidad de recursos financieros internos.

El ajuste exige que el gasto público busque su autofinanciamiento. Ante la dificultad de aumentar los ingresos públicos a los niveles que venía creciendo el gasto, se procede a disminuir este último y a financiarlo en mayor medida con aumentos de precios y tarifas de los bienes y servicios públicos. Ello configura fuertes presiones inflacionarias a niveles y ritmos de la actividad económica -- mucho menores a los alcanzados antes de la crisis, lo que implica -- ajustar también el empleo a menores niveles de producción, generándose así altas tasas de desempleo y subempleo.

Los ritmos de la actividad económica están así determinados -- tanto por las condiciones materiales y financieras existentes internamente como por las incidencias que la situación de la economía mundial (en especial las tasas de interés internacionales y el mercado del petróleo) tiene sobre la nuestra. Esto está configurando tasas

negativas de crecimiento y por lo tanto menores niveles de capacidad-productiva. (\*)

Ahora bien, la política contraccionista, al reducir la demanda, disminuye los grados de utilización de la capacidad productiva de las empresas, lo cual, aunado a los problemas financieros de éstas, agrava su situación.

Además de desestimular la inversión, ocasiona un proceso de depuración de la capacidad productiva en detrimento de las empresas -- más débiles, menos productivas y más endeudadas con el exterior, lo que acentúa el proceso de desvalorización del capital y la centralización y transnacionalización de la producción. Ello a su vez termina alargando el período de recesión de la economía.

La desvalorización del capital evidencia que éste ya no puede mantenerse y valorarse como antes por no existir condiciones productivas y financieras para ello. Es decir, al empeorar las condiciones económicas internas y al limitarse el endeudamiento externo, se dificulta valorizar el capital, en momentos en que se exige, además, cubrir los altos intereses de la deuda externa.

Por lo tanto, el ajuste de contracción de la actividad económica implica tanto un proceso de desvalorización del capital como otro de desvalorización de la fuerza de trabajo. Estos procesos permiten crear mejores condiciones (relativas) productivas y financieras al capital que sobrevive para encarar en mejor medida la situación actual.

---

(\*) Véase la caída del Pib en 1982 y 1983.

La desvalorización de la fuerza de trabajo que se produce tanto por los ajustes del personal como por los menores salarios reales, es consecuencia de la imposibilidad de mantener los niveles de producción y de ingreso anteriores a la crisis, y a su vez es resultado de la defensa de los empresarios de sus niveles de ingreso.

El reajuste de personal tiende a darse en mayor proporción que la caída de la producción, ya que al traducirse en mayores niveles de intensidad del trabajo para los que permanecen empleados, repercute favorablemente en los niveles de rentabilidad de las empresas. Esto les permite contrarrestar en cierta medida los efectos negativos que los márgenes de capacidad ociosa y los mayores costos financieros tienen sobre la rentabilidad de las empresas.

En consecuencia, el propósito de la desvalorización de la fuerza de trabajo no es otro más que el de crear condiciones de rentabilidad para amortiguar los efectos negativos de la crisis sobre los empresarios, y por lo tanto hacer recaer en mayor medida el peso de ésta sobre los trabajadores.

El éxito del saneamiento económico sólo ha sido parcial en tanto que se ha logrado en un contexto de depresión económica, lo cual no refleja la reordenación y reestructuración de la economía que se requiere para salir de la crisis.

Las políticas aplicadas no han realizado los cambios estructurales necesarios para revertir las contradicciones del sistema que ge

neraron la crisis. Por lo tanto, no se están complementando y reforzando las dos líneas de la estrategia de desarrollo trazadas en el -- Plan Nacional de Desarrollo en el sentido de superar los problemas in mediatos, junto con los cambios estructurales para lograr un creci--- miento sostenido de la economía.

La reordenación económica no se deriva necesariamente de el - saneamiento económico, ya que lo que le da sustento y permanencia a - la reordenación buscada son los cambios en la estructura de inversio- nes, y éstos no se están dando.

De hecho, las acciones emprendidas no están propiciando un cre cimiento sectorial más equilibrado e igualitario (tal como pretende - el PND), ya que el comportamiento del gasto público y los resultados- no lo constatan.

La contracción del gasto público y de la actividad económica- no se dan en forma generalizada, ya que se mantiene en gran medida la inversión hacia el sector petrolero, debido a que es el único que ga- rantiza (últimamente ya no tanto) gran generación de divisas para en- frentar los problemas del sector externo, relegándose, por lo tanto, - la atención al resto de los sectores productivos de la economía, así- como la reordenación y reestructuración de ésta en la perspectiva de- la superación de los problemas que están en el fondo de la crisis.

En consecuencia, ello tiende a profundizar los problemas y de- sequilibrios productivos que gestaron la crisis.

## II. APERTURA E INTEGRACION INTERNACIONALES DE LA ECONOMIA MEXICANA.

Hemos visto que la política económica actual está supeditada-- a las exigencias impuestas por el sector externo en lo referente a la necesidad de ahorrar y generar divisas para cubrir el pago del servicio de la deuda externa. De hecho, la restricción que coloca el sector externo al proceso de acumulación de capital no sólo condiciona la política económica de corto plazo, sino también la estrategia de desarrollo que se seguirá.

En tal sentido se plantea la necesidad, por parte de la lógica del capital, de reestructurar la economía para lograr mayor crecimiento y diversificación de las exportaciones, ya que la mayor parte de las divisas por tal concepto proviene de un sólo producto (el petróleo), lo cual hace muy vulnerable la posición de la economía mexicana, además de que tales divisas resultan insuficientes para cubrir los requerimientos del sector externo.

Asimismo, se pretende que el crecimiento de exportaciones no petroleras permita dinamizar la economía ante el menor crecimiento -- del mercado interno.

Entre las acciones y políticas que se están aplicando para -- otorgar mayores recursos y condiciones que incentiven y propicien la reestructuración de la economía en tal dirección, sobresalen: la política cambiaria; los créditos preferenciales a exportadores; la liberación de importaciones necesarias para la producción exportable; -

los subsidios y las exenciones tributarias; la renegociación de la deuda externa privada por parte del Estado; la reconversión de pasivos en moneda externa privada por parte de el Estado, para así reducir la carga financiera que representa el pago del servicio de la deuda externa privada; y facilitar y promover la inversión extranjera directa.

La viabilidad de reestructurar el aparato productivo industrial hacia el mercado externo a partir de tales políticas es cuestionable, debido a los riesgos y contradicciones que se derivan de tales políticas y de dicha estrategia de desarrollo.

Tal tarea resulta difícil y costosa, ya que existen factores internos y externos que ponen trabas al crecimiento hacia el mercado externo. Los problemas productivos internos, manifestados en bajos niveles de productividad y producción, impiden la generación de excedentes de producción no petrolera susceptibles de ser exportados.

Si bien existen altos márgenes de capacidad ociosa que se pueden utilizar para tal fin, el incremento de la producción (de existir demanda exterior) estaría limitado por la disponibilidad restringida de divisas para aumentar el grado de utilización de la capacidad productiva, dado el alto coeficiente importado de ésta.

El alto nivel de productividad y de competitividad que exige el crecimiento hacia el mercado externo obliga a canalizar e impulsar la inversión hacia sectores que puedan rápidamente adecuar sus -

procesos productivos (vía importaciones) a las condiciones prevalecientes en el mercado mundial. Ello exige además grandes requerimientos financieros y tecnológicos con los cuales no cuenta, dada la propia restricción que impone el sector externo.

Se crea un círculo vicioso. El sector externo exige y obliga a la economía a que se reestructure y crezca hacia afuera, pero a su vez limita y restringe los recursos para ello. La enorme cuantía de la deuda externa configura una situación interminable del pago del servicio de dicha deuda.

Ello exige la canalización permanente de recursos crecientes para cubrir tales obligaciones, por lo que se reduce la disponibilidad de recursos para la reestructuración de la economía, encaminada no sólo a generar recursos para cubrir tales pagos, sino también a salir de la crisis.

Por otra parte, de procederse a la modernización de los procesos productivos para crecer hacia afuera, aumentarán los niveles de integración tecnológica con los países desarrollados, por lo que se acentuarán las características y contradicciones que han prevalecido en la economía y que han configurado la crisis actual.

Reorientar los recursos existentes y la política económica hacia el mercado externo sacrifica el mercado interno, ya que se margina la atención al resto de los sectores productivos, agudizando los desequilibrios inter e intrasectoriales y los problemas productivos -

existentes.

Asimismo, el crecimiento hacia afuera tiende a aumentar las importaciones tanto por el alto coeficiente importado del equipo moderno que exige la reestructuración de la industria como por la escasez de productos resultante de los mayores desequilibrios y problemas productivos internos. Esto hace más difícil que las exportaciones sean suficientes para cubrir tales requerimientos de importación, además del pago del servicio de la deuda externa.

Es decir, el efecto sobre la generación de divisas que el crecimiento hacia afuera logre, será contrarrestado por las contradicciones que genera, no contribuyendo, por lo tanto, en forma significativa a aliviar y revertir la problemática del sector externo.

Si la estrategia de crecimiento hacia afuera ya acompañada de una política de apertura creciente al comercio exterior, acelerará la obsolescencia del capital que no se moderniza, lo cual aumentará la desvalorización del capital. (\*) Así como el proceso de centralización y transnacionalización de la economía y el crecimiento de importaciones, lo cual actuará en detrimento de la producción nacional, y esto generará efectos negativos sobre el proceso de industrialización sin que se logre la modernización de tal sector.

El crecimiento de la producción hacia el mercado externo es --

(\*) Ello se da tanto por la salida de Empresas del Mercado como por la disminución del grado de utilización de la capacidad instalada ante la mayor presencia de importaciones en el Mercado Interno.

incompatible con el crecimiento hacia el mercado interno, así como -- los objetivos de mayor integración interna de la planta productiva. -- El crecimiento hacia el mercado interno y la mayor integración inter-industrial requieren una política de incremento del gasto público -- (productivo) y de salarios, para así aumentar la demanda en el mercado interno, y además exige modificar los vínculos tecnológicos con el exterior, ya que son causa importante de la poca integración interindustrial existente.

A su vez, la estrategia de crecimiento hacia afuera precisa -- una vinculación eficiente con el exterior, lo que conlleva mayor integración tecnológica con los países desarrollados; además implica una política de bajos salarios reales para mejorar la competitividad de -- nuestros productos y para generar excedentes exportables. Ello actúa en detrimento del crecimiento del mercado interno, y de la mayor integración industrial.

Ante la necesidad de crecer hacia el mercado externo se está -- procediendo también a facilitar e impulsar la entrada de la inversión extranjera directa (IED), ya que ésta cuenta con las condiciones productivas requeridas para ello. Asimismo, permite mayor disponibilidad de capitales para encarar la problemática de la Balanza de Pagos -- y de la economía ante la limitante del endeudamiento externo.

Por lo tanto, se intenta capitalizar y reestructurar la economía, así como encarar la problemática de la Balanza de Pagos, facilitando la entrada de IED, lo cual evidencia, una vez más, que no exis-

ten internamente condiciones productivas y financieras para hacer --  
frente a tales exigencias.

Se continua recurriendo a factores exógenos (en este caso ---  
IED) para contrarrestar en alguna medida las limitantes al crecimien-  
to, y para reestructurar la economía en torno al crecimiento hacia --  
afuera, y mantener la reproducción del sistema.

Al parecer no importa quién comande dicho proceso, ni las ca--  
racterísticas y contradicciones que genere. Por lo tanto, a costa de  
una mayor transnacionalización se pretende reestructurar la economía--  
para crecer hacia afuera, así como para disminuir la problemática de--  
la Balanza de Pagos, sin considerar que tal situación se revertirá en  
mayor vinculación tecnológica y económica con el exterior y en mayo--  
res desequilibrios interindustriales internos, lo cual se reflejará --  
en mayores problemas de Balanza de Pagos, tanto por las crecientes im-  
portaciones como por las salidas de capital por concepto de utilida--  
des, regalías y otros pagos que generan el desempeño de las IED en el  
país.

En suma, las consecuencias que configuran la reestructuración--  
de la industria hacia el mercado externo, están lejos de resolver las  
contradicciones manifiestas en dicho sector industrial, por lo que --  
proseguirán y se acentuarán los problemas que se han derivado de las--  
características del proceso de industrialización en el país, a pesar  
de que hoy se plantee dar prioridad al crecimiento hacia afuera.

Por otra parte, la reorientación del aparato productivo en tal dirección exige, dentro de la lógica del capital, no sólo altos niveles de rentabilidad en las industrias exportadoras a corto plazo, sino sobre todo que se garantice la seguridad de que permanezcan en el largo plazo.

Esto no sólo depende del contexto nacional y de las políticas económicas encaminadas a tal fin, sino también del contexto internacional, en el sentido de que exista un crecimiento de la demanda externa en forma sostenida y permanente para así verse estimulados a invertir y modernizar su proceso productivo en tal perspectiva. De ahí que el contexto internacional pase a condicionar la visibilidad de éxito de las políticas dirigidas a estimular el crecimiento de las exportaciones.

La política devaluatoria y las medidas que la acompañan para impulsar el crecimiento de las exportaciones no pueden contrarrestar en forma permanente los efectos negativos que sobre nuestras exportaciones se derivan de la situación de crisis de la economía mundial. Los países desarrollados están protegiendo sus mercados, lo cual dificulta el acceso de nuestros productos y más en momentos en que los países intentan incrementar sus exportaciones por los problemas de crecimiento y de Balanza de Pagos que enfrentan,

Esto hace más difícil encarar a través de la política económica el fuerte proceso competitivo que se desarrolla en el mercado mundial. Además, todos los países tienen dichos instrumentos, y otros,

para impulsar sus exportaciones. Todo ello dificulta aún más la viabilidad de éxito de la estrategia de crecimiento hacia el mercado externo.

A pesar de los problemas que enfrenta el crecimiento hacia afuera, muchas empresas están obligadas a intentar reestructurarse y modernizarse para ser más eficientes y poder exportar, debido a que requieren divisas para mantenerse en el mercado ante la necesidad de importación de bienes de producción y para cubrir sus obligaciones financieras con el exterior.

Las empresas que lo logren serán muy pocas. Es difícil que las empresas nacionales lo logren por sí solas, por lo que buscarían asociarse con las empresas transnacionales. El mayor éxito en tal objetivo lo tendrían las empresas transnacionales, ya que cuentan con las condiciones tecnológicas y financieras para ello, aunque a su vez depende de si tal estrategia de crecimiento hacia afuera está dentro de su propia estrategia de expansión, ya que en nuestro país se han caracterizado por crecer hacia el mercado interno.

Además, las condiciones de crecimiento que la situación favorable lograda en el sector externo permite (a raíz de la contracción económica), están siendo utilizadas en gran medida en favor de las empresas que quieren producir para el mercado externo.

Todo ello se traduce en mayor utilización y transnacionalización de la industria, tanto por las consecuencias de la crisis como -

por la estrategia de desarrollo que se impulsa. La mayor transnacionalización de la industria, así como la mayor integración de los procesos productivos con los países desarrollados (como consecuencia de la estrategia de crecimiento hacia afuera), implicará recrudecer las presiones negativas sobre el sector externo, además de que proseguirán las características y contradicciones que gestaron y generaron la crisis económica del país.

Es decir, se continuará perpetuando y agudizando los desequilibrios inter e intrasectoriales, así como las diferentes de crecimiento entre empresas en detrimento de los sectores y ramas productores de bienes no exportables y de baja rentabilidad, y de las pequeñas y medianas empresas, haciendo depender el crecimiento cada vez más de la viabilidad de crecimiento hacia afuera y de las decisiones de inversión de las empresas que comandan dicha estrategia; asimismo, continuará la especulación de capitales ante situaciones de incertidumbre y proseguirá aumentando la intensidad del trabajo para aquellos trabajadores que permanezcan empleados.

Ello a su vez generará efectos negativos sobre el sector externo, y recrudecerá el problema del empleo, debido tanto a las características tecnológicas que tienden a predominar como a los problemas económicos generados.

El crecimiento hacia el mercado externo, en consecuencia, no logrará recuperar a corto y mediano plazo los niveles de actividad económica alcanzados antes de la crisis. Es decir, el crecimiento de

exportaciones no petroleras que se logre será insuficiente para contrarrestar la fuerte caída de la producción interna, tanto por la disminución del crecimiento del mercado interno como por los problemas que la crisis y la política económica actual profundizan.

Las contradicciones que generan la política económica y la estrategia de desarrollo hacia afuera hacen, por lo tanto, más prolongado el período de ajuste y reestructuración de la economía.

### III. COMBATE A LA INFLACION.

Hemos dejado deliberadamente este tema para el final, porque constituye, desde nuestro punto de vista, el núcleo (en el corto plazo) del esquema ortodoxo de la actual política económica. Su análisis nos permitirá apreciar el carácter antipopular y equivocado de dicho esquema, en tanto que somete a un enorme sacrificio a amplias capas de trabajadores, en cuanto a sus niveles de ingreso y consumo, -- sin lograr sus objetivos de disminución de los altos niveles de inflación y desempleo.

La vulnerabilidad en que se colocó a la economía mexicana entre 1978-1981 mediante la aplicación de una política económica que -- apostó casi todo a la suerte del petróleo, se reveló de manera tajante cuando se redujeron las posibilidades de continuar el auge económico en virtud de un agudizamiento de los desequilibrios productivos y financieros, mismos que fueron catalizados por la adversidad de algunas variables externas (incremento de tasas de interés internaciona-

les y restricción crediticia externa; descenso en el precio del petróleo y de otras materias primas; baja en los niveles del comercio mundial etc.)

Este marco negativo se vio reforzado por la distorsión creada por las presiones inflacionarias y por una problemática financiera que retraía el desempeño de los procesos productivos (desintermediación financiera y dolarización creciente; fuga de capitales y especulación).

Quando las tendencias recesivas en la industria se sumaron a la crisis financiera en que finalmente derivó la economía nacional, el resultado fue un agudo estancamiento que llevó a que la tasa del PIB registrara un negativo -0.5% en 1982 y -5.3% en 1983, después de varias décadas de crecimiento económico con tasas positivas.

En el primer año de la crisis la caída en la producción se dió con mayor fuerza en los sectores de la construcción y de manufacturas; el sector agropecuario también se vió afectado, aunque en menor medida. Por otro lado, los sectores de servicios lograron mantener --así fueran mínimas-- tasas positivas de crecimiento, con excepción del comercio y del sector de comunicaciones y transportes.

Por lo que respecta al sector de las manufacturas, las ramas de actividad que se vieron más afectadas fueron precisamente aquellas que mayor crecimiento experimentaron durante el período 1977-1981 -- (además de que eran las que más requerían de las importaciones).

En lo tocante a la política económica, esta conllevó una clara contradicción entre lo que se declaraba oficialmente y los resultados de su aplicación en el sector productivo. La política de estabilización con contracción de la demanda (implementada a partir de 1983) -- contradecía los propósitos de proteger la planta productiva y los niveles de ocupación del discurso de toma de posesión del presidente en trante Miguel de la Madrid Hurtado.

Así, la recesión se agudizó de tal manera, que el producto interno cayó en -5.3%, principalmente como resultado de una estrepitosa caída en -18% en el sector de la construcción y -7.3% en el de la industria manufacturera (ver cuadro 2.1).

Puede decirse que la recesión de 1982-1983 se concentró en el sector industrial, particularmente en las ramas productoras de bienes de consumo duradero y de capital. Asimismo, los sectores más afectados fueron los ligados a la evolución del gasto público (construcción) y a la disponibilidad de divisas (manufacturas.)

En suma, las características de la recesión económica de 1982 y 1983 mostraban que sus causas estructurales provenían de la desintegración industrial que exige una disponibilidad muy amplia de divisas para importar.

La disponibilidad existente se veía crecientemente restringida por un incremento del déficit externo y por una elevación sin precedente en el servicio de la deuda externa.

CUADRO 2.1

## PIB TOTAL Y GRAN DIVISION DE TASAS DE CRECIMIENTO

Gran División	1982	1983	1984
Total	-0.5	-5.3	3.7
Agropecuaria, Silvicultura y Pesca	-0.6	2.9	2.5
Minería	9.2	-2.7	1.8
Industria manufacturera	-2.9	-7.3	4.8
Construcción	-5.0	-18.0	3.4
Electricidad	6.6	0.7	7.4
Comercio, Restaurantes y Hoteles	-1.9	-10.0	2.9
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	-3.8	-4.8	6.4
Servicios financieros, Seguros y Bienes inmuebles	2.9	2.1	2.9
Servicios comunales, Sociales y Personales	4.4	0.3	3.3

Fuente: Sistemas de Cuentas Nacionales de México, INEGI, SPP, 1985.

Cuadro No. 21

Junto a ello, las sucesivas devaluaciones, el disparo inflacionario y la persistente y masiva fuga de capitales, condicionaron una situación de grave crisis "financiera" con un agudo estancamiento productivo.

Para 1983, la aplicación más intensiva y acabada de la política de ajuste habría de profundizar la crisis económica. En efecto, - la estrategia económica de contracción de la demanda como fórmula para enfrentar la crisis se aplicó particularmente al iniciarse el nuevo gobierno, en apego estricto a la ortodoxia monetarista.

De acuerdo a ella, se concebía la inflación como un fenómeno - circunstancial originado en lo esencial por una expansión desproporcionada de la demanda, atribuida ésta, a su vez, a la política económica expansiva aplicada anteriormente en el sector externo, el ámbito fiscal, el monetario-crediticio e, incluso, según ese diagnóstico, en la política salarial.

Atadas al estricto control gubernamental, las políticas que empezaron a aplicarse en esos frentes buscaron restablecer los equilibrios financieros del sistema y transitar así hacia la recuperación - del crecimiento económico, con una estrategia de reordenación estructural a largo plazo.

Consecuentemente, el mercado interno se redujo drásticamente - al precipitarse todos los componentes de la demanda agregada (ver cuadro 2.2). La inversión total, que ya había descendido en 1982, cae -

CUADRO 2.2  
 PIB Y DEMANDA AGREGADA (TASAS DE CRECIMIENTO)

	1982	1983	1984
PIB	-0.5	-5.3	3.7
Formación bruta de capital fijo	-15.9	-27.9	5.5
- Pública	-14.2	-32.5	0.6
- Privada	-17.3	-24.2	9.0
Consumo privado	1.1	-7.6	2.5
Consumo del gobierno	2.4	-1.3	6.8
Exportaciones	13.7	11.5	10.5
Importaciones	-37.1	-41.7	19.7

Fuente: Sistemas de Cuentas Nacionales de México, INEGI, SPP, 1985.

Cuadros No. 60 y 65.

en -27.9% en 1983. Dentro de ella, la pública cae en -32.5%, y la privada en -24.2%.

El consumo privado y el gubernamental que de alguna manera habían mantenido tasas de crecimientos positivas en el primer año de la crisis, decrecen en términos reales, como resultado de la política contractiva del gasto público y la de contención salarial, en -7.5% y -1.3% respectivamente. Asimismo, asociadas a la contracción de la actividad económica, las importaciones caen en -41.7% cuando un año antes ya lo habían hecho en un -37.1%.

La baja de la actividad productiva provocó que el valor de la producción en 1983 (202,026.3 millones de pesos de 1970) alcanzara tan sólo los niveles de 1980 (200,681.9 millones de pesos de 1970). La caída de la producción trajo también efectos muy desfavorables en la evolución de la ocupación. El número de empleos remunerados se redujo en 0.9% en 1982 y en 1.5% en 1983. Ello significó un despido masivo de aproximadamente 480 mil trabajadores (ver cuadro 2.3):

Si a ellos se agrega el aumento de la población económicamente activa que no pudo ser absorbida por el aparato productivo, el saldo neto que arroja la recesión de estos dos años en materia de empleo es de cerca de 3 millones de desempleados abiertos.

Esta caída en los niveles de empleo afectó fundamentalmente al sector de la construcción, las manufacturas y el comercio, siendo mucho menor en los otros sectores.

CUADRO 2.3

PERSONAL OCUPADO POR ACTIVIDAD ECONOMICA (MILES DE OCUPACIONES REMUNE  
RADAS)

	1981	1982	1983	1984
	Promedio Anual			
Total	20,043	19,863.2	19,571.5	20,091.6
Agropecuario, Silvicultura y Pesca	5,189	5,035.3	5,244.7	5,342.2
Minería	263	270.0	266.5	270.7
Industria manufacturera	2,642	2,485.3	2,309.7	2,360.9
Construcción	1,681	1,784.9	1,420.8	1,467.7
Electricidad	66	66.2	65.8	68.2
Comercio, Restaurantes y Hoteles	2,762	2,700.8	2,704.6	2,743.9
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	988	992.8	992.8	1,023.2
Servicios Financieros, Seguros y Bienes inmuebles	425	454.4	466.3	480.1
Servicios, Sociales y Personales	6,027	6,073.4	6,100.5	6,334.8

Fuente: Sistemas de Cuentas Nacionales de México, INEGI, SPP, 1983, (PRINCIPALES VARIABLES MACROECONOMICAS 1970-1982), Cuadro - No. 101; y 1985, Cuadro No. 17

La persistencia de altas tasas de inflación a lo largo de estos dos años, la política de contención salarial y la caída en el nivel de empleo, fueron los principales responsables de la caída del consumo privado. Asimismo, a la contracción del consumo -principalmente del asalariado- se sumó una reestructuración del gasto familiar que jerarquizó el consumo concentrándolo en los alimentos en detrimento del gasto para otro tipo de satisfactores.

Como consecuencia de la reducción en la ocupación y en el poder adquisitivo, amplios sectores de trabajadores vieron reducido su espacio económico en forma dramática para 1983 (ver cuadro 2.4).

Esto colocó, en 1983, a los trabajadores asalariados en niveles inferiores a los de inicios de la década de los setenta. Ello se expresa como el más acelerado proceso de reconcentración del ingreso que haya conocido el país.

Para los empresarios, su participación en el ingreso disponible se vio incrementada para 1983, por la estrategia de reconstitución financiera de las empresas y por el alto grado de monopolio que les permitió acceder a niveles de ganancia elevados.

Por lo que se refiere a los ingresos tributarios indirectos - también aumentaron su participación en la distribución del ingreso. Así, los empresarios y el gobierno han sido los principales beneficiarios de este proceso redistributivo.

CUADRO 2.4  
DISTRIBUCION FACTORIAL DEL INGRESO

	1971	1982	1983	1984
Remuneración de asalariados	35.5	40.2	32.5	31.3
Excedentes de explotación	61.0	54.6	62.3	63.8
Impuestos indirectos menos				
Subsidios	4.8	11.2	11.6	11.2

Fuentes: Sistemas de Cuentas Nacionales de México, (Principales variables macroeconómicas 1970-1982), INEGI, SPP, 1983, Cuadro No. 8.2 y 1985, Cuadro No. 2

Al enfocar la crisis desde una perspectiva financiera el propósito estatal fue crear los excedentes necesarios que permitieran entrar en un proceso de consolidación de la deuda externa e interna.

Con ese fin, el Estado decidió abandonar buena parte de sus proyectos de inversión, reducir su producción, y realizar una serie de ajustes periódicos de precios y tarifas de los bienes y servicios públicos; con ello se indujeron menores niveles de gasto público deficitario respecto al PIB y un crecimiento marginal de la deuda exterior.

La gestión de la crisis se fundamentó, pues, en la contracción de la demanda bajo una visión ideológica que concibe la intervención del Estado como desestabilizadora, por lo cual se redujo sustancialmente el gasto y se realizó un ajuste sustancial de los ingresos; junto a ello, se inició un proceso de eliminación de las "adiposidades" del propio sector público: la liquidación y venta de empresas paraestatales, reducción del aparato administrativo público, y parcial reprivatización de la banca nacionalizada.

Todo lo anterior derivó, para 1983, en una reducción sin precedentes del mercado interno cuya consecuencia más importante fue el deterioro de los niveles de bienestar de gran parte de la sociedad. Con todo, al concluir 1983 el programa de ajuste aplicado para enfrentar la crisis había logrado restablecer los equilibrios financieros del sistema.

Luego de la estrepitosa recesión en que cayó la economía mexicana en 1982-1983, durante el siguiente año se empezaron a vislumbrar señales de una tímida recuperación de los niveles de actividad económica, particularmente en el segundo semestre de 1984.

En general, la reactivación que se fue dando a lo largo del año fue impulsada por un cambio relativo en la orientación de la política económica al flexibilizar sus propósitos estabilizadores, principalmente en materia de gasto público y de política monetaria y crediticia. Ello implicó, en consecuencia, un manejo menos riguroso --aunque no distinto-- de las medidas anti-inflacionarias privilegiadas por el actual gobierno en su ortodoxo esquema de ajuste.

Ahora bien, la flexibilidad del gasto del gobierno operó, --sin embargo, por el lado de sus compras más que por el de sus inversiones; contrariamente, en lo que hace al sector privado de la economía, la inversión creció significativamente (9.0% en variación anual, frente al virtual estancamiento de la inversión pública que apenas creció 0.6%), mientras que el consumo privado, sobre todo el asalariado, se mantuvo en un crecimiento muy bajo (2.5%). ver cuadro 2.2

Juntos, consumo gubernamental e inversión privada, tuvieron --con su expansión un efecto multiplicador sobre el nivel de actividad económica, permitiéndole repuntar por encima del piso profundo de la recesión en que se hallaba. Es importante destacar que el avance de la inversión privada se asoció también a la flexibilidad de la política fiscal que indujo a las empresas a acelerar la reposición de --

sus equipos (ver cuadro 2.5), favoreciéndose de un esquema de exco--  
nes fiscales y de cobertura al riesgo cambiario.

Adicionalmente al repunte de la inversión privada y a un mayor  
consumo gubernamental, las exportaciones tuvieron un desempeño favora--  
ble tanto para mantener en una situación superavitaria la balanza co--  
mercial como para expandir los niveles de demanda efectiva.

Habiendo puntualizado los tres elementos determinantes en la --  
reactivación económica de 1984, mismos que se tradujeron en un creci--  
miento del PIB de 3.7%, vale preguntarse por los factores que la hi--  
cieron un fenómeno frágil y de limitado alcance como para retomar una  
ruta de crecimiento sostenido.

En principio, las razones de la baja intensidad de ese creci--  
miento se hallaban en la ausencia de otros factores de incremento que  
determinaran una expansión mayor de la demanda; en particular, la in--  
versión pública y el consumo asalariado.

La suma precariedad de la primera expresaba la continuidad de--  
la meta global tendiente a abatir el déficit público como proporción--  
del PIB; la estrechez del consumo asalariado, por otra parte, hablaba  
de la continuidad de la contención salarial como factor predominante--  
en el esquema estabilizador, lo que siguió repercutiendo en la con--  
tracción del mercado interno y en la profundización de una distribu--  
ción del ingreso concentrada y altamente desigual.

CUADRO 2.5

FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO, POR TIPO DE BIENS, ORIGEN Y COMPRADOR

	1982	1983	1984
	Variación Anual		
Total	-15.9	-27.9	5.5
- Privada	-17.3	-24.2	9.0
- Pública	-14.2	-32.5	0.6
Construcción	-5.1	-19.9	3.3
- Privada	0.2	-10.2	4.9
- Pública	-9.1	-27.9	1.6
Maquinaria y Equipo	-27.5	-39.0	9.6
- Privada	-28.5	-36.9	14.3
- Pública	-24.8	-44.0	-2.7
- Nacional	-16.0	-26.3	8.6
- Importado	-42.1	-62.5	13.2

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales de México, INEGI, SPP, México, 1985. Cuadros 64 y 65.

La baja intensidad de la recuperación de 1984 podría ilustrarse también comparándola con situaciones similares anteriores, en particular con la reactivación de 1978. Al respecto cabe observar, primero, que el incremento del PIB de 3.7% en 1984 era una tasa similar a la observada en 1977, la cifra más baja y crítica de la década pasada.

En segundo lugar, la recuperación de 1984 no sólo era inferior a la de 1978, sino que además partía de ser una comparación respecto de una situación de agudo estancamiento, mismo que hacía aparecer todo crecimiento -por mínimo que fuera- como algo muy significativo.

Finalmente, mientras que el producto generado en 1978 rebasó - en monto absoluto al de todos los años anteriores, el de 1984 seguía siendo menor a los de 1981 y 1982. (ver cuadro 2.6)

Lo anterior parece autorizar más que calificar de recuperación del nivel de actividad económica el crecimiento observado en 1984, a considerarlo como un freno al estancamiento a que había derivado en los dos años precedentes.

Ahora bien, lo que anteriormente hemos señalado, pues, no basta para calificar la vulnerabilidad de la reactivación de 1984 más -- allá de la baja intensidad, por lo que se hace necesario caracterizar su calidad y alcance, hechos que están detrás de la inestabilidad que retornaron con fuerza desde el segundo trimestre de 1985.

CUADRO 2.6  
PRODUCTO INTERNO BRUTO

(Miles de millones de pesos de 1970)

Años	Valor	Tasa de Crecimiento
1975	609.9	
1976	635.8	
1977	657.7	3.4
1978	711.9 +	7.6
1979	777.2	
1980	841.8	
1981	908.8	
1982	903.8	
1983	856.2	
1984	887.6 +	3.7

Fuente: Sistemas de Cuentas Nacionales en México, INEGI, SPP, 1983, (Principales VARIABLES MACROECONOMICAS 1970-1982), Cuadro-No. 1;2, y 1985, Cuadro No. 20

+ Años de recuperación.

En principio, cabe observar que la lógica global de la recuperación no superó en 1984 las tendencias que pervierten y desequilibran el crecimiento a plazos medios. Ciertamente la industria manufacturera se volvió a colocar en la posición de principal fuerza de arrastre del crecimiento global recuperado, lo que habla en términos positivos, pues, en el caso de otras experiencias estabilizadoras aplicadas en economías de similar desarrollo a la nuestra, los resultados han ido orientados a la desindustrialización, incluso deliberadamente (tal fue el caso de los países del Cono Sur de América Latina).

No obstante, pese a ser el principal impulsor de la expansión económica, el sector manufacturero creció en 1984 siguiendo una pauta similar a la observada en años anteriores.

La reactivación industrial se apoyó (cualitativamente hablando) en más de 50% en el crecimiento de dos divisiones: a) Productos metálicos, maquinaria y equipo, y b) Sustancias químicas, derivados del petróleo, productos de caucho y plásticos. El principal impulso provino, entonces, de la producción de las industrias química y petroquímica, y en la asociada a la producción automotriz y de bienes de capital (tanto a la industria automotriz considerada globalmente, es decir, incluyendo la producción de carrocerías, motores y autopartes, le correspondió la quinta parte del crecimiento industrial manufacturero de 1984). ver cuadros 2.7 y 2.8

En contraste, las ramas productoras de bienes de consumo masivo (alimentos y textiles), tendieron a rezagarse, principalmente por la -

CUADRO 2.7

## PIB Y GRAN DIVISION DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

	1982	1983	1984	1982	1983	1984
	Vol. físico 1970=100			variación anual		
Total	207.1	192.0	201.2	-2.9	-7.3	4.8
Productos alimenticios, bebidas y tabaco	184.1	182.4	185.5	4.2	-0.9	1.6
Textiles, prendas de ves- tir e industrias del cue- ro	167.6	158.3	159.8	-5.8	-5.6	0.9
Papel, productos de pa- pel, imprentas y edito- riales	201.2	188.3	200.4	1.3	-6.4	6.4
Sustancias químicas, de- riv. petróleo, prods. -- caucho y plásticos	271.2	272.0	289.3	1.4	0.3	6.4
Prod. mineral no metal., except. deriv. petróleo- y carbón	196.1	174.7	190.1	-3.8	-10.9	8.8
Inds. metálicas básicas	190.7	178.3	202.1	-8.8	-6.5	13.4
Prods. metálicos, maqui- naria y equipo	228.2	176.1	187.2	-12.6	-22.8	6.3
Otras inds. manufactur <u>e</u> ras	172.7	157.4	166.5	-4.7	-8.9	5.8

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales de México, INEGI, SPP, 1985.  
Cuadro No. 27

CUADRO 2.8  
PRODUCTO INTERNO BRUTO  
(DIVISION PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)

	1982	1983	1984
	variación anual		
Total	-12.6	-22.8	6.3
Muebles metálicos	-10.8	-33.9	-7.3
Prods. metálicos estructurales	-1.5	-21.1	-0.2
Otros prods. metálicos excepto maquinaria	-3.9	-15.0	-0.4
Maquinaria y equipo no eléctrico	-17.4	-23.5	1.6
Maquinaria y aparatos eléctricos	-6.5	-23.1	8.3
Aparatos electro-domésticos	-5.0	-19.0	-20.8
Equipos y aparatos electrónicos	-13.2	-10.5	4.4
Equipos y aparatos eléctricos	-1.7	-21.0	13.7
Automóviles	-26.7	-41.0	26.4
Carrocerías, motores, accs. para automóvil	-10.3	-20.1	20.4
Equipo y material de transporte	3.1	-15.8	-2.1

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales de México, INEGI, SPP, 1985.

Cuadro No. 43

escasa presión de una demanda castigada con salarios reales a la baja. De ahí que la relativa expansión económica de 1984 se haya apoyado en la demanda interindustrial de materias primas y bienes de capital, y muy poco en aquella debida a una expansión del consumo masivo.

A medida que se repetía este perfil de crecimiento económico - era evidente su impacto negativo sobre la balanza comercial, tendiéndose a la desaparición del superávit alcanzado por el contraccionismo de 1982 y 1983. El desempeño de las importaciones tendió nuevamente al incremento exponencial, superior en un doble al ritmo de crecimiento de las exportaciones. En 1984, las importaciones crecieron, así, en 19.7% frente a un aumento de 10.5% de las ventas externas (ver cuadro 2.2).

Dada la estrecha disponibilidad de divisas, muy comprometida - por el servicio de la deuda y por la prosecución de fugas de capitales, la continuidad de una dinámica de tal naturaleza evidentemente - habría de encontrar un "tope" en plazo breve.

Esta tendencia al desequilibrio externo, producto de las desararticulaciones sectoriales del aparato productivo, conformaba el punto-nodal de una recuperación frágil por su vulnerabilidad ante el impacto adverso de variables externas (tasas de interés internacionales; - precios del petróleo; neoproteccionismo de los países desarrollados y lenta recuperación económica en los mismos etc.).

La fragilidad de la recuperación, así, estaba condicionada por

la problemática estructural de la economía a la que se asociaba una reciente y excesiva dependencia del Sector petrolero y un manejo financiero que se iba conduciendo con metas a corto plazo, con poca incidencia hacia un cambio de fondo del aparato productivo y de su relación con la economía internacional.

Una condición que se agregaba a la tendencia al desequilibrio externo y que le confería fragilidad al crecimiento que se iba recuperando, tenía que ver, sin duda, con los efectos de un proceso inflacionario que si bien aflojaba en ritmo no perdía su persistencia en niveles elevados (ver cuadro 2.9).

Esta persistencia se explicaba por los límites a que llegaba la política anti-inflacionaria, misma que lograba un éxito relativo sólo hasta donde neutralizaba presiones al alza de los precios contrayendo la demanda sin presionar fuertemente sobre los costos.

Esta presión, sin embargo, no sólo se mantenía sino que tendía a agravarse una vez que ya no podían reducirse las tasas de interés o debía acelerarse el deslizamiento cambiario; igual ocurría cuando, para mantener las metas de déficit presupuestal, se recurría al ajuste de precios y tarifas públicas (ver cuadros 2.10 y 2.11).

Por lo demás, se iba revelando ya que habría de persistir un nivel inflacionario conformado por la resistencia empresarial a reducir sus márgenes de ganancia, ante costos crecientes que podían ser enfrentados con aumentos de precios dada una política económica que -

## CUADRO 2.9

## CRECIMIENTO PROMEDIO DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (%)

---

	1981	1982	1983	1984	1985
Crecimiento Promedio del índice de Precios al consumidor	27.9	58.8	101.8	65.4	59.4

---

FUENTE: Examen de la situación económica de México, Banamex, No. Es  
pecial Agosto 1985, y No. 725 Abril 1986.

CUADRO 2.10

## TASAS DE INTERESES NETAS EN MONEDA NACIONAL (%)

	1984	FEB. 86++	MAR.86++
Certificados de deposito a:			
- 1 Mes	45.6	66.1	66.1
- 3 Meses	44.9	73.2	76.7
- 6 Meses	44.4	73.2	77.0
CPP+++	47.5	70.3	71.7
CETES 90 días +++++	49.2	74.5	78.0

+ Fin de período (tasas de interés en Diciembre de cada año).

++ Porcientos promedio del mes

+++ Costo Porcentual Promedio

++++ Certificados de la Tesorería

Fuente: Examen de la situación económica de México, Banamex, No. Especial Agosto 1985, y No. 725 Abril 1986.

CUADRO 2.11

## TIPO DE CAMBIO

	1984+	ABR.85	AGOS.85	DIC.85	MAR.86
Controlado	192.6	215.2	291.5	371.5	474.1
Libre	210.0	232.6	332.5	447.5	488.0

+ Fin de Período (Tipos de Cambio vigentes en Diciembre de cada año).

Fuente: la misma del cuadro anterior.

así lo permitía. El mecanismo de aumentos respondía también, desde la óptica empresarial, como medio de compensación de la caída de las ventas, principalmente de los bienes finales de consumo en demanda de creciente por la contención salarial.

A una situación de tal naturaleza le bastaba tan sólo una presión mayor de las medidas estabilizadoras sobre los costos y un ambiente de expectativas devaluatorias para regenerar tasas inflacionarias mayores, según empezó a ocurrir en Agosto de 1985. (ver cuadro 2.12).

La experiencia de los últimos meses de 1985 parece indicar fehacientemente que la regeneración de las presiones inflacionarias sostenidas y elevadas tiene que ver con la política económica. Ella, por lo demás, no debe sólo actuar en la administración de los precios finales, sino buscar incidir en los mecanismos que están en el origen de la formación de los precios.

A partir del efecto de la inflación sobre los salarios reales, en términos de reconfirmar el deterioro a que ya estaban predispuestos por la política laboral seguida, se pone un límite claro a la expansión del mercado interno y al posible aumento de los niveles de actividad productiva y comercial. Ese límite que pareció debilitarse con el aumento otorgado al salario mínimo en Enero de 1985, se ha vuelto a reforzar por la rigidez a que ha retornado la política salarial y por la mayor liberación en materia de control de precios.

CUADRO 2.12  
INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (+)

1985	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Indice de precios al consumidor	53.43	53.73	56.02	57.55	58.02	59.83	63.74

(+) Acumulado al MG

Fuente: Exámen de la situación económica de México, Banamex, No. -  
725 Abril 1986.

En la perspectiva del equipo gobernante 1985 fue concebido como un año de consolidación, tanto de la economía que recobraba su trayectoria de recuperación, como, evidentemente, de su política económica. La propuesta de consolidación recordaba la presentada en el sexenio anterior por el gobierno Lópezportillista, el cual dividía las metas de su estrategia en bienios, coincidiendo el segundo de ellos precisamente con la idea de consolidación una vez superada, en aquel caso, la recesión de 1975-1977.

Sin embargo, la semejanza se agota en tal circunstancia, pues la comparación de ambas estrategias revela sus diferencias tanto en dirección como en la dimensión de los recursos con que cada una de ellas ha contado para materializar sus objetivos.

Así, mientras que la primera -contando con los crecientes ingresos petroleros- pugnaba por el crecimiento económico acelerado, la segunda, ante la restricción financiera, ha propuesto en el mejor de los casos un lento crecimiento. Han bastado seis años, pues, para que se perdiera la visión de la expansión continua que había prevalecido en el país, con altibajos menores, a lo largo de varias décadas.

A pesar del significativo deterioro de los niveles de bienestar, generalizado en los últimos tres años, en el país se había producido una débil recuperación durante 1984, provocando, ante las primeras señales de la misma, una virtual euforia entre los responsables de la política económica.

Pareció necesario que el país retornara al encuentro de una -- nueva oleada de especulación y desestabilización externa para que la -- administración se percatara de la fragilidad de la recuperación y de la precariedad de los resultados de su estrategia. La idea de éxito que -- privaba en el equipo gobernante ante esos resultados, pretendía fundar -- se en los saldos de algunas cuentas financieras y en una supuesta recu -- peración de la confianza empresarial, presumiblemente demostrada por -- el incremento de la inversión privada en 1984 (9% en tasa anual).

Así, la administración en turno suponía una reactivación a par -- tir de un impulso autónomo de tal inversión, sin considerar que en rea -- lidad ella había sido estimulada por un gasto público en expansión. Es -- to es, que se había logrado reiniciar el crecimiento nuevamente por la -- vía del gasto estatal y de un creciente subsidio fiscal.

No había, entonces, fórmulas novedosas para la consecución de -- la reactivación, menos aún en la perspectiva de un cambio estructural. El quehacer estatal continuaba siendo el pivote de la economía.

Haciendo caso omiso de lo anterior, el gobierno decidió mante -- ner una política de corte ortodoxo que pronto daría muestras de su -- fracaso. No se tomaba en cuenta que había una situación de tal tipo -- conducían los hechos de que:

- el mercado interno se encontraba sumamente deprimido;
- la balanza comercial se iba deteriorando ante el impulso de -- la recuperación;

- el peso se encontraba nuevamente sobrevaluado;
- la fuga de capitales aumentaba;
- el mercado petrolero internacional se debilitaba;
- el servicio de la deuda era una restricción enorme para cualquier política a instrumentarse.

La profundización de la crisis se reflejaba en la continuación de las presiones inflacionarias hacia la alza; en la disminución notable del superávit comercial; en un incremento de la actividad especulativa y en el desfavorable panorama internacional.

En términos concretos, la agudización de la crisis se expresaba en que, dado el encarecimiento del crédito, la inversión bruta fija tendió a la baja. Asimismo, las finanzas públicas mostraron un deterioro considerable: el déficit de los primeros siete meses rebasó la meta anual. El financiamiento del mismo se hizo básicamente con crédito interno, lo que hizo crecer de manera notable la gravitación de la deuda interna sobre los ingresos públicos. De este modo, aún cuando ha habido fuertes restricciones al uso del crédito externo, el peso total de la deuda pública sobre la economía en su conjunto se ha elevado desproporcionadamente 2/.

Mientras tanto, la inflación siguió su marcha ascendente. Hasta el mes de Diciembre fué de 63.74%, casi el doble de la expectativa gubernamental para todo el año (35%). Complementariamente, la tasa de desempleo que tuvo un nivel de 12.6% en 1983 y de 13.4% en 1984, se esperaba que llegara a 15.1% en 1985, lo que revelaba la precaria-

condición de los trabajadores asalariados en el país. 3/

En el sector externo de la economía, si bien la balanza comercial tuvo un saldo favorable entre Enero y Agosto de 4960 millones de dólares, éste fue 44.7% menor al superávit obtenido en el mismo período del año anterior. Esa caída en los ingresos de divisas se debió a que las exportaciones totales bajaron 12.5% debido a la caída en 12.2% de las ventas petroleras y de 13.2% de las no petroleras. Entre estas últimas se destacaron los comportamientos negativos de las agropecuarias (18.7%) y de las manufacturas (12.3%).

Las importaciones, por su parte, continuaron su tendencia al elevarse en 26.4%. Y mantuvieron su estructura, pues dicha alza era el producto de la alta demanda de bienes intermedios (49.5%) y de capital (55%) que hizo fundamentalmente el sector privado y donde de nuevo la rama automotriz tuvo un peso importante. 4/

En los primeros meses del año la expansión económica se mantuvo en forma acelerada, pero pronto aparecieron signos de inestabilidad cuando el precio del petróleo se redujo obligando a realizar ajustes financieros. De inmediato se buscó resolver el problema mediante un aceleramiento del deslizamiento y un ajuste al gasto público; ambas políticas, sin embargo, afectaban en mayor medida a la economía y no garantizaban el saneamiento del sector externo.

Con ello se soslayaban los problemas de orden estructural que no habían sido controlados por la política económica gubernamental, -

especialmente la alta dependencia de las exportaciones petroleras y elevada inflación que prevalecía en la economía.

El primero de esos elementos provocaba una alta vulnerabilidad del sector externo, lo que combinado con un elevado servicio de la deuda, creaba un cuadro de crisis recurrente en tal sector. A ello se sumaba una política económica basada en fórmulas de financiamiento y no de planeación, lo que influía negativamente en las interrelaciones productivas del sistema económico. Sumando a todo lo anterior un ambiente de incertidumbre y un poder adquisitivo abatido, se configuraba un panorama de alto riesgo para la inversión.

Este ambiente de incertidumbre se fue agudizando a lo largo del primer semestre de 1985. Especialmente a partir de la baja de los precios del petróleo en Abril, y la permanencia de perspectivas de inestabilidad del mercado mundial de hidrocarburos (ver cuadro 2.13), originándose una sobreacción de la política económica mediante las recetas tradicionales de restricción financiera y recorte presupuestal. Ello abrió el camino a una nueva incertidumbre de parte de los agentes económicos y amplió el círculo especulativo, generándose contingencias devaluatorias e inflacionarias mayores.

En el ámbito productivo, el sector industrial mostró señales contradictorias en su crecimiento. Por una parte las ramas industriales ligadas a sectores estrechos de la sociedad con alto poder de compra mantuvieron su dinamismo, como fue el caso de la industria automotriz. Por la otra, las industrias ligadas al consumo masivo y a las

CUADRO 2.13  
EXPORTACION DE CRUDO

	Volumen			Precio mezcla			Valor			Cambio porcentual		
	(Miles de Barriles diarios)			(Dólares por barril)			(Millones de Dólares)			1986/1985		
	1984	1985	1986	1984	1985	1986	1984	1985	1986	Volumen	Precio	Valor
Enero	1,742.7	1,309.8	1,101.1	26.65	26.52	19.71	1,440.0	1,077.0	672.7	-15.93	-25.68	-37.54
Febrero	1,515.6	1,495.9	1,160.6	26.71	26.70	14.46 <sup>P</sup>	1,174.4	1,118.4	469.9 <sup>P</sup>	-22.41	-45.84	-57.98
Marzo	1,516.3	1,573.3	1,061.0 <sup>P</sup>	26.67	26.46	11.25 <sup>P</sup>	1,254.0	1,290.8	370.0 <sup>P</sup>	-32.56	-57.48	-71.34
Enero- Marzo	1,593.0	1,458.5	1,105.8 <sup>P</sup>	26.69	26.45	15.20 <sup>P</sup>	3,868.5	3,472.5	1,512.6 <sup>P</sup>	-24.18	-42.53	-56.44

<sup>p</sup> Cifras preliminares sujetas a confirmación oficial.

FUENTE: Departamento de Estudios Económicos de Banamex, con base en datos de PEMEX

FUENTE: Examen de la situación Económica de México, No. 725, Abril 1986.

inversiones estatales vieron estancada su producción (+) ver cuadro - 2.14.

Esta situación contradictoria provocó que el fuerte crecimiento de la economía de los primeros meses de 1985 se viera menguado en el transcurso de los siguientes. Ante la restricción presupuestal, la expectativa para el segundo semestre se configuró negativa de inmediato previéndose incluso un decrecimiento productivo.

En general las encuestas y opiniones de la iniciativa privada manifestaron, cada vez con mayor fuerza, su escepticismo respecto al curso de la política económica, y por ello una creciente incertidumbre respecto al futuro de la economía nacional.

Aún reconociéndose los estímulos que se dieron al empresariado nacional, la desconfianza reaparecía. Todo lo anterior se dió en medio de una creciente inestabilidad social ante la falta de esperanzas, lo que complicaba aún más el panorama económico.

Surge la pregunta de porqué México recayó nuevamente cuando se suponía que las cosas iban mejor. En perspectiva, el país logró en 1984 un crecimiento positivo estimulado fundamentalmente por la inversión privada -la que en gran parte se dirigió a la reposición de equipo- bajo el estímulo fiscal a la compra de equipo y mobiliario no reproducible, lo que tenía que ver más con la operación y eficiencia administrativas.

(+) El fuerte incremento de la rama del textil y vestido se debió fundamentalmente, a la producción maquiladora para el mercado externo. Así, por ejemplo en 1984 el valor agregado por las maquiladoras fue de 1.155 millones de dólares frente a 818.4 de 1983.

## CUADRO 2.14

## CRECIMIENTO DE LA PRODUCCION POR RAMAS INDUSTRIALES 1984-1985

(Porcientos en términos de volúmen físico)

Ramas industriales	1984	1985
Básicas		
Electricidad	6.1	7.7
Petróleo y petroquímica	2.5	-13.4
Metálicas básicas	8.0	3.5
Semibásicas		
Materiales para construcción (1)	12.3	4.8
Textil y vestido	-1.7	20.7
De consumo		
Automovilística	26.5	61.1
Línea blanca y electrónica	-11.5	30.7
Alimentos	1.5	9.1

(1) Incluye los de origen siderúrgico.

Fuente: Exámen de la situación económica de México, Banamex, No. 725

Abril 1986.

En estas circunstancias el origen de los estímulos a la inversión privada provinieron de un fortalecimiento del gasto estatal, el cual, en términos reales, no sólo logró recuperarse sino que pudo expandirse. Esta expansión se dió en medio de un programa de sustitución de importaciones gubernamentales y de una menor carga fiscal, que significó un estímulo atractivo a la inversión privada.

Dentro de este contexto, las disposiciones y medidas en materia financiera jugaron también un papel positivo. En concreto, los mecanismos de consolidación de la deuda empresarial -a través del Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiaros (FICORCA) y de la renovación de créditos de la banca nacionalizada- así como las bajas de las tasas reales de interés y la mayor capacidad de respuesta de la banca ante la demanda crediticia, junto con hacer más fluidas y menos costosas las actividades productivas normales, estimularon a los empresarios a la ampliación de su producción, al mantenimiento de su capacidad productiva, e incluso en algunos casos, a una mayor inversión (ver cuadro 2.15).

Esta expansión se dió en un marco muy frágil y vulnerable que no tardaría en ponerse de manifiesto. Entre los elementos más vulnerables se pueden mencionar los siguientes:

a) FUERTE INESTABILIDAD DEL SECTOR EXTERNO. La recuperación que se dió en 1984 estuvo limitada por una menor disponibilidad de divisas, lo que la hacia diferente a las ocurridas en el pasado. Esta menor disponibilidad de divisas estuvo influida por un menor ingreso

CUADRO 2.15

## TASA DE INTERES (+), CAPTACION Y FINANCIAMIENTO

	1983	1984	1985
Certificados de depósito a:			
- 1 Mes	54.7	45.6	n.d.
- 3 Meses	54.7	44.9	n.d.
- 6 Meses	54.0	44.4	n.d.
- 12 Meses	48.7	39.6	n.d.
- CPP (++)	56.4	47.5	n.d.
CETES 90 días (+++)	53.6	49.2	n.d.
CAPTACION	605.2	637.5	501.6 (1)
FINANCIAMIENTO	243.7	461.7	267.1 (1)

(+) Fin de período

(++) Costo Porcentual Promedio

(+++) Certificados de la Tesorería

(1) Deflactado con el índice de precios al consumidor

n.d. no determinado

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Banamex, Exámen de la situación económica de México, No. Especial Agosto 1985, y - No. 725 Abril 1986.

petrolero y por la imposibilidad de utilizar el crédito externo como fuente de financiamiento del crecimiento.

A esto se sumó una débil composición de exportaciones dado el alto porcentaje que continúa representando el petróleo en el total. Finalmente, a este cuadro de fragilidad externa se agregó la obligación de destinar una importante proporción de los ingresos al pago de intereses de la deuda, dado el compromiso contraído en la reestructuración de ésta. Todo lo anterior configuró un cuadro de fragilidad externa que de hecho acabó alterando el desenlace de la recuperación.

b) BAJO PODER ADQUISITIVO DEL MERCADO INTERNO. Como ocurrió en 1977-1978, el proceso de crecimiento de 1984 se dió vinculado a -- una caída del salario real y, por lo mismo, vinculado al consumo de -- los grupos de altos ingresos. Esto provocó una recuperación de la de manda orientada por una reconcentración del ingreso, generando una si tuación poco propicia para aumentos sustanciales de la capacidad pro ductiva. Las empresas aumentan sus utilidades por la vía del precio y no del volúmen, provocando límites a la expansión del mercado y -- ahondando la reconcentración del ingreso.

c) EXPECTATIVAS DEVALUATORIAS PERMANENTES. La permanencia de la inflación hizo prever ajustes en la tasa de deslizamiento cambiario, provocando coberturas en dólares que fueron aumentando conforme avanzaba el año. Esta visión de las cosas provocó que la fuga de ca pitales aumentara a lo largo del año, configurando una creciente ines tabilidad,

Estos tres elementos conformaron un esquema de fragilidad de la recuperación que provocó que el crecimiento de la economía dependiera de variables volátiles. Las cosas evolucionaron lentamente y el frente externo fue nuevamente el detonador de los problemas nacionales; la dependencia externa, combinada con una creciente especulación, provocaron las condiciones para el fin de la recuperación.

A esto contribuyó, definitivamente, el manejo inadecuado de la política económica. En decisiones apresuradas se mostró falta de planeación y análisis, así como falta de capacidad de respuesta frente a una realidad nacional cada vez más compleja.

Se abandonó la planeación y se recurrió reiteradamente al recetario de políticas ortodoxas para poder enfrentar la crisis, fundamentándose en las siguientes ideas:

a) "Estamos en el camino correcto". Con esta idea se arguyó en favor de no sólo mantener la política sino, más aún, de profundizarla, pues los males por los que se atraviesa están causados por la falta de medidas más severas en la misma dirección. Con esta argumentación se puso "oídos sordos" a las propuestas alternativas por un cambio de política.

b) "El mercado, por sí mismo, puede regular la crisis". La fuga de divisas puede ser frenada si se deja que el dólar flote libremente; esto desincentivará a los compradores de dólares.

c) "El proteccionismo ha dado ganancias monopólicas a los industriales". El gobierno supone que se pueden reducir con una cre---

ciente liberalización de las importaciones, aunque no existan divisas para sustentarlas.

d) "Los precios relativos funcionan correctamente para orientar el cambio estructural": por ello, es necesario incentivar sus movimientos.

e) "La intervención estatal provoca distorsiones en la asignación de recursos", por ello, es necesario retraerla.

f) "Los mercados funcionan adecuadamente si no existe regulación"; así, no es necesario regularizar su funcionamiento, especialmente en el sector financiero.

con estas ideas se puso en marcha una estrategia de "shock", - con sucesivos recortes del gasto público; traslado del centro de la actividad financiera de la banca nacionalizada hacia las casas de bolsa; ajuste indiscriminado de los precios de los bienes y servicios públicos; reducción del empleo público; ajustes, por debajo de la inflación, a los salarios; y flotación libre del peso.

Bajo esta perspectiva la política gubernamental insistió en la necesidad de profundizar las medidas, aunque ello significara un enorme costo social. Incluso, al cerrarse a cualquier propuesta de la sociedad civil, se insistió en que no existía posibilidad de una moratoria de la deuda y que en su lugar era necesario restringir, más aún, - el gasto público, liberalizar el comercio, y dejar que la flotación controlara la especulación.

Ante tal actitud, nuestro deber como economistas es el de señalar que de ninguna manera "estamos en el camino correcto". La recesión con inflación que el propio gobierno pronosticó para 1986 -aunque no de manera abierta- nos demuestra que, lejos de avanzar en la resolución de la crisis, ésta se profundiza y agudiza cada vez más.

La necesidad de puntualizar el hecho de que el problema es de fondo -en tanto que proviene de un enfoque equivocado de los fenómenos económicos- es, por lo tanto, impostergable. Sobre todo, porque dicho enfoque no sólo ha demostrado su ineficacia en el aspecto interno del problema, sino también porque pretende hacerlo en el exterior. Es decir, el actual gobierno, basado en la misma interpretación errónea de los sucesos económicos, ha venido implementando una serie de medidas de política comercial externa -que responde a su vez a una estrategia de desarrollo hacia afuera fundamentada en el objetivo de incrementar las exportaciones no petroleras-, que indudablemente conduciría a una transnacionalización de la economía mexicana y, con ello, a un agravamiento de los problemas económicos, políticos y sociales.

En el siguiente punto de este capítulo trataremos de demostrar que el desequilibrio externo deriva de la inequitativa distribución del producto entre los factores y que, por ende, dicho desequilibrio persiste en tanto no sea más o menos equilibrada dicha distribución.

Por lo demás, la palabra "crisis" resulta ya (temporalmente hablando) inadecuada para identificar la problemática económica de

este país, toda vez que dicha palabra encierra la idea de la duración de una situación en un período más o menos corto, lo cual, creemos nosotros, ya no es el caso de México.

C. "LA APERTURA TOTAL DE LA ECONOMIA MEXICANA AL COMERCIO INTERNACIONAL Y SUS IMPLICACIONES".

Una vez más, el GATT es centro de atención y de discusiones en diversos ámbitos de la vida nacional. Es evidente que no se puede dejar de lado el análisis de la incorporación de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) puesto que esta decisión afecta a todos los sectores involucrados en la producción.

Amplia e intensa ha sido la discusión sobre este tema, por parte de partidos políticos, grupos empresariales, Congreso del Trabajo, etc. Sin embargo, la incorporación de México al GATT es ya un hecho, por lo que la discusión sobre si debemos o no incorporarnos a ese organismo ha sido superada.

El análisis se debe centrar ahora, en las implicaciones de dicha decisión dentro del contexto actual de la economía mexicana, pero desde una perspectiva que supere los argumentos influenciados por posiciones ideológicas, de clase, etc.

En este sentido, nuestro análisis se centrará no en las ventajas o desventajas del GATT para la economía mexicana, sino en lo que representa en tanto organismo creado para que los países más industrializados aseguren su condición de superavitarios en sus respectivas Balanzas Comerciales y, por ende, su posición hegemónica en el comercio mundial.

Habría que partir del hecho de que, indudablemente, la incorporación de México al GATT no ha sido ninguna sorpresa. Ello constituye parte de una política comercial de tendencias liberalizadoras que ha tenido como antecedentes el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior, y el Programa de Fomento Integral a las Exportaciones.

Dicha política está inscrita en una estrategia global de desarrollo económico orientada hacia el mercado mundial y determinada en lo fundamental por la necesidad de divisas para hacer frente en los próximos años al compromiso asumido por el gobierno de pagar íntegramente la deuda externa, bajo las condiciones impuestas por la banca internacional.

En el esquema siguiente se pueden observar los requerimientos del GATT y su congruencia con la actual política económica:

#### REQUERIMIENTOS DEL GATT

##### RESTRICCIONES CUANTITATIVAS Y CONCESIONES ARANCELARIAS.

Eliminar las restricciones cuantitativas al comercio internacional y sustituirlas por aranceles.

#### POLITICA ECONOMICA DE MEXICO

##### POLITICA DE RACIONALIZACION DE LA PROTECCION.

Con el propósito de que esta política tuviera un mayor impacto en los objetivos del cambio estructural, en Agosto de 1985 se operó una importante sustitución de permisos por aranceles, de manera

CODIGO DE SUBSIDIOS Y MEDIDAS  
COMPENSATORIAS.

Se proscriben los subsidios a la exportación de los productos industriales, haciéndola extensiva además, a -- los productos minerales. La proscripción no incluye a - las subvenciones internas - aunque se exhorta a los signatarios a tratar de evitar los efectos desfavorables - que sobre las industrias extranjeras pudieran tener.

que en la actualidad, el 39% de las importaciones están - libres de requisitos.

POLITICA DE NEGOCIACIONES CO  
MERCANTILES.

El 15 de Mayo de 1985 fue publicado en el Diario Oficial el "Entendimiento entre México y Estados Unidos en materia de subsidios e impuestos comensatorios", según el -- cual, México se compromete a:  
-No otorgar beneficios fiscales a la exportación similares ni reinstituir los Certificados de Devolución de Impuestos (CEDI).

-No establecer o mantener ninguna práctica de precios en el sector de energía (ni de sus derivados), que sea un - subsidio a la exportación o que tenga el propósito o -- efecto de promover exporta--  
ciones.

-No proporcionar subsidios a la exportación o preexportación de dos años o menos mediante financiamiento preferencial (el subsidio se debe de haber eliminado el 31 de Diciembre de 1986). En el caso de las que tengan un plazo mayor de dos años solamente se aplicarán las disposiciones internacionalmente aceptadas.

#### POLITICA DE SUBSIDIOS.

Estímulos Fiscales. La depreciación acelerada, uno de los principales instrumentos en este sentido, terminó su vigencia en 1985. Con respecto a los Certificados de Promoción Fiscal (CEPROFI), está en estudio su eliminación.

Subsidios Financieros. En el Programa Nacional de Financiamiento al Desarrollo se tiene previsto reducir el

diferencial entre las tasas de interés de la banca comercial y la de fomento, y es la política que se ha venido --- aplicando. A fin de acelerar este proceso, el Jefe del Eje cutivo envió en el mes de Noviembre de 1985, una iniciati va para convertir a BANCOMEXT (Banco Nacional de Comercio Exterior) en Sociedad Nacional de Crédito.

Precios y Tarifas del Sector público. Desde el principio de esta administración se ha operado la política de reducción de subsidios por esta -- vía, misma que se reforzó este año al aprobarse la Inicia tiva de la Ley de Ingresos de 1986.

#### ACUERDO DE MEDIDAS ANTIDUMPING

Este es un acuerdo complementa rio al Código de Subsidios me diante el cual los países se - comprometen a no vender un ar-

El dumping es una posibilidad que está prácticamente ausente del comercio exterior mexi cano y puede afirmarse que so lamente se ha recurrido a ex-

tículo, en el mercado de exportación, a un precio inferior al que rige en el mercado interno del país exportador o inferior al costo de fabricación.

portar a un precio inferior al costo de fabricación cuando resultaba más costoso detener la producción que vender por debajo del costo, como fue el caso del acero en 1983. De cualquier manera, recientemente (14 de Enero de 1986) se expidió la Ley Reglamentaria del Artículo 131 Constitucional en materia de defensa contra las prácticas desleales de comercio exterior, mejor conocida como la Ley Anti dumping.

#### CODIGO DE BARRERAS TECNICAS AL COMERCIO.

El acuerdo prohíbe la fijación gubernamental de normas que generen obstáculos innecesarios al comercio internacional (particularmente a las importaciones).

Las normas destinadas a proteger la seguridad nacional y la salud pública abarcan un reducido número de fracciones de importación. Paradójicamente las normas sanitarias en México abarcan también a los productos de exportación, obstaculizándose la venta al exterior de estos productos.

CODIGO DE VALORACION ADUANERA  
Y CONCESION DE LICENCIAS.

El código intenta reducir los obstáculos innecesarios a que deben enfrentarse los importadores y asegurar que los derechos que gravan a los bienes importados se basen en estimaciones adecuadas al valor. Se estipula que el valor de las mercancías en la aduana será el valor de la transacción o factura; sólo en caso de que esté no sea posible la valoración se hará con base en la suma de costos y gastos en el país de origen.

CODIGO DE COMPRAS DEL SECTOR  
PUBLICO.

Aunque es muy probable que en un plazo breve tales requisitos se eliminen para apoyar el "esfuerzo exportador".

LEY MEXICANA DE VALORACION  
ADUANERA.

El reglamento de esta ley ha sido modificado para simplificar los trámites de aduana -- tanto para productos importados como exportados de manera que prácticamente "bajo protesta de decir verdad" se realizan las operaciones. En cuanto a la valoración propiamente dicha, la Ley Antidumping contempla los requisitos previstos en el GATT.

LEY SOBRE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL.

Con objeto de aumentar la -- "transparencia" de las prác--  
ticas relativas a las com---  
pras de bienes y la contratación  
de servicios conexos --  
por parte del sector público  
se establecen normas detalla  
das sobre notificación de li  
citaciones y propuestas.

El código se aplica a los -  
contratos cuyo valor exceda--  
los 150 mil DEG (Derechos Es  
peciales de Giro); que son--  
aproximadamente 200 mil dóla  
res.

Actualmente el código limita  
las obligaciones asumidas --  
por los países en desarrollo.

Con fecha 8 de febrero de --  
1985 apareció publicada esta  
Ley en el Diario Oficial. En  
ella se establece que 1) de--  
preferencia, se utilizarán -  
bienes o servicios de proce--  
dencia nacional así como --  
aquellos que contienen insu--  
mos, material, equipo, siste  
mas y servicios o que tengan  
incorporada tecnología nacio  
nal; 2) cuando las importa--  
ciones sean importantes se -  
establecerán Comisiones Con--  
sultivas mixtas de Abasteci--  
miento para fomentar la sus--  
titución de importaciones; -  
3) las licitaciones públicas  
serán el mecanismo preferen--  
te para adjudicar contratos,  
excepto en el caso en que se  
deba proteger la vigencia de  
patentes.

En el contexto del comercio--  
internacional, las compras -  
del sector público servirán--  
como instrumento de desarro--

llo doméstico siempre y cuando los proveedores internos puedan sustituir eficientemente las importaciones. Por lo demás, la Ley no diferencia la inversión extranjera de la doméstica.

Todo esto dentro de un contexto internacional caracterizado -- por el creciente neoproteccionismo comercial de los países capitalistas desarrollados y particularmente de Estados Unidos. Es claro entonces, que dicho ingreso no resulta extraño ni significa algún cambio en la política del gobierno, más bien es, en efecto, una confirmación de la misma, trazada desde el inicio del presente sexenio. 1 /

En este proceso del ingreso de México al GATT, ha tenido un papel importante la injerencia del FMI en la política económica interna, ya que al someter a la economía mexicana a un proceso de ajuste económico (mediante la firma de Convenios de Facilidad Ampliada y/o Cartas de Intención), ha influido en el punto de vista de el gobierno, para que visualice en la apertura de la economía al comercio internacional a través de dicho organismo, una respuesta al problema que plantean -- la magnitud de la deuda externa, la ineficiencia de la planta productiva, el bajo crecimiento de las exportaciones no petroleras, la baja de los precios del petróleo, el desempleo y la inflación.

Para que México pueda ingresar al GATT y gozar los supuestos --

beneficios, tiene que cumplir una serie de requisitos (+). Algunos -- de ellos, como acabamos de apreciar, ya se han cumplido, bajo la tute la del FMI, aún antes del anuncio oficial del inicio de negociaciones con el mencionado organismo.

Los principales requisitos que exige el GATT son: la sustitución paulatina del control cuantitativo de las importaciones por el control cualitativo; la eliminación de subsidios y del control de precios; el abandono gradual del control de cambios; y, aunque no en forma explícita, un mayor campo de acción a la inversión extranjera.

En cuanto al control directo de importaciones el actual gobierno mexicano ha renunciado a su principal mecanismo: el permiso previo de importación. Este instrumento de política económica se eliminó en Agosto de 1985, en 7 mil fracciones. En su lugar se utiliza la política arancelaria como mecanismo de control de las importaciones en función de la relación entre los precios internos y externos.

Las Cartas de Convenio que México firmó con el FMI fueron su antecedente inmediato, en la Carta de 1985 se establece que: "Un elemento fundamental de la reforma (comercial) será la sustitución de permisos de importación por aranceles que serán el principal instrumento de la política comercial" 2/. De esta forma, gracias al FMI y su programa de ajuste se preparaba el camino para el ingreso al GATT.

(+) La negociación para el ingreso de México al GATT contempla las siguientes condiciones: 1) Eliminación de precios oficiales en dos años (Dic. 1987); 2) Tasas Reales de interés para exportación en Dic. 1986; 3) Baja general de arancel Máximo de 100% a 50% (particularmente los artículos suntuarios); y 4) Doce años para liberalización completa (eliminación Permiso previo.)

Sobre la eliminación de Subsidios y de Control de Precios la mencionada Carta afirma "...durante los últimos dos años se han reducido o eliminado los controles de precios sobre un gran número de productos. La política de precios y tarifas de bienes y servicios de -- proveedores del Sector Público han procurado (...) reducir las transferencias y racionalizar los subsidios del gobierno"3/.

El GATT describe como práctica desleal el subsidio a la exportación y se opone al control de precios. El FMI ha contribuido a despejar del camino este tipo de obstáculos,

En lo referente al gradual abandono del control de cambios, el GATT considera necesaria la adopción de una política cambiaria flexible de acuerdo a las leyes de mercado y que esta no sea una política de subsidios para el exportador y de protección contra el importador.

En consecuencia, no se puede adoptar un control de cambios por implicar que es el gobierno, y no el mercado, quien determina la paridad.

La Carta de Intención es clara "Será necesario continuar aplicando una política cambiaria flexible para promover la competitividad internacional de la economía y asegurar la viabilidad de la racionalización de la política comercial que está en marcha"4/.

De esta forma, queda de manifiesto que las políticas comercial, industrial, y cambiaria seguidas hasta ahora por la política de reor-

denación económica obedecen a un patrón externo que busca "cooperar" con la reconversión industrial implantada en los países desarrollados, en donde distribuyen las "ventajas comparativas" en función de esa política y no en base a las necesidades propias de cada país.

La deuda externa se paga con política económica y si esta no cumple con el objetivo de toda política económica de incrementar el bienestar de los ciudadanos de ese país, por emanar de intereses ajenos, se pierde la soberanía del pueblo, sustento de todo gobierno democrático.

Así la afinidad entre ambas instituciones internacionales, FMI y GATT, especificada por su claro objetivo de reducir la intervención estatal, para fomentar el libre juego de las leyes del mercado internacional y crear un terreno fértil para la inversión extranjera directa, demuestra que son dos caras del mismo fenómeno. Es decir, dos organismos que funcionan atendiendo al interés de las potencias económicas.

De una u otra manera, los países industriales más poderosos -- son los que han determinado el intercambio comercial internacional. -- (+) las políticas restrictivas adoptadas por dichos países a partir de 1980 con propósitos anti-inflacionarios y en respuesta a los incrementos en los precios del petróleo de un año antes, debilitaron la -- economía mundial, provocando una aguda recesión hasta 1983, que se re

(+) Resulta ilustrativo el hecho de que de los 90 países suscritos al GATT (existen 31 que sin ser miembros aplican varias de sus normas) sólo 19 son países industrializados. Ello es importante porque a través de dicho organismo se lleva a cabo el 80% del comercio mundial. (Cuba y Rumania son países integrantes del GATT).

flejó en un estancamiento del comercio mundial (ver cuadro 2.16).

Así, en 1980 el comercio mundial creció sólo 1.2% estancándose en 1981, para caer en -2.5% en 1982. En 1983 la incipiente recuperación en el conjunto de países industriales propició un ligero repunte del orden de 2.3%. La fuerte recuperación económica de los Estados Unidos, así como la de Japón dió lugar a una sensible reanimación del comercio mundial en 1984, alcanzando una tasa de 8.5%.

Es claro que en el deterioro del comercio mundial mucho han tenido que ver la proliferación de medidas proteccionistas y otras formas no tradicionales de comercio, lo que habla de que las reglas del comercio internacional no están siendo respetadas.

En la actualidad, un número cada vez mayor de países ha celebrado acuerdos bilaterales para ciertos productos de carácter discriminatorio y restrictivo, al margen de las normas del GATT. Los Estados Unidos y la Comunidad Económica Europea (CEE) han aplicado limitaciones a sus suministros de acero, a través de negociaciones bilaterales en las que obligan a restringir "voluntariamente las exportaciones". Lo mismo acontece en el calzado, los automóviles, la maquinaria y la electrónica.

El Japón afronta también limitaciones de acceso a los mercados, debido tanto a su eficacia exportadora como por dificultades de acceso a su propio mercado.

CUADRO 2.16

## CRECIMIENTO DEL PRODUCTO MUNDIAL Y DEL COMERCIO MUNDIAL

(Variación porcentual anual)

A ñ o s	PRODUCTO MUNDIAL	COMERCIO MUNDIAL
1963-1973	6.0	8.5
1974-1979	3.5	4.5
1974	2.5	3.5
1975	-1.0	-3.0
1976	7.0	11.0
1977	4.5	4.7
1978	4.4	5.5
1979	3.5	6.6
1980	2.0	1.2
1981	1.6	0.4
1982	0.4	-2.5
1983	2.5	2.3
1984	4.5	8.5
1985 e	3.1	3.5
1986 p	3.4	4.3

e estimado

p proyectado

Fuente: Boletín de Economía Internacional, Banco de México, Octubre-Diciembre 1985. Las cifras hasta 1976 provienen del GATT, - Press Release, No. 1295, Septiembre, 1982. Las cifras al periodo 1977-86 son del World Economic Outlook, FMI Septiembre, 1985.

Durante el período 1973-1979, se celebró la última ronda de negociaciones multilaterales en el marco del GATT conocida como la Ronda Tokio. El aspecto innovador de dicha Ronda se manifestó en que -- atacó el proteccionismo resultante de medidas no arancelarias que era donde se habían observado los mayores obstáculos para facilitar la expansión del comercio.

Al concluir la Ronda Tokio, se abrigaron esperanzas de que -- los resultados de esas negociaciones allanarían el camino para cobrar altas tasas de crecimiento del comercio mundial que a su vez incentivarían la actividad económica global. Esto no sucedió así, de 1980 a 1983 la economía registró su más profunda y prolongada recesión de la postguerra.

Al iniciarse la década de los ochenta y entrar en vigencia los acuerdos de la Ronda Tokio, la economía internacional sufría los efectos de una segunda desestabilización en los precios del petróleo, una recesión global, niveles sin precedente en las tasas de interés y --- fluctuaciones erráticas en los tipos de cambio.

Esta crítica situación precipitó el problema de la deuda externa de los países en desarrollo y los forzó a adoptar políticas de austeridad que implicaron una severa reducción de sus importaciones.

Simultáneamente, se fortalecieron las tendencias proteccionistas de los países industrializados. En Estados Unidos, la sobrevaluación del dólar y los altos niveles del déficit comercial conduje--

ron a generosas concesiones proteccionistas, especialmente en el sector automovilístico. En Europa, el lento ritmo de la recuperación y los altos niveles de desempleo contribuyeron a fortalecer las resistencias de la CEE a la competencia externa.

Estas circunstancias han llevado a los países industrializados a desentenderse de sus compromisos sobre liberación del comercio. No existe voluntad política para reducir la protección en sectores clave como el siderúrgico, el textil y la agricultura; la competitividad internacional es basada en las fluctuaciones de los tipos de cambio; los países europeos tratan de superar la debilidad de sus sectores de alta tecnología; en Estados Unidos el Congreso analizó en 1985 más de 200 proyectos de legislación proteccionista que cubrían desde los productos agrícolas a los bienes de capital más sofisticados, y Japón, a pesar de sus esfuerzos por reducir su superávit comercial con otros países industriales, sigue siendo el principal blanco de las políticas restrictivas de Estados Unidos y Europa.

Resulta claro entonces que, en el actual contexto del comercio mundial, la liberación del comercio sólo funciona para los países en desarrollo. Mientras que los países industrializados protegen sus mercados, propugnan por una mayor apertura del mercado de los países en desarrollo.

Para lograrlo, no sólo presionan a través del FMI y del GATT, sino que también lo hacen al margen de ambos organismos. Así, tenemos que "Estados Unidos, apoyado por la CEE, Japón y otros países indus--

trializados solicitó las Negociaciones Comerciales Multilaterales --- (NCM) con la inclusión del comercio de los servicios durante una sesión extraordinaria y ante lo que calificó de "obstruccionismo" de los países en desarrollo, amenazó con organizarlas fuera del GATT"5/.

Con respecto a ello y en relación con México se dice que "... se espera que si Estados Unidos no logra esa apertura dentro del GATT, presione para que se dé en el marco de un convenio bilateral con México, aunque el gobierno mexicano no ha definido su posición al respecto, se prevé, tal como lo han dejado entrever en pláticas informales -- algunos funcionarios, que EN PRINCIPIO se oponga"6/.

En México, el sector servicios o terciario es, hoy por hoy, -- quizá el de más importancia, desde el punto de vista cuantitativo, no sólo porque aporta el 57 por ciento del PIB (contra 34 por ciento del sector secundario y 9 por ciento del primario), si no porque en él se halla empleada el 44.5% del total de la mano de obra remunerada (ver cuadros 2.17 y 2.18.

En base a ello es que se dice que "México difícilmente podría aceptar competencia extranjera en el área de servicios, a menos que -- estuviere dispuesto a sacrificar generación de empleos"7/.

Sin embargo, al observar la actitud que ha venido asumiendo el gobierno mexicano ante la presión de Estados Unidos a través de las relaciones comerciales entre ambos países, no sería del todo descabellado afirmar que México aceptará la inclusión del comercio de los --

CUADRO 2.17  
ESTRUCTURA DEL PIB SECTORIAL

	1970	1975	1980	1985e
PIB (PRODUCTO INTERNO BRUTO)	100.0	100.0	100.0	100.0
SECTOR PRIMARIO	11.9	10.1	8.9	8.9
SECTOR SECUNDARIO	32.0	32.8	34.7	34.3
Manufacturas	23.2	23.8	24.6	23.8
Construcción	5.2	5.3	5.4	5.5
Minería	2.5	2.4	3.2	3.4
Electricidad	1.1	1.3	1.5	1.5
SECTOR TERCIARIO	56.1	57.1	56.4	56.8
Comercio	22.4	22.3	22.4	22.1
Transportes	4.1	5.2	5.8	5.6
Comunicaciones	0.7	1.0	1.5	1.8
Servicios	28.9	28.6	26.7	27.3

e: ESTIMADO

Fuente: SPP, tomado de El Financiero, México, D.F., 7 de Mayo de 1986, p. 28

CUADRO 2.18  
ESTRUCTURA DEL EMPLEO POR SECTORES

	1970	1975	1980	1985e
EMPLEO TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0
SECTOR PRIMARIO	34.1	29.7	26.1	26.8
SECTOR SECUNDARIO	20.8	21.6	23.4	28.7
Manufacturas	13.2	12.8	12.8	15.4
Construcción	6.2	7.3	9.0	11.1
Minería	1.1	1.2	1.3	1.7
Electricidad	0.3	0.3	0.3	0.5
SECTOR TERCIARIO	45.1	48.7	50.5	44.5
Comercio	15.3	14.5	11.3	10.1
Transporte	3.0	3.4	4.3	3.6
Comunicaciones	0.4	0.4	0.6	0.4
Servicios	26.4	30.4	34.3	30.4

e: ESTIMADO

FUENTE: la misma del cuadro anterior.

servicios ya fuese a través del GATT o mediante un acuerdo bilateral con dicho país.

El caso del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP)(+), es bastante ejemplificador de lo que hemos venido diciendo aquí. Su análisis nos permitirá apreciar, por un lado, la protección por parte de los Estados Unidos, de su mercado, y por otro, su fuerte presión para que otros países -en este caso México- acepten sus condiciones de comercio.

Desde la creación en 1976 del SGP, México ha sido uno de sus principales usuarios y está entre los cinco que más lo utilizan. Sin embargo, son más los problemas que ha causado dicha utilización, que los que ha resuelto.

Cuando se hizo claro que, una vez terminado el áuge petrolero, habría muy pocos productos manufacturados susceptibles de colocarse en los mercados internacionales, las autoridades mexicanas decidieron emprender, por enésima vez, un programa de promoción de exportaciones. No obstante, este esfuerzo se topó con un cambio de las condiciones en los Estados Unidos, conforme a las cuales se ha vuelto muy difícil exportar manufacturas a ese país, dadas las preocupaciones prevalentes con respecto a los subsidios mexicanos y alla legislación sobre daños para sus propias industrias.

---

(+) Se trata de un mecanismo unilateral que permitía a los países beneficiarios exportar sus productos al mercado estadounidense libres de derechos, sin verse obligados a adoptar medidas de reciprocidad en el caso de sus importaciones provenientes de aquel país.

Así desde 1979-1980 se comenzaron a limitar las ventas de México en el mercado estadounidense precisamente en el momento en que este país mostraba un renovado interés en esa dirección.

En efecto, "Aún antes de esta gran crisis el comercio de México al amparo del SGP equivalía apenas a una fracción de su intercambio total con Estados Unidos; en 1979, por ejemplo, las exportaciones preferentes a dicho país constituyeron sólo 28% del total vendido.

Esta baja cifra obedece parcialmente a la exclusión de numerosos productos mexicanos por diversas razones. En este campo de las exclusiones entra en conflicto el SGP con el programa de exportaciones de México. Por desgracia, estos procedimientos estadounidenses obstaculizan más que antes las exportaciones mexicanas"8/.

Durante los años siguientes la situación no cambió. Así lo indican los últimos datos disponibles (véase cuadro 2.19).

Para 1984 los temores por parte del gobierno de México de que aumentaran los obstáculos a las exportaciones hacia los Estados Unidos eran cada vez mayores. "La preocupación principal se refiere a las facultades discrecionales del presidente estadounidense para suprimir las limitaciones en virtud de la necesidad competitiva en el caso de aquellos países que den acceso a los productos de exportación de los Estados Unidos, dado que esas ventas al exterior se consideran parte del interés nacional.

CUADRO 2.19

IMPORTACIONES DE ESTADOS UNIDOS DESDE PAISES DE LA OEA Y FUNCIONAMIENTO DEL SGP  
(millones de Dólares)

PAISE DE ORIGEN	IMPORTACIONES TOTALES (1)		TOTAL DE IMPORTACIONES COMPRENDIDAS EN CATEGORÍAS ELEGIBLES SEGUN EL SGP (2)		EXCLUSIONES - POR LA NECESIDAD COMPETITIVA (3)		IMPORTACIONES - NETAS ELEGIBLES SEGUN EL SGP -- (2-3=4)		SGP UTILIZADO (5)		PORCENTAJE - DE UTILIZACION (5/4)	
	1980	1982	1980	1982	1980	1982	1980	1982	1980	1982	1980	1982
México	12 498	15 488	2709	2956	1493	1534	1216	1423	509	602	42	42
Brasil	3 686	4 171	977	829	494	187	483	640	442	564	92	88
Otros miembros de la OEA	5 738	7 710	1600	1266	636	524	966	699	786	563	81	80

Fuente: Adaptado de la Secretaría General de la OEA, La participación de América Latina y el Caribe en el SGP de Estados Unidos, 25 de Abril de 1983; tomado de la Revista "Comercio Exterior", vol. 36, número 3, México, Marzo de 1986, p. 324 .

Los temores prevaletientes en 1984 también se referían a la posibilidad de que dichos países sólo reingresaran al Programa si el presidente creía que "conceden acceso justo y equitativo a los productos estadounidenses". Además se temía que el límite de la necesidad competitiva se redujera de 50 a 25 por ciento y se disminuyera el valor absoluto de los productos susceptibles de importarse libres de derechos de 53.2 millones de dólares a sólo 25 millones"9/.

Tales temores no estuvieron equivocados, pues "El hecho concreto es que entre el 10. de Abril de 1983 y el 31 de Marzo de 1984 se excluyeron en total 97 productos de la lista del SGP, de los cuales 63 eran de origen mexicano, esto es, 65% del total excluido"10/.

Pero lo que resultaba altamente significativo era el hecho de que la eliminación del SGP de los productos mexicanos, se basaba cada vez más en "razones diferentes de las relacionadas con el límite de la necesidad competitiva".

Ello se reflejaba en el giro que le dieron los Estados Unidos a su política comercial con relación a México. "Lamentablemente, la política comercial de Reagan se ha volcado hacia el concepto de "graduación". Según la Ley de Comercio de 1974, por graduación se entiende la desaparición paulatina y la eventual eliminación del tratamiento diferencial otorgado a los países en desarrollo económicamente más avanzados a fin de que poco a poco se les apliquen las reglas generales del sistema de comercio internacional.

(...) Así, junto con su Iniciativa para la Cuenca del Caribe, según la cual se otorgarán preferencias comerciales a los países de esa zona, se plantea excluir a México, a menos que este país cambie su posición y comience a inclinarse en la misma dirección de la política exterior estadounidense. (lo cual implica que). Si México aceptara estas presiones pondría en entredicho el proceso de Contadora"11/.

Es evidente el sesgo político que habían adquirido las relaciones comerciales entre Estados Unidos y México. La presión devenía -- ahora no sólo a favor de un incremento del proteccionismo estadounidense, sino también en contra de la propia política exterior de México.

En efecto, la actitud pasiva de México en el proceso de Contadora, reflejada por su no protesta por la injerencia directa de Estados Unidos a través de la ayuda militar a la contrarrevolución en Nicaragua, en lo que constituye una flagrante violación allo que el propio gobierno de México ha llamado la "libre autodeterminación de los pueblos", demuestra que la dependencia económica de nuestro país con respecto a aquel, ha politizado las relaciones entre ambos.

Sólo de esta manera "Los Estados Unidos de América reconocen - que México es un país en desarrollo y que los subsidios son parte integrante del proceso de desarrollo económico de los países en desarrollo. Por consiguiente, este entendimiento no impedirá al gobierno de los Estados Unidos Mexicanos que tome aquellas medidas y políticas - que ayuden a sus sectores productivos. Incluyendo a los del sector ex

portador.

Asimismo, México reconoce que . . . " los subsidios pueden causar efectos adversos a los intereses económicos de los Estados Unidos de América y BUSCARA LA MANERA DE PREVENIR DAÑOS A LA INDUSTRIA O A LOS INTERESES ECONOMICOS DE ESE PAIS, ELIMINANDO LOS SUBSIDIOS"12/.

A simple vista pareciera que existe una contradicción en ello, pero la idea es clara. Los Estados Unidos reconocen a México como un país económicamente no avanzado a cambio de que este reconozca que su política comercial externa puede dañar al primero. Con ello queda claro que en el momento en que así lo considere, Estados Unidos puede desconocer a México como país en desarrollo y, por ende, sujeto a aceptar los lineamientos prevalecientes entre los países desarrollados en materia de comercio internacional.

Por lo demás, "La aceptación de estas condiciones era necesaria para que México pudiera obtener la Prueba de Daño y no se establecieran impuestos compensatorios en forma automática"13/.

Este tipo de acuerdo fue uno de los elementos que llevó al actual gobierno a argumentar que México debía ingresar al GATT. Se afirmaba que "habíamos pagado la entrada, pero no estábamos gozando de la función". En otras palabras, México cumplía con los requisitos -en este caso reducción de subsidios- para ser miembro del GATT, sin gozar de sus "beneficios".

Sin embargo, no se debe perder de vista que el GATT es un organismo que funciona atendiendo al interés de las potencias económicas, y que las concesiones hechas a los Estados Unidos (mucho mayores que las que recibe de él), México las tendría que hacer extensivas a los demás países miembros de ese organismo. En este sentido no sólo se recibirían presiones de Estados Unidos, sino también de Japón, Alemania, Francia, Inglaterra, y la CEE en general.

Como hemos visto, GATT, FMI y Acuerdos bilaterales actuando al unísono o por separado, no son más que distintos medios de los países industrializados para alcanzar un mismo objetivo: mantener, e incrementar incluso, su condición de países superavitarios y, con ello, su hegemonía sobre los demás países sean miembros o no de dichos organismos y/o Acuerdos.

Ahora bien, para poder comprender que esto es así, se hace necesario dilucidar cuáles son las causas que determinan el que existan países superavitarios por un lado, y deficitarios por otro. Es decir, qué es lo que origina el desequilibrio comercial externo.

El origen del desequilibrio comercial externo se encuentra en la desproporción de la participación de la ganancia con respecto al salario real y al crecimiento del producto. A su vez, el desequilibrio comercial externo amplía y reproduce dicha desproporción.

"Es imposible que pueda haber equilibrio comercial externo -- sin equilibrio interno en la distribución del producto entre los fac-

tores. Al propio tiempo que todo desequilibrio externo genera desequilibrio interno en la distribución del producto entre la participación del salario -costo primo-, y de la ganancia, o lo que es lo mismo, desproporción de la participación de la ganancia, tanto en la economía superavitaria, como en la que padece déficit"14/.

Una economía adquiere la condición de superavitaria cuando no traslada al crecimiento de su salario el incremento de su productividad. Cuando el crecimiento del producto es superior al crecimiento del salario se genera un excedente de producción susceptible de exportarse, ya que si el incremento de los salarios fuera correlativo con la productividad, el incremento del producto podría ser absorbido por el propio mercado interno o podría ser cambiado por otros productos que ofrezcan ventaja comparativa.

De esta forma, en la economía superavitaria la desproporción de la participación de la ganancia con respecto al producto es considerable, ya que el salario no debe crecer en una magnitud tal, de manera que haga posible el exceso de las exportaciones sobre las importaciones.

En relación con las economías deficitarias, éstas, como consumen más de lo que producen, tienden a no tener excedentes económico y sus ganancias son, en consecuencia, desproporcionadas con el crecimiento del producto, y sólo pueden ser realizadas gracias al otorgamiento de créditos internacionales.

En este sentido, para que unos países puedan vender en exceso más de lo que compran, es menester que se le otorguen créditos al país deficitario. El crédito es el mecanismo que hace posible el superávit comercial de los unos y el déficit de los otros. Y así, resulta el desequilibrio comercial externo en términos puramente monetarios.

"Todo ello es consecuencia de lo que se ha llamado "neomercantilismo financiero" -financiero por estar apoyando en los créditos internacionales-, según el cual, las economías se consideran más prósperas si venden en mayor proporción de lo que consumen. Cuando lo más cierto es que el óptimo en el comercio internacional es el equilibrio sin superávit y, por consiguiente, sin déficit, que permite aprovechar las ventajas del intercambio para el incremento de la producción y del consumo de los países que comercian entre sí y del conjunto; - pues ni el déficit ni tampoco el superávit significan beneficio para las economías que lo padecen, o lo practican, si no exclusivamente favorecen la desproporción de la participación de la ganancia sin el incremento correspondiente del producto y del salario, que podría alcanzarse si el comercio fuera equilibrado"15/.

En vez de respetar el principio del cuadro del equilibrio general, según el cual el monto total de lo vendido es necesariamente -- igual al monto total de lo comprado o, lo que es lo mismo, que las exportaciones deben ser igual a las importaciones, se estableció el sistema del FMI con el cual, en lugar de comprometerse los países a saldar sus diferencias mediante compras y ventas consiguientes procuran-

do el equilibrio, se siguió fomentando el desequilibrio comercial externo.

Los expertos del FMI no tomaron en consideración que los créditos internacionales sólo se realizan en cuanto sirven para adquirir más mercancías y pagar servicios en el país que los otorga. Y en consecuencia, no financian el desenvolvimiento de la economía del deudor, sino que permiten la expansión de la economía del superavitario sobre la base de incrementar la desproporción de la participación de la ganancia con respecto al salario y al crecimiento del producto.

A su vez, los países deficitarios ven incrementado el déficit de su Balanza Comercial con cada nuevo préstamo ante el incremento de las importaciones que implican, y la insuficiencia de sus exportaciones, lo cual los lleva a la solicitud de nuevos préstamos.

En consecuencia, se acentúan aún más las condiciones del desequilibrio comercial externo, y se hace acumulativo el endeudamiento externo de los países deficitarios.

Aunado a todo lo anterior, a los expertos del FMI no se les -- ocurre otra cosa para restablecer el equilibrio comercial externo, -- que medidas de corte ortodoxo (devaluaciones, elevaciones discriminatorias de la tasa de interés y restricción de la masa monetaria), que lejos de restablecerlo lo empeoran y hacen que cada vez sea más acumulativo, al igual que el endeudamiento externo de los países deficitarios,

En efecto, la deflación, tal como la entiende la visión monetarista del FMI (reducción del circulante para de esta manera reducir la demanda de mercancías del exterior), no puede asegurar que restrinja la demanda de mercancías del exterior, sin afectar también la oferta de producción de mercancías susceptibles de cubrir las necesidades de la economía que deflaciona, puesto que afecta más fácilmente a la inversión y a la oferta que a la demanda, sobre todo porque va acompañada de la elevación de las tasas de interés.

En cuanto a la devaluación, ésta no puede tener ningún efecto más que si se supone que la alteración del tipo de cambio no tuviera efecto en el sistema general de precios y costos de las economías deficitarias, ni en el sistema de costos y precios de las economías superavitarias.

No es posible negar que el aumento del precio de las importaciones, como consecuencia de la elevación del tipo de cambio, tiene que influir de una manera más o menos inmediata en el aumento de los costos de la economía deficitaria, dada su dependencia estructural de las importaciones. Por eso, las devaluaciones sólo producen el efecto temporal de equilibrio mientras las mercancías vendidas estuvieran producidas con el sistema de costos anterior.

Es obvio que con un sistema de comercio internacional fundamentado en estas ideas, los organismos como el GATT y el FMI, que son los que podrían lograr el equilibrio comercial externo, sólo atiendan a los intereses de las potencias económicas,

Ahora bien, si lo que se pretende es lograr un superávit en la Balanza Comercial, esto no se logrará con las "ventajas" del GATT, ni con "... recurrir a los capitales extranjeros que reúnan para sí la plusvalía que generan en vez de que el excedente económico que genera cada trabajador forme el capital en cada economía"16/.

Ello sólo será posible en la medida que se guarde la proporcionalidad de la participación del salario y de la ganancia con el crecimiento del producto. "Ninguna economía, ningún país, por poderoso -- que sea y cualquiera que sea la magnitud de los recursos naturales y financieros de que disponga, puede conseguir el equilibrio comercial-externo mientras no logre el equilibrio interno en la distribución -- del producto entre los factores"17/,

Es menester tomar conciencia de que; sin dejarse llevar del -- complejo de la dependencia financiera, todo país puede hacer políticas económicas, especialmente monetarias autónomas, sin dejar de respetar los principios más ortodoxos de la creación monetaria.

No es difícil ajustar el sistema financiero a las necesidades de desarrollo económico. Es suficiente con que apoye el incremento de la producción y del empleo, esto a su vez generará necesariamente el excedente económico que se ha de traducir en los recursos financieros correlativos. Para lograrlo, sólo basta reconocer que es la inversión la que genera el ahorro y no al contrario.

## CAPITULO III

### LAS PERSPECTIVAS DE RECUPERACION ECONOMICA

## A. PERSPECTIVAS DE CORTO PLAZO,

Una de las razones que nos llevó al estudio y análisis de la política económica del actual gobierno y, por ende, al desarrollo de este tema como trabajo de tesis, lo fue precisamente la de poder discernir cuáles son las perspectivas reales de una recuperación económica de México, de seguirse unilateralmente el sentido ortodoxo de dicha política.

Esta motivación surgió del hecho de que, desde nuestro punto de vista, consideramos que la explicación del origen de la crisis y, en consecuencia, las medidas adoptadas para el abatimiento del desempleo y de la inflación, son equivocados.

En este sentido, no ha resultado extraño -al menos para nosotros- el fracaso de dichas medidas, ni tampoco lo ha resultado el que no se hayan dado -por lo menos hasta ahora- los cambios estructurales en la economía, para el inicio de una recuperación económica del país, como pretende el PND. Lo realizado hasta ahora en este trabajo de tesis, así parece confirmarlo.

Pero, como ya señalábamos en nuestro proyecto de tesis, la necesidad impostergable de puntualizar lo anteriormente dicho, resulta del hecho de que, no obstante que la política económica seguida desde 1983, no ha logrado vencer a la crisis económica que enfrenta nuestro país, se declara una y otra vez que se está en el "camino correcto"; que es la única vía que permite "avanzar en la solución de la crisis";

que las alternativas de corte populista sólo llevarían a un recrudecimiento del problema en el mediano plazo.

Bajo éstos y otros argumentos se ha intensificado la aplicación del sentido ortodoxo de la política económica a las medidas económicas implementadas por el actual equipo de gobierno.

Esto nos preocupa sobremanera porque, bajo este enfoque de la realidad económica de México, las perspectivas reales de una recuperación económica son, indiscutiblemente, nulas. Precisamente sobre esto último versará este primer punto de este capítulo, en el que haremos un análisis de lo proyectado en las Leyes de Egresos de la Federación de 1985 y 1986 (junto con lo pronosticado en relación con la inflación y el crecimiento del PIB), y de los resultados arrojados por la actividad económica en dichos años.(+)

Todo parece indicar que el próximo 10. de Septiembre de 1986, el señor presidente repetirá casi textualmente sus palabras mencionadas el mismo día del año próximo pasado, y que fueron las siguientes: "Desde que asumí la presidencia de la república hice patente la decisión de mi gobierno de sujetar y vencer la crisis económica que sacudía al país y amenazaba con conducirlo a una situación de caos. REITERO LOS LINEAMIENTOS DE POLITICA ECONOMICA QUE PROPUSE ENTONCES, PUES SEGUIMOS ENFRENTANDO LOS MISMOS PROBLEMAS, aunque hayamos pasado los momentos más graves (...). Hemos reconocido que en 1984 EL ABATIMIENTO DE LA INFLACION FUE MENOR QUE EL PROGRAMADO, LA REDUCCION DEL DEFICIT PUBLICO NO CUMPLIO TOTALMENTE CON LAS METAS FIJADAS; LAS IM--

(+) Con respecto a 1986, el análisis se basará en los datos disponibles a la fecha de redacción de estas líneas.

PORTACIONES AUMENTARON POR ARRIBA DE LO PRONOSTICADO Y EL DINAMISMO DE LAS EXPORTACIONES SE DEBILITO. El crecimiento de la economía, por el contrario, se aceleró al triple de lo estimado con efectos benéficos para el empleo, PERO GENERO PRESIONES SOBRE EL NIVEL DE LOS PRECIOS Y LA BALANZA DE PAGOS" 1/. Así parecen confirmarlo las estadísticas de los cuadros 3.1 y 3.2.

No nos cansaremos de repetir que la política económica del actual gobierno no sólo ha fracasado sino que, además, el costo de dicho fracaso ha corrido a cargo de la clase trabajadora. Sobre todo, cuando se afirma que dicha política económica "no se ha caído en mil pedazos, ni ha fracasado y en consecuencia no se rectificará el rumbo económico" 2/ y que "el gobierno mantendrá INVARIABLE la estrategia económica en marcha, que ES LA UNICA QUE PERMITE EL CONTROL DE LA CRISIS Y EL AVANCE (sic) EN LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS" 3/.

El análisis retrospectivo de los resultados de 1985 no deja lugar a las dudas, sobre la profundización de los problemas económicos a que conduce esta visión de los hechos.

En efecto, contra todos los pronósticos del gobierno, la inflación registrada en este año fue casi el doble de la prevista. En el caso del déficit público, éste si se vió superado en más del doble de lo previsto. (ver cuadro 2).

En lo que se refiere al crecimiento del PIB, si bien éste creció conforme a lo contemplado por el gobierno, no reflejaba la reali-

CUADRO 3.1

	1985	%	1986	%	1987
PEF (Bills. de pesos)(a)	18.3	100.0	32.2	100.0	26.2
GASTO PROGRAMABLE	10.0	54.6	15.4	47.8	33.5
SERVICIO DE LA DEUDA	6.8	37.2	14.8	46.0	48.2
PARTICIPACIONES A EDOS. Y MPOS.	1.5	8.2	2.0	6.2	4.5

(a) PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación

Fuente: Elaboración propia con base en datos recabados del Diario Oficial de la Federación (31 de Dic. de 1984), y El Universal, Mundo financiero, 18 de Nov. de 1985, y 9 de Julio de 1986, p.18

CUADRO 3.2

	1985	1986
Crec. PIB previsto (entre)	3 y 4%	(entre) 1 y -1%
Crec. PIB real	4% (1)	--
Inflación prevista	35%	(entre) 45 y 50%
Inflación real	60% (1)	40.6% (2)
Déficit Público previsto	2.3 Bills. de pesos	2.0 Bills.pesos
Déficit Público real	4.4 " "	----

(1) Aproximadamente.

(2) Acumulada al mes de Junio

Fuente: la misma del cuadro anterior.

dad económica del país. Es decir, no obstante que sí se registró un crecimiento de la producción industrial entre 1984 (5.4%) y 1985 (15.1%) - éste provenía fundamentalmente del crecimiento de la producción de -- las ramas industriales ligadas a sectores estrechos de la sociedad - con alto poder de compra; en contraste con la tendencia al estanca--- miento de las industrias ligadas al consumo masivo y a las inversio--- nes estatales. (ver cuadro 2.14 del capítulo anterior).

De manera que, cualitativamente hablando, el crecimiento de la producción y, por ende, su participación en el PIB no crecieron sus--- tancialmente. ¿De dónde provino entonces el crecimiento del PIB en - 1985?. Parece ser que ello tiene que ver con la igualdad  $PIB=YIB$ .

Efectivamente, para fines de asentación, El Sistema de Cuentas Na--- cionales de nuestro país se basa en el modelo descriptivo de Naciones Unidas que, dada la teoría del valor en que, a su vez, se apoya, está blece que el Producto Interno Bruto y el Ingreso Interno Bruto son -- una y la misma cosa, toda vez que ambos miden el esfuerzo productivo- interno desde dos puntos de vista.

El producto Interno Bruto representa una medición del esfuerzo productivo interno desde la perspectiva de los bienes que lo componen, y el Ingreso Bruto Interno mide el mismo esfuerzo pero desde el punto de vista de las fuentes generadoras del valor. 4/

Así, tenemos que, según el modelo descriptivo de Naciones Uni--- das:

$$\text{PIB} = \text{CF} + \text{CG} + \text{IBI} + \text{E} - \text{M} = \text{YIB}$$

Donde: PIB = Producto Interno Bruto

CF = Consumo de las familias

CG = Consumo del gobierno

IBI = Inversión bruta interna

E = Exportaciones

M = Importaciones

YIB = Ingreso Interno Bruto

Si coincidimos en que:

- a) el consumo de las familias (léase consumo asalariado) se ha visto considerablemente disminuido por el efecto conjunto de la inflación y el desempleo;
- b) la inversión bruta interna se ha visto estancada por la desconfianza de los empresarios, así como por las altas tasas de interés que, dicho sea de paso, no han logrado incrementar sustancialmente la captación bancaria por la desconfianza, a su vez, en la moneda nacional;
- c) la tendencia a la baja de los precios internacionales del petróleo ha disminuido la entrada de divisas, al reducir el valor total de las exportaciones petroleras, y que dicha reducción no ha sido contrarrestada por un incremento significativo de las exportaciones no petroleras, lo que ha redundado en una menor participación de las exportaciones en el PIB;
- d) las importaciones si bien han disminuido en términos cuantitativos

por el efecto del tipo de cambio (aún del controlado], dada la dependencia estructural de nuestra economía persisten en lo cualitativo.

Entonces, estaremos de acuerdo también en que el crecimiento del PIB de 1985 se basó, principalmente, en el consumo del gobierno. En otras palabras, el único rubro que no disminuyó sino que, incluso, se incrementó, fue el del gasto del gobierno.

De esta manera, más que hablar de un crecimiento del PIB, lo anterior parece autorizar para calificarlo de crecimiento del Ingreso Interno Bruto, toda vez que provino de un mayor ingreso del Estado, a través de la emisión de CETES, petrobonos, etc.; mayor endeudamiento externo; incremento de los precios de los bienes y servicios del sector público; y un aumento de la masa monetaria.

Todo ello explica el nivel alcanzado por la inflación ya que el crecimiento del gasto público al no estar respaldado por una situación análoga en el sector real de la economía, redundó en un aumento del nivel general de los precios de la misma.

Ya desde la elaboración del proyecto de nuestra tesis afirmábamos que la política económica implementada por el actual equipo de gobierno, no conducía a la resolución de la crisis, pero que lo que era verdaderamente alarmante, era la intención de darle continuidad a la misma, sobre todo, cuando podíamos comprobar que ello apuntaba hacia una agudización de los problemas económicos, políticos y sociales que

enfrenta nuestro país.

En efecto, Bastaba con realizar un pequeño análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 1986, para percatarnos de ello. Así, para 1986 se pronostica un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de entre -1% y 1%, y una tasa de inflación de entre 45 y 50 por ciento.

Si tomamos en cuenta que tenemos un crecimiento de la población del orden del 2.8% anual, esto significa que para 1986 (suponiendo un crecimiento del PIB en este año, del 1%) no habrá empleo para más de un millón de personas, lo que hará que se incremente la tasa de desempleo, en lugar de descender.

Por el lado de la inflación, se nos dice que la masa monetaria decrecerá para 1986 en 7 puntos porcentuales; si consideramos que la masa monetaria se había incrementado hasta el mes de Octubre de 1985 en 66%, esto quiere decir que para 1986 será del orden del 59%. 5/

Ahora bien, nosotros sabemos, por lo que se nos ha enseñado sobre economía, que: incremento de la masa monetaria - incremento del -- Producto Interno Bruto = Inflación real; de donde tenemos que (tomando un crecimiento del PIB del 1% para 1986):

$$59\% - 1\% = 58\%$$

Podemos apreciar entonces que, aún siendo optimistas, la inflación real supera hasta en 8 puntos porcentuales a la tasa de infla---

ción más alta (50%) pronosticada por el gobierno para 1986.

Concluimos en ese entonces que: el Presupuesto de Egresos de la Federación para este año era recesionista e inflacionario. Y todo parece indicar que no nos equivocamos.

En efecto, la inflación acumulada hasta el mes de Junio de -- 1986 registró un 40.6%, lo que indica un crecimiento promedio por mes de 6.7%, faltando aún seis meses para concluir el año.

Mientras tanto, en el ámbito productivo "Como una muestra de - la agudización de la recesión económica que vive la economía mexicana, la industria nacional registró una caída del 5.3 por ciento en el primer trimestre del año. Asimismo y de acuerdo con datos de la Secretaría de Programación y Presupuesto, la tasa de desempleo en las áreas-urbanas al finalizar el mes de marzo fue de 4.2 por ciento"6/ .

Es evidente que la intención del actual gobierno, de mantener- una estrategia económica que antepone los intereses de los acreedores del país 7/, a los problemas económicos estructurales de la economía- mexicana, no permite posibilidad alguna de lograr una recuperación - económica de esta última.

¿Se podría decir que esta inflexibilidad en materia de políti- ca económica responde al hecho de que en verdad no existen otras al- -ternativas que sean viables y operativas?. Nosotros coincidimos con - otros economistas al afirmar que sí existen tales alternativas. Pero-

de esto nos ocuparemos en el siguiente punto de este capítulo. Por el momento, baste con señalar que el primer paso hacia una reorientación del sentido de la política económica debe ser, indiscutiblemente, realizar un análisis profundo y objetivo de la realidad económica de nuestro país.

## B. LAS ALTERNATIVAS FRENTE A LA CRISIS,

Como se pudo apreciar en el punto anterior, las perspectivas reales de lograr un abatimiento de los altos ritmos de inflación y de empleo en el corto plazo y, en consecuencia, sentar las bases para una recuperación económica, son prácticamente nulas, dada la visión ortodoxa del gobierno.

Ante los efectos negativos a que ello conduce, resulta tarea improrrogable llevar a cabo un análisis de posibles alternativas que, sin que necesariamente impliquen un cambio de un extremo a otro del sentido de la actual política económica, cumplan con el doble objetivo de abatir inflación y desempleo, al mismo tiempo que sean viables y operativas en el actual contexto de la economía mexicana.

La conjunción de ambos objetivos no resulta tarea fácil si se considera que el gobierno está plenamente convencido de que se está en el "camino correcto", por lo menos en lo que a política económica se refiere.

Sin embargo, ello no debe constituir impedimento alguno para el economista en la búsqueda de soluciones a los problemas que aquejan a nuestro país. Tal debe ser, creemos nosotros, la actitud del economista cuya profesión alcanza, en estos momentos, una importancia de primer orden.

Para efectos de análisis, hemos decidido dividir en dos ramas-

-externa e interna-, las "alternativas" que el gobierno ha manejado - como respuesta al problema del bajo crecimiento económico (1986 será un año de recesión económica).

Asimismo, una vez realizado el análisis de dichas alternativas, llevaremos a cabo el de otras medidas de políticas económica que, nosotros creemos, de llevarse a la práctica, sí constituyen una alternativa para el abatimiento de la inflación y el desempleo y, en consecuencia, una respuesta a la necesidad de crecer económicamente, no para pagar la deuda externa que, pensamos, de ninguna manera debe constituir el principal objetivo de la política económica, sino para rescatar a la clase trabajadora de los niveles infrahumanos de subsistencia en que se encuentra sumida. No nos cansaremos de repetir que el objetivo fundamental de toda política económica es lograr el máximo bienestar de las mayorías.

Las principales "alternativas" que el gobierno ha manejado a través de su política económica se resumen en el siguiente esquema:

#### EN RELACION CON EL SECTOR EXTERNO:

- i) Incremento de exportaciones no petroleras;
- ii) Disminución de importaciones
- iii) Atraer mayor inversión extranjera directa;
- iv) Fomento a la actividad maquiladora;
- v) Mayor endeudamiento externo.

## SECTOR INTERNO

- i) Mayor endeudamiento interno;
- ii) Plan Azteca.

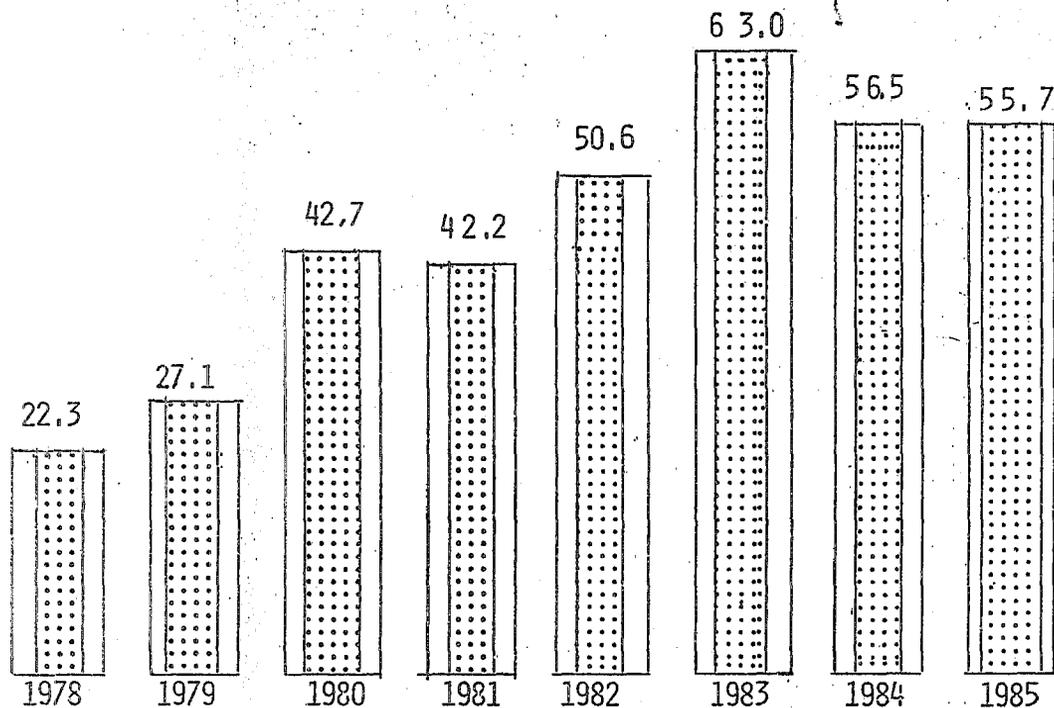
En realidad, las primeras cuatro alternativas del sector externo forman parte de una sólo estrategia, aquella que busca el desarrollo hacia afuera, aunque algunas se piensan más bien en función del sector interno de la economía (tal es el caso de las maquiladoras que se piensan como apoyo al combate del desempleo). Pero hemos preferido analizarlas por separado para poder ponderar sus probabilidades de éxito como tales.

## SECTOR EXTERNO

i) Incremento de exportaciones no petroleras. Como sabemos, ante la caída de los precios del petróleo en el mercado internacional y, por ende, la disminución del ingreso de divisas por concepto de exportaciones petroleras, el gobierno busca promover el incremento de las no petroleras para poder compensar dicha disminución. "En 1984 y 1985 se redujo el saldo positivo de la cuenta corriente, de 3 967.4 millones de dólares a 540 millones, o sea disminución de 86%. La principal razón fue la baja de 34% en el superávit comercial por menor volumen y precio de las ventas de petróleo crudo al exterior"1/. (ver gráficas 3.1 y 3.2).

Sin embargo, el crecimiento de las exportaciones no petroleras no ha sido significativo ya que, no obstante que su participación en el total de las exportaciones ha ido en aumento, desde el punto de

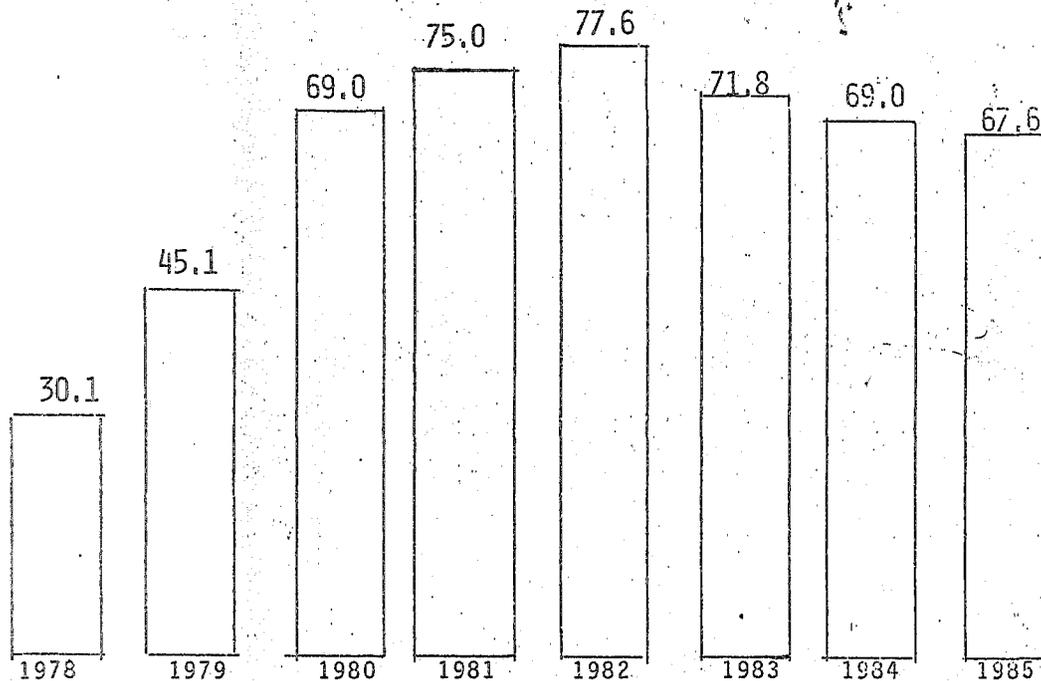
GRAFICA 3.1  
INGRESOS PETROLEROS RESPECTO AL TOTAL  
( PORCENTAJES)



FUENTE: BANXICO Y S.P.P.

N O T A: DATOS A OCTUBRE

GRAFICA 3.2  
EXPORTACIONES PETROLERAS RESPECTO AL TOTAL  
( PORCENTAJES)



FUENTE: BANXICO Y S.P.P.

CUADRO 3.3

	1982	1983	1984
Exportaciones Totales	21,229.6	22,312.0	24,053.6
Exportaciones no petroleras	4,635.1	6,146.9	7,587.5

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Examen de la situación económica de México, Banamex, No. especial, Agosto de 1985.

vista cuantitativo, dicha participación continúa siendo baja, (ver cuadro 3.1).

Ahora bien, el crecimiento de dichas exportaciones ha sido resultado de la subvaluación del peso frente al dólar y, en consecuencia, la "competitividad" de los productos mexicanos en el mercado internacional se ha apoyado más bien en la devaluación de la moneda nacional, y no en un avance en los aspectos de calidad, tecnología, etc. de las empresas exportadoras.

Por lo que se refiere a una mayor inversión en este sector, a pesar de los apoyos financieros, técnicos, de organización, etc. que se ofrecen, no se ha logrado una fuerte respuesta por parte de los empresarios, entre otras razones, porque el tipo de cambio en sí no garantiza un lugar en el mercado internacional.

México aún dista mucho de alcanzar un nivel tecnológico, de organización y administrativo propios, capaces de competir con el de los países desarrollados, por lo que tiene que apoyarse en el mecanismo de la devaluación para hacer competitivas a sus mercancías. Sin embargo, ello no es suficiente toda vez que dichos países protegen sus mercados controlando tanto cuantitativa como cualitativamente sus importaciones. Cabe mencionar que al ingresar al GATT, México ya no podrá recurrir tampoco al mecanismo de la devaluación, ya que este organismo considera necesaria la adopción de una política cambiaria flexible de acuerdo a las leyes del mer

cado y que esta no sea una política de subsidios para el exportador y de protección contra el importador.

La incorporación de México al GATT no cambiaría en nada la situación. Pues, si bien se incrementarían las exportaciones no petroleras, también lo harían las importaciones, y a un ritmo muchos más fuerte que el de las primeras. De manera que el cambio só lo se dará en las cantidades tanto físicas como monetarias del intercambio.

Por lo demás, México se estará adecuando al proceso de reconversión industrial de los países desarrollados en donde se le otorgarán sus respectivas "ventajas comparativas", en función de dicho proceso y no de las necesidades de este país.

Se puede decir entonces, que el incremento de las exportaciones no petroleras no ofrecen suficiente viabilidad como alternativa o, si se prefiere, como parte de la estrategia de desarrollo hacia afuera considerada como alternativa.

ii) Disminución de las importaciones. Esta es una alternativa todavía menos probable, como tal, que la anterior si se considera que la planta productiva mexicana posee un coeficiente muy alto de importación.

Las características estructurales del sector real de la economía (conformadas a lo largo del proceso de industrialización iniciado

desde principios de los cuarenta), conllevan una fuerte dependencia tecnológica que hace prácticamente imposible prescindir de la importación de ciertos tipos de bienes, verbi gracia los bienes de capital. Tenemos lo que algunos autores llaman una "rigidez de las importaciones".

Es por ello que las devaluaciones de la moneda nacional no tienen éxito para efectos de una disminución de las importaciones, y sí en cambio incide directamente en los costos internos y, por ende en el incremento del nivel general de precios.

A lo largo de este trabajo de tesis hemos podido apreciar que quizá este sea el problema con mayor grado de irreversibilidad (en función del factor tiempo), de todos los que enfrenta este país. La existencia de una teoría de la dependencia nos dá una idea bastante exacta de la importancia de este problema en las economías de los países en desarrollo, como es el caso de México.

Para los intereses que aquí nos ocupan, baste con señalar que los propios autores que sustentan dicha teoría, aún cuando han contribuido bastante a explicar el fenómeno de la dependencia, de hecho sólo llegan hasta ahí. Es decir, no se puede esperar una respuesta precisa al problema, en ello es menester trabajar más todavía, pero precisamente esta necesidad habla de la profundidad del mismo.

iii) Atraer mayor inversión extranjera directa. Tomando en cuenta lo dicho en los párrafos anteriores, resulta evidente que recu

rrir a una mayor inversión extranjera directa como alternativa para la solución de los problemas económicos del país, fundamentalmente 1 de falta de inversión y crecimiento del desempleo, constituye un proceso yatrogénico, en virtud de que, lejos de resolverlos, en el mediano plazo los agrava y profundiza.

La inversión extranjera directa (IED) se ha caracterizado en todo momento por: 1) ubicarse en los sectores más dinámicos (léase con mayor rentabilidad) de la economía; 2) no realizar fuertes inversiones en el corto plazo (con la capitalización de la inversión inicial se financia el resto del proyecto); 3) utilizar tecnologías poco intensivas en mano de obra; 4) una organización técnica y administrativa que le permite acceder al mercado interno en condiciones monopolísticas u oligopólicas; 5) la fabricación de productos si no suntuarios por lo menos básicos; 6) generar mayor dependencia tecnológica; 7) remisión de utilidades al exterior; y 8) en general, responden a intereses y objetivos externos que implican una serie de efectos y contradicciones internos, desfavorables para el país receptor.

Al igual que el tema de la dependencia, la IED (léase Empresas Multinacionales), vista como la culminación o expresión última del proceso de internacionalización del capital, ha sido objeto de numerosos estudios y análisis por parte de diversos autores, entre los que destaca Cristian Palloix.

Palloix afirma que "La estrategia de las empresas multinacionales no es más que una estrategia de valorización internacional del capital".

pital, basada en la internacionalización del capital (Dicha internacionalización se alcanza cuando) ... previamente el ciclo del capital mercancía -mediante el acto global de circulación Pc- y el ciclo del capital productivo hayan conseguido hacer avanzar suficientemente sus elementos en el espacio internacional para que la fuerza de trabajo - se convierta en una mercancía libre en todos los puntos de la economía mundial. Sólo así podrá valorizarse el capital.

(De esta manera) ... el sistema de la economía mundial capitalista -el sistema imperialista- produce la ilusión de políticas nacionales (políticas nacionalistas desde el punto de vista ideológico), - siendo así que estas políticas no son más que diversas facetas (nacionales) de la práctica imperialista, diversas facetas que exigen la -- puesta en marcha de la gestión (nacional) de su REALIDAD, que no es - interna, sino, sobre todo, EXTERNA: la ley del valor internacional"2/.

Es claro que la IED conlleva una disminución de la autonomía - de la política económica de un país. Los países en desarrollo tratan de proteger sus recursos naturales estratégicos y, con ello, defender su soberanía. Sin embargo, en el caso de México, la existencia de -- una ley sobre inversiones extranjeras que estipula que por lo menos el 51% del capital social de una empresa debe ser nacional, no constituye prácticamente defensa alguna ante la penetración del capital trans nacional.

En cuanto a la participación de la IED como elemento generador de empleo, mayor inversión y, sobre todo, reinversión del capital, y

divisas; sigue siendo sustancialmente baja. Por lo que se puede decir que como alternativa en este sentido implica mayores costos que beneficios.

iv) Fomento a la actividad maquiladora. Mucho se ha dicho de que con su ingreso al GATT, México se convertirá en un país maquilador. Tal afirmación no parece del todo descabellada, si consideramos las características de un país como las de la República de Corea que, sin tener prácticamente más que una mano de obra abundante y barata - (situación actual de la fuerza de trabajo en México), se ha convertido en un país netamente maquilador en tan sólo el transcurso de una década. (ver gráficas 3.3 3.4 y 3.5).

Nosotros creemos que en el caso de México la relación entre la industria maquiladora y las exportaciones no petroleras o, si se prefiere, el crecimiento del PIB manufacturero no sería tan directa; fundamentalmente porque nuestro país posee recursos -aparte de la fuerza de trabajo- suficiente para recurrir a otras estrategias y/o alternativas que no sea la actividad maquiladora.

En México se piensa en la maquila, básicamente como un apoyo a la industrialización y defensa ante el crecimiento del desempleo. El problema consiste en que, por un lado, dicha industrialización se daría mayoritariamente en ramas de la industria dedicadas a la producción de bienes no básicos (por ejemplo aparatos electrodomésticos) y escasamente en las dedicadas a la producción de bienes de capital o productos básicos.

G R A F I C A 3.3  
 COMPORTAMIENTO DE LAS EXPORTACIONES  
 (MILLONES DE DOLARES)

[ ]

TOTALES

[ ]

NO PETROLERAS

MEXICO

24.053.6

738.6

1955

1126.4

1965

3 062.4

1975

7 452.3

1984

29 244.0

COREA

18.0

1955

175

1965

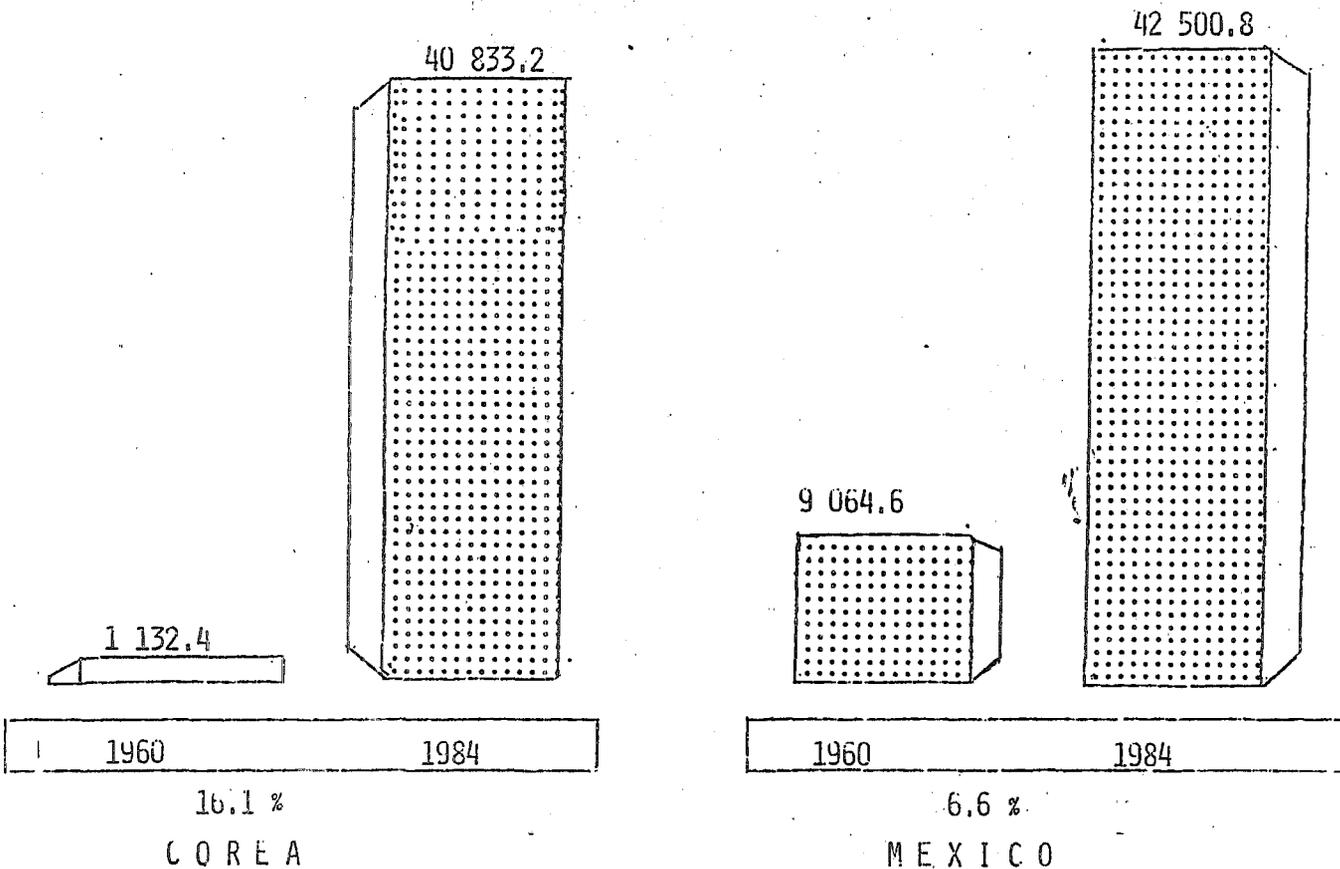
5 081.0

1975

1984

FUENTE: F.M.I.

GRAFICA 3.4  
 PIB MANUFACTURERO  
 (MILLONES DE DOLARES)

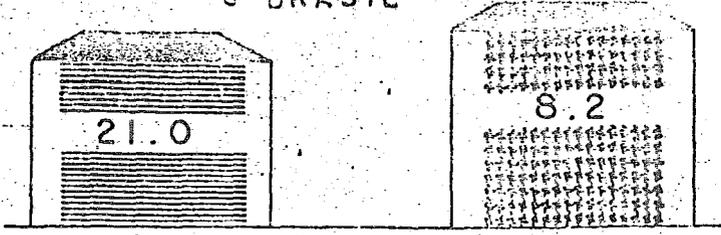


FUENTE: SANXICO Y FMI.

277  
FOMENTO A LAS EXPORTACIONES  
CON PROYECTO ANUAL

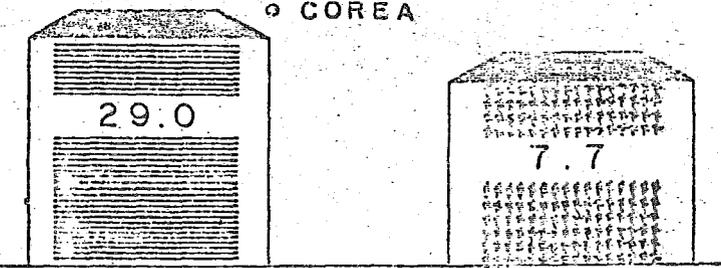
EXPORTACION *GRUPO 3.5* P

BRASIL



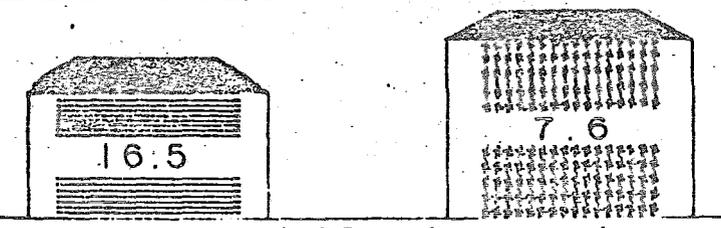
1968 - 79

COREA



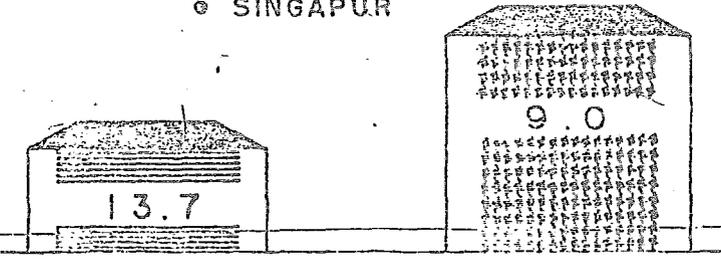
1955 - 84

JAPON



1955 - 84

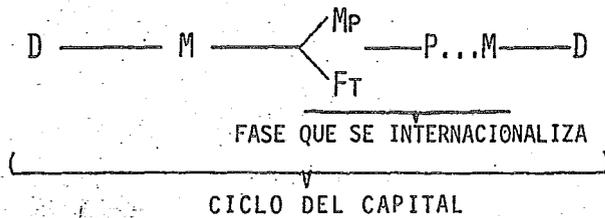
SINGAPUR



1960 - 83

Por otro lado, nosotros sabemos que la industria maquiladora exige, como condición sine qua non, que se garanticen salarios bajos, con lo cual, si bien amagan -que no disminuyen- el crecimiento del de empleo por la creación de fuentes de trabajo, no contribuyen a un -- crecimiento SUSTANCIAL de la demanda efectiva interna, de manera que se aliente la inversión productiva y, en consecuencia, se promueve el crecimiento de la economía

Ahora bien, en última instancia lo que se debe considerar es - que la actividad maquiladora, en tanto que constituye una internacionalización del proceso de producción del ciclo del capital (ver esquema), en obediencia estricta a la ley internacional del valor, se ubi-



D= Dinero

M= Mercancía

MP= Medios de Producción

FT= Fuera de Trabajo

P= Proceso de Producción

M'= Mercancía incrementada

D'= Dinero incrementado

cará en aquel país que reúna las condiciones necesarias para dar cumplimiento a dicha ley. En otras palabras, el capital extranjero invertirá en aquel país que le garantice la mayor tasa de rentabilidad.

Ello es importante porque la industria maquiladora, a la vez - que exige mano de obra abundante (léase desempleo) y barata, simultáneamente condiciona su permanencia a dicha exigencia. Esto también es válido para el caso de la IED.

De lo anterior se infiere que el fomento a la maquila, al --- igual que la IED, implica, como alternativa, mayores costos que beneficios.

v) Mayor endeudamiento externo. Desde nuestro punto de vista, es ésta la peor alternativa a la que se podía haber recurrido y, paradójicamente, así se hizo.

La razón de que así lo creamos es muy sencilla. Si en el sexenio pasado, y principalmente durante el período del áuge petrolero, que se pudo buscar una reestructuración de la economía que revirtiera la contradicción existente entre la evolución de la capacidad productiva y la del mercado interno, y, en consecuencia, se fundamentara el crecimiento económico sobre bases más sólidas que permitieran pagar la deuda externa en el mediano y largo plazo; dicha reestructuración no se buscó, sino que, antes al contrario, se dió seguimiento a una política económica que orientó los recursos generados por el petróleo a la continuación de un proceso de crecimiento industrial heterogéneo y con estructura fuertemente oligopólica. Mucho menos podemos esperar ahora que, ante la caída de los precios de petróleo en el mercado internacional y la profundización de nuestra dependencia de las importaciones y de los recursos financieros externos que se dió en dicho período, podamos sustentar la reactivación de la economía sobre la base de un mayor endeudamiento externo, cuando está visto que esta alternativa conduce a un mayor condicionamiento de nuestra política económica interna. Además de que dicha deuda es totalmente impagable (\*) (ver cuadros 3.2 y 3.4).

(\*) Por razones de carácter Metodológico en el sig. capítulo de este trabajo ampliamos el análisis de la problemática del mayor endeudamiento externo.

CUADRO 3.4

Cuenta Comercial	-3,637.0	-3,700.1	-4,510.0	6,792.
Importaciones	6,699.4	18,832.3	23,929.6	14,437.
Exportaciones petroleras (a)	468.0	10,413.2	14,585.0	16,594.
Exportaciones no petroleras	2,594.4	4,719.0	4,834.6	4,635.

(a) Incluye petróleo crudo, productos petrolíferos, productos químicos, y gas natural.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Exámen de la situación económica de México, Banamex, No. Especial, Agosto de 1985

CUADRO 3.5

## INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO DE MEXICO (1976-1982)

AÑO	ABSOLUTOS (Miles de Mills. dls.)	VARIACION (%)	INTERESES/EXPORTACIONES (%)
1976	26.5	25.4	27.0
1977	29.4	11.3	24.0
1978	32.3	9.6	24.0
1979	36.3	12.5	26.0
1980	41.8	15.0	24.0
1981	61.6	47.2	32.0
1982	67.8	9.9	37.0
1973-1976		27.4	
1977-1980		12.3	
1970-1982		17.7	

Fuente: Modelo Econométrico del departamento de economía del CIDE, en Revista Economía Mexicana, No. 5, CIDE, México, 1983.

## SECTOR INTERNO

Hasta ahora hemos visto que de todas las alternativas analizadas con relación al sector externo de la economía, ninguna ofrece viabilidad para la resolución de los problemas de crecimiento de este país. Y no porque se infiera de ello, sino porque creemos así es, la solución de dichos problemas se debe buscar en el sector interno de la economía, y no en el externo.

Sin embargo, aún en este sector, las alternativas manejadas -- hasta la fecha, no son del todo acertadas. (\*\*)

En este sentido, consideraremos a la alternativa de un mayor endeudamiento interno, toda vez que el gobierno ha estado recurriendo a él, para allegarse recursos que complementen su gasto. Asimismo, -- aún cuando sólo se contempla como posibilidad, cabe hacer un análisis del Plan Azteca como alternativa, por su similitud con los planes -- "Austral" de Argentina y "Cruzado" de Brasil los cuales, al parecer, -- están cumpliendo con sus objetivos de abatir la inflación y recuperar la actitud inversionista por parte de los empresarios.

i) Mayor endeudamiento interno. En realidad esta es una alternativa válida sólo para el gobierno en tanto que es una manera de evitar seguir recurriendo al financiamiento externo de su gasto. El problema es que la deuda pública interna ha alcanzado una magnitud (cualitativamente hablando), tan o quizá más importante que la externa y, al

(\*\*) Es necesario aclarar que aquí hacemos una diferenciación entre lo que el Gobierno ha hecho porque es parte de su programa de ajuste económico, y lo que maneja como medidas o políticas alternativas fuera de lo acordado o condicionado en cartas de intención y/o -- Convenios de Facilidad Ampliada.

gual que ésta última, representa ya una carga bastante considerable para el erario público.

En efecto, la deuda pública interna total es, en estos momentos, de aproximadamente 12 billones de pesos. Si se considera que este año se pagará por concepto de amortización de capital 4 billones de pesos, y de intereses 8 billones, resulta ilustrativo, sobre la gravitación actual de dicha deuda, el hecho de que la suma de ambas erogaciones totalizan el monto de la misma.

Ahora bien, descontando los 4 billones que se pagarán por concepto de amortización del capital, queda en 8 billones el monto total de la deuda pública interna. Pero, tomando en cuenta que para este mismo año el déficit de las empresas controladas va a ser de aproximadamente 4 billones (en el primer trimestre el déficit de dichas empresas registró 1.67 billones de pesos), el monto total vuelve a quedar en 12 billones de pesos para el próximo año, todo ello sin considerar los adeudos fiscales anteriores (Adefas) que suman aproximadamente 900 millones de pesos.

Ante tales resultados, el gobierno debe buscar otra forma de allegarse recursos que no sea el endeudamiento tanto interno como externo. Es evidente que, aún para el propio Estado, resulta pernicioso seguir recurriendo al financiamiento interno, como complemento del gasto público.

Ciertamente hay que sostener el presupuesto de los programas so-

ciales, pero lo que no es válido es hacerlo sobre la base de una ampliación de la deuda pública ya sea interna y/o externa, y mucho menos porque se recurre a tal alternativa por no disminuir la parte del Presupuesto de Egresos de la Federación, destinada al pago del servicio de la deuda.

Existen, definitivamente, otras alternativas. Todo es cuestión, lo hemos dicho y lo repetimos, de comprender que es la inversión la que genera el ahorro, y no al contrario.

ii) Plan Azteca. Como ya mencionábamos, ésta, hasta ahora, es sólo una posibilidad como alternativa para la resolución de los problemas de crecimiento. Sin embargo, merece atención, sobretodo, porque sus similares implantados en y por Brasil y Argentina <sup>3/</sup>, parecen estar teniendo éxito por lo menos en lo que a "disminución" de la inflación se refiere.

El Plan consiste en la introducción en la economía de una unidad monetaria nueva que llevaría por nombre "Azteca", y que equivaldría a 1,000 pesos aproximadamente, de la actual moneda nacional. Evidentemente, la desaparición de dígitos en los precios actuales tendría un efecto psicológico en los agentes económicos, de manera que "creerían" que éstos han disminuido y, por ende, la inflación también

Pero, dicho efecto, por la misma razón de que estaría apoyado en una ficción, no duraría mucho. Para que dicho Plan realmente funcionara, no sería suficiente la institución de una nueva moneda. se

ría menester acompañarlo con otras medidas que, dicho sea de paso, no corresponden precisamente a la visión que el gobierno tiene de la situación económica, tales como: Control de precios; escala móvil de salarios; disminución de las tasas de interés; y tipo de cambio fijo.

Algo muy importante y necesario sería el factor sorpresa ya que en la actualidad la desconfianza sobre la política económica del gobierno es tal, que a la menor sospecha de la puesta en marcha del Plan se dispararían la especulación y la fuga de capitales.

Por lo demás, como ya se asentó, el Plan por sí mismo, tal como lo concibe el gobierno, no tendría mayores posibilidades de tener éxito en su objetivo de abatir la inflación y recuperar la actitud inversionista del sector empresarial.

#### OTRAS ALTERNATIVAS

Las alternativas analizadas hasta este momento dejan mucho que desear como respuesta a los distintos problemas económicos que enfrenta nuestro país. Decíamos antes que la solución de los mismos está en el sector interno de la economía y trataremos de demostrarlo ahora.

En realidad el sentido plural utilizado aquí, se refiere más bien a una serie de medidas de política económica, que no alternativas. El conjunto de ellas es lo que le da forma a la alternativa como tal. Pero comencemos por ubicarnos en el contexto de la economía mexicana.

Visto desde una perspectiva muy simplista, el problema de la economía está en lograr un abatimiento de la inflación y del desempleo, que permitan sentar las bases para una recuperación de la economía y, consecuentemente, del crecimiento económico.

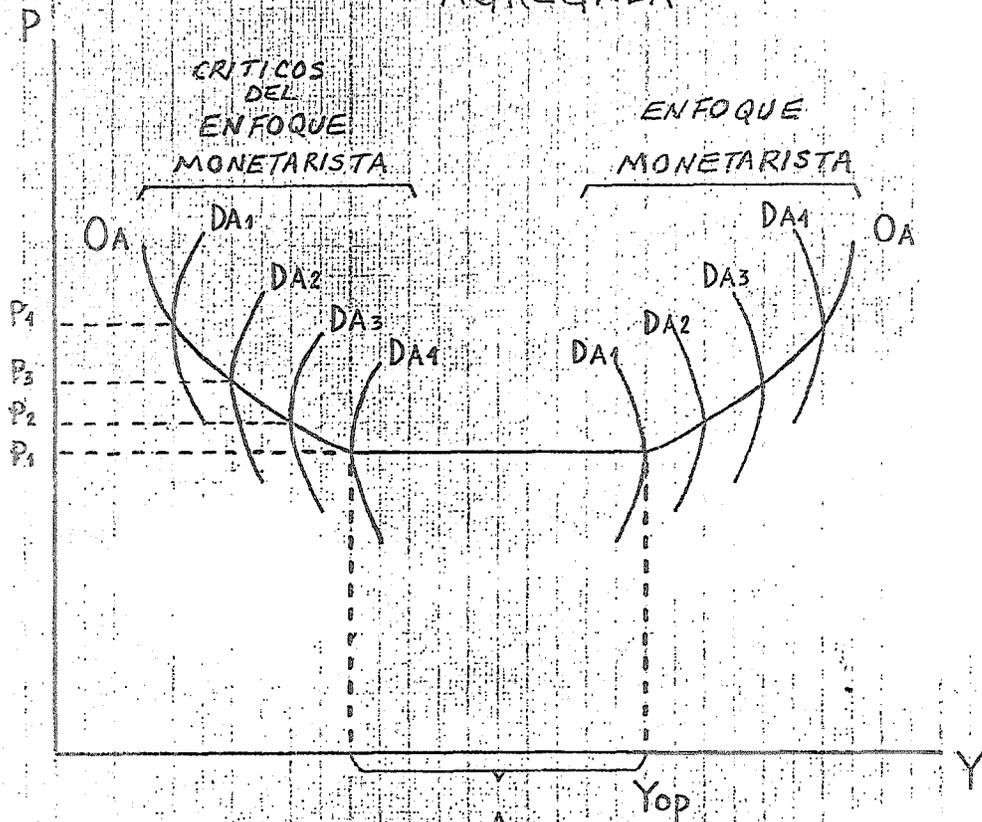
Hasta ahí, se puede decir que existe un consenso de opiniones. La polémica surge al referirse a la forma de conseguir tales objetivos. Es decir, cuáles serán las medidas de política económica que lleven a la consecución de dichos objetivos.

Ello se debe a las distintas explicaciones acerca de las causas y/o orígenes de la inflación y el desempleo, que dan el enfoque monetarista y sus críticos. La diferencia entre una y otra posición se puede apreciar claramente en la explicación que dan a su vez, de los movimientos de la oferta y demanda agregadas, en función del ingreso. (ver gráfica 3.6).

La explicación del enfoque monetarista se ubica en la parte de recha de la gráfica. Según este enfoque, una vez que la Demanda Agregada supera la capacidad productiva de la economía ( $Y_0$ ), cada aumento sucesivo de la misma genera un incremento de los precios, toda vez que no tendrá un respaldo en el sector real de la economía.

Así, de acuerdo con este enfoque, en México se superó dicha capacidad en el período del áuge petrolero. La total monetización (expansión de la masa monetaria apoyada en el incremento de las reservas internacionales de la banca central), del ingreso de divisas prove---

# OFERTA Y DEMANDA AGREGADA



P = PRECIOS

Y = INGRESOS

Yop = INGRESO CON OCUPACION PLENA DE LOS FACTORES

A = PRECIOS ESTABLES

DA = DEMANDA AGREGADA

OA = OFERTA AGREGADA

nientes de la exportación petrolera al trasladarlo de inmediato a aumentos de la demanda interna, dió lugar, junto con la monetización -- del crédito externo, a una vigorosa presión inflacionaria. El incremento de la masa monetaria era absorbido vía incremento de los pre--- cios y no de la producción, ya que la capacidad productiva había lle--- gado a su límite.

"... el mayor gasto empieza a hacer aumentar los precios, los trabajadores se dan cuenta que el salario que persiben, aunque moneta--- riamente sea más elevado, les permite adquirir menos bienes; los em--- presarios ven que sus costos han aumentado, de modo que las ventas -- adicionales no proporcionarán un beneficio tan alto como el que ha--- bían anticipado, a menos que aumenten los precios aún más.

Empiezan a emerger las malas consecuencias: precios más eleva--- dos y demanda cada vez más apagada. La inflación se combina con el -- estancamiento"4/.

La solución se infería de la explicación del origen: Suspen--- sión inmediata de créditos externos y disminución drástica del gasto--- público. En pocas palabras, contraer fuertemente la demanda agregada, de manera que se retornara (mediante el paso de  $DA_4$  a  $DA_1$ ) al punto -- donde la demanda se corresponde con la capacidad productiva instalada y, con ello, a la estabilidad de los precios.

Así es como, desde 1983 se viene restringiendo el déficit pú--- blico y los préstamos externos, así como también conteniendo los sala

rios; pensando que de esa manera se disminuirá la inflación. Sin embargo, esta última no sólo no ha disminuido, sino que, antes al contrario, ha vuelto a registrar altos índices de crecimiento (para 1986 se pronostica una tasa de inflación de 95% aproximadamente).

Y es que (como ya comentábamos en el primer punto del capítulo II), el mal funcionamiento de la economía no es la consecuencia de -- que los hechos económicos no se correspondan con los postulados de la teoría, sino que por el contrario, son las inconsistencias y los --- irrealismos de ésta, los que mal orientan a los sujetos económicos y los determinan a comportarse de manera que origina necesariamente el mal funcionamiento de la economía. (+)

En efecto, en la parte izquierda de la misma gráfica, se aprecia la que, al igual que otros economistas, nosotros creemos que es -- la situación real de la demanda agregada. Pensamos que, lejos de superar a la capacidad productiva instalada (Yop), la demanda nunca alcanzó dicho punto. Y no lo hizo porque el modelo de acumulación en -- el que fue basado el crecimiento y el "desarrollo" de este país, generó una contradicción "in crescendo" entre la evolución de la capacidad productiva y el tamaño del mercado interno.

Es decir, mientras que la capacidad productiva de la industria (particularmente aquella parte de ella enfocada a la producción de -- bienes de consumo duradero) aumentaba, el mercado interno (particularmente la parte de él correspondiente al consumo asalariado) disminuía.

(+) Se recomienda hacer una pausa para realizar una nueva lectura del 1er. Punto del Capítulo II, y, fundamentalmente de la última parte del mismo. Ello es importante porque ayudará a una mejor comprensión de nuestro análisis en estos momentos.

Ante tal contracción del mercado interno (vía disminución de los salarios reales) el capital reaccionó aumentando el margen de ganancia por unidad vendida (vía incremento de los precios).

De esta manera, contrariamente a lo que sostiene el monetarismo, la inflación no es el resultado de una expansión de la masa monetaria superior al crecimiento del producto, sino que proviene de una desproporción de la participación de la ganancia respecto al salario, y al crecimiento del producto.

Y toda vez que el crecimiento del producto pasa a depender -- del incremento de los precios a favor de la ganancia, y no de la ampliación del mercado interno (léase crecimiento de los salarios reales proporcional al crecimiento del producto), las empresas, evidentemente, empiezan a trabajar con capacidad ociosa, preámbulo de la -recesión económica, en tanto que, ante la contracción de la demanda, -el capital amplía la parte de sus ganancias destinadas al consumo, en detrimento, por ende, de la parte de las mismas destinadas a la inversión productiva.

Es así como, la inflación lejos de bajar, aumenta . Esto es, cuando se cree estar regresando al punto donde la demanda se corresponde con la capacidad productiva instalada y, según este mismo enfoque, a la estabilidad de los precios (parte derecha de la gráfica); -en realidad se la está contrayendo ( a la demanda) de modo que cuanto mayor sea dicha contracción, mayor será el nivel general de los -precios (parte izquierda de la gráfica).

Todo ello es consecuencia de la falsa suposición de que la ganancia es el determinante de la acumulación y de que para que pueda haber ganancias y acumulación crecientes, se requiere que el salario esté dado y no sea creciente en proporción con el crecimiento del -- producto, por lo que es menester, la oferta ilimitada de mano de -- obra, esto es, el desempleo 5/

"El haber dado prioridad a la ganancia, por suponer que favoreciéndola se favorece la acumulación de capital, es el error fundamental del comportamiento de los sujetos productivos y de las políticas económicas; porque es bien sabido que no son las ganancias las -- que determinan la acumulación, sino la acumulación la que determina las ganancias" 6/.

Es evidente que las ideas del enfoque monetarista no favorecen la acumulación de capital, no sólo porque cuanto menor es el empleo menor es la acumulación (ya que cada trabajador empleado produce más de lo que consume y por lo tanto genera plusvalía); sino porque al aumentar el capital constante en relación con el variable, -- se reduce su rendimiento relativo, y para mantener una deseada tasa de ganancia es menester reducir la tasa de acumulación (inversiones en relación al stock de capital existente) y aumentar la parte de la participación de la ganancia que se consume respecto a la que se acumula (vía incremento de los precios y disminución de la inversión -- productiva).

Si se acepta lo anterior, se estará de acuerdo también en que

no es contrayendo la demanda como se logrará abatir la inflación, si no al contrario, esto sólo se conseguirá expandiéndola. Ahora bien, las cosas no son tan sencillas como parecen. Si bien el punto de partida está dado, es necesario establecer las medidas de política económica que lleven a la consecución de tal objetivo.

En este sentido, se sugieren las siguientes medidas:

- 1) incremento de los salarios reales;
- 2) disminución unilateral de las tasas de interés;
- 3) control de precios;
- 4) tipo de cambio fijo

En el contexto actual de la economía mexicana, estas medidas implican que el gobierno debe, por un lado, disminuir su gasto y, -- por ende, su déficit; y, por otro, no recurrir al financiamiento del mismo, mediante la captación del (financiamiento) de la economía. -- Es decir, al bajar su gasto y, en consecuencia, su déficit, el go--- bierno estaría generando una mayor liquidez para un incremento de la productividad, lo que incidiría en un descenso de la inflación.

Asimismo, si el gobierno deja de captar el financiamiento de la economía mediante la suspensión de emisiones de valores gubernamentales y bajando las tasas impositivas fiscales tanto directas como indirectas, estaría logrando dos cosas: )

- 1) Al mismo tiempo que aumentaría la liquidez de la economía, frenaría el crecimiento de la deuda pública interna que, -

como ya pudimos apreciar en este mismo punto del capítulo, - representa una carga muy fuerte para el erario; y todavía - más importante, disminuiría también el ritmo inflacionario, porque al no captar dicho financiamiento, generaría demanda para el sector productivo, el cual ya no tendría que recurrir al incremento de los precios para sostener su tasa de ganancia.

- .2) Sin necesidad de recurrir al alza de los salarios nominales (evitando así enfrentamientos con el sector privado), el gobierno, al bajar los impuestos tanto directos como indirectos, aumentaría en forma directa el gasto de las familias y, con ello, la demanda efectiva, lo cual conduciría tanto a una disminución del nivel general de precios, como a una reactivación de la actitud inversionista del sector empresarial. En relación con éste último, suponiendo que se incrementaran los salarios nominales, aún con todo y eso, la baja de las tasas impositivas fiscales a la rentabilidad de las empresas, compensaría dicho incremento.

Por supuesto que a lo anterior hay que agregar una baja unilateral de las tasas de interés que, junto con el crecimiento de la demanda efectiva, incentiven la inversión productiva.

En relación con los salarios reales, al abatirse la inflación, el poder adquisitivo (que es en última instancia lo que interesa) de los trabajadores, crecería y, con él, los salarios reales también lo

harían. Y algo muy importante que no habíamos señalado de manera explícita pero sí implícita, es el hecho de que, con la recuperación de la actitud inversionista, el desempleo disminuiría. (+)

Las medidas de: Control de precios, y Tipo de cambio fijo, tendrían como objetivo "guiar" el proceso de resolución de la crisis. - Esto es, asegurar que la introducción del cambio en la política económica no conduzca a un disparo de la actividad especulativa y de la fuga de capitales, así como a la re-etiquetación de las mercancías.

Con el seguimiento de estas medidas y/o recomendaciones, creemos que, en el corto plazo, se combatiría eficazmente inflación y desempleo y, en el mediano plazo, se sentarían, por lo menos, las bases para una recuperación de la economía.

El conjunto de estas medidas y/o recomendaciones son, desde -- nuestro punto de vista, la respuesta a los problemas económicos que aquejan a nuestro país. Su puesta en práctica depende del gobierno -- y, en última instancia, de las mayorías que son, definitivamente, las que han cargado con el peso de la crisis.

Como economistas, no podemos ir más allá de lo que nuestros conocimientos nos lo permiten. Nuestra aportación como tales llega hasta allí, donde el campo de acción de la economía termina, para dar paso al de la política.

---

(+) El tiempo que tardaría en hacer efecto el incremento de la Demanda efectiva sobre el desempleo dependerá del margen de capacidad ociosa al que este laborando la Planta Productiva.

## CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y PROPOSICIONES

## CONCLUSIONES Y PROPOSICIONES.

En nuestro proyecto de tesis apuntamos que el objetivo fundamental de la misma, era el de demostrar que la crisis económica actual que enfrenta nuestro país, responde a un carácter estructural -- (en el sentido del modelo de acumulación en el cual se basó el crecimiento y el "desarrollo" de este país), y no meramente financiero. -- Es decir, que la existencia de altos índices de inflación y desempleo, no fue provocada por una "política económica expansionista" (crecimiento excesivo del gasto público), sino por una política económica - cuyo principal objetivo fue, siempre, favorecer las altas tasas de ganancias del capital.

Ahora bien, dicho objetivo hallaba su justificación en el hecho de que, de resultar cierta nuestra suposición, estaríamos en posición de poder demostrar, asimismo, que la política económica implementada por el actual equipo de gobierno desde el inicio de su gestión, no conduce a la resolución de la crisis.

Lo realizado hasta ahora en este trabajo de tesis, nos lleva a la conclusión de que no estábamos equivocados en ambas suposiciones. -- En efecto, México se involucró en un modelo de desarrollo que, si -- bien presentó en algunos períodos un aumento sostenido del producto nacional per cápita, no redundó en un incremento del empleo, redistribución del ingreso e independencia del exterior.

El proceso de industrialización seguido en nuestro país y uti-

lizado como punta de lanza en el camino hacia el "desarrollo", presentó una serie de características que, lejos de conducir a dicho desarrollo, sumió cada vez más a la economía en un proceso de dependencia estructural no sólo de las importaciones sino también de los recursos financieros externos, que conllevó la pérdida de autonomía en nuestra política económica interna.

Las características presentadas por el proceso de industrialización fueron las siguientes:

- a) Incapacidad de la economía de integrar la producción de sus ramas;
- b) Desarticulación con los demás sectores de la actividad económica, particularmente el agrícola;
- c) Dificultad para generar empleos y, en consecuencia, demanda efectiva;
- d) generación de dependencia tecnológica respecto del exterior;
- e) falta de competitividad e ineficiencia de la planta industrial; y
- f) Tendencias a generar desequilibrios de las finanzas públicas, el sector externo, y la distribución del ingreso.

El Estado lejos de contrarestar el carácter desequilibrado del aparato productivo, facilitó la adecuación del consumo a la estructura de dicho aparato. Esto lo hizo apoyándose en el incremento del gasto público, apoyado a su vez, en el crecimiento de la deuda pública externa.

El resultado de hacer del crecimiento económico una función directa del proceso de endeudamiento externo, fue la colocación de la economía en una situación de extrema vulnerabilidad, que la baja de los precios del petróleo en el mercado internacional y el aumento de las tasas de interés internacionales, se encargaron de demostrar de manera fehaciente en el verano de 1982.

Ahora bien, el problema es que ello fue tan sólo el principio de graves problemas económicos que aún no termina, precisamente porque lo hecho hasta ahora en materia de política económica, no ha logrado revertir los altos índices de inflación y de desempleo que persisten desde ese entonces.

En efecto, la interpretación de los sucesos económicos hecha por el gobierno y basada, a su vez, en la del enfoque monetarista, determinó una política económica de "shock" que, lejos de contrarrestar los efectos perniciosos de la inflación y del desempleo, los amplió y profundizó.

Las medidas de política económica implementadas no funcionaron porque pretendían abatir la inflación mediante la contracción de una demanda efectiva que se pensaba que superaba la capacidad productiva instalada de la economía, cuando en realidad era todo lo contrario.

Resulta evidente que, ante la contracción del mercado interno, la inversión productiva en lugar de reactivarse, se estancó, produciéndose la recesión económica. Las empresas recurrieron al mecanismo de-

la inflación para sostener su margen de ganancia,

La parte de las ganancias que normalmente se canalizaba a la inversión productiva, fue destinada al consumo, o bien, trasladadas al sector financiero de la economía, ya fuese el interno o el exterior así como para utilizarla en la actividad especulativa.

Aunado a todo ello, el gobierno en su intento de disminuir la inflación, retraía todavía más la actitud inversionista, al mantener una política monetaria y financiera de altas tasas de interés y de captación del financiamiento de la economía mediante la emisión de valores gubernamentales. Lo cual conducía a un mayor ritmo inflacionario toda vez que inducía el estancamiento de la inversión productiva por un lado; y hacía que las ganancias de las empresas se basaran en el incremento de los precios, por el otro.

Nuevamente los acontecimientos externos se encargaron de dar el golpe final que puso totalmente al descubierto la situación tan grave a que ha sido conducida la economía mexicana.

La caída estruendosa de los precios internacionales del petróleo, colocó al país ante serias dificultades de Balanzas de Pagos, déficit público, y pago del servicio de la deuda externa.

El gobierno se encontró de pronto con un déficit no programado de entre 7 y 8 mil millones de dólares, que lo colocaba en una posición difícil ante lo cercano de la fecha de vencimiento para el pago

de intereses de la deuda externa, Y una vez más, se volvió a la eterna situación de pedir para pagar. El Departamento del Tesoro de los Estados Unidos otorgó a México un crédito "puente" para evitar la suspensión de pagos que, dicho sea de paso, hubiera causado la quiebra de algunos bancos norteamericanos. Se iniciaron en ese momento pláticas sobre la renegociación de la deuda dada la crítica situación que enfrentaba México.

Así, se dió inicio a un proceso que culminó con la firma de un Convenio de Facilidad Ampliada con el FMI. En dicho Convenio se acordó: 1) Ligar el pago de intereses de la deuda y los ingresos de divisas, a la evolución de los precios internacionales del petróleo (México dispondrá de montos suficientes de préstamos si el precio promedio de la mezcla de exportación del crudo permanece entre 9 y 14 dólares el barril; si caen las cotizaciones el apoyo financiero será de una magnitud equivalente a la disminución de ingresos; y si está por encima de 14 dólares el apoyo externo se reduciría en la misma proporción que los ingresos adicionales obtenidos por dicho aumento); 2) Si durante el primer trimestre de 1987 la actividad económica no se comporta adecuadamente (para ese año se ha declarado que el PIB registrará un 3% de crecimiento), la inversión pública se financiará con recursos externos en proyectos que el gobierno mexicano considere apropiados; 3) Aceptar la definición de déficit operacional del sector público; y 4) que existía la necesidad de un "cambio" en el sentido de la política económica de manera que en lugar de contraer a la demanda se la expandiera, y con ello mejorar la producción y la productividad.

La justificación del mayor endeudamiento externo se basó en - los siguientes argumentos: 1) En los últimos 19 meses el país no ha recibido apoyo financiero externo; 2) De 1983 a 1985 continuó la persistente baja en los precios internacionales de prácticamente todas las materias primas que el país vende al exterior; y 3) Desde principios de año se presentó una brutal caída en los precios mundiales -- del petróleo que representó una disminución del ingreso de entre 7 y 8 mil millones de dólares. Esos fenómenos agotaron las posibilidades de la política de contención económica utilizada durante el primer semestre del año. "México está imposibilitado económica y socialmente para absorber internamente la totalidad de los efectos negativos QUE LAS CIRCUNSTANCIAS EXTERNAS LE GENERAN (sic)"1/.

Como mencionamos en el capítulo anterior, la alternativa de un mayor endeudamiento externo representa, para nosotros, la más negativa de todas de las que ahí se analizaron. Y lo volvemos a mencionar porque el gobierno ha manejado el Convenio con el FMI como un triunfo de la autonomía de la política económica interna, sobre la injerencia de éste en la misma. Aunque no lo han dicho con las mismas palabras. Cuando no es difícil percatarse que las cosas en poco o en nada han cambiado.

Así, se ha dicho que "En un hecho sin precedente (el FMI y la comunidad financiera mundial) también aceptaron las condiciones mexicanas para superar su crisis económica al apoyar un programa de ajuste de aliento y crecimiento y no recesivo, dentro del respeto a la soberanía y los objetivos nacionales por encima de cualquier interés

económico o político externo" 2/.

Primeramente, la automatización de la deuda externa deja entrever algunas situaciones interesantes. De acuerdo con lo pactado, mientras el precio del crudo fluctue entre los 9 y 14 dólares el barril, México pagará anualmente 8 mil millones de dólares por concepto de intereses, y 1900 millones por amortización de capital; si dicho precio se sitúa por debajo de los 9 dólares, el país recibiría 500 millones de dólares por cada dólar que disminuya después de los 9 dls., o bien le sería restada esa cantidad del monto de los intereses, aunque lo más seguro es que ocurra lo primero porque el capital internacional prefiere ubicarse en préstamos para obtener rendimientos.

Habría que considerar también que existe un límite de 2.500 - mills. de dls., es decir, sólo se recibirían préstamos hasta 5 dls. - abajo del precio de 9 dls. por barril de crudo.

Si el precio del barril se ubica por arriba de los 14 dls. entonces México pagaría 500 mills. de dls. más, por concepto de intereses, por cada dólar que suba el barril después de los 14 dls.. A diferencia del caso anterior, aquí no existiría un límite a el incremento de la cantidad a pagar en intereses.

Por lo que concierne a la creación de un fondo de contingencia independiente del petróleo, y que establece que si el PIB no registra un crecimiento de 0.75% durante el primer trimestre de 1987, el

país recibirá 500 millones de dls., sólo nos demuestra la intención del gobierno de seguir recurriendo al mayor endeudamiento externo para "reactivar" la economía.

En lo que respecta a la forma de medir el déficit público, éste no es más que un procedimiento de carácter técnico mediante el cual, para fines de asentación contable, no se incluirán los intereses de la deuda externa en el Presupuesto de Egresos de la Federación. Con ello el déficit público se verá disminuido artificialmente, toda vez que ello no implicará que se dejarán de pagar dichos intereses.

Ahora bien, resulta difícil poder establecer si el nuevo programa del gobierno, el PAC (Programa de Aliento y Crecimiento) dará los resultados positivos que de él se esperan en cuanto a un crecimiento con estabilidad financiera para 1987. Pero lo que sí se puede inferir del texto de la Carta de intención del 22 de Julio, es que existe una incongruencia entre el objetivo principal del programa y los medios que se proponen para alcanzarlo.

Así, en dicha Carta se insiste en la idea de que es necesario realizar cambios en la estructura de la economía, para lograr mantener el crecimiento estable de la misma. El problema es que en este caso se menciona, aunque en forma un tanto implícita, el que para lograr el cambio estructural se requiere el ajuste de los precios relativos.

En efecto, en el texto de la Carta se sostiene que: "El fortalecimiento de las finanzas públicas es un elemento importante del -- programa, ya que contribuye a moderar la inflación, a la reducción -- de las presiones sobre las tasas de interés y a una mayor canaliza-- ción de recursos al sector privado. (Dicho fortalecimiento se busca-- rá a través de) La reducción de las necesidades crediticias del sec-- tor público (la cual) será lograda mediante la combinación de modifi-- caciones a la estructura del sistema tributario, ajustes en los pre-- cios y tarifas de las empresas del sector público, y a la reducción-- del gasto público en relación al PIB.

(Se conviene entonces en que) El objetivo (del ajuste en los precios y tarifas del sector público) es alcanzar una estructura de precios públicos que presente mejoras en la eficiencia en el uso de los recursos de la economía y la eliminación de subsidios injustificados en términos de equidad.

(Así,) En vista de la alta tasa de inflación habrá necesidad en algunos casos de un ajuste adicional a los precios de los bienes y servicios del sector público, así como de correcciones sobre la marcha para evitar que de nuevo se rezaguen algunos de éstos respecto de los niveles de precios en general.

(Asimismo) Durante el período del programa continuará la flexibilidad de la política cambiaria para proteger la posición competitiva externa de México, fortalecer la posición de las reservas internacionales y facilitar la liberalización de la política comercial.

Las decisiones respecto de política cambiaria se guiarán por elementos tales como precios internos y externos, salarios al igual que la situación del comercio y el resultado de las metas de la Balanza de Pagos. "3/

Con lo anterior, en realidad se está aceptando la tesis de -- "crecimiento con inflación" para el cambio estructural, lo cual entra en contradicción con el objetivo de lograr un crecimiento con estabilidad financiera, toda vez que, si bien las finanzas públicas se verán fortalecidas por la ampliación de la base tributaria, el ajuste de los precios y tarifas del sector público, y la reducción del -- gasto público; la contracción del gasto de las familias que de ello se derivaría, junto con el mantenimiento de un tipo de cambio real, -- generarían condiciones inflacionarias que contrarestarían el crecimiento económico, si es que éste se da.

De hecho, tal vez podría suceder en 1987 la misma situación -- que se presentó en 1984, cuando, más que un crecimiento del PIB lo -- que se registró fue un incremento del YIB. Es decir, que lejos de -- darse un incremento del producto lo que se dió fue un crecimiento -- del ingreso (que en este caso sería vía mayores impuestos, bienes y servicios del sector público más caros, y venta de valores guberna-- mentales) sin que se pudiera abatir la inflación en ese año.

Por lo demás, no se aprecia por ningún lado un cambio en el -- sentido ortodoxo de la política económica del actual equipo de go--- bierno. Se sigue cumpliendo con los principios monetaristas lo cual

se puede apreciar claramente en los objetivos de: a) Eliminación de subsidios; b) Eliminación del control de precios; c) Reducción del gasto público; d) Altas tasas de interés; e) Eliminación de control de cambios; f) Continuación del proceso de liberalización de la economía; g) Mayores facilidades a la Inversión Extranjera Directa; y h) Menor participación del Estado en la economía.

Si el FMI aceptó los términos de la Carta de Intención de México, es porque, al igual que en todas las anteriores, en ella está implícita la promesa de crecer para pagar. Resulta altamente significativo el hecho de que en ningún momento se sostenga en el texto de la Carta que el objetivo principal de todo ello sea el de incrementar el bienestar de la población. Sólo se toma en cuenta la problemática internacional haciéndose a un lado a la interna. Todo en ella gira en función de la deuda externa.

Desde nuestro punto de vista, creemos que tres años han sido suficientes para percatarse de que el sentido de la política económica seguida desde el inicio del presente régimen, no conduce a la resolución de la crisis. Hemos afirmado aquí que la solución de la misma no debe buscarse en el sector externo de la economía sino en el interno.

De igual manera hemos sostenido que todo país puede hacer políticas económicas, especialmente monetarias, autónomas, sin dejar de respetar los principios más ortodoxos de la creación monetaria. Sólo basta con reconocer que es la inversión la que genera el ahorro y

no al contrario.

En este sentido, planteamos que es necesario buscar la reactivación de la economía mediante el fortalecimiento del poder adquisitivo de los salarios, ya que, como pudimos apreciar en el capítulo anterior, sólo a través del incremento de la demanda efectiva podrá abatirse la inflación y el desempleo.

Para lograrlo, proponemos la implementación de las siguientes medidas de política económica: a) Incremento de los Salarios reales; b) Disminución unilateral de la tasas de interés; c) Control de precios; y d) Tipo de cambio fijo.

Con el seguimiento de estas medidas creemos que, en el corto-plazo, se combatirá eficazmente inflación y desempleo y, en el mediano plazo, se sentarían, por lo menos, las bases para una recupera---ción de la economía.

Su puesta en práctica dependerá del gobierno y, en última, instancia, de las mayorías que son, en definitiva, las que han cargado con el peso de la crisis.

## INDICE DE CUADROS

## CAPITULO I. EL MODELO DE ACUMULACION MEXICANO Y LA CONFORMACION DE LA CRISIS ECONOMICA.

1.3	Balanza de Pagos de México (1940-55).....	7
1.4	Masa monetaria (1940-55).....	13
1.5	Tasa de Cambio del peso (1940-55).....	16
1.4	Población económicamente activa por ramas de actividad...	25
1.5	Participación de los sueldos y salarios en el valor de la producción por ramas industriales.....	26
1.6	Producto Interno Bruto a precios constantes de 1960 (1940-55).....	28
1.7	Indice de Precios del Producto Interno Bruto (1940-55)...	29
1.8	Producto Interno Bruto a precios constantes de 1960 (1956-70).....	32
1.9	Indice de precios del Producto Interno Bruto (1956-70)...	33
1.10	Masa monetaria (1956-70).....	37
1.11	Balanza de Pagos de México (1956-70).....	43
1.12	Distribución del ingreso familiar por deciles.....	47
1.13	Distribución del ingreso familiar por esfera de consumo..	48
1.14	Producto Interno Bruto a precios constantes de 1960 (1971-76).....	57
1.15	Indice de Precios del Producto Interno Bruto (1971-76)...	57
1.16	Déficit del Sector Público (1971-76).....	58
1.17	Balanza de Pagos de México (1971-76).....	60
1.18	Balanzas parciales, Requerimientos de divisas y Financiamiento externo (1970-76).....	62

1.19	Crecimiento medio anual de las manufacturas por tipo de bienes (1960-77).....	6
1.20	Masa monetaria anual (1971-75).....	71
1.21	Tasa de crecimiento anual a precios de 1960 (1970-76).....	7
1.22	Comportamiento del salario mínimo real a nivel nacional (1970-76).....	7
1.23	Pagos por concepto de servicio de la deuda pública externa como porcentaje de los bienes y servicios exportados (1971-76).....	85
1.24	Exportaciones por sector de origen (1970-76).....	9
1.25	Balanza de Pagos de México (1977-82).....	95
1.26	Participación de la inversión pública y de la privada en el Producto Interno Bruto (1977-82).....	10
1.27	Comportamiento del salario mínimo real a nivel nacional (1977-82).....	10
1.28	Indicadores seleccionados de la participación de PEMEX en la economía (1973-81).....	10
1.29	Comportamiento anual de las variables que se consideran para el análisis de la situación económica (1977-82).....	106
1.30	Captación de recursos del sistema bancario por tipo de moneda (1976-1982).....	108
1.31	Participación del Déficit del Sector Público en el Producto Interno Bruto (1976-82).....	11
1.32	Indicadores de endeudamiento externo de México (1976-82)....	115

## CAPITULO II. LA POLITICA ECONOMICA DE MEXICO ANTE LA CRISIS.

2.1	PIB total y gran división de tasas de crecimiento (1982-84).....	18
2.2	PIB y demanda agregada: tasas de crecimiento (1982-84).....	188

2.3	Personal ocupado por actividad económica (1981-84).....	190
2.4	Distribución Factorial del ingreso (1971, 1982-84).....	192
2.5	Formación Bruta de Capital Fijo, por tipo de bienes, origen y comprador (1982-84).....	196
2.6	Producto Interno Bruto, pesos constantes de 1970 (1975-84).	198
2.7	PIB y gran división de la industria manufacturera (1982--84).....	200
2.8	PIB (división productos metálicos, maquinaria y equipo: -1982-84).....	201
2.9	Crecimiento promedio del índice de precios al consumidor- (1981-85).....	204
2.10	Tasas de interés netas en moneda nacional.....	205
2.11	Tipo de cambio (1984-86).....	205
2.12	Índice de precios al consumidor: 1985.....	207
2.13	Exportación de crudo: 1984-86.....	213
2.14	Crecimiento de la producción por ramas industriales (1984-85).....	215
2.15	Tasas de interés, captación y financiamiento (1983-85)...	217
2.16	Crecimiento del Producto Mundial y del Comercio Mundial -1963-86).....	236
2.17	Estructura del PIB sectorial.....	240
2.18	Estructura del empleo por sectores.....	240
2.19	Importaciones de los Estados Unidos dese países de la OEA y funcionamiento del SGP.....	243

### CAPITULO III, LAS PERSPECTIVAS DE RECUPERACION ECONOMICA.

3.1.	Presupuestos de Egresos de la Federación (1985 y 1986)...	256
3.2	Comportamiento del PIB, Inflación y Déficit en 1985 y 86.	256

3.3	Comportamiento de las exportaciones no petroleras (1982-84)	268
3.4	Balanza Comercial (1975-82)	280
3.5	Indicadores de endeudamiento externo de México (1976-82)	280

## INDICE DE GRAFICAS

CAP. III "PERSPECTIVAS DE RECUPERACION ECONOMICA".	
3.1 Ingresos petroleros respecto al total (porcentajes).....	266
3.2 Exportaciones petroleras respecto al total (porcentajes)..	267
3.3 Comportamiento de las exportaciones de Corea a México -- (mills. de dólares).....	275
3.4 Producto Interno Bruto manufacturero de Corea y México -- (mills. de dólares).....	276
3.5 Fomento a las exportaciones Brasil, Corea, Japón y Singapur (variación promedio anual).....	277
3.6 Oferta y Demanda Agregada.....	286

## N O T A S

**Capítulo I.- EL MODELO DE ACUMULACION MEXICANO Y LA CONFORMACION DE LA CRISIS ECONOMICA.**

**A. CRECIMIENTO CON INFLACION (1940-1955).**

- 1/ Velasco, Ciro, "El desarrollo industrial de México en la década -- 1930-1940. Las bases del proceso de industrialización", en Corde-  
ra, Rolando (compilador), "Desarrollo y crisis de la economía me-  
xicana", FCE, Trimestre Económico No. 39, México, 1981, 1a. ed.,  
p. 45 Paréntesis Nuestros.
- 2/ Ibid., p. 51
- 3/ Cf. Velasco, Ciro, op. cit., pp. 52-53
- 4/ Ibid., p. 55
- 5/ Cabral, Roberto "Industrialización y política económica", en Cor-  
dera, Rolando "Desarrollo y crisis de la economía mexicana", FCE,  
Trimestre Económico No. 39, México, 1981, 1a. ed., p. 93
- 6/ Ibid., pp. 93-94
- 7/ Ibid., p. 70
- 8/ Ibid., p. 68
- 9/ Ibid., p. 78
- 10/ Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, tomado de Cabral,  
Roberto, op. cit., p. 82
- 11/ Nacional Financiera-CEPAL, "La política industrial en el desarro-  
llo económico de México", NAFINSA, México, 1971, p. 163
- 12/ Cabral, Roberto, op. cit., p. 84
- 13/ Barry N. Siegel, tomado de Cabral, Roberto, op. cit., p. 84

- 14/ Cf. Cabral, Roberto, op. cit., p. 70.
- 15/ Ibid., pp. 75-76
- 16/ Ibid., p. 96
- 17/ Ibid., p. 94
- 18/ Ibid., p. 96
- 19/ Cordera, Rolando y Adolfo Uribe "Industrialización subordinada", en Cordera, Rolando (compilador), "Desarrollo y crisis de la economía mexicana", FCE, Trimestre Económico No. 39, México, 1981, 1a. ed., p. 165
- 20/ Revista de Economía, tomado de Cabral, Roberto, op. cit., p. 98 - (pie de pag.)
- 21/ Arroio, Raymundo "El proceso de industrialización y la pauperización del proletariado mexicano: 1940-1950", en Cordera, Rolando, "Desarrollo y crisis de la economía mexicana", FCE, Trimestre Económico No. 39, México, 1981, 1a. ed., p. 101
- 22/ Cordera, Rolando y Adolfo Uribe, op. cit., p. 157
- 23/ Cf. Cabral, Roberto, op. cit., pp. 98-99
- 24/ Arroio, Raymundo, op. cit., p. 113
- 25/ Ibid., p. 109
- 26/ Ibid., pp. 113 y 115,

#### **B. CRECIMIENTO SIN INFLACION (1956-1970).**

- 1/ Cf. Guillen, Hector, "Orígenes de la crisis en México (1940-1982)", Ediciones ERA, México, 1984, 1a. ed., pp. 37-38.
- 2/ Vitelli, Guillermo, "México la lógica del desarrollo capitalista dependiente", en Cordera, Rolando (compilador), "Desarrollo y crisis de la economía mexicana", FCE, Trimestre Económico No. 39 México, 1981, 1a. ed., pp. 204-205, paréntesis nuestro.

- 3/ Antonio Ortiz Mena, Tomado de Cordera, Rolando y Adolfo Uribe, -- "Industrialización subordinada", en Cordera, Rolando (compilador) "Desarrollo y crisis de la economía mexicana", op. cit. pp. 166--167.
- 4/ Cordera, Rolando y Adolfo Uribe, op. cit. pp. 167-168.
- 5/ Ibid., p. 168
- 6/ Ibid., p. 157
- 7/ Guillen, Hector, op. cit. p. 90, paréntesis nuestros.
- 8/ Cf. Cordera, Rolando y Adolfo Uribe, op. cit. p. 163
- 9/ Vitelli, Guillermo, op. cit. p. 189
- 10/ Cordera, Rolando y Adolfo Uribe, op. cit. p. 169
- 11/ Arroio, Raymundo, "El proceso de industrialización y la pauperización del proletariado mexicano: 1940-1950", en Cordera, Rolando - "Desarrollo y crisis de la economía mexicana", op. cit. p. 113
- 12/ De Lara, Salvador "La crisis en el aparato productivo", en Glez. Pablo y Hector Aguilar (coordinadores), "México ante la crisis", - S. XXI, México, 1985, 1a. ed. p. 211

### C. LA CAIDA DE LA PRODUCCION Y EL ASCENSO DEL NIVEL GENERAL DE PRECIOS (1971-1976).

- 1/ Sepúlveda, Bernardo y Antonio Chumacero, La inversión extranjera en México, FCE, México, 1973.
- 2/ Guillen, Hector, Orígenes de la crisis en México (1940-1982), Ediciones ERA, México, 1984, 1a. ed., p. 101.
- 3/ Ibid., p. 102
- 4/ Vitelli, Guillermo, México la lógica del desarrollo capitalista dependiente, en Cordera, Rolando (compilador), Desarrollo y crisis de la economía mexicana, FCE, Trimestre Económico No. 39, México, 1981, 1a. ed., p. 181
- 5/ Guillen, Hector, op. cit., pp. 49 y 51.

- 6/ Blanco, José, El desarrollo de la crisis en México (1970-1976), en Cordera, Rolando, op. cit., p. 322
- 7/ Ibid., p. 323
- 8/ Ros, Jaime, "Economía mexicana: evolución reciente y perspectivas", en Cordera, Rolando, op. cit., p. 344.
- 9/ Blanco, José, op. cit., p. 344
- 10/ Ibid., p. 324
- 11/ Cavazos, Manuel, Cincuenta años de política monetaria, en Fernández, Ernesto (compilador), Cincuenta años de banca central, FCE, Trimestre económico No. 17, México, 1976, 1a. ed., p. 121
- 12/ Blanco, José, op. cit., p. 325
- 13/ Ibid., p. 325
- 14/ Guillen, Hector, op. cit., p. 49

#### D. LA POLITICA ECONOMICA DESPUES DE 1976 Y LA CRISIS DE 1982.

- 1/ Guillen, Hector, Orígenes de la crisis en México 1940-1982, Ediciones ERA, México, 1984, 1a. ed., p. 58
- 2/ Ibid., p. 59
- 3/ Escalante, Juan, "Restauración y transición en el modelo de desarrollo", en Cordera Rolando (compilador), Desarrollo y crisis de la economía mexicana, FCE, Trimestre Económico No. 39, México, - 1981, 1a. ed. p. 709.
- 4/ Cf. Ibid., p. 716
- 5/ Székely, Gabriel, La crisis de los precios del petróleo, en González, Pablo y Hector Aguilar (coords.), México ante la crisis, - S. XXI, México, 1985, 1a. ed., pp. 240-241
- 6/ Tello, Carlos, La nacionalización de la banca en México, S. XXI, México, 1984, 1a. ed., p. 71
- 7/ Cf. Schatán, Claudia, Efectos de la liberalización del comercio exterior en México, en Economía Mexicana, No. 3, CIDE, 1981, pp. 79-108.

- 8/ La versión completa de la entrevista de prensa del presidente -- López Portillo aparece en *El ejecutivo ante la nación y el mundo*, 1976-1982; SPP; México, 1982, pp. 373-383. Las versiones completas de las palabras de los secretarios de Programación y Presupuesto de Hacienda y Crédito Público aparecen en la revista *Comercio Exterior*, Banco Nacional de Comercio Exterior, México, -- vol. 31, No. 8, Agosto de 1981, pp. 921-928, paréntesis nuestros.
- 9/ *Comercio Exterior*, vol. 32, No. 3, p. 295 paréntesis nuestros.
- 10/ El programa se reproduce en *Comercio Exterior*, *Ibid.*, pp. 295-297.
- 11/ Cf. *Comercio Exterior*, vol. 32, No. 5, pp. 559 y 560.
- 12/ *Comercio Exterior*, vol. 32, No. 6, pp. 670-675.
- 13/ *Uno más Uno*, México, D.F., 6 de Agosto de 1982, paréntesis nuestros.
- 14/ *Ibid.*, 8 de Agosto de 1982.
- 15/ *Ibid.*, 13 de Agosto de 1982.
- 16/ *Ibid.*, 18 de Agosto de 1982.
- 17/ *Ibid.*, 17 de Agosto de 1982.
- 18/ *Comercio Exterior*, vol. 32, No. 11, p. 1185.

## CAPITULO II. LA POLITICA ECONOMICA DE MEXICO ANTE LA CRISIS.

### A. EL ENFOQUE MONETARISTA, EL FMI Y LA POLITICA ECONOMICA DEL ACTUAL GOBIERNO.

- 1) Alejo, Fco. Javier; "Racionalidad económica y política de los programas de estabilización económica", en Glez., Pablo y Hector -- Aguilar (coords.); "México ante la crisis", S. XXI, México, 1985, 1a. ed., p. 374.
- 2) Cf. *Revista Contextos*, No. 86, Abril, México, D.F., 1983, p.7

- 3) Friedman, Milton, "Libertad de elegir", Ediciones ORBIS, España, -1983, p. 353
- 4) Cf. Ibid., p. 352
- 5) Ibid., pp. 372-373
- 6) Cf. Revista Contextos, op. cit., p. 15
- 7) Cf. Plan Nacional de Desarrollo (1983-1988), Poder Ejecutivo Federal, México, 1983, pp. 9-15.
- 8) Báez, Fco, "La crisis y la política económica" en Glez., Pablo y -Hector Aguilar (coords.), op. cit., pp. 338 y 340
- 9) Ibid., pp. 341-342
- 10) Ibid., p. 343
- 11) Cf. Friedman, Milton, op. cit., p. 373
- 12) Sacristán C., Antonio, "La situación económica mundial y México;- las cuestiones que suscita el intercambio del petróleo", CIDE, Col. Economía 1, p. 21
- 13) Ibid., p. 22
- 14) Sacristán C., Antonio, "Inflación, Desempleo, Desequilibrio Comercial Externo", CIDE, México, 1983, 1a. reimpresión, pp. 80-81, El paréntesis es nuestro pero la afirmación que contiene es del autor, p. 78.
- 15) Cf. Ibid., p. 45

#### B. TRES AÑOS DE ORTODOXIA MONETARISTA.

- 1/ "Economía: Análisis y Perspectivas", El Nacional, México, D.F., 16 de Junio de 1986, 3a. Sección, p. 3
- 2/ La evolución que ha tenido la deuda total del sector público con relación al PIB es de un crecimiento desorbitado en los últimos -- años. Mientras en 1952 ascendía a 8.9%, en 1982 había alcanzado -- ya el 67.2% bajando al 56.4% en 1984 para alcanzar previsiblemente, el 76% en 1985 y un excesivo 95.5% en 1986. Tomado de El Financie ro, Diciembre de 1985.

- 3/ Ciemex, Wharton, Econometric Forecasting Associates, Julio de 1985, tomado de "Enfoques", Año 1, No. 6, Noviembre 1985,
- 4/ La información sobre balanza comercial es de SECOFI, tomada de -- "Enfoques", No. 6, Noviembre de 1985. Sobre las importaciones de la rama dominada por empresas transnacionales, El Financiero del 3 de Diciembre de 1985, publicó los resultados de un estudio del sector privado donde aparece que las empresas automotrices son 5 de las 10 principales compañías importadoras.

### C. LA APERTURA TOTAL DE LA ECONOMIA MEXICANA AL COMERCIO INTERNACIONAL Y SUS INPLICACIONES.

- 1/ "Ordena el presidente tramitar el ingreso al GATT", UNO MAS UNO, - México, D.F., 25 de Noviembre de 1985, p. 20
- 2/ "Carta de Intención del gobierno de México al FMI", en El Mercado de Valores, NAFINSA, Año LXV, No. 13, Abril 10. de 1985, p. 198.
- 3/ Ibid., p. 297
- 4/ Ibid., p.
- 5/ "Amenaza E.U. a países integrantes", Excelsior, México, D.F., 28- de Noviembre de 1985, p. 2
- 6/ "En la junta de Uruguay, México hallará un GATT más agresivo", El Financiero, México, D.F., 7 de Mayo de 1986, p. 28, subrayado -- nuestro.
- 7/ Ibid., p. 28
- 8/ "Relaciones comerciales México-Estados Unidos. Del Sistema Generalizado de Preferencias a un Acuerdo bilateral de comercio", Gustavo del Castillo V., Revista Comercio Exterior, Vol. 36, No. 3, - México, Marzo de 1986, p. 234
- 9/ Ibid., p. 235
- 10/ Ibid., pp. 235-236
- 11/ Ibid., p. 236, paréntesis nuestros.
- 12/ "Entendimiento entre Estados Unidos y México sobre subsidios e Im

puestos Compensatorios", Documento, Revista Comercio Exterior, - vol. 35, No. 6, México, Junio de 1985, pp. 609-611, paréntesis- y subrayado nuestros.

- 13/ "Relaciones Comerciales...", op. cit., p. 238. La Prueba del Daño opera de la sig. manera: Para efectos de la imposición de impuestos compensatorios, no habrá presunción alguna de que los incentivos otorgados por el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos tienen efectos adversos a la producción o a su intercambio comercial. Cualquier efecto adverso tendrá que demostrarse de manera positiva, por los procedimientos legales ya establecidos en la ley sobre la determinación de daños causados por las exportaciones mexicanas a industrias de los Estados Unidos.
- 14/ Sacristán C., Antonio, "Inflación Desempleo Desequilibrio Comercial Externo", CIDE, México, 1983, 1a. reimpresión, p. 138.
- 15/ Cf. Ibid., p. 138 y 139.
- 16/ Cf. Ibid., p. 156
- 17/ Ibid., p. 160

### CAPITULO III. LAS PERSPECTIVAS DE RECUPERACION ECONOMICA.

#### A. PERSPECTIVAS DE CORTO PLAZO.

- 1/ De la Madrid, Miguel, "Texto íntegro del tercer informe de gobierno del presidente de la república", Revista Impacto, México, 12 de Septiembre de 1985, pp. 3 y 6, subrayado nuestro.
- 2/ Silva Herzog, Jesús, "Ni despedazada ni fracasada la política económica: JSH", Excelsior, México, D.F., 23 de Noviembre de 1985, 1a. plana.
- 3/ Salinas de G., Carlos, "Aumenta la inestabilidad por los viejos problemas", El Universal, México, D.F., 26 de Noviembre de 1985, 1a. plana, subrayado nuestro.
- 4/ Cf. Astori, Danilo, "Enfoque crítico de los modelos de contabilidad social", S, XXI, México, 3a. edición, CAP. VI.
- 5/ La cifra de 66% de incremento de la masa monetaria hasta el mes de Octubre de 1985, fue obtenida de El Financiero, "Falsa austeridad déficit presupuestario", Pazos, Luis, México, D.F. 22 de Noviembre de 1985, p. 4

- 6/ "Economía: Análisis y perspectivas", El Nacional, México, D.F. - 16 de Junio de 1986, 3a. sección, p. 3
- 7/ Mientras que en 1985 el pago de servicio de la deuda representó el 37.2% del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 1986 éste representa el 46% del mismo, es decir, casi el 50%.

## B. LAS ALTERNATIVAS FRENTE A LA CRISIS.

- 1) Examen de la situación Económica de México, Banamex, No. 725, - Abril 1986, p. 147.
- 2) Paloix, Christian, "La Internacionalización del Capital" en -- Fajnzylber, Fernando; "Industrialización e Internacionalización en la América Latina"; FCE; Lócturas No. 34, tomo I, México, 1a. ed., 1980, pp. 72, 104 y 109. Paréntesis nuestros excepto los tres últimos.
- 3) "El plan Austral hizo posible bajar drásticamente la inflación de un promedio mensual de 24 por ciento, de enero a junio, a -- 2.9 por ciento de julio a diciembre (de 1985)". NOVEDADES; "El plan Austral bajó la inflación en Argentina"; Sección Finanzas; México, D. F.; 23 de julio de 1986; p. B-1 "En los cinco meses que lleva en vigor el Plan Cruzado o Tropical puede considerarse un éxito, pero también con su relatividad pues logró abatir la inflación de 13 por ciento de promedio mensual registrado en febrero, a 1.4 por ciento en junio pasado. El desempleo también fue reducido, en tanto que las exportaciones crecieron -- 6.150 millones de dólares en dicho lapso": NOVEDADES; "En sólo 5 meses el Plan Cruzado fortaleció la economía de Brasil"; Sección Finanzas; México, D.F.; 26 de Julio de 1986; p. B-1.
- 4) Friedman, Milton; "Libertad de elegir"; Ediciones ORBIS; España; 1983; 1a. ed.; p. 373.
- 5) Cf. Sacristán Colás, Antonio; "Inflación, Desempleo, Desequilibrio Comercial Externo", CIDE México, 1983, 1a. reimpresión, p. 45.
- 6) Robinson, Joan; "Ensayos sobre teoría del crecimiento económico". FCE, México, 1976, citado en Sacristán Colás, Antonio; "La situación económica mundial: las cuestiones que suscita el intercambio del petróleo", CIDE, Ensayos Colección Economía I, México, 1989, p. 25.

## BIBLIOGRAFIA

- 1) Alejo, Francisco Javier; "Racionalidad económica y Política de -- los programas de estabilización económica"; en González C., Pablo y Hector Aguilar (Coords.); "México ante la crisis"; S. XXI; México; 1985; 1a. ed.
- 2) Angeles, Luis; "Crisis y Coyuntura de la economía mexicana"; Edit. El Caballito; México; 1978; 1a. ed.
- 3) Arroio, Raymundo; "El proceso de industrialización y la pauperización del proletariado mexicano; 1940-1950"; en Cordera, Rolando - (compilador); "Desarrollo y crisis de la Economía Mexicana"; FCE; trimestre Económico No. 39, México; 1981; 1a. ed.
- 4) Astori, Danilo; "Enfoque Crítico de los modelos de Contabilidad Social"; S. XXI; México; 3a. ed.
- 5) Báez, Francisco; "La crisis y la política económica"; en González C., Pablo y Hector Aguilar (coords.); "México ante la crisis"; S. XXI; México 1985; 1a. ed.
- 6) Blanco, José; "El desarrollo de la crisis en México (1970-1976)"; en Cordera, Rolando (compilador); "Desarrollo y Crisis de la economía mexicana"; FCE; trimestre Económico No. 39; México; 1981; - 1a. ed.
- 7) Cabral, Roberto; "Industrialización y Política Económica"; en Cordera, Rolando (compilador); "Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana"; FCE; trimestre Económico No. 39; México; 1981; 1a. ed.
- 8) Cavazos, Manuel; "Cincuenta Años de Política Monetaria"; en Fernández Ernesto (compilador); "Cincuenta Años de Banca Central"; -- FCE; trimestre Económico No. 17; México; 1976; 1a. ed.
- 9) Cordera, Rolando (compilador); "Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana"; FCE; trimestre Económico No. 39; México; 1981, 1a. ed.

- 10) Cordera, Rolando y Adolfo Uribe; "Industrialización Subordinada"; en Cordera Rolando (compilador); "Desarrollo y Crisis de la economía Mexicana"; FCE; trimestre Económico No. 39; México; 1981, 1a. ed.
- 11) De Lara, Salvador; "La Crisis en el Aparato Productivo"; en González C., Pablo y Hector Aguilar (coords.); "México ante la crisis"; S. XXI; México; 1985.
- 12) Escalante, Juan; "Restauración y Transición en el Modelo de Desarrollo"; En Cordera, Rolando; "Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana"; FCE; trimestre Económico No. 39, México; 1981; 1a. ed.
- 13) Fajnzylber, Fernando; "Industrialización e Internacionalización en la América Latina"; FCE; Lecturas No. 34; tomos I y II; México; 1980; 1a. ed.
- 14) Friedman, Milton; "Libertad de elegir"; Ediciones ORBIS; España; 1983.
- 15) Friedman; Milton; "El marco monetario de Milton Friedman: un debate con sus críticos"; Edit. Premiá; México; 1978.
- 16) González C.; Pablo y Enrique Florescano (coords.); "México hoy"; S. XXI; México; 1981; 5a. ed.
- 17) González C.; Pablo y Hector Aguilar (coors.); "México ante la -- Crisis"; S. XXI; México; 1985; 1a. ed.; Tomos I y II.
- 18) Guillen, Hector; "Orígenes de la crisis en México (1940-1982)";- Ediciones ERA; México; 1984; 1a. ed.
- 19) Keynes, John M.; "Teoría General de la Ocupación, el interés y el Dinero"; FCE; México; 1965; 1a. ed.
- 20) Marx, Karl; "El Capital: Critica de la Economía Política"; FCE;- México; 1979; tomos I, II y III; 14a. reimpresión.
- 21) Nacional Financiera-CEPAL; "La Política Industrial en el desarrollo Económico de México"; NAFINSA; México; 1971.
- 22) Padilla, Enrique; "México Desarrollo con pobreza"; S. XXI; México; 1974 5a. ed.

- 23) Palloix, Christian; "La internacionalización del Capital"; en - Fatnzyber, Fernando; "Industrialización e Internacionalización en la América Latina"; FCE; No. 34; tomo I; México; 1980; 1a. ed.
- 24) Robinson, Joan; "Ensayos sobre Teoría del Crecimiento Económico"; FCE; México; 1976.
- 25) Ros, Jaime; "Economía Mexicana: evolución reciente y perspectivas"; En Cordera, Rolando (compilador); "Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana"; FCE; trimestre Económico No. 39; México; 1981.; 1a. ed.
- 26) Sacristán C. Antonio; "La situación Económica mundial y México; las cuestiones que suscita el Intercambio del petróleo"; CIDE; Col. Economía 1.
- 27) Sacristán C. Antonio "Inflación, Desempleo; Desequilibrio Comercial Externo"; CIDE; México; 1983; 1a. Reimpresión.
- 28) Schatán, Claudia; "Efectos de la liberalización del comercio exterior en México"; Economía Mexicana No. 3; CIDE; México; 1981.
- 29) Sepulvéda, Bernardo y Antonio Chumacero; "La inversión extranjera en México"; FCE; México; 1973.
- 30) Székely, Gabriel; "La Crisis de los precios del petróleo"; en - González C., Pablo y Hector Aguilar (coords.); "México ante la crisis"; S. XXI; México; 1985; 1a. ed.
- 31) Tello, Carlos; "La nacionalización de la Banca en México"; S. - XXI; México; 1984; 1a. ed.
- 32) Tello, Carlos; "La Política Económica en México (1970-1976)"; - S. XXI México; 1979.
- 33) Velasco, Gro; "El desarrollo industrial de México en la década de 1930-1940. Las Bases del proceso de Industrialización"; En - Cordera, Rolando (compilador); "Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana"; FCE; trimestre Económico No. 39; México; 1981; - 1a. ed.
- 34) Vitelli, Guillermo; "México, la lógica del desarrollo Capitalista dependiente"; En Cordera, Rolando (compilador); "Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana"; FCE; trimestre Económico, No. 39; México; 1981; 1a. ed.

## BIBLIOGRAFIA

### Documentos:

- 1) "El Ejecutivo ante la nación y el Mundo (1976-1982)"; Secretaría de Programación y Presupuesto, México; 1982
- 2) "Texto Integro del tercer Informe de Gobierno del Presidente de la República"; Revista Impacto; México, D.F., 12 de Septiembre de 1985.
- 3) "Plan Nacional de Desarrollo (1983-1988); Poder Ejecutivo Federal; México; 1983.
- 4) "Carta de Intención que a nombre del Gobierno de México suscribió y entregó al Fondo Monetario Internacional, El Secretario de Hacienda y Crédito Público, Lic. Gustavo Petricioli", Documento publicado en Excelsior; México, D.F., 28 de Julio de 1986.

### Revistas:

- 1) Comercio Exterior; Banco Nacional de Comercio Exterior; Vol. 31 No. 8; México, 1981.
- 2) Comercio Exterior, Banco Nacional de Comercio Exterior; Vol. 32 Nos. 3,5,6 y 11 ; México, 1982.
- 3) Comercio Exterior; Banco Nacional de Comercio Exterior; Vol. 35 No. 6, México; 1985.
- 4) Comercio Exterior; Banco Nacional de Comercio Exterior; Vol. 36 No. 3, México, 1986.
- 5) Contextos; No. 86; Abril, México, D.F., 1983
- 6) El Mercado de Valores; NAFINSA, No. 13; Abril, México, D.F., -- 1985.
- 7) Enfoques; No. 6, Noviembre, México, D.F.; 1985

### Periódicos

- 1) El Financiero; México, D.F.; 22 de noviembre, 1985, 3 de Diciembre, 1985 y 7 de mayo 1986.
- 2) El Nacional; México, D.F., 16 de junio. 1986.

- 3) El Universal; México, D.F.; 26 de noviembre, 1985
- 4) Excelsior; México, D.F.; 23 y 28 de noviembre, y 22 de Julio, - 1986.
- 5) NOVEDADES, México, D.F., 23 y 26 de julio, 1986.
- 6) UNO MAS UNO, México, D.F., 6,8,13,17 y 18 de Agosto, 1982. y - 25 de noviembre, 1985.

# INTRODUCCION

CAPITULO I	El Modelo de acumulación mexicano y la conformación de la crisis económica.	
	A. Crecimiento con inflación ( 1940-1955) .....	2
	B. Crecimiento sin inflación ( 1956-1970) .....	31
	C. La caída de la Producción y el ascenso del nivel general de precios ( 1971-1976) .....	56
	D. La política económica después de 1976 y la crisis de 1982 .	93
CAPITULO II	La política económica de México ante la crisis.	
	A. El enfoque monetarista, el FMI, y la política económica del actual gobierno. ....	129
	B. Tres años de ortodoxia monetarista. ....	165
	C. La apertura total de la economía mexicana al comercio internacional y sus implicaciones. ....	223
CAPITULO III	Las perspectivas de recuperación económica	
	A. Perspectiva de corto plazo .....	253
	B. Las alternativas frente a la crisis .....	263
CAPITULO IV	Conclusiones y Proposiciones .....	294
	Indice de Cuadros .....	306
	Indice de Gráficas .....	310
	Notas .....	311
	Bibliografía.....	320
	Hemerografía .....	323

M-0038532